DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Jueves 18 de Marzo de 1965

TOMO 238 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 17083

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Resolución 189|965. — Se designa Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Argelina Democrática y Popular.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 4 de marzo de 1965.

Resultando: 1.o) Que la Embajada de la República Argelina Democrática y Popular comunicó oportunamente que el Gobierno de su país concedió el beneplácito de práctica para la designación del señor don Elbio Quintana Solari como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en dicha nación.

2.o) Que la Comisión Permanente del Poder Legislativo ha otorgado el acuerdo previsto en el artículo 168, inciso 12, de la Constitución, para la mencionada designación,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

Primero. Pase el Ministro señor Elbio Quintana Solari a desempeñar las funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Argelina Democrática y Popular.

Segundo. Otórguense al señor Embajador designado, los pasajes y las compensaciones a que tenga derecho, de conformidad con lo previsto en el artículo 76 de la ley número 12.802 de 30 de noviembre de 1960, con cargo a los

recursos establecidos en el artículo 14 de la ley N.o 12.079 de 11 de diciembre de 1953 y en el artículo 139 de la ley de Ordenamiento Finanicero de 28 de diciembre de 1964.

Tercero. Expídase la documentación correspondiente, comuníquese, etc.

Por el Consejo: BELTRAN. — LUIS VIDAL ZAGLIO. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

2

Resolución 190|965. — Se designa Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 4 de marzo de 1965.

Visto: el acuerdo concedido por la Comisión Permanente del Poder Legislativo para proceder a la presentación del Ministro don Virgilio Sampognaro, como Embajador Extraordinario y Plenipontenciario ante el Gobierno de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, con arreglo al inciso 12 del artículo 168 de la Constitución de la República;

Considerando: que a tal efecto el Gobierno de aquella nación ha concedido el beneplácito de estilo que le fuera solicitado oportunamente,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

Primero. Pase el Ministro don Virgilio Sampognaro a desempeñar las funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Segundo. Otórguense al expresado funcionario los pasajes y asignaciones a que tenga derecho, de acuerdo con lo establecido por el artículo 76 de la ley N.o 12.802 de 30 de noviembre de 1960, con cargo a los recursos previstos en el artículo 14 de la ley N.o 12.079, de 11 de diciembre de 1953.

Tercero. Expídase la documentación correspondiente.

Cuarto. Comuníquese, etc.

Por el Consejo: BELTRAN. — LUIS VIDAL ZAGLIO. - Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

3

Resolución 191|965. — Se designa Representante Permanente de la República, ante la Organización de los Estados Americanos.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 4 de marzo de 1965.

Visto: el acuerdo concedido por la Comisión Permanente del Poder Legislativo para proceder a la presentación como Jefe de Misión de la Representación de la República ante la Organización de los Estados Americanos, del Ministro Consejero doctor Emilio N. Oribe, actual Representante Interino ante dicho Organismo.

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

Primero. Acredítase al Ministro Consejero doctor Emilio N. Oribe en el carácter de Representante Permanente de la República ante la Organización de los Estados Americanos.

Segundo. Otórgase al Ministro Consejero doctor Emilio N. Oribe para el desempeño de las funciones encomendadas en el numeral Primero de esta Resolución, el rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

Tercero. Expídase la documentación correspondiente.

Cuarto. Comuníquese, etc.

Por el Consejo: BELTRAN. — LUIS VIDAL ZAGLIO. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

4

Resolución 192|965. — Se designa Delegado a la Sesión Inaugural de la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina, a realizarse en la Ciudad de México.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 4 de marzo de 1965.

Visto: que el 15 de marzo de 1965 se celebrará la Sesión Inaugural de la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina, en su sede en la ciudad de México;

Resultando: que la mencionada Comisión fue creada por la Resolución II de la Reunión Preliminar sobre la Desnuclearización de la América Latina, realizada en la ciudad de México del 23 al 27 de noviembre de 1964, y quedó integrada por las diecisiete Repúblicas Latinoamericanas que participaron en la Reunión y las que posteriormente adhirieron a la Resolución;

Considerando: que el Gobierno de la República estuvo presente en la aludida Reunión Preliminar, habiendo designado ante la misma un Gobernador;

Considerando: la importancia del tema a cargo de la Comisión Preparatoria creada que toma por base las presentaciones hechas en la Organización de las Naciones Unidas por varios Gobiernos Latinoamericanos,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

Primero. Desígnase al Embajador Enrique Rodríguez Fabregat como Delegado en la Sesión Inagural de la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina, a realizarse en la ciudad de México el 15 de marzo de 1965 y al Secretario doctor Aníbal Abadie Aicardi como Delegado Alterno.

Segundo. Por el Ministerio de Relaciones Exteriores remítase a los señores Delegados copia de los antecedentes e instrucciones vinculadas al tema.

Tercero. Comuníquese, etc.

Por el Consejo: BELTRAN. — LUIS VIDAL ZAGLIO. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

MINISTERIO DE HACIENDA

5

Resolución 193|965. — Se regulariza en sus cargos a determinados funcionarios de la Dirección General Impositiva, Oficina de Impuestos Directos.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 4 de marzo de 1965

Visto: la gestión de los funcionarios de la Dirección General Impositiva, Oficina de Impuestos Directos con título habilitante, que desempeñan tareas de Abogado y

Fe de erratas

En el "Diario Oficial" de 15 de marzo de 1965, página 762—A, numeral 9, se publicó el decreto N.o 74, por el que se modifica una disposición del decreto que fijó normas sobre presentación del Estado en los juicios ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y en cuya publicación se deslizó el siguiente error:

En la segunda columna, primera línea, donde dice: "...del representante estadual..." debe decir: "...del representante estatal...".

Queda hecha la salvedad.

Procuradores, respectivamente, para que se les regularice en sus cargos, incluyéndolos en el Escalafón correspondiente, al amparo del Art. 48 de la Ley No. 13.320 de 28|XII|964.

Considerando que los solicitantes realizan dichas tareas con anterioridad al 1o. de enero de 1964.

Considerando que las necesidades del servicio lo requieren y que las incorporaciones solicitadas no lesionan derechos de otros funcionarios.

Atento a lo dispuesto por el Art. 48 de la Ley número 13.320 de fecha 28 de diciembre de 1964.

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Efectuar las siguientes regularizaciones en la Dirección General Impositiva, Oficina de Impuestos Directos (Item 4.05 01).

Para Abogado, Cód. AaA, Cat. II, Grado 5, al Dr. Antonio Rubio Mullin, actual Procurador, Cód. AaB, Cat. III, Grado 3.

Para Procuradores, Cód. AaB, Cat. II, Grado 5, a los señores Carlos Alberto Osimani Iribarne. Justino Alberto Muniz y Eduardo Moccia Noe, actuales Jefe de 3a., Sub Jefe y Oficial 1o., respectivamente.

2o. Autorizar a la Contaduría General de la Nación para liquidar a partir del 1o. de enero de 1965, los sueldos correspondientes a las regularizaciones efectuadas precedentemente.

3o. Comuníquese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: BELTRAN. — DANIEL H. MARTINS. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

6

Resolución 194|965. — Se dispone que los Organismos Públicos deberán suministrar al Ministerio de Hacienda, un presupuesto de utilización de divisas extranjeras por los años 1965, 1966 y 1967, por los conceptos que se determinan.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 4 de marzo de 1965.

Visto: la necesidad de qqe el Poder Ejecutivo disponga de una estimación de las erogaciones en divisas extranjeras a realizarse por los diversos organismos públicos.

Considerando: que dichos datos son imprescindibles a los efectos de ser tenidos en cuenta en la política cambiaria de corto plazo,

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Los Ministerios, Entes autónomos y Servicios Descentralizados, deberán suministrar al Ministerio de Hacienda, en el plazo de 30 días a contar de la fecha, un presupuesto de utilización de divisas extranjeras para los años 1965, 1966 y 1967, por concepto de:

a) Compromisos por adquisiciones en el extranjero, que se encuentren en trámite.
b) Compromisos pendientes por importaciones realizadas.
c) Adquisiciones en el extranjero a realizarse, con expresión de las mercaderías, artículos, productos y bienes objeto de la importación.

2o. Cursar Mensaje a la Asamblea General, a la Suprema Corte de Justicia, a la Corte Electoral, al Tribunal de Cuentas, al Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Concejos Departamentales y a las personas Públicas no Estatales, solicitándole que remitan al Ministerio de Hacienda, los datos a que se hace referencia en el numeral anterior.

Por el Consejo: BELTRAN. — DANIEL H. MARTINS. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

7

Resolución 197|965. — Se designan dos Auxiliares 2.os, de Laboratorio en el Hospital Pereira Rossell.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 9 de marzo de 1965.

Visto: estos antecedentes relacionados con el resultado del Concurso de Méritos para la provisión de tres cargos de Auxiliares 2.os de Laboratorio del Hospital Pereira Rossell;

Considerando: que el Tribunal que intervino en el mencionado concurso adjudicó dos de dichos cargos a la señora Susana Di Falco de Molinari y a la señorita Leoni Hilda Fernández;

Considerando: que el Ministerio de Salud Pública dejó en suspenso la adjudicación de los cargos de referencia, hasta tanto se realizaran las pruebas de suficiencia dispuestas por el artículo 91 de la ley N.o 12.803 de 30 de noviembre de 1960;

Considerando: que por resolución N.o 51.947 de fecha 16 de febrero del año en curso, se confirmaron en cargos de Auxiliares 3.os y 2.os de Laboratorio a los funcionarios que aprobaron las pruebas de suficiencia, con arreglo a lo establecido en el artículo 91 mencionado;

Considerando: en consecuencia, que los cargos de Auxiliar 2.o de Laboratorio del Hospital Pereira Rossell se encuentran en condiciones de ser provistos;

Atento: a lo informado por las oficinas competentes,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ocupar dos cargos de Auxiliar 2.o de Laboratorio del Hospital Pereira Rossell (Escalafón IV, Item 10.45, Cód. Ac, Part. 107, Cat. IV, Gdo. 7, N.os de orden 365 y 361), de acuerdo al resultado del Concurso de Méritos realizado, a la señora Susana Di Falco de Molinari (Credencial Cívica AZA 10377) y a la señorita Leoni Hilda Fernández (Credencial Cívica BKA 6266).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: BELTRAN. — A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSO. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

8

Resolución 130|965. — Se declaran aptas para la siembra de especies sacarígenas (remolacha azucarera), determinadas tierras ubicadas en la 2da., y 5ta., Secciones Judiciales del Departamento de Florida.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, 18 de febrero de 1965.

Vista: la gestión de la Cooperativa Agropecuaria Chamizo Ltda. (en formación), a los efectos de que se declaren aptas para la siembra de especies sacarígenas (remolacha azucarera), las tierras ubicadas en la 2.a y 3.a Sección Policial del Departamento de Florida.

Considerando: en las referidas gestiones se ha dado cumplimiento a los extremos establecidos en la ley N.o 11.448, de 12 de junio de 1950, y su decreto reglamentario de 6 de agosto de 1952, por lo que no existe inconveniente en formular la declaración prevista en el Art. 2.o de dicha ley;

Con la opinión favorable de los servicios técnicos de la Dirección de Agronomía y de la Comisión Honoraria del Azúcar,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

Primero. Declárase comprendidas en lo dispuesto por el Art. 2.o de la ley N.o 11.448, de 12 de junio de 1950, y su decreto reglamentario de 6 de agosto de 1952, las siguientes zonas del departamento de Florida, 5ta. Sección

Judicial, limitada al norte por una línea recta que va desde el cruce de la ruta 76 y el río Santa Lucía Chico, hasta el km. 120 de la ruta 6, y 2da. Sección Judicial, limitada al norte por una línea recta que va desde el km. 120 de la ruta 6, hasta el arroyo Sauce de Casupá, atravesando la población de Casupá.

Segundo. Comuníquese, etc.

Por el Consejo: BELTRAN. — WILSON FERREIRA ALDUNATE. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

9

Resolución 188|965. — Se efectúan designaciones, por vía de regularización, en la Dirección de Economía Agraria.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, 4 de marzo de 1965

Vistos: y

Atento: a lo dispuesto por el artículo 170 de la ley N.o 13.320, de 28 de diciembre de 1964, que dispone la incorporación al Item 11.07 (Dirección de Economía Agraria) (Servicio de Promoción de Cooperativas), del personal cuyos haberes se atendían con cargo al rubro 1.02 "Sueldos con cargo a partidas globales".

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

Primero. Desígnanse, por vía de regularización, en la Dirección de Economía Agraria (Item 11.07) a partir del 1.o de enero de 1965, a las personas que seguidamente se mencionan, para ocupar los cargos incorporados que en cada caso se indican:

Escalafón III - Personal Administrativo - Código Ab

Oficial 3.o (Categoría IV, grado 8), a Angel Aldabalde (ARB 9042) y Auxiliar 1.o (Categoría V, grado 5), a Yolanda López de Pérez (BCA 33361).

Escalafón V - Personal Secundario y de Servicio - Código Ad

Chofer (Categoría II, grado 7), a José Ricardo Martínez (BVA 3040).

Segundo. Comuníquese y, a sus efectos, pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: BELTRAN. — WILSON FERREIRA ALDUNATE. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

10

Resolución. — Se determina la tipificación de un producto a los efectos del beneficio otorgado por la ley No. 13 268, a las empresas que industrialicen productos de exportación.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 26 de enero de 1965

Visto: el expediente No. 502|1964 de esta Secretaría de Estado, en el cual la firma Resyplast S. A. solicita la tipificación y reintegro para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva;

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros;

Atento: a lo dispuesto por la ley No. 13.268 de 9 de julio de 1964 y decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964.

El Ministro de Industrias y Trabajo,

RESUELVE:

1º. Tipificar el producto designado Caño y tubo de P.V.C., rígido, para agua, de hasta dos mil treinta y dos (2032) milímetros de diámetro interior.

2o. En la elaboración de dicho producto interviene un 39,1 por ciento de su valor de materias primas, importadas en admisión temporaria.

3o. Fijar un reintegro del diez y seis por ciento (16 o|o) del valor Fob, que regirá entre la fecha de la presente resolución y el 26 de enero de 1966.

4o. Disponer la realización de los estudios comprobatorios de la Declaración Jurada presentada por la firma peticionaria, siendo los gastos que se ocasionen de cargo de la misma, de conformidad con lo dispuesto por la ley de 5 de febrero de 1919.

5o. Previa reposición de los valores que correspondan, notifíquese a la firma interesada, comuníquese y publíquese, fecho vuelva a efectos de la designación de los técnicos que realizarán las inspecciones.

UBILLOS.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

11

Resolución. — Se da por presentado un Convenio sobre ajuste de salarios, para el Gremio de Carboneros Terrestres.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 22 de febrero de 1965.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de diez días de dicha publicación.

UBILLOS.

En Montevideo, a los treinta días del mes de octubre de 1964, se reúnen en la sede de CASE, los delegados del Gremio de Carboneros Terrestres señores Luciano Vera y Raúl Gatto el delegado patronal señor José Braga Requena con el delegado de CASE señor Juan C. López.

De acuerdo al convenio firmado el 13 de marzo de 1964, deberá ajustarse al 30 de setiembre del mismo año, procediéndose en esta oportunidad al reajuste al 31 de agosto de 1964 y se aplicará el porcentaje de aumento del costo de la vida desde el 1.o de enero al 31 de agosto de 1964, que arroja un 21.1 o|o. La delegación obrera, por resolución de Asamblea, acepta dicho porcentaje el que será aplicado para jornales y sueldos en forma total y que regirá desde el 1.o de octubre de 1964.

Por este convenio se establece que los jornales de carga, descarga y trabajos varios que también se incluyan en el detalle de jornales a continuación deberán ser tomados en cuenta a los efectos de ser considerados por los promedios a extraer y que arrojaran el jornal de licencias y feriados.

Para el futuro los salarios serán aumentados en el mismo porcentaje que los Carboneros Marítimos, ajustándose las estadísticas de costo de vida al 31 de agosto de cada año, para el estudio de convenio y aplicación de porcentaje que resultara, debiéndose firmar nuevo convenio antes del 30 de setiembre, para su vigencia directa desde el 1.o de octubre de cada año.

Referente a los sueldos del personal mensual de barraca, se aplicará para el futuro, el mismo sistema en lo que respecta a las fechas de ajuste de costo de la vida y vigencia de los mismos y en lo tocante a porcentaje, serán estudiadas por separado las escalas a aplicar.

Mensuales (21.1 o|o)

Capataz de cancha de $ 2.461.50 a $ 2.981.00.
Guincheros de $ 2.286.00 a pesos 2.768.50.
Mecánicos de $ 2.286.00 a $ 2.768.50.
Carpinteros de $ 2.286.00 a $ 2.768.50
Albañiles de $ 2.286.00 a $ 2.768.50.
Chofer de $ 2.072.50 a $ 2.510.00.
Carreros de $ 2.001.50 a $ 2.424.00.
Cargadores de $ 1.746.00 a $ 2.114.50
Ayudantes de camión de $ 1.746.00 a $ 2.114.50.
Peones de cancha de $ 1.918.00 a pesos 2.322.50.
Serenos de $ 1.918.50 a $ 2.322.50.

Jornaleros

Carga, descarga y varios de $ 130.00 a $ 184.00.
Peones de cancha (terrestres) de pesos 100.00 a $ 121.00.
Jornaleros permanentes de $ 87.00 a $ 105.50.
Cosedores de $ 117.50 a $ 142.50.
Ayudante camión de $ 93.50 a $ 113.00
Prácticos de $ 102.00 a $ 123.50.

Horas extras

Carga, descarga y varios de $ 47.00 a $ 66.00.

Peones de cancha de $ 21.00 a $ 22.45
Personal de camión de $ 23.90 a pesos 28.95.
Jornaleros de $ 24.60 a $ 29.80.
Guincheros de $ 26.05 a $ 31.55.
Cargadores de $ 19.55 a $ 23.70.
Suplentes de carreros de $ 21.70 a $ 26.30.
Carreros de $ 21.70 a $ 26.30.
Capataces de $ 28.25 a $ 34.20.

Se confirma en definitiva que, cuando los mensuales y jornaleros que desempeñan las tareas a que se refiere este convenio, efectúen trabajos de carga y descarga y varios estarán, a los efectos del pago, comprendidos en las especificaciones del Convenio de Carboneros Marítimos.

Sin más se levanta la sesión firmando los presentes para constancia. — (Fdo.): Luciano Vera, Raúl Gatto, José Braga, Juan C. López.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 4 de febrero de 1965.

Pase a conocimiento de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

UBILLOS.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Montevideo, febrero 15 de 1965.

No existiendo normas que regulen los Convenios Colectivos, esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuerdo de las gremiales, en cuanto no violen disposiciones de orden público.

Leo Carozzi, Presidente. — Jorge N. Reissig Punal, Secretario.

12

Resolución. — Se da por presentado un Convenio sobre ajuste de salarios, entre el Centro de Propietarios de Casas de Hospedaje de Montevideo y el Sindicato Autónomo de Empleados y Mozos Independientes.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 22 de febrero de 1965.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de 10 días de dicha publicación.

UBILLOS.

En Montevideo, el día 20 de enero de 1965, se reúnen los representantes del Centro de Propietarios de Casas de Hospedaje de Montevideo y los del Sindicato Autónomo de Empleados y Mozos Independientes a efectos de dar cumplimiento a la primera parte el Art. 4o. del Laudo del Consejo de Salarios, Grupo 20, de fecha 16 de junio de 1960, publicado en el Diario Oficial No. 15.956 del 22 de julio de 1960, cuyo texto expresa:

"Las partes acuerdan que los días 1o. de enero de cada año se procederá al ajuste de los salarios, procediéndose para ello a aplicarle a los salarios, vigentes en ese momento el respectivo aumento porcentual operado en el costo de la vida, resultante de la estimación promedial que arrojen las estadísticas que efectúan los Ministerios de Hacienda y de Industrias y Trabajo al respecto".

Teniendo en cuenta que las partes entienden por salarios vigentes los mínimos fijados a cada categoría en el Convenio Colectivo, del día 27 de enero de 1964 y publicado en el Diario Oficial No. 16.870 de fecha 29 de abril de 1964; teniendo en cuenta lo que establece el apartado 2o. del Convenio Colectivo del 14 de febrero de 1963 publicado en el Diario Oficial No. 16.660 del 13 de junio de 1963 que acuerda tomar en cuenta, de las estadísticas arriba mencionadas, la que sea más favorable a la parte obrera a la fecha de procederse al ajuste, se optó por la estadística del Ministerio de Industrias y Trabajo (Asesoría en Estadigrafía); realizada la división de los números índices de dicha Estadística correspondientes al 31 de diciembre de 1964 contra los números índices correspondientes al 31 de diciembre de 1963 arrojó como resultado un 38.47 o|o (treinta y ocho con cuarenta y siete por ciento) como aumento al costo de vida operado durante el curso del año 1964, ambas partes acuerdan:

Primero. Aumentar los salarios básicos fijados en el Convenio Colectivo del 27 de enero de 1964 en un 38.47 o|o (treinta y ocho con cuarenta y siete por ciento) a partir del 1o. de enero de 1965 resultando las siguientes retribuciones mínimas:

Mozo: Sueldo mensual $ 2.044.00.
Funciones: a) Conducir al cliente a las habitaciones; b) Servir bebidas, refrigerios, etc.; c) Cobrar los precios de locación de las habitaciones como así el importe de los artículos solicitados.
Mucamos, Mucamas, Peones, etc.: Sueldo mensual $ 1.923.76.
Funciones: a) Cambiar la ropa de la cama; b) Retirar la ropa usada; c) Dejar el alojamiento en perfectas condiciones de uso, cada vez que las piezas son ocupadas.
Garajistas: Sueldo mensual $ 1.923.76.
Funciones: a) Atender la entrada y salida de autos; b) Procurar la venida de taxímetros a solicitud de los interesados.
Serenos: Sueldo mensual $ 1.923.76.
Funciones: Encargado exclusivamente de la vigilancia y velar por el buen orden del Establecimiento, poniendo en conocimiento de sus superiores las anormalidades que llegasen a su conocimiento.
Limpiador o Limpiadora: Sueldo mensual $ 1.103.41.
Funciones: a) Limpieza general del Establecimiento; b) Lavado de pisos; y c) Encerado de pisos.
Gerente o Encargado: Sueldo mensual $ 3.710.10.

Funciones: a) Realizar las tareas concernientes a la distribución del trabajo de sus empleados, como asimismo la vigilancia de estos en buen cumplimiento de sus obligaciones; b) Percepción del dinero que entre en el Establecimiento por cualquier concepto y dar rendición de cuentas a quien corresponde. Los mozos, mucamos, peones, garajistas, etc., que realicen habitual y continuadamente además de las tareas especificadas otras, como ser lavado de pisos, encerado, limpieza general del Establecimiento, gozarán independientemente de sus sueldos una retribución adicional de: $ 515.32 mensuales. Los empleados que eventualmente efectúen dichas tareas percibirán un suplemento de $ 28.84 por día.

Segundo. Quedan en plena vigencia las condiciones pactadas por ambas partes en el apartado "segundo" del Convenio Colectivo de fecha 14 de febrero de 1963 y publicado en el Diario Oficial No. 16.660 de fecha 13 de junio de 1963.

Tercero. También quedan en plena vigencia las restantes condiciones especificadas en el arriba referido Laudo del 16 de junio de 1960, que no se opongan al presente Convenio Colectivo.

Cuarto. Se faculta a los señores Juan Fiol Mas, Cred. Cívica B.C.S. No. 7207; José Guerrero Misa, Cred Cívica B.S.A. No. 3827; José Figueiras Suárez, Cred. Cívica B.N.B. No. 18.198 y Washington Préstes, Cred. Cívica B.A.A. No. 11.398 para registrar el presente Convenio Colectivo en el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados y solicitar su posterior publicación en el Diario Oficial. En fe de lo cual se firma el presente en la ciudad de Montevideo el día 20 de enero de 1965.

Por C. de P. de Casas de Hospedaje de Montevideo: Juan Fiol Mas. — José Guerrero Misa. — Por S. A. de Empleados y Mozos Independientes: José Figueiras Suárez. — Washington Préstes.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 9 de febrero de 1965.

Pase a conocimiento de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

UBILLOS.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Montevideo, 15 de febrero de 1965.

No existiendo normas que regulen los Convenios Colectivos, esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuerdo de las gremiales, en cuanto no violen disposiciones de orden público.

LEO CAROZZI, Presidente — Jorge N. Reissig Punal, Secretario.

13

Resolución — Se da por presentado un Convenio sobre ajuste de salarios, para el Gremio de Carboneros Marítimos.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 22 de febrero de 1965.

Publíquese en el "Diario Oficial" y vuelva a despacho al término de 10 días de dicha publicación.

UBILLOS.

Acta. — En Montevideo, a los 19 días del mes de octubre de 1964 se reúnen en la sede de CASE, Dpto. de Relaciones Gremiales, los representantes del Gremio de Carboneros Marítimos. señores Juan R. Moreira, Ismael Acosta. Por Sindicato de Marineros Carboneros. Alberto Guifague, el representantes de la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, señor José Braga Requena y el representante de la Cía. del Gas, señor Enrique Abente, Preside el señor Juan C. López.

Abierta la sesión, atento al convenio del 12 de febrero de 1963 se resuelve,

después de exponer las partes profesionales sus aspiraciones en lo que respecta a horas extras, aplicar para todos los jornales el porcentaje del 41 3 o|o que fue adjudicado para la estiba de ultramar. En consecuencia se aplica para este convenio que tendrá vigencia del 1|10|64 al 30|9|65 el porcentaje del 41.3 o|o redondeándose las cifras a la unidad inmediata superior cuando la fracción sea de $ 0.50 o más y rebajándose a la unidad inmediata inferior cuando no alcance a $ 0.50.

Asimismo se deja constancia que se ratifica lo convenido en cuanto incorporó al jornal, el suplemento en vigencia hasta el año 1964, por modificación de los artículos 13 y 14 del Reglamento de Trabajo para los Carboneros Paleros Marítimos del Puerto de Montevideo, aprobado por decreto de fecha 15 de octubre de 1947 y sus modificaciones aprobadas por decreto de fecha 22 de marzo de 1950, como asimismo la resolución interpretativa de CASE, el día 15 de agosto de 1952 y que figuran en los Convenios Colectivos para la fijación de salarios suscritos anteriormente. No obstante la incorporación del suplemento al jornal, las partes ratifican la vigencia de las disposiciones que dieron origen a la concesión del mismo.

TARIFA DE JORNALES

Carboneros Marítimos

(Desde el 1o. de octubre de 1964)

Jornal básico 7 a 11 y 13 a 17: pesos 184.00.
1|2 jornal 7 a 11 y 13 a 17: $ 92.00.
Jornal nocturno 19 a 23 y 1 a 5: pesos 368.00.
1|2 jornal nocturno 19 a 23 y 1 a 5: $ 184.00.
Horas extras 5 a 6, 6 a 7, 11 a 12, 12 a 13, 17 a 18, 18 a 19, 23 a 24, 24 a 1: $ 66.00.
Abarrote 7 a 17: $ 49.00.
Abarrote 17 a 7: $ 69.00.
Comida (por éste concepto en caso de corte): $ 30.00.

DIAS FERIADOS

1|2 jornal nocturno 1 a 5 o 19 a 23: $ 276.00.
Jornal diurno 7 a 11 y 13 a 17: pesos 276.00.
1|2 jornal diurno 7 a 11 y 13 a 17: $ 138.00.
Horas extras 5 a 6, 6 a 7, 11 a 12, 12 a 13, 17 a 18, 18 a 19, 23 a 24, 24 a 1: $ 66.00.

CAPATACES

En lo que respecta al registro de capataces se aplicará el mismo aumento del 41.3 o|o es decir el mismo porcentaje que para el jornal básico de los carboneros marítimos, rigiendo dicho salario desde el 1o. de octubre de 1964. En el futuro los salarios aumentarán en el mismo porcentaje que aumenta el jornal de los capataces de carga blanca rigiendo los nuevos salarios desde la fecha mencionada. También se resuelve ratificar en este caso, lo acordado en el Convenio Colectivo de fecha 12 de febrero de 1963, en cuanto incorpora el suplemento al jornal en las mismas condiciones que para los carboneros marítimos.

Capataces de Carbón y Sal

(Desde el 1o. de octubre de 1964)

Jornal diurno: $ 297.00.
1|2 jornal diurno: $ 148.50.
Horas extras c|u.: $ 148.50.
Jornal nocturno: $ 594.00.
1|2 jornal nocturno: $ 297.00.

DIAS FERIADOS

Jornal diurno: $ 445.50.
1|2 jornal diurno: $ 222.75.
Horas extras c|u.: $ 222.75.
Jornal nocturno: $ 891.00.
1|2 jornal nocturno: $ 445.50

SEGUNDOS CAPATACES

DIAS HABILES

Jornal diurno: $ 267.00.
1|2 jornal diurno: $ 133.50.
Horas extras c|u.: $ 133.50.
Jornal nocturno: $ 534.00.
1|2 jornal nocturno: $ 267.00.

DIAS FERIADOS

Jornal diurno: $ 400.50.
1|2 jornal diurno: $ 200.25.
Horas extras c|u.: $ 200.25.
Jornal nocturno: $ 801.00.
1|2 jornal nocturno: $ 400.50.

MARINEROS CARBONEROS

En lo que respecta al registro de Marineros Carboneros se aplicará el aumento del 41.3 o|o sobre toda la escala, rigiendo desde el 1o. de octubre de 1964. También se resuelve ratificar en este caso lo acordado en el Convenio Colectivo de fecha 12 de febrero de 1963, en cuanto a incorporar el suplemento al jornal en las mismas condiciones que para los carboneros marítimos.

Se deja expresa constancia que no se modifican las condiciones actuales de trabajo imperantes en ambas Compañías sin previo acuerdo de las partes profesionales interesadas, quedando constancia a pedido de la delegación patronal, que los sueldos y extras de navegación de los marineros mensuales serán discutidas en el futuro, fuera de las escalas porcentuales por aumento del costo de la vida.

MARINEROS DE CARBON Y SAL

(Desde el 1o. de octubre de 1964)

Jornal básico de 7 a 11 y 13 a 17: pesos 184.00.
Jornal nocturno 19 a 23 y 1 a 5: pesos 368.00.
Medio jornal de 7 a 11 y 13 a 17: pesos 92.00.
Medio jornal nocturno 19 a 23 o 1 a 5: $ 184.00.
Horas extras 5 a 6, 6 a 7, 11 a 12, 12 a 13, 17 a 18, 18 a 19, 23 a 24, 24 a 1: $ 66.00.
Abarrote de 7 a 17: $ 49.00.
Abarrote de 17 a 7: $ 69.00.
Comida (por concepto en caso de corte): $ 30.00.

DIAS FERIADOS

Medio jornal de 1 a 5 o 19 a 23: pesos 276.00.
Jornal diurno de 7 a 11 y 13 a 17: $ 276.00.
Medio jornal diurno 7 a 11 o 13 a 17: $ 138.00.
Horas extras 5 a 6, 6 a 7, 11 a 12, 12 a 13, 17 a 18, 18 a 19, 23 a 24, 24 a 1: $ 66.00.

Se fija además la hora de navegación para los obreros de los registros de CASE.
Hora diurna: $ 30.00.
Hora nocturna: $ 48.00.
Obreros mensuales de la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, sueldo $ 3.087.00 (tres mil ochenta y siete pesos) hora de navegación en todos los casos $ 19.00.
Obreros mensuales de la Cía. del Gas y Dique Seco de Montevideo, sueldo pesos 3.401.00 (tres mil cuatrocientos un pesos) hora de navegación en todos los casos $ 18.00.

Como constancia de lo actuado firman los señores:

Ismael Acosta. — Juan Moreira. — José Braga Requena. — Enrique Abente. — Alberto Guifague. — Juan C. López.

Montevideo 30 de octubre de 1964.

Elévese a conocimiento de la Presidencia.

Antonio Papantonakis, Gerente Gral.

Montevideo, 10 de noviembre de 1964.

Vistos: y de conformidad con lo resuelto por la Comisión Administradora en sesión 1208 celebrada en la fecha, se dispone:

Elévese al Ministerio de Industrias y Trabajo para su respectiva homologación.

Manuel Primo (h) Presidente

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 5 de febrero de 1965.

Pase a conocimiento de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

UBILLOS.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Montevideo, febrero 15 de 1965.

No existiendo normas que regulen los Convenios Colectivos, esta Comisión no tiene observaciones que formular al acuerdo de las gremiales, en cuanto no violen disposiciones de orden público.

LEO CAROZZI, Presidente. — Jorge N. Reissig Punal, Secretario.

14

Resolución. — Se da por presentado un laudo del Consejo de Salarios para el personal, incluso el que desempeña cargos de Dirección, afectado a las actividades del Grupo 11, (Industria Hotelera) y que trabaja por temporada en los Departamentos de Canelones, Maldonado y Rocha.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 10 de marzo de 1965.

Visto: el Laudo dictado por el Consejo de Salarios establecido para el Personal, incluso el que desempeña cargos de Dirección, afectado a las actividades del Grupo 11 (Industria Hotelera) de la Clase IV (Actividades Industriales), por el que se fijan sueldos y salarios mínimos y demás condiciones de labor para los personales que trabajan por temporada en los Departamentos de Canelones, Maldonado y Rocha.

El Ministro de Industrias y Trabajo,

RESUELVE:

1.o) Dar por presentado el Laudo de referencia.

2.o) Remítase una copia al Diario Oficial, para su publicación de acuerdo con la ley.

3.o) Acúsese recibo y archívese.

CAROZZI.

Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados (Dirección General)

LAUDO DICTADO POR EL CONSEJO DE SALARIOS, ESTABLECIDO PARA EL PERSONAL, INCLUSO EL QUE DESEMPEÑA CARGOS DE DIRECCION, AFECTADO A LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO 11 (INDUSTRIA HOTELERA), DE LA CLASE IV (ACTIVIDADES INDUSTRIALES) HOTELES, RESTAURANTS, FONDAS, PENSIONES FAMILIARES, BOITES, PARADORES, CASAS MIXTAS, BARES, CASAS DE TE, HELADERIAS, PARRILLADAS, ROTISERIAS, CONFITERIAS, ETC. QUE TRABAJAN POR TEMPORADA, DE LOS DEPARTAMENTOS DE CANELONES, MALDONADO Y ROCHA.

Montevideo, febrero 15 de 1965.

Vistos: para resolución definitiva los antecedentes relativos a este Consejo de Salarios, instituido por Decreto del Poder Ejecutivo del 29 de octubre de 1964, para conocer y resolver en materia de salarios, categorías y condiciones de labor del personal comprendido en las actividades de su jurisdicción;

Resultando: que el Consejo quedó legalmente instalado el día 15 de febrero de 1965, por el Director General del Instituto Nacional del Trabajo;

Resultando: que las delegaciones patronal y obrera, presentaron a consideración del Consejo un acuerdo firmado el día 14 de octubre de 1964, sobre la base de aumentos porcentuales para los trabajadores de esta actividad, que estableció los siguientes aumentos: Para sueldos de hasta $ 1.000.00 un 45 o|o; para sueldos de hasta $ 2.000.00 42 o|o y para sueldos mayores de $ 2.000.00 un 40 o|o. Estos aumentos son porcentuales y no acumulativos y corresponden a la oscilación del costo de la vida en el período en discusión.

Resultando: que después de un exhaustivo estudio, la mencionada fórmula fue aprobada por votación unánime de los integrantes del Consejo;

Considerando: que se han cumplido las disposiciones establecidas en la ley número 10.449 de 12 de noviembre de 1943, este Consejo de Salarios, por unanimidad,

RESUELVE:

Artículo primero: Fijar los salarios y sueldos mínimos, como también los porcentajes para los personales comprendidos dentro de la jurisdicción de este Consejo.

A) Los sueldos que se indican seguidamente regirán para los personales de los establecimientos comprendidos en este laudo de los Balnearios de Punta del Este, San Rafael, Atlántida; y los siguientes establecimientos: Hotel y Parador "Solana del Mar" (Punta Ballena); Hotel Las Delicias (Balneario Las Delicias); Hotel Cabo Santa María (Balneario La Paloma); Hotel Costas del Mar (Balneario la Coronilla); de acuerdo al siguiente detalle:

Sueldos mensuales

Jefe de cocina, $ 3.800.00.
Jefe de partida (cocinero, pastelero, fiambrero, saucier, parrillero, etc., pesos 3.115.00.
Commís de cocina, $ 2.891.00.
Ayudante de cocina, $ 2.371.00.
Capataz de peones, $ 2.371. 00.
Peón de plaza, $ 2.242.00.
Peón de cocina, $ 2.198.00.
Cafetero, $ 2.242.00.
Lavacopas, $ 2.198.00.
Primer Maitre D'Hotel, $ 1.987.00.
Segundo Maitre D'Hotel, $ 1.805.00.
Tercer Maitre D'Hotel, $ 1.643.00.
Chef de fila, $ 1.035.00,
Mozo, $ 902.00.
Commís de mozo, $ 763.00.
Gobernanta, $ 1.353.00.
Mucama y|o Mucamo, $ 838.00.
Portero y|o Sereno, $ 857.00.
Corredor, $ 857.00.
Ascensorista y|o mensajero, $ 764.00.
Conserje, $ 1.069.00.
Lencera, $ 1.420.00.
Lavandera, $ 1.302.00.
Planchadora, $ 1.360.00.
Lavandera y planchadora mixta, pesos 1.331.00.
Primer Barman, $ 2.400.00.
Segundo Barman, $ 2.295.00.
Ayudante de Barman, $ 1.972.00.
Mozo de mostrador, $ 1.813.00.
Vendedor y|o vendedora de confitería, $ 1.813.00.
Vendedor|a y|o empaquetador|a rotisería, $ 2.242.00.
Gambusero, $ 2.363.00.
Peón de Gambusa, $ 2.107.00.
Mozo de personal, $ 1.527.00.
Portero de personal, $ 1.632.00.
Peón general (limpieza, pisos, etc.), $ 1.762.00.
Electricista, $ 2.308.00.
Plomero; carpintero, $ 2.056.00.
Foguista, $ 1.590.00.
Telefonista, $ 1.475.00.
Maitre D'Hotel (Boites que sirven comidas), $ 1.806.00.
Jefe de Sala, $ 2.356.00.
Portero (Boite, Restaurant, Bar), pesos 1.650.00.
Encargado de guardarropía y toilette, $ 987.00.
Gerente, $ 3.094.00.
Contador, $ 2.823.00.
Jefe de recepción, $ 2.511.00.
Cajero general, $ 2.511.00.
Auxiliar de contaduría, $ 2.347.00.
Jefe de Gambusa, $ 2.237.00.
Adicionista, $ 2.153.00.
Cajero, $ 2.153.00.
Fichero y|o cajero; fichero adicionista, $ 2.153.00.
Cuenta correntista, $ 2.153.00.
Auxiliar, $ 1.717.00.

B) El Argentino Hotel de Piriápolis, se regirá por los sueldos laudados y porcentajes establecidos para **Punta del Este, San Rafael y Atlántida.**

C) Los sueldos que se indican a continuación regirán para los personales de los establecimientos de las actividades comprendidas en la jurisdicción de este Consejo, para **Piriápolis y Demás Balnearios**, de acuerdo al siguiente detalle:

Sueldos mensuales

Jefe de cocina, $ 3.400.00.
Jefe de partida (cocinero, pastelero, fiambrero, saucier, parrillero, etc.), pesos 2.828.00.
Ayudante de cocina, $ 2.026.00.
Peón de plaza, $ 1.907.00.
Peón de cocina, $ 1.867.00.
Lavacopas, $ 1.738.00.
Maitre D'Hotel, $ 1.615.00.
Cafetero, $ 1.367.00.
Chef de fila, $ 966.00.
Mozo, $ 813.00.
Commís de Mozo, $ 751.00.
Lencera, $ 1.064.00.
Mucama o mucamo, $ 751.00.
Portero, $ 751.00.
Sereno, $ 813.00.
Corredor, $ 751.00.
Ascensorista y|o mensajero, $ 587.00.
Peón general (piso, limpieza, etc.), $ 1.095.00.
Lavandera y|o planchadora, $ 999.00.
Barman, $ 1.701.00.
Ayudante de Barman, $ 1.437.00.
Mozo de mostrador, $ 1.256.00.
Vendedor|a de confitería, $ 1.256.00.
Vendedor|a, empaquetador|a de rotisería, $ 1.867.00.
Telefonista, $ 1.314.00.
Encargado de guardarropía o toilette, $ 842.00.
Gerente, $ 2.806.00.
Auxiliar de contaduría, $ 1.975.00.
Adicionista, $ 1.850.00.
Cajero, fichero, fichero adicionista, $ 1.850.00.
Cuenta correntista, $ 1.819.00.
Auxiliar, $ 1.437.00.

D) Tarifas para servicios extras del personal que con tal fin contraten los establecimientos de Punta del Este, San Rafael, Atlántida y demás comprendidos en los incisos A) y B).

Cocinero por día, $ 127.00.
Ayudante de cocina por día, $ 98.00.
Peón de cocina por día, $ 87.00.
Queda establecido que si la extra fuera inferior a diez días (10), se pagará como compensación al obrero, el importe de un medio jornal.

E) Tarifas para Extras de Mozos, Commises, Barmans, Mucamas o Mucamos.

Mozo por los primeros cinco días (por día), $ 68.00.
Commís por los primeros cinco días (por día), $ 62.00.
Mucama o mucamo por los primeros cinco días (por día), $ 59.00.
Barman por los primeros cinco días (por día), $ 114.00.
Mozo por los segundos cinco días (por día), $ 54.00.
Commís por los segundos cinco días (por día), $ 49.00.
Mucama o mucamo por los segundos cinco días (por día) $ 48.00.
Barman por los segundos cinco días (por día), $ 98.00.

SERVICIO DE BANQUETES

Para los servicios de banquetes, diners, lunchs o super froid, el personal de mozos solicitado en carácter de extra percibirá $ 74.00 como jornal, más el porcentaje correspondiente. Esta tarifa regirá con la ropa de estilo, en caso contrario, aumentará $ 18.00 por prenda. En todos los casos, a los jornales por concepto de extra, se le agregará también el porcentaje correspondiente.

F) —Tarifas para servicios extras del personal, que con tal fin contraten los establecimientos de Piriápolis y demás Balnearios:

Cocinero por día $ 115.00.
Ayudante de cocina por día $ 91.00.
Peón de cocina por día $ 68.00.
Queda establecido que si la extra fuera inferior a diez días (10 días) se pagará como compensación al obrero el importe de un medio jornal.

Tarifas para extras de mozos, commises, barman, mucamas o mucamos

Mozo por los primeros cinco días (por día) $ 59.00.
Commis por los primeros cinco días (por día) $ 44.00.
Mucama o mucamo por los primeros cinco días (por día) $ 38.00.
Barman por los primeros cinco días (por día) $ 58.00.

Mozo por los segundos cinco días (por día) $ 48.00.

Commis por los segundos cinco días (por día) $ 33.00.

Mucama o Mucamo por los segundos cinco días (por día) $ 33.00.

Barman por los segundos cinco días (por día) $ 48.00.

Por los días siguientes a los diez días (10 días) señalados, el pago será a razón de sueldo doble.

Esta disposición rige para todos los establecimientos de las localidades comprendidas en este Laudo.

SERVICIO DE BANQUETES

Para los servicios de banquetes, lunchs, diners, y super froid, el personal de mozos solicitado en carácter de extra percibirá $ 68.00 como jornal, más el porcentaje correspondiente. Esta tarifa regirá con la ropa de estilo; en caso contrario aumentará en $ 15.00 por prenda.

Artículo segundo. DE LOS PORCENTAJES:

Porcentaje a cobrarse en **Punta del Este, San Rafael, Atlántida y** establecimientos comprendidos en los apartados A y B:

Hoteles: 25 o|o (veinticinco por ciento); discriminado de la siguiente forma: personal de comedor portería y pisos 17 o|o (diecisiete por ciento); personal de cocina 4 y 1|2 o|o (cuatro y medio por ciento); personal de administración y varios 2 y 1|2 o|o (dos y medio por ciento) empresas 1 o|o (uno por ciento).

Restaurants: 23 o|o (veintitrés por ciento); discriminado de la siguiente forma: personal de comedor 15 o|o (quince por ciento); personal de cocina 4 y 1|2 o|o (cuatro y medio por ciento); personal de administración y varios 2 y 1|2 o|o (dos y medio por ciento); empresas 1 o|o (uno por ciento).

Boites, Confiterías, Bares, Casas de Té etcétera: Mozos de mesa (salón) 15 o|o (quince por ciento); personal de cocina o elaboración 4 y 1|2 o|o (cuatro y medio por ciento); personal de administración y varios 2 y 1|2 o|o (dos y medio por ciento).

Piriápolis y demás Balnearios

Hoteles: 23 o|o (veintitrés por ciento) discriminado de la siguiente forma: personal de comedor, portería y pisos 15 o|o (quince por ciento); personal de cocina 4 y 1|2 o|o (cuatro y medio por ciento); personal de administración y varios 2 y 1|2 o|o (dos y medio por ciento); empresas 1 o|o (uno por ciento).

Restaurants: 21 o|o (veintiuno por ciento) discriminado en la siguiente forma: personal de comedor 13 o|o (trece por ciento); personal de cocina 4 y 1|2 o|o (cuatro y medio por ciento); personal de administración y varios 2 y 1|2 o|o, (dos y medio por ciento); empresas 1 o|o (uno por ciento).

Boités, Confiterías, Bares, Casas de Té, etcétera: Mozos de mesa (salón) 13 o|o (trece por ciento); personal de cocina o elaboración 4 y 1|2 o|o (cuatro y medio por ciento); personal de administración y varios 2 y 1|2 o|o (dos y medio por ciento).

Queda establecido que el contralor percepción y distribución de los porcentajes, se hará por intermedio de delegados del personal —designados por el personal— cuya designación se notificará por escrito ante el patrono o administrador del establecimiento. Los patronos o administradores facilitarán el cometido de los delegados, los que percibirán el monto global de los porcentajes y procederán a su distribución de acuerdo a la escala de puntos aprobada para las respectivas funciones.

En los Restaurants, boites, bares, confiterías, etc., el porcentaje correspondiente al personal de comedor o sala, se entregará diariamente al delegado; y el porcentaje del otro personal se entregará quincenalmente.

En los Hoteles, todos los porcentajes se entregarán quincenalmente a los delegados. El recibo del delegado se exime de toda responsabilidad al patrono. Los delegados del personal llevarán anotación diaria del porcentaje que el patrono o administrador controlará con el sello de la empresa o con su firma. Las omisiones de los delegados de los personales no comprometen la responsabilidad del patrono.

Art. 3o. — ESCALA DE PUNTOS PARA LA DISTRIBUCION DEL PORCENTAJE Y PERSONAL QUE PARTICIPA DEL MISMO.

Porcentaje de salón, comedor, portería y pisos

Primer Maitre D'Hotel: 12 puntos.
Segundo Maitre D'Hotel: 11 puntos.
Tercer Maitre D'Hotel: 10 puntos.
Chef de fila: 9 puntos.
Mozo: 9 puntos.
Conmís de Mozo: 6 puntos.
Gobernantes: 9 puntos.
Mucama o mucamo: 6 puntos.
Conserje: 12 puntos.
Portero, corredor, sereno: 6 puntos.
Ascensorista, mensajero: 3 puntos.

Porcentaje del personal de cocina 4 y 1|2 o|o (cuatro y medio por ciento)

Jefe de cocina: 8 puntos.
Jefe de partida: 8 puntos.
Conmís de cocina: 7 puntos.
Ayudante de cocina: 6 puntos.
Capataz de peones: 6 puntos.
Peón de plaza, peón de cocina: 5 puntos.
Cafetero, lavacopas: 5 puntos.

Porcentaje del personal de administración y varios 2 y 12 o|o (dos y medio por ciento)

Gerente y sub gerente: 8 puntos.
Jefe de recepción: 8 puntos.
Cajero, fichero, adicionista, cuenta correntista: 6 puntos.
Auxiliar de escritorio: 5 puntos.
Telefonista: 5 puntos.
Jefe de gambusa: 7 puntos.
Gambusero: 6 puntos.
Peón de gambusa: 5 puntos.
Electricista, plomero, carpintero: 6 puntos.
Encerador, foguista: 5 puntos.
Peón general (limpieza, pisos): 5 puntos.
Jefe de personal: 5 puntos.
Lencera, costurera: 5 puntos.
Lavandera, planchadora: 4 puntos.
Encargado de guardarropía o toilette: 2 puntos.
Jefe de sala: 6 puntos.
Barman: 7 puntos.
Ayudante de barman: 6 puntos.
Mozo de mostrador: 5 puntos.
Moso de personal: 5 puntos.
Vendedor|a de confitería: 5 puntos.
Vendedor|a y|o empaquetador|a de rotisería: 5 puntos.
Portero de boite, bar o restaurant: 4 puntos.

Artículo 4o. — DISPOSICIONES GENERALES:

1) A las cuentas y adiciones de los passants se les aplicará el porcentaje total vigente en cada zona balnearia.

2) Del porcentaje por concepto de passante, en hojales, quedan excluidos en su participación el personal de pisos y portería, según lo estableció el Convenio de 3 de enero de 1946.

3) Los hoteles que tengan servicio de comedor independiente, cobrarán el porcentaje correspondiente, estando obligados a entregar el producido del 4 y 1|2 o|o (cuatro y medio por ciento) de cocina, al arrendatario o concesionario del restaurant, el que a su vez repartirá el mismo entre el personal de cocina. En igual forma procederá con el personal de comedor, entregando al mismo el porcentaje establecido para hoteles. Para el caso de que el establecimiento, con restaurant y alojamiento, sea explotado por una sola firma, rige esta misma disposición.

4) En las boites, bares, confiterías o casas de té, que no tengan servicio de comedor, no existirá la función de Maitre D'Hotel; éste cargo será ocupado por un Jefe de Sala, que percibirá la remuneración establecida en este laudo, quedando en consecuencia excluído de todo derecho a la participación del porcentaje que le corresponde al personal de salón. Asimismo se establece que el portero de estos establecimientos y de restaurant, tampoco participará del porcentaje del salón. Para ambos casos se establece que percibirán porcentajes del 2 y 1|2 o|o (dos y medio por ciento) de acuerdo a los puntos asignados.

5) Además de los sueldos laudados al personal tendrá derecho a la percepción de los porcentajes correspondientes que este laudo establece, de acuerdo a la escala de puntos que se determina.

6) Para los establecimientos comprendidos en este leudo se establece el principio que a igual trabajo corresponde igual salario para obreros y obreras.

Art. quinto. DURACION DE LA TEMPORADA Y FORMALIZACION DE LOS CONTRATOS:

a) El período de temporada para el cual rigen los salarios establecidos en el presente laudo, es el comprendido entre el 1.o de diciembre y el último domingo de Semana de Turismo, lapso durante el cual podrán efectuarse los contratos de trabajo con el personal (de 90 (noventa) días como mínimo) expresamente establecido en el presente laudo.

b) El contrato de 90 días (noventa) como mínimo, comenzará a partir de la fecha de ingreso del obrero al establecimiento.

c) Al terminar el mencionado contrato el obrero podrá continuar trabajando en el establecimiento, siempre que el patrono estime necesario sus servicios; lo que inclusive podrá extenderse hasta finalizar la temporada.

d) A los trabajadores, ya sean estos contratados por la temporada o para realizar servicios extras, se les pagará sin perjuicio del salario laudado, pasaje de ida y vuelta de primera clase; suministrándosele alojamiento y comida a cargo de la empresa, así como también los gastos de la locomoción diaria que tuviera necesidad de utilizar para cumplir con sus funciones, siempre que el alojamiento dispuesto por la empresa se encontrara distante del establecimiento.

e) Aquellos establecimientos que permanezcan abiertos durante todo el año, una vez finalizada la temporada, se regirán por los sueldos vigentes en el Departamento en que se encuentren ubicados, manteniéndose la aplicación de los porcentajes establecidos para la temporada, que se liquidarán de acuerdo a la escala de puntos que se determina.

Art. sexto: SOBRE LAS TARIFAS PARA EXTRAS DE MOZO, COMMISES, BARMAN, MUCAMAS o MUCAMOS, COCINEROS, AYUDANTE DE COCINA y PEON, DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMPRENDIDOS EN LA JURISDICCION DE ESTE CONSEJO DE SALARIOS: cuando este personal "extra" sea solicitado por un mínimo de 30 (treinta) días o más, pero que no alcance a los noventa días que establece el Contrato de Temporada, percibirá sueldo doble por el tiempo trabajado.

Art. séptimo: DEFINICION DE CATEGORIAS: La definición de categorías figura en el laudo anterior, publicado en el Diario Oficial N.o 16.837 de fecha 6 de marzo de 1964, a la que se deberá remitir, por tener la misma plena vigencia en razón de no haber sido objeto de modificación alguna.

Art. octavo: VIGENCIA: Los salarios, categorías y condiciones de labor, establecidos en el presente laudo, rigen desde el 1.o de diciembre de 1964 (primero de diciembre del año mil novecientos sesenta y cuatro).

Art. noveno. Elévese con nota al Poder Ejecutivo a los efectos dispuestos por la Ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943.

Aramis Nardini Nuñez, Presidente. Dante Ronco Magnone y Pedro Ochoa, Delegados del Poder Ejecutivo. — Domingo Marchisio y José Zilberman, Delegados Patronales. — José Espinosa y Manuel Llano Machado, Delegados de los Trabajadores. — Agustín Arturo Benítez, Director General del Instituto Nacional del Trabajo. — Hugo Herrera, Secretario.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 26 de Febrero de 1965.

Pase por su orden a informe de la Asesoría de Salarios y de la Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Juan Carlos Loriente.

Asesoría de Salarios.

Montevideo, 26 de Febrero de 1965.

Señor Ministro:

Esta Asesoría no tiene observaciones que formular al laudo que antecede.
Saludo a usted muy atentamente.

Angela Ch. de Píriz Pacheco.

Comisión Coordinadora de Salarios y Precios.

Montevideo, 28 de Febrero de 1965.

Esta Comisión no tiene observaciones que formular al laudo precedente.

LEO CAROZZI, Presidente. — Jorge N. Reissig Punal, Secretario.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deben cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Acta. Se efectúan designanciones por incorporación de cargos, en el Servicio de Sanidad Militar.

Acta No. 562. — En Montevideo, el día 16 del mes de febrero del año mil novecientos sesenta y cinco en acuerdo celebrado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el Señor Ministro de Defensa Nacional y visto los asuntos de esta Cartera sometidos a su consideración a propuesta del mismo:

RESUELVE:

Nombramientos e Incorporaciones: Número 1, Servicio de Sanidad Militar. Nómbrase en Personal Especializado, Escalafón IV, Código Ac, del Item 3.19 "Servicio de Sanidad Militar" como Oficiales 4tos. (Enfermeros de 2da.), Partida 33, Categoría IV, Grado 6. a los enfermeros militares, don Américo Taborda, ciudadano natural, Credencial Cívica I.A.C. Nro. 12.675; don Ramón C. Martínez, ciudadano natural, Credencial Cívica R.D.E. Nro. 4749 y a don Juan Lima, ciudadano natural. Credencial Cívica B.O.B. Nro. 5040 (0579|65);

Incorporaciones: Servicio de Sanidad Militar". Incorpórase a las planillas presupuestales del Item 3.19 "Servicio de Sanidad Militar" en Personal Técnico Profesional, Escalafón IA, Código AaA, a los actuales funcionarios contratados del mismo Item, que se mencionan a continuación:

Como Jefes de 3ra. (Médicos): Partida 13, Categoría III, Grado 3, a los Médicos Ginecotocólogos, Doctores: Byron Viera, ciudadano natural, Credencial Cívica G.A.D. Nro. 2521; Sonia B. de Fernández, ciudadana natural, Credencial Cívica B.A.A. Nro. 9700; Antonio Tadeo Prini, ciudadano natural, Credencial Cívica A.U.B. Nro. 1250 y Ana V. de Boggio, ciudadana natural, Credencial Cívca B.N.A. Nro. 8689; Médicos Ayudantes, Doctores: Irma Machado, ciudadana natural, Credencial Cívica B.L.B. Nro. 17455; Jaime Dyjament, ciudadano natural, Credencial Cívica A.R.B. número 6072; Mario Luis Genta, ciudadano natural, Credencial Cívica A.X.A. número 9286; Elbio López, ciudadano natural, Credencial Cívica C.J.A. número 8134; Pedro Raúl Antiga, ciudadano natural, Credencial Cívica J.A.A. número 19.105; Héctor Corletto Ambrosoni, ciudadano natural, Credencial Cívica D.A.A. Nro. 3021 y Raúl Cedrés Vergara, Credencial Cívica B.C.A. Nro. 17.114, ciudadano natural; Otorrinolaringólogo, Doctor Jaime Grumberg, ciudadano natural, Credencial Cívica A.J.B. número 28.305; Médico Neuro-Cirujano, Doctor León Sazbon Sazbon, ciudadano natural, Credencial Cívica A.G.B. Nro. 4475; Médico, Neurólogo, Doctor Euclides E. Silva, ciudadano natural. Credencial Cívica A.N.B. Nro. 10.883.

Como Oficiales 1ros. (Odontólogos): Partida 23, Categoría III, Grado 2, a los Odontólogos, Doctores: Ruben Carminatti, ciudadano natural, Credencial Cívica L.A.A. Nro. 11.952; Rafael Ruy López, ciudadano natural, Credencial Cívica M.A.A. Nro. 24.259 y Cervantes C. Arjona ciudadano natural, Credencial Cívica A.J..A Nro. 3336.

Servicio de Sanidad Militar: Incorpórase a las planillas presupuestales del Item 3.19 "Servicio de Sanidad Militar" en Personal Técnico Profesional, Escalafón IA, Código AaA, como Jefes de 3ra. (Médicos), Partida 13, Categoría III, Grado 3, a los funcionarios del mismo Item que actualmente son titulares de cargos especializados: Oficial 3ro. (Auxiliar 1ro. Transfusionista), Código Ac, Partida 28, Categoría IV, Grado 8. Doctor don Héctor Lucián, ciudadano natural, Credencial Cívica O.C.D. número 487. Oficiales 2dos. (Practicantes), Partida 25, Categoría III, Grado 2, Código AaB, Doctores: don Nelson Mazzucchi, ciudadano natural, Credencial Cívica M.A.A. Nro. 23.658; Ana María Peluffo de Puig, ciudadana natural, Credencial Cívica A.J.A. Nro. 4315; Isaac Rotkier, ciudadano natural, Credencial Cívica A.P.B. Nro. 4650; Zulma Guarisco, ciudadana natural, Credencial Cívica B.C.B. Nro. 11.802 y Manuel Duarte, ciudadano natural, Credencial Cívica G.A.C. número 2424. Oficial 4to. (Practicante) Código AaB, Partida 32, Categoría III, Grado 2, Doctor Mario T. Aljas, ciudadano natural, Credencial Cívica P.A.A. número 7733.

Servicio de Sanidad Militar: Incorpórase a las planillas presupuestales del Item 3.19 "Servicio de Sanidad Militar" en Personal Técnico Profesional, Escalafón IA, Código AaA, como Jefes de 3ra. (Médicos), Partida 13, Categoría III, Grado 3, a los funcionarios que se mencionan a continuación, y que actualmente prestan servicios de su profesión en el citado Item: Doctor Julio M. Rodríguez Moreira, ciudadano natural, Credencial Cívica B.A.B. Nro. 8934, actual Oficial 4to., Partida 107, Categoría IV, Grado 7, del Item 3.28 "Dirección General de Telecomunicaciones". Doctor Higinio V. Clavijo, ciudadano natural, Credencial Cívica L.O.A. Nro. 2113, actual Oficial 4to. (Peón), Partida 49, Categoría II, Grado 7, del Item 3.27 "Dirección General de Aviación Civil del Uruguay". Doctor Rúben Gianello, ciudadano natural, Credencial Cívica A.V.A. Nro. 5275, actual Auxiliar 2do., Partida 19, Categoría V, Grado 4, del Item 3.03 "Servicio de Material y Armamento". Doctor José Valetta, ciudadano natural, Credencial Cívica B.Q.A. Nro. 6688, actualmente revistando como Marinero del Item 3.17. Odontólogos (Oficiales 1ros.), Partida 23, Categoría III, Grado 2, a los Doctores Amilcar J. Falco, ciudadano natural, Credencial Cívica A.X.B. Nro. 6471; Julio F. Cagnone, ciudadano natural, Credencial Cívica A.X.B. Nro. 5618 y Gustavo A. Cagnone, ciudadano natural, Credencial Cívica A.[illegible].B. Nro. 6174; quienes actualmente revistan como Marineros del Item 3.17; y al Doctor Antonio Dragonetti, ciudadano natural, Credencial Cívica A.P.B. Nro. 3910, actual Jefe de 1ra. (Operador Torre Control), Partida 35, Categoría III, Grado 14, del Item 3.27 "Dirección General de Aviación Civil del Uruguay".

Extiéndanse las Certificaciones correspondientes en los expedientes respectivos

las que serán firmadas por el Señor Director General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — General PABLO C. MORATORIO. — **Luis M. de Posadas Montero,** Secretario.

Acta. Se autoriza a la Inspección Genemeral del Ejército, para efectuar determinadas contrataciones de Profesores.

En Montevideo, el día cuatro del mes le marzo del año mil novecientos sesena y cinco en acuerdo celebrado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el Señor Ministro de Defensa Nacional y visto os asuntos de esta Cartera sometidos a su consideración a propuesta del mismo:

RESUELVE:

Contrataciones: Nro. 1, Autorízase a a Inspección General del Ejército a conratar hasta el 31 de diciembre de 1965, l señor Juan Santangelo Mouthino, ciuadano natural, Credencial Cívica B.C. \. Nro. 22.467 como Profesor de Natañón para la Escuela Militar, con exigenia de cinco horas de clase como mínimo por semana, por lo que percibirá una asignación mensual de $ 900.00 que será atendida con cargo al Rubro 11.03.04 "Sueldos con cargo a Partidas Globales" del Item 3.111 (0567|965); Nro. 2, Autorízase a la Inspección General del Ejército a contratar hasta el 31 de diciembre de 1965, al señor Nestor Adhemar Giussi Freire, ciudadano natural, Credencial Cívica A.L.B. Nro. 6206, para dicar clases de Defensa Personal en Reparticiones de la guarnición de Montevideo, con exigencias de veinticuatro horas por semana, a razón de $ 22.00 por hora de Clase, erogación que será atendida con cargo al Rubro 1.02.04 "Sueldos con cargo a Partidas Globales" del Item 3.11. 567|965).

Extiéndanse las Certificaciones correspondientes en los expedientes respectivos las que serán firmadas por el Señor Director General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en a presente Acta.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — General PABLO C. MORATORIO. — **Luis M. de Posadas Montero,** Secretario.

Acta. — Se efectúan promociones y nombramientos en dependencias del Ministerio de Defensa Nacional.

Acta. — En Montevideo, el día 9 del mes de marzo del año mil novecientos senta y cinco en acuerdo celebrado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el señor Ministro de Defensa Nacional y visto los asuntos de esta Cartera sometidos a su consideración a propuesta del mismo,

RESUELVE:

Nombramientos

N.o 1.o, en el Item 3.07 "Escuela Militar" para ocupar los cargos que se mencionan:

A partir del 1.o de enero de 1965:

Personal Administrativo (Escalafón III, Código Ab)

Jefe de 1ra. Partida 1, Categoría III, Grado 14, al actual Subjefe (Encargado Contabilidad), Partida 1, Categoría II, Grado 11, don Miguel Carbonell Aragonés, ciudadano natural, Credencial Cívica BLB N.o 12.989.

Jefe de 2da. Partida 2, Categoría III, Grado 13, al actual Oficial 1.o, Partida 2, Categoría III, Grado 10, don Mario Andrés Rodríguez Gómez, ciudadano natural, Credencial Cívica ANB N.o 1182.

Jefes de 3ra. Partida 3, Categoría III, Grado 12, a los actuales Oficiales 2dos. Partida 3, Categoría III, Grado 9, don Juan Antonio Rodríguez Gómez y don Conrado Luis Moller Rizzoli, ciudadanos naturales, Credenciales Cívicas AIA N.o 957 y CQB N.o 1316, respectivamente.

Subjefes: Partida 4, Categoría III, Grado 11, a los actuales Oficial 2do, Partida 4, Categoría III, Grado 9, don Santos Araújo Fontes, ciudadano natural, Credencial Cívica BCB N.o 15.207 y Oficial 5.o, Partida 5, Categoría III, Grado 6, don Pedro Romero, ciudadano natural, Credencial Cívica AAA N.o 4570.

Oficial 1.o: Partida 5, Categoría IV, Grado 10, al actual Oficial 5.o, Partida 5, Categoría III, Grado 6, don Julio César Porciúncula Pereira, ciudadano natural, Credencial Cívica ARA N.o 5585.

Oficial 2.o: Partida 6, Categoría IV, Grado 8, al actual Auxiliar 1.o, Partida 6, Categoría IV, Grado 5, don Emilio Oribe Porciúncula Pereira, ciudadano natural, Credencial Cívica GDD N.o 565.

Oficiales 3ros.: Partida 7, Categoría IV, Grado 8, a los actuales Auxiliares 2.o, Partida 7, Categoría IV, Grado 4, don Oscar Walter Martirena Caballero, ciudadano natural, Credencial Cívica ASA N.o 7764 y Auxiliar 3.o, Partida 8, Categoría IV, Grado 3, don Héctor César Laborde Coronel, ciudadano natural Credencial Cívica AVA N.o 10.271 (1059|965).

N.o 2, Nómbrase en el Item 3.34 "Cantinas Militares" a partir del 1.o de enero de 1965; a los siguientes funcionarios:

Personal Obrero.

Capataz Encargado General: al actual Capataz General don Antonio Elías, ciudadano natural, Credencial Cívica BZB N.o 5558.

Capataz de 3ra.: Al actual Peón de 1ra. don Silverio Renée Sosa, ciudadano natural, Credencial Cívica AZA número 5650.

Peones: a los actuales Peones, don Francisco Coitiño Sosa, ciudadano natural, Credencial Cívica BDB N.o 14.117; don Sotero Amaro, ciudadano natural, Credencial Cívica BDA N.o 22.732; don Albo Severo Jesús Arispe Prieto, ciudadano natural, Credencial Cívica BRA número 12.706.

Pompier: al actual Pompier doña Catalina Angela Pedulla Calacioni, ciudadana natural, Credencial Cívica AFA número 2542.

Choferes: a los actuales Choferes, don Fermín José Amigenda, ciudadano natural, Credencial Cívica BCA No. 6666; don Miguel Emiliano Balle Brites, ciudadano natural, Credencial Cívica BDB número 15.346; don Héctor Ramón Guzmán Durán, ciudadano natural, Credencial Cívica ODG N.o 724 y don Serafín Malfatto, ciudadano natural, Credencial Cívica AEB N.o 704.

Aprendiz: al actual Aprendiz don Walter Fermín Jovellán Mendoza, ciudadano, natural, Credencial Cívica AMA número 2791 (10|965).

Extiéndanse las Certificaciones correspondientes en los expedientes respectivos las que serán firmadas por el señor Director General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — General PABLO C. MORATORIO. — **Luis M. de Posadas Montero,** Secretario.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

Cumplimiento Ley N.o 10.008

Cooperativa Agropecuaria Limitada de Migues

Se cancela la personería jurídica acordada a esta Sociedad, por Resolución del Consejo Nacional de Gobierno del 18 de febrero de 1965.

Primero: Cancélase la personería jurídica otorgada a la Cooperativa Agropecuaria Limitada de Migues, por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de julio de 1957.

Segundo: Comuníquese y vuelva a sus efectos a la Dirección de Agronomía.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 5 de marzo de 1965.

RESOLUCIONES

—Se autorizan las siguientes inscripciones de marcas: Acta No. 65.982 "Aropal". — Acta No. 70.318 "3 patitas y 1 agujero". — Acta No. 99.705 "Renaison". — Acta No. 100.189 "Viviendas". — Acta No. 101.089 "Grandes marcas internacionais" Industria Brasileira. — Acta No. 101.093 "F.C.E." Fondo de cultura económica. — Acta No. 101.104 "Remove Mil". — Acta No. 101.150 "Abracom". — Acta No. 101.151 "A. L." (Emblema). — Acta No. 101.179 "Multiclima". — Acta No. 101.182 "Berna". — Acta No. 101.205 "Mycrocel". — Acta No. 101.206 "Flextiles". — Acta No. 101.229 "Purolator". — Acta número 101.230 "Micronic". — Acta número 101.243 "Rialto". — Acta número 101.252 "Barco Navegando". — Acta No. 101.410 "Fábrica Nacional de Tacos, hormas y sacabocados". — Acta número 101.411 "Moumdjian". — Acta número 101.412 "Egipcia". — Acta número 101.453 "Soraya". — Acta No. 101.480 "Spanzelle". — Acta No. 101.621 "Disneylandia". — Acta No. 101.654 "Gaditana". — Acta No. 101.655 "Monky". — Acta No. 101.768 "Rexina". — Acta No. 101.800 "Scopus". — Acta número 101.842 "Magda Demivis". — Acta número 101.886 "Virazon". — Acta número 101.888 "Mentho-Lyptus". — Acta No. 101.919 "Plastibond". — Acta No. 101.920 "Germabrad". — Acta número 101.939 "Arofleur". — Acta número 101.940 "Caballito". — Acta número 101.941 "Donaldson". — Acta número 101.943 "Cyclopac". — Acta número 101.951 "Gulf". — Acta número 101.968 "Coral". — Acta No. 101.976 "Tayita". — Acta No. 101.978 "El Hornero". — Acta No. 101.992 "Chevron". — Acta No. 101.995 "Ritmo y ventas de Aldaya". — Acta No. 101.996 "Aldaya". — Acta No. 102.070 "Setastyl".

—Se autorizan las siguientes renovaciones: Acta No. 102.137 "Miller". — Acta No. 102.540 "Air Conqueror". — Acta No. 102.554 "S.K.F.". — Acta

No. 102.566 "Nido". — Acta número 102.595 "Sara". — Acta No. 102.597 "Sara".

—Se atoriza la inscripción de las siguientes transferencias: No. 80.699 "Atlas". — No. 87.832 "Becton Dickinson". — No. 88.674 "Pimm's No. 1 Cup".

—Se autorizan los siguientes cambios de nombres: No. 72.677 "Miller". — No 73.254 "Fruehauf". — No. 78.654 "Miller". — No. 79.950 "Avon".

—Se da por abandonado el siguiente registro de marca: Acta No. 97.456 "Calceflex".

—Pasa a Despacho y Archivo: Número 68.756 "1900".

—Se concede la siguiente patente de invención: Acta N.o 13.901 "Alarma para carteras portafolios".

—Pasa al señor fiscal de gobierno de 1er. Turno: Acta No. 87.846 "Super".

—Pasan a la Dirección de Industrias: No. 5.792 "Mejoras introducidas en dispositivos de carga y descarga en recipientes contenedores de líquido". — Acta número 7.585 "Nuevo procedimiento para punzonar planchas con herramientas especiales". — Acta No. 8.193 "Un accesorio para torno". — Acta No. 8.213 "Elemento metálico perfilado, compuesto por piezas soldadas para marcos de los lizos". — Acta No. 8.446 "Mejoras en pistones para motores". — Acta número 8.552 "Motor a combustion simil-Diesel". — Acta No. 10.206 "Nuevo tipo de reten de fluídos". — Acta No. 10.432 "Mejora en bombas de engranajes". — Acta No. 10.452 "Un pasador mejorado". — Acta No. 10.551 "Dispositivo para facilitar la colocación o acoplamiento, en un mandril, de un objeto tubular deformable". — Acta No. 11.007 "Nuevo tipo de cilindro y llave correspondiente, de la naturaleza de los utilizados en cerraduras, candados y similares". — Acta No. 11.159 "Mejoras A, o relacionadas cos una cerradura". — Acta No. 11.160 "Mejoras A, o relacionadas con una cerradura". — Acta No. 11.161 "Mejoras A. o relacionadas con una cerradura". — Acta No. 11.281 "Accionamiento para prensas rápidas cilíndricas con cilindro impresor accionado con velocidad desigual en un sentido de rotación". — Acta No. 14.924 "Dispositivo luminoso para propaganda en taxis". — Acta número 14.986 "Máquina para etiquetar automáticamente objetos de forma cilíndrica, particularmente botellas o lo similar". Acta No. 15.005 "Máquina tapiadora para plantación de arroz y similares". — Acta No. 15.026 "Esteres de polimeros". — Acta No. 15.146 "Mejoras en elementos de limpieza". — Acta No. 103.524 "Envase". — Acta número 103.568 "Envase". — Acta No. 103.569 "Envase". — Acta No. 103.570 "Envase" (Frasco). — Acta No. 103.571 "Envase".

—Pasa a la Cámara de Industrias: Acta No. 12.133 "Método para soldar tubos".

—Pasan a la Cámara Nacional de Comercio: Acta No. 57.259 "Envase rectangular". — Act. No. 101.702 "Sankyo". — Acta N.o 101.781 "Viva". — Act. No. 102.360 "Fumaletas". — Acta No. 102.411 "Eutron". — Acta número 102.650 "Desarrollo". — Acta número 103.278 "Verthion".

—Pasan al Ministerio de Salud Pública: Acta No. 102.720 "Rayito". — Acta No. 103.274 "Ancylol". — Acta No. 103.878 "Lutrilon".

—Pasa a la Universidad de la República: Acta No. 15.073 "Nuevo accesorio para el trabajo agrícola". — Acta número 15.161 "Aparato combinado presosuccionador".

—Pasa a la Facultad de Química y Farmacia: Acta No. 4.552 "Isomerización de parafinas".

—Se conceden las siguientes vistas por término de 20 días: No. 70.703 "Divino" León Gervitz, de Montevideo, Uruguay. — Acta No. 7.858 "Nuevo tipo de horno de uso doméstico", de José P. Vázquez de Montevideo, Uruguay. — Acta número 8.027 "Un dispositivo sonoro electromagnético" de Isaac Fridman de Buenos Aires, República Argentina. — Acta número 8.182 "Registro mecánico para frenos y embriague", de Antonio Mariniello, de Montevideo, Uruguay. — Acta No. 14.823 "Nuevos recipientes para fluídos comprimidos y válvulas adaptadas a estos recipientes", de Rhone-Poulenc S. A., de París, Francia. — Acta No. 15.022 "Procedimiento para obtención de una vacuna contra la glosopeda", de Behringwerke Aktiengesellschaft, de Alemania Federal. — Acta No. 15.160 "Una máquina para realizar perforaciones en el terreno". de Wolstan Carvana Ginies, de Victoria, Australia. — Acta No. 15.198 "Sistema económico de televisión en colores", de Carlos Luis Larralde Morelli, de Montevideo, Uruguay. — Acta No. 15.200 "Máquina Lavadora de uso doméstico", de Zoltan Somogyi, Montevideo, Uruguay. — Acta número 51.418 "Asmac", de Dr. A. Wander S. A., de Berna, Suiza. — Acta número 86.628 "Botella", Emblema, de Orange Crush Co., de Estados Unidos de América. — Acta No. 96.723 "Prednicloram". de Laboratorios Promeco Sociedad Anónima, Industrial Comercial Financiera Inmobiliaria, de Argentina. — Acta número 100.482 "Drysonex", de Unilever Limited, de Inglaterra. — Acta número 102.877 "Gefarmil", de Instituto De Angeli S.p.A., de Italia. — Acta número 103.290 "Pesc-Harina", de Carlos A. Ibanez Estevan, de Uruguay. — Acta número 103.363 "Keragene con reenforzador", de Lama Hnos., de Uruguay. — Acta No. 103.439 "Delial" de Farbenfabriken Bayer, de Alemania. — Acta número 103.504 "Chiccos", de Warner-Lambert Pharmaceutical Company, de Delaware, domiciliada, Estado de Nueva Jersey, Estados Unidos de América. — Acta No. 103.611 "Toque", de Cosme Sociedad Anónima, de Uruguay. — Acta No. 103.636 "Peter-Pan", de Inés Díaz de Uruguay. Acta No. 103.638 "Peter Pan" de Isaac Vasiliskis, de Uruguay. — Acta No. 103.645 "La Cuyana" de María Orfilia Tejera de Boutureira de Uruguay. — Acta No. 103.649 "Vem" de Wareneichenverband Vem e V. de Alemania. — Acta No. 103.664 "Americola" de Ricardo Garrido de Uruguay. — Acta No. 103.667 "Migo't" de C. Imperio S. A. de Uruguay. — Acta número 103.675 "Fer" de Veb Fahrzeugelektrik Ruhla de Alemania. — Acta número 103.692 "Amaizo" de Est. Modelo Terrabusi S. A. Ind. y Co. de Argentina — Acta No. 103.683 "América" de Mon y Renetto de Uruguay. — Acta número 103.685 "Oms" de E. Smolinski de Argentina. — Acta No. 104.410 "Dor H' de Canadian Hoechst (1964) Limited, de Canadá. — Acta No. 104.638 "Artel" de Artel S. C. de Uruguay. — Acta número 104.678 "Sal•avidas J.F.C." de Juan Francisco Castro Rodríguez de Uruguay.

—Prórrogas hasta 90 días: Acta número 14.838 "Mejoras en o referentes a tractores" de Massey-Ferguson Inc. de Estados Unidos de América. — Acta número 15.113 "Máquina para el vulcanizado o polimerización de suelas en zapatos" de Gonzalo Mediano Capdevila de España. — Acta No. 101.783 "Stop" de Ricardo Garrido de Uruguay. — Acta No. 102.201 "Coverfluid" de Helena Rubinstein Inc. de Estados Unidos de América.

—Trámite a detener por el art. 25 (30 días): Acta No. 63.712 "Herax" de Hungarotex Magyar Külforgalmi Vallalat, de Hungría.

—Trámite a Detener: Acta número 102.950 "Golf" de Candumat Limitada, de Canadá. — Acta No. 103.462 "Prostatina" de Bocage Bujalance y Cía. de Uruguay. — Acta No. 105.475 "Nyron" de Sudamtex del Uruguay S. A. de Uruguay.

—Pago de la Primera Anualidad: Acta No. 15.114 "Elemento Fotoactivo para xerografía" de Xerox Corporation, de Estados Unidos de América.

La Secretaría.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES

Por el artículo 12 de la ley 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley 11.924 de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74 Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días de cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas"

DIARIO OFICIAL ANEXOS

JUDICIALES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Celebró acuerdo, el 3 de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Emilio Siemens Amaro, y con la asistencia de los señores Ministros Doctores Hamlet Reyes, Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Roge y E. Alberto Mallo, actuando en Secretaría el Dr. Manuel T. Rivero.

Asuntos tratados:

Asuntos civiles: Vega Helguera, Julio contra Juan Ramón Torres, Pedrazzo Conde, Manuel Braulio c|. Euclides Martínez, Varela Julio C. y otra c|. Ramona M. C. Piñoli. Espelter Aquiles c|. Carrique Juan Martín.

Juramento de Abogado: Prestaron juramento con arreglo a normas de derecho la Dra. Graciela Borrat Mattos y los Dres. Juan César Borges Dos Santos y Francisco Alberto Paz Trazzorra, quedando en consecuencia habilitados para ejercer dicha profesión en todo el territorio nacional.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 110; Mensajes: 10; Causas elevadas en consulta: 50.

Celebró acuerdo, el 8 de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Emilio Siemens Amaro y con la asistencia de los señores Ministros Dres. Hamlet Reyes, Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Roge y Edenes Alberto Mallo, actuando en Secretaría el Dr. Manuel T. Rivero.

Asuntos tratados:

Asuntos civiles: Techera, Braulia contra S. A. Molinos Arroceros Nacionales, Agencia José Pedro Varela, Rural y Comercial. Jurado Departamental de Lavalleja. Pereira Lacuesta, Wilfo c|. S. A. Molinos Arroceros Nacionales. Agencia José Pedro Varela. Rural y Comercial. Jurado Departamental de Lavalleja. Esteche, Gualberto c|. S. A. Molinos Arroceros Nacionales. Agencia José Pedro Varela. Rural y Comercial. Jurado Departamental de Lavalleja. Fernández Olascoaga Arturo contra Grosso y Cía.

Juramento de Escribano: Prestó juramento con arreglo a normas de derecho el señor Hugo César Mérida, quedando en consecuencia habilitado para ejercer dicha profesión en todo el territorio nacional.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 120; Mensajes: 15: Causas elevadas en consulta: 60.

Celebró acuerdo, el 10 de febrero de mil novecientos sesenta y cinco la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Emilio Siemens Amaro, y con la asistencia de los señores Ministros Dres. Hamlet Reyes, Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Roge y E. Alberto Mallo, actuando en Secretaría el Dr. Manuel T. Rivero.

Juramento de Abogado: Prestaron juramento con arreglo a normas de derecho los Dres. Jorge César Mendive Curcio y Rodolfo Zanoniani Gárgano, quedando en consecuencia habilitados para ejercer dicha profesión en todo el territorio nacional.

Con esta fecha, prestaron juramento con arreglo a la Constitución y a las leyes de la República, los doctores Eric H. Colombo; Orlando U. Olmedo; Luis Torello Giordano; Luis A. Galagorri Paz; Francisco A. D'Angelo; y Manuel Díaz Romeu, para los cargos de Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o turno; Juez Letrado de Aduana;, Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 1.er turno; Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 4.o turno; Juez Letrado de 1.a Instancia de Durazno, y Juez Letrado de 1.a Instancia de Cerro Largo, respectivamente.

Asuntos Civiles: Larrega, Carmelo con Núñez Medina, Haydée. Orcato de Sarubbi, Noemí Sonia y otros con AMDET. Mariño de Surra, Mercedes con Blanco, Fernando y otros. Rosa Dotti con Isaac Labendye.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 160; Mensajes: 16. Causas elevadas en consulta: 50.

Nombramiento de Jueces: Con fecha de hoy, la Corporación nombró Juez de Paz de la 1.a sección de Cerro Largo, al doctor don Jorge César Mendive y Juez de Paz de la 1.a sección de Colonia, al doctor Ramiro López Rivas, actual Juez de Paz de la 3.a sección de Soriano y para este cargo al doctor don Waldemar W. Burella Failache.

Asimismo, la Suprema Corte designó para desempeñar el cargo de Regulador de Honorarios de Contadores en el período comprendido entre el 1.o de enero de 1965 y el 30 de junio próximo, inclusive, al Contador Público don Jorge Sangiovanni.

Celebró acuerdo, el 12 de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro doctor Emilio Siemens Amaro, y con la asistencia de los señores Ministros doctores Hamlet Reyes, Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Roge y E. Alberto Mallo, actuando en Secretaría el doctor Manuel T. Rivero.

Asuntos tratados:

Asuntos Civiles: Cinematográfica Glucksmann S. A. con Cinematográfica Glucksmann Cinesa S. A.

Asuntos Penales: Una contienda negativa de competencia en causa seguida por hurto.

Sentencias dictadas: Acevedo, Elbio Renán con María I. Bertolotti de Spiess. Mezzeta, Alfredo con María Clorinda Virginio y otro.

Asuntos Administrativos: Nesti, D'Eliseo, exhorto. Franz, Kurt Rubert, exhorto. Ferraria Acosta, Eloísa M. con Pico, Elina M. Lizmi, Alberto, exhorto. Baliwoda Y. c|Plastix Argentina S.A.I.C., exhorto. Mendilaharzu de Delfino, Catalina con Plastix Argentina S.A.I.C., exhorto. Vergez, Juan José y Firscher, Moisés. Maugeri, José con Podverscek, Eduardo Argentino, exhorto. Balestrini, Enrique con Fernández Moreno, César y otros. Scholnic, Hernest Pablo con Angelini, Osvaldo, exhorto. Civil 7.o turno: en autos "Confalonieri, Aquiles, eleva exhorto. Coerezza de Mareque, Enriqueta y otro con Mareque, Alberto y otros, exhorto. Astisur, Astilleros del Suv. S. A. con M.D.F. Metalúrgica y Diques Flotantes S. A., exhorto. Toper S. A. con Artinian Vaschian y Rezzani, Domingo P., exhorto. Bertellotti de Rodríguez Edith con Britalco S.A.I.C.I.F., exhorto.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 111; Mensajes: 7; Causas elevadas en consulta: 56.

Celebró Acuerdo, el 16 de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro doctor Emilio Siemens Amaro, y con la asistencia de los señores Ministros doctores Hamlet Reyes, Velarde J. Cerdeiras y Alberto Sánchez Roge, actuando en Secretaría el doctor Manuel T. Rivero.

Asuntos Tratados:

Asuntos Civiles: Monfor, Hermenegildo c| José Lamp Garrido. Píriz, Quintín c| Ferreira, Florinda Irene.

Asuntos Penales: Un recurso de casación en causa seguida por homicidio.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 100; Mensajes: 11; Causas elevadas en consultas: 48.

Celebró Acuerdo el 17 de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro doctor Emilio Siemens Amaro, y con la asistencia de los señores Ministros doctores Hamlet Reyes, Velarde J. Cerdeiras y Alberto Sánchez Roge, actuando en Secretaría el doctor Manuel T. Rivero.

Asuntos Tratados

Asuntos Civiles: De los Santos Crosa, Braulio Gregorio c| Gobierno Departamental de Montevideo. De Olivera Madeira Waldemar c| De Souza, Blanca Diva. Tem Sociedad Anónima c| Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas. Farina, Aniello c| Fernández, Balbino.

Asuntos Penales: Un recurso de casación en causa seguida por homicidio.

Libertades anticipadas: Concedidas: 1.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 100; Mensajes: 11; Causas elevadas en consultas: 55.

Celebró Acuerdo el 22 de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro doctor Emilio Siemens Amaro, y con la asistencia de los señores Ministros doctores Hamlet Reyes, Velarde J. Cerdeiras y Alberto Sánchez Rogé, actuando en Secretaría el doctor Manuel T. Rivero.

Asuntos Tratados

Asuntos Civiles: Camacho, Edison Iván c| El Estado. Ferreira de Lima Torres, Celia en autos: "Kegham Aharonian c| Celia Ferreira de Lima Torres". Camacho, Edison Iván c| El Estado. Tellechea, José Santiago c| Sucesión de Oscar Pérez Abadía.

Libertades anticipadas: Denegadas: 6.
Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 166. Mensajes: 11; Causas elevadas en consultas: 50.

Celebró Acuerdo, el 24 de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro doctor Emilio Siemens Amaro, y con la asistencia de los señores Ministros doctor Hamlet Reyes, Velarde J. Cerdeiras y Alberto Sánchez Rogé, actuando en Secretaría el doctor Manuel T. Rivero.

Asuntos Tratados

Asuntos Administrativos: Alchieri, Luis y otro c| Basset, Julio y otros. Exhorto. Joli, Jorge Alberto. Exhorto. Pomar Rivero, Miguel y otra c| Gallo, Francisco Exhorto. Estrugamou, Alejandro c| Symons, Enriqueta. Exhorto. Sánchez de Ferrando, Lila. Solicitud. García, Sebastiana Matilde. Exhorto.

Juramento de Abogado: Prestó juramento con arreglo a normas de derecho, la doctora Teresa Leticia Fiandra Cuculic, quedando en consecuencia habilitada para ejercer dicha profesión en todo el territorio nacional.

Juramento de Escribano: Prestó juramento con arreglo a derecho la señorita Beatriz Virginia Galli Basilico, quedando habilitada para ejercer dicha profesión en todo el país.

Asuntos Civiles: Pedrazzi Conde, Manuel Braulio c| Euclides Martínez. Santos, Juan Rafael c| Walter Alcides Ferrero. Miramonte, Francisco c| Banco de la República Oriental del Uruguay. Kac o Katz, José Marcos c| Aguilar, Luis. Varela, Julio C. y otra c| Ramona W. C. Piñoli. Consejo Nacional de Subsistencias c| H. Faroppa Sociedad Anónima. Miramonte, Francisco c| Banco de la República Oriental del Uruguay.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 104; Mensajes: 10; Causas elevadas en consultas: 60.

Febrero 26 de 1965

Proponiéndose la Suprema Corte, en su oportunidad, designar para ocupar el cargo de Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2do. turno, al Dr. Luis García Lagos Ramírez, actual Juez Letrado de Menores de 1er. turno, dispuso solicitar de la Comisión Permanente de la H. Asamblea General la aprobación que prescribe el artículo 239, numeral cuarto de la Constitución, para proceder a su designación

Se hace constar que para el referido cargo, los Sres. Ministros doctores Reyes y Sánchez Roge, votaron por el doctor don Agustín Bazzano, actual Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 1er. turno.

Nombramiento de Jueces: La Corporadoctor Humberto Marichal, actual Juez ción nombró Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de Tercer Turno, al Letrado Suplente: Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de Sexto Turno, al doctor Armando Tommasino, actual Juez Letrado de Instrucción de 3er. turno; Juez Letrado Suplente, al doctor Rafael Addiego Bruno, actual Juez de Paz de la 4ta. sección de Montevideo.

Celebró Acuerdo, el 5 de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco la Suprema Corte de Justicia. bajo la presidencia del Ministro Dr. Emilio Siemens Amaro, y con la asistencia de los Sres. Ministros Dres. Hamlet Reyes, Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Roge y Edenes Alberto Mallo, actuando en Secretaría el Dr. Manuel T. Rivero.

Juramento de Jueces: Con esta fecha, prestaron juramento con arreglo a la Constitución y a las leyes de la República, los Dres. Humberto I. Marichal; Armando Tommasino y Rafael Addiego Bruno, designados para los cargos de: Juez Letrado d. Primera Instancia en lo Penal de Tercer Turno; Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 6to. Turno; y Juez Letrado Suplente, quedando en posesión de sus respectivos cargos.

Asuntos Administrativos: Werner, José Roberto Federico. Exhorto. Dieguez, David con Empresa Teatro Ariel. Exhorto. Alcorta, Rodolfo. Exhorto. Morelli, Silvio con Rona, Nicolás. Exhorto. López, José María o Juan Carlos o Alvarez Juan Carlos o Wilson Tonelli. Alejandro. Exhorto. González, María y Campo, Ana Exhorto.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 101; Mensajes: 8; Causas elevadas en consulta: 40.

Celebró Acuerdo, el 8 de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco, la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Emilio Siemens Amaro, y con la asistencia de los Sres. Ministros Dres. Hamlet Reyes. Velarde J. Cerdeiras, Alberto Sánchez Roge y E. Alberto Mallo, actuando en Secretaría el doctor Manuel T. Rivero.

Juramento de Escribano: Prestó juramento con arreglo a normas de derecho la Srta. Ana Mabel Agustoni Logiodice, quedando en consecuencia habilitada para ejercer dicha profesión en todo el territorio nacional.

Asuntos Civiles: Píriz, Quintín con Ferreira, Florinda, Irene. Revello, Lorenzo Amadeo con un De Klingerman, Dina María, C.I.R. S. A. Inconstitucionalidad de la Ley 13.283 de 24 de setiembre de 1964, sobre seguro de enfermedad, invalidez y asistencia para trabajadores del metal y ramas afines. Rodríguez y Abella Hnos. S. A. Inconstitucionalidad de la Ley 13.283 de 24 de setiembre de 1964 sobre seguro de enfermedad, invalidez y asistencia para trabajadores del metal y ramas afines. Cinematográfica Glucksman S. A. con Cinematográfica Glucksmann Cinesa Sociedad Anónima. Nelson R. Bernasconi y otra con Alejandro Abraham. Monfort, Hermenegildo con José Lamp Garrido.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 140; Mensajes: 11; Causas elevadas en consulta: 50.

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 19 de Febrero de 1965

Luis Alberto Artola Barbé, oriental, 66 años, casado, José Martí 3079.
Agueda Bentancor de Sanz, oriental, 86 años, viuda, Convención 1432.
Alcides Rezendes, oriental, 61 años, casado, esta ciudad.
Severiano Mauro Garbero Colombo, oriental, 62 años, casado, M. Sagasta 31.
Rumaldo Gutiérrez González, oriental, 68 años, casado, H. Pasteur.
Pedro Ricardi Ferrari, oriental, 79 años, casado, H. Pasteur.
José Pérez Ovalle, español, 80 años, casado, Juan de Dios Peza 1869.
Olga Madera Jarca de Sambucetti, oriental, 48 años, viuda, H. Clínicas.
María Ponce de Plá, oriental, 71 años, viuda, Soriano 959.
Rosa Diángelo, oriental, 75 años, divorciada, Reconquista 294.
Catalina Cansani de Vera, oriental, 83 años, casada, H. Maciel.
Matilde López, oriental, 82 años, soltera, Illescas 5221.
Luis Mario Casenave, oriental, 21 años, soltero, Sitio Grande 1331.
Ernesto Rizzi Galli, oriental, 74 años, soltero, Presidente Berro 2566.
Vicenta Maciel de Iturbide, oriental, 56 años, viuda, H. Pasteur.
Angela Bentancor, oriental, 77 años, soltera, H. Pasteur.
Eugenio Beledo, oriental, 45 años, soltero, Colonia Saint Bois.
Máxima Oroño de González, oriental, 73 años, casada, H. Militar.
Lorenzo Alonso Vidal, oriental, 76 años, casado, Juan Jackson 1093.
Luis Imoia Di Palma, italiano, 73 años, casado, H. Clínicas.
Francisco Gagliano, italiano, 86 años, viudo, Joaquín Requena 2579.
Juana Baillava de Barthe, oriental, 82 años, viuda, Colonia 2187 ap. 2.
Antonio Piñeiro, español, 71 años, casado, Avenida Millán 4482.
Pedro Snaz Laparque, francés, 75 años, casado, Simón Martínez 275.
Carlos José María Ceco, oriental, 58 años, casado, Conciliación 4127.
Genaro Pierini, italiano, 66 años, soltero, Instituto de Radiología.
José Maurente, oriental, 95 años, casado, Reconquista 483.
Lorenzo Berreta, italiano, 76 años, casado, H. Italiano.
Juan Bautista Mauna, italiano, 80 años, viudo, Avenida Garzón 288.
Delfino Servando Alvarez Fernández, oriental, 82 años, casado, Cadiz 3182.
María Manuel Machado, oriental, 18 años, soltero, Aguas de la Bahía.
Margarita Depaulo de Pisano, oriental, 63 años, casada, Isabella 3422.
Juan Esteban Naggur, libanés, 74 años, Canelones 1975.
Francisco De Vita, oriental, 73 años, soltero, Colonia Saint Bois.

Día 20 de Febrero de 1965

Carlos Saracco, italiano, 57 años, casado, H. Pasteur.
María Josefa Cora Martínez, española, 65 años, divorciada, Fermín Ferreira 1959.
Elida Bello de Magalhais, oriental, 45 años, viuda, Garibaldi 1729.
José Almansa Rodríguez, oriental, 72 años, soltero, H. Maciel.
Rosa Giordanello de Di Martino, italiana, 83 años, viuda, H. Italiano.
Juan Lavignasse Urtena, oriental, 72 años, Río Branco 1546 ap. 3.
Severa Bonilla Coma, oriental, 79 años, soltera, Pando 2413.
Julio Benvenuti, italiano, 73 años, casado, Figueroa 2286.
Nicolás de Souza de Leal, oriental, 62 años, casado, esta ciudad.
José Eugenio Alonso Perera, español, 96 años, viudo, Margarita de Herrera 3559.
Plácido Gasso Barboza (se ignora), H. Maciel.
Adela Baquet de Chaber, oriental, 70 años, viuda, H. Pasteur.
Rita Acosta Pérez, oriental, 18 años, soltera. H. Clínicas.
Ramón Píriz, oriental, 64 años, viudo, J. de Pons 4475.
Alberto Castro Estefán, oriental, 51 años, casado, Sanicelli 4756.
Julio González, oriental, 21 años, casado. Areguatí 3195.

Sosa María Silveira, oriental, 66 años, casada, T. Narvajas 960.
José Russo, italiano, 60 años, casado, Constituyente 1870.

Día 21 de Febrero de 1965

Percilia Pereira de Télis, oriental, 85 años, viuda, Cuencas 3425 ap. 8.
Francisca Da Silva de Camejo, oriental, 74 años, viuda, Dante 2207.
Pedro Humberto Segundo, oriental, 74 años, casado, Dante 2207.
Carmen Scardino, argentina, 70 años, soltera, Dante 2207.
Elvira Arcelus Bosch de Barros Castro, oriental, 65 años, viuda, P. F. Berro 1329.
Ruben Campos Tejera, oriental, 42 años, soltero, Juan M. Blanes 1073, ap. 3.
Ventura Méndez de Irazábal, oriental, 68 años, viuda, Avenida 18 de Julio 2205.
Marcelino Roberto Promalter, oriental, 50 años, casado, Barros Arana 5060.
Roberto Marcenaro, oriental, 46 años, casado, Sindicato Médico.
Maroa Piñeiro Saldiburu, oriental, 80 años, soltero, Sindicato Médico.
María Del Rosario Spinelli Martínez, oriental, 4 años, J. Ortiz 3279 ap. 1.
Antonio Calabrese, oriental, 72 años, H. Maciel.
Oreste Taracido Tobía, oriental, 66 años, casado, Asociación Española.
Pablo Rodríguez, oriental, 46 años, soltero, H. Clínicas.
Enrique Sismondi, oriental, 56 años, casado, H. Pasteur.
María Teresita Marzetto, italiana, 89 años, soltera, Cabildo 1998.
Rafael Di Paulo Sacco, oriental, 74 años, viudo, Tte. Galván 270.
Rosa Simón de Cyurica, yugoeslava, 76 años, viuda, H. Pasteur.
Pascual Salerno, oriental, 61 años, soltero, Instituto de Oncología.
María Lindado de González, española, 71 años, casada, Coquimbo 2026.
Roberto Hugo Rossi, oriental, 53 años, casado, Porongos 260.
Teresa Brasasco de Sierra, oriental, 73 años, casada, Atanasildo Suárez 122.
Adir Silva, H. Vilardebó.
Byros Mario de León, oriental, 41 años, soltero, H. Clínicas.

Día 22 de febrero de 1965

Leopoldina Méndez de Gómez, oriental, 81 años, viuda, Oficial 2. 2569.
Ildemaro Hernández, oriental, 73 años, casado, Lavalleja 2053 ap. 15 piso. 2.
María Felutina Bruna de Quiroga, oriental, 71 años, casada, Hospital de Clínicas.
Rogelio Holmer Varela, oriental, 60 años, casado, Brandzen 2273.
Horacio Comesano, oriental, 81 años, casado, Soriano 1198.
María Esther Muniz de Belgrano, oriental, 64 años, viuda, Avenida Italia 2475.
María Elida Pereira de Caraballo, oriental, 33 años, casada, Hospital Pasteur.
Anunciado Francisco Scappo, oriental, 76 años, divorciado, Pernambuco 1861.
Florencia Martínez de Clavijo, oriental, 90 años, viuda, Hospital Maciel.
Deidana Peraza de La Pedrueza, oriental, 69 años, viuda, Propios 2152 ap. 5.
Juan Romeo Barrea, oriental, 65 años, casado, Millán 2515.
Romena Cancela de Buzzo, española, 78 años, viuda, Jujuy 2662.
José María Francisco Ramos, español, soltero, Minas 1278.
Sisiunda Zunilda Puyol, oriental, 89 años, soltera, Grecia 3658.
María Papaleo de Boade, oriental, 76 años, viuda, Espartillo 3556.
Juan Carlos Rodríguez Soria, oriental, 41 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Ramón Pazos, español, 97 años, viudo, Andrés Lamas 3539.
Alfredo José del Pino Pérez, oriental, 60 años, casado, Miguelete 1965.
Elba Susana Aldamico, oriental, 11 horas, Hospital P. Rossell.
María Conda de Cabo, española, 80 años, viuda, Hospital Maciel.
Domingo Juan Genovés Gelos, oriental, 68 años, viudo, Santa Fe 1170.
Albina Domínguez Fernández, española, 44 años, soltera, S. Médico.
José María Gómez Castro, español, 77 años, viudo, Guadalupe 2039.
Elisa Malta Flamagán, oriental, 51 años, soltera, 18 de Julio 1746 ap. 301.
Juan Pablo Costa, oriental, 87 años, viudo, L. Braille 3038.
Carmen Ballantes de Goyos, española, 61 años, viuda, Hospital Maciel.
Ramiro Chao, español, 49 años, casado, F. Sanguinetti 2790.
Antonio Pintos González, oriental, 70 años, I. de María 1363.

Día 23 de febrero de 1965

Pedro Socorro Larrosa, oriental, 69 años, casado, Rafael Pastoriza 1567.
Eduardo Regueira León, oriental, 33 años, casado, S. Española.
Juan Francisco González, oriental, 96 años, soltero, Santa Lucía 4274.
Juan Pedro Ojeda, oriental, 76 años, casado, Hospital Militar.
Francisco Beiro Balayo, español, 71 años, casado, T. Gómez 1504.
Luis Alberto Britos, oriental, 34 años, casado, Hospital de Clínicas.
Antonio Castro, oriental, 87 años, viudo, Blandengues 1781.
Ramón Arriola Morales, oriental, 72 años, casado, Hospital Militar.
Luis Alberto Gorgoroso, oriental, 19 años, soltero, Antonio M. Márquez 5820.
Ramón Millán, oriental, 51 años, casado, Hospital Maciel.
Julián Gómez López, oriental, 65 años, casado, Benito Riquet 684.
Ema Fraigola de Vemma, oriental, 71 años, viuda, I. de Flores 1533.
Juanita Puertollano de García, oriental, 42 años, casada, Sarandí 275.
Nieves Díaz de Peña, oriental, 80 años, viuda.
Juana Carmen de Samarra, oriental, 79 años, viuda, Hospital Pasteur.
Amaro Machado Tomeas, brasileño, 88 años, soltero, Instituto de Oncología.
Dolores García de Lapuente, española, 84 años, casada, Agraciada 2755.

Día 24 de febrero de 1965

Julián Ubal, oriental, 79 años, soltero, Bogotá 4140.
Elbio Barbe, oriental, 68 años, casado, Mercedes 1510.
Sarah Rozdos de Guerra, oriental, 73 años, viuda, Carapé 2048.
Catalina Tomasino de Campine, italiana, 88 años, viuda, Gaboto 1271 ap. 7.
Juan Campos Esmoris, oriental, 84 años, casado, Alfredo García Morales 1402.
Tomás Jardón, español, 64 años, casado, Millán 4482.
Teresa Luisa de La Cruz Rosas, oriental, 108 años, soltera, Lecoq 1233.
Francisco Pererza Baraibar, oriental, 53 años, casado, Hospital de Clínicas.
Ramón Castro Gómez, oriental, 56 años, casado, Instituto de Oncología.
Orfelina López Márquez, oriental, 81 años, soltera, Avenida Italia 3540.
Ramona Donata López, oriental, 76 años, soltera, Hospital Pasteur.
Eugenia Ortiga de Mieres, oriental, 59 años, viuda, Hospital Pasteur.
Antonio Caggiano, oriental, 80 años, casado, Iberia 3959.
Agustín Peña, italiano, 85 años, viudo, Hospital Pasteur.
José Somoza Rodríguez, español, 55 años, casado, Hospital de Clínicas.
Sofía Rodríguez, oriental, 83 años, soltera, Goes 2162.
Héctor Ademar Noble, oriental, 36 años, casado, H. Melo.
María Martha Iraburu, oriental, 72 años, soltera, Soriano 1718.
Antonio Cruce, oriental, 85 años, casado, Soriano 1726.
Benediata Cagliolo de Proenza, argentina, 81 años, viuda, Soriano 1726.
Matilde Rojas de Amico, oriental, 78 años, viuda, 8 de Octubre y Pte. Berro.
Angel Panizza, oriental, 56 años, casado, Miguelete 1916.
Alejandrino Conrado Croce, oriental, 70 años, casado, Areguata 3291.
Domingo Alberto Cabo, oriental, 60 años, casado, Mahoma 4284.
Carmen Sánchez de Aguilera, oriental, 72 años, viuda, F. Bentos 3487.
Catalina Narizzano, oriental, 72 años, soltera, Hospital Maciel.
Constante Fedulo Santos, oriental, 65 años, divorciado, Hospital F. Ferreira.
Juana Carolina Díaz de Tulio, oriental, 47 años, casada, I. de María 1538.
Matilde Laredo de Rivero, oriental, 37 años, casada, A. Navarro s|n.
Sara Fernández Acosta de De Marco, oriental, 53 años, casada, Hospital de Clínicas.
Josefina De Anda de Mancebo, oriental, 81 años, casada, Río de La Plata 1384.

Día 25 de febrero de 1965

Juan Bautista Peruggia, oriental, 74 años, casado, J. Núñez 2771.
Manuel Val Pita, oriental, 64 años, casado, Cufré 2326.
Edita Rodríguez de Mazza, oriental, 73 años, casada, Marco Bruto 1514.
Juana Juliana Rosa María Baufi de Cussac, oriental, 73 años, casada, Mauá 3873.
Felicia Magdalena Adelina Pizzorno, oriental, 84 años, soltera, Santiago de Chile 1276.
Vicenta Lila Martínez de Pitamiglio, E. Zola 4924.
Encarnación Vázquez, española, 60 años, divorciada, Instituto de Oncologra.
José Trías, oriental, 74 años, viudo, Hospital Maciel.
Adolfo Garda, oriental, 75 años, viudo, 4 de Julio 3079.
Esteban de Nenoche Hernández, oriental, 59 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Isolina Hamilton Illa, oriental, 85 años, soltera, J. Muñoz 3031.
Manuel Sburlati, oriental, 69 años, casado, Charrúa 1932.
Tomás Lorenzo Martínez, oriental, 73 años, casado, Plaza 4078.
Vicente Nelson del Ducce Sanacha, oriental, 22 años, soltero, Maldonado 1470.
Avelina Barreiro de Pedreira, española, 76 años, viuda, San Martín 3634.
Pedro Altuna, oriental, 74 años, viudo, Larrañaga 2658.
Juan Alberto De León Ferreira, oriental, 26 años, casado, Hospital Maciel.
Domingo Serrato, oriental, 58 años, casado, Hospital Maciel.
Patricia Mónica Trías Escobar, oriental, Filtro.
Miguel Guida, oriental, 75 años, casado, J. Paullier 2328.
María Magdalena Giudia, italiana, 81 años, divorciada, Ramón Cáceres 469.
María Rosa Nochetti de Bacigalupi, oriental, 86 años, viuda, Tacuabe 4727.
Rafael Juan Arenas, oriental, 70 años, viudo, José A. Pozzolo 3524.

Marcelo Hernández Díaz, oriental, 74 años, casado, Galvani 4784.
Carmelo Padrón, oriental, 61 años, casado, Wáshington 4702.
Antonia Negreira, española, 84 años, soltera, S. Español.

Día 26 de Febrero de 1965

Enemencio Benítez, oriental, 79 años. casado, J. C. Blanco 3432.
Francisco Perro García, español, 42 años, casado, Av. 30 metros No. 2233.
Francisco Norberto Placeres, oriental, 53 años, soltero, Turquía 4010.
Cipriano Figueira, oriental, 78 años, casado, H. Pasteur.
Cecilio Tomás Oviedo, oriental, 49 años, soltero, Isla de Flores 1952.
Eudoxia Vázquez de Pereyra, española, 89 años, viuda, Pilcomayo 4880.
Eleuterio Martín Fernández, oriental, 61 años, casado, Brandzebn 1990 p. 2 ap. 11.
Artigas Pessolano, oriental, 24 años, Garibaldi 2644.
Alberto Balas, oriental, 51 años, casado, Eusebio Vidal 3193.
Gladys Palán Couto, oriental, 38 años, soltera, Hospital Maciel.
Juan Almeida, oriental, 64 años, casado, Larravide 74.
Miguel Fullenti, oriental, 59 años, casado, Miguel Barreiro 3157.
Josefa Cuervo de Pedrosa, española, 88 años, viuda, H. Vilardebó.
Gerónimo Binifacio Caetano, oriental, 94 años, viudo, Larrañaga 2453.
Ramón Muñóz, oriental, 62 años, Instituto Oncología.
Eduardo Reig, oriental, 52 años, casado, Av. Italia 2465.
Miguel Aquiles Lugaro, oriental, 65 años, casado, Trías 170.
Primitivo Martín Baaterrica, oriental, 73 años, casado, S. Americano.
Luis Curbelo, oriental, 57 años, casado, H. Pasteur.
Raúl Andrada Quintana, oriental, 9 años, soltero, Ansina 1044 p. 2.
Irma Eloisa Silveira de Caorsi, oriental, 35 años,, casada, J. Suárez 3200.
Félix Alonso, oriental, 60 años, casado, H. Pasteur.
Visitación Lemos, oriental, 82 años, soltera, H. F. Ferreira.

Día 27 de Febrero de 1965

José Antonio Narciso, portuguéz, 60 años, casado, H. Pasteur.
María Ibarra, oriental, 75 años, soltera, A. Bolivia 2172.
Juan José López Echenique, oriental, 46 años, casado, H. de Clínicas.
Alberto Rodríguez Alegre, oriental, 27 años, soltero, H. F. Ferreira.
Félix Juan Mornia, oriental, 43 años, casado H. Pasteur.
Avelina Vila de Aguiar española, 87 años, viuda, Galvani 4867.
José Luis Castro, oriental, 56 años, viudo, Helvecia 4227.
Serafina Rivera, española, 80 años, soltera, Convenio 881.
José Raposeiras Eirin, español, 70 años, casado, Garibaldi 1729.
Francisco Brando, oriental, 60 años, casado, S. Médico.
Gladys Mabel González de Delgado, oriental, 34 años, casada, S. Médico.
Inocencio Barreto, oriental, 79 años, casado, H. Pasteur.
Braulio Corrales, oriental, 82 años, casado, H. Maciel.
Francisco Mario Alliot, oriental, 53 años, casado, 25 de Agosto 609.
Carmelo Traoiano Zapettini, oriental, 79 años, viudo, Hospital de Clínicas.
María Luisa Torres de Pini, oriental, 73 años, viuda, San Antonio 3644.
María Inés Arzeno, oriental, 59 años, soltera, Agustín Uturbey 1345.

Nicolás Marotta Boccarato, oriental, 62 años, casado.
Francisca Leal de Cardozo, oriental, 84 años, viuda, Hospital Pasteur.
José Suárez Albertos, español, 64 años, casado, Juan M. Gutiérrez 3730.
Miriam Esperanza Cirozo de Hermida, oriental, 50 años, casada, Asencio 1253.
Ana Croci de Lupo, oriental, 50 años, casada, Farini 2991.
Mercedes Rodríguez Camargo, oriental, 16 años, Arenal Grande 1340.
Carlos García Cáceres, oriental, 33 años, soltero, Montevideo.
Ernesto Javier Vera, oriental, 6 años, H. P. Rossell.
Abercio Luis Denis, oriental, 20 años, Durazno y E. Acevedo.

Día 28 de Febrero de 1965

Dolores Martínez Laceta, española, 64 años, soltera, Las Flores 4174.
Ramón Humberto, oriental, 54 años, casado, B. Artigas.
Julia Ardunio de Ferrés, oriental, 73 años, viuda, H. Italiano.
Angela Rovella de Galán, oriental, 63 años, casada, Almería 4633.
Antero Irujo Benza, español, 76 años, casado, Manuel Melendes 4069.
Pedro Juan Núñez, oriental, 54 años, casado, S. A. Española.
Antonio Serafini, italiano, 87 años, casado, Resistencia 1689.
Churchil Brasil Madruga, oriental, 23 años, soltero, H. de Clínicas.
Adanto Costa Nieves, oriental, 68 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Eduardo Mariano Benia Pérez, oriental, 53 años, casado, S. Evangelio.
Caiano Cabrera Balzareti, oriental, 57 años, casado, H. Militar.
Sofía Correa de Bello, española, 58 años, casada, J. Jakson 1349.
Filomena Sierra, oriental, 83 años, viuda, Hospital Pasteur.
Pedro Seijo, español, 78 años, casado, Hospital Pasteur.
Luis Pedro Gandini o Fermín Arzugaray, oriental, 85 años, soltero, Hospital Vilardebó.
Dionisio Simeon Oliveri, oriental, 77 años, casado, H. Italiano.
Andrés Tjork, polaco, 63 años, soltero, Galicia 1830.
Libano Monzón, oriental, 74 años, viudo, Guaná 1987.
Beatriz Smith de Smith, argentina, 68 años, casada, Arenal Grande 1539.
Carlos Mayobre oriental, 52 años, soltero, Galvani 4763.
Adela Julia Rugiero de Bafico, oriental, 71 años, casada, S. Médico.
Ciriaca Miraballes, oriental, 74 años, soltera, Millán 4096.
Albérico Juan Noli, argentino, 58 años, soltero, Agraciada 2715.
Pedro de Alcántara Suárez, oriental, 62 años, viudo, C. Grande 3710.

Día 1.o de marzo de 1965

Tito Alberto Bustarrica Moreno, oriental, 49 años, casado, Garzón 653.
Omar Roberto Peña, oriental, 18 años, soltero, Río Branco 1268.
David Cancela Sobral, español, 72 años, casado, B. Artigas y Palmar.
Josefina Rosa Morelli de Fernández, oriental, 69 años, viuda, Fco. Miranda N.o 4286 bis.
María Victoria Garay, oriental, 65 años, soltera, Hosp. P. del Campo.
José Casteiro Pérez, español, 72 años, casado, Millán 4432.
Yolanda Calleno Carro, oriental, 54 años, soltera, S. Médico.
José Souto Ríos, español, 71 años, casado, Millán 4482.
José María Piñón Rodríguez, español, 58 años, casado, Gronardo 3472.

Eduardo Alejandro Alvarez Cuinat, oriental, 64 años, casado, Salud Pública.
Olivia Begino de San Pedro, oriental, 68 años, viuda, J. de Salterain 1071.
Laureano Neri Rocha, oriental, 28 años, casado, Hosp. Maciel.
Américo Solar, oriental, 64 años, casado, C. S. Bois.
Elvira Costa de Machado, oriental, 74 años, viuda, Hosp. de Clínicas.
Adela Arini Napoles, oriental, soltera, Traumatología.
Josefa Silva de Castillo, oriental, 69 años, viuda, Larrieta 3175.
José Frabegat Escalera, oriental, 70 años, casado, S. Médico.
Arturo Canepa Esnal, oriental, 75 años, soltero, Comodoro Coe 3570.

Día 2 de marzo de 1965

Blanca Picans Palomeque, oriental, 90 años, soltera, Paysandú 1306, apto. 2.
Estanislada Carbajal de Poladura, oriental, 72 años, casada, Chimborazo N.o 3441.
Zulema Leiva de Fernández, oriental, 41 años, casada, Cno. Cibils 6603.
Santiago Julio Suberbiell, 61 años, casado, C. Católico.
José Fiorini, italiano, 62 años, casado, Hosp. de Clínicas.
Manuel Estévez, oriental, 72 años, viudo, C. M. Ramírez 1916.
Francisco Hernández De León, oriental, 62 años, casado, Japón 1614.
Petrona Antonia Velázquez de Seijo, oriental, 80 viuda, Viscaya 3569.
Miguel Torres, oriental, 70 años, casado, 8 de Octubre 3265.
Francisco Gularte, oriental, 62 años, casado, Fco. Plá 3361.
Rosa Pinela de Villafán, oriental, 65 años, casada, Hosp. Pasteur.
Serapia Alonso de Vila, española, 65 años, viuda, Pampas 1946.
José Joaquín Idarreta, oriental, 56 años, soltero, C. Grande 3261.
Jovelina Di Cicco, oriental, 50 años, soltera, Traumatología.
Luis Alberto Velázquez, oriental, 66 años, soltero, Hosp. F. Ferreira.
Francisca Fresedom de Curado, española, 55 años, casada, Fco. Plá 3676.
Juan Luis Artesiano, oriental, 78 años, casado, 8 de Octubre 2870.
Jorge Eduardo López, oriental, 7 años, Belgrano 2982.
Manuel Martínez Suárez, español, 40 años, casado, Av. Italia 2752.
Nicolás Ramiller, oriental, 92 años, viudo, Walcalde 2677.
Benito Costa Moure, español, 78 años, casado, Garibaldi 1729.
Juana Vargas de Albin, oriental, 67 años, viuda, V. Y. Pinzón 418.
Arturo Basanta Sánchez, español, 70 años, casado, Garibaldi 1729.
Juana Irigaray, oriental, 89 años, soltera, Agraciada 2068, apto. 4.
Exequiel Rodríguez, oriental, 60 años, casado, Soriano 1718.

Día 3 de Marzo de 1965

Héctor Gasaman Lagos, oriental, 62 años, casado, Hosp. de Clínicas.
Andrea Pérez de Pernas, argentina, 92 años, viuda, Hosp. Pasteur.
Sofía Eusebia Echevarría, oriental, 81 años, soltera, Hosp. Pasteur.
Ana María Schiavone de Agradeño, oriental, 70 años, viuda, Hosp. Maciel.
María Blanca Ríos, oriental, 38 años, Hosp. P. Rossell.
Manuela Leopolda González de Larrea, oriental, 58 años, casada, Calle 1 número 2318.
Francisco Caballero Rodríguez, oriental, 36 años, soltero, Hosp. F. Ferreira.
Nelda Da Cunha de Correa, oriental, 50 años, casada, Quesada 3428.

Luis Reiner, argentino, 69 años, casado, S. Americano.
Santiago Porro, oriental, 64 años, casado, Hosp. Maciel.
Sara Erias López, oriental, 73 años, soltera, Médanos 1012.
Jesús Docampo Martínez, oriental, 58 años, casado, Hosp. de Clínicas.
Juan José Núñez Stenausa, oriental, 61 años, casado, Uruguay 1616.
Ramón Agustín Ignacio Berti Lomas, español, 73 años, casado, B. Artigas 2080.
Alberto Zunin Padilla, oriental, 68 años, casado, Hosp. de Clínicas.
José Villadonga González, español, 58 años, casado, Magallanes 1163.
Celina López de Tasende, oriental, 86 años, viuda, Guaná 2186.
Luis Pereira Rodríguez, oriental, 32 años, casado.
Natalio Arroyal Nieto, oriental, 65 años, casado, Agraciada 2717.
Amelia Galván de Manchaca, oriental, 36 años, casada, Hosp. Maciel.
Eugenia Redon de Benia, oriental, 62 años, casada, Luis Brandi 6670.
Orlinda Rampa de Siccola, oriental, 65 años, casada, Micenas 1260.
Rodolfom De León Capurro Accinelli oriental, 66 años, casado, Roberto Koch N.o 4164.
Héctor Marcelino Fernández, oriental, 78 años, casado.
Carolina Charchave de Piedrasola, oriental, 92 años, viuda, Hosp. P. del Campo.
Dominga Cáceres de Velázquez, oriental, 68 años, casada, Hosp. Pasteur.

Día 4 de marzo de 1965

Manuel Presentación Izquierdo, oriental, 99 años, viudo, I. de María 1528.
María Rossini de Bonasco, italiana, 88 años, viuda, Soriano 1103.
María Catalina Wocsey de Segdela, oriental, 90 años, viuda, Hosp. Británico.
Víctor Panizza, oriental, 65 años, casado, Av. Larrañaga 2421.
José Pose, español, 77 años, casado, Cno. Andaluz 5924.
Manuel Félix Guelfi, oriental, 77 años, viudo, Uspallata 1324.
Julio Rufino Tellechea, oriental, 51 años, casado, Arenal Grande.
Clotilde Muniz de de Brun, oriental, 83 años, viuda, Hosp. Maciel.
Sixta Morales de Duarte, oriental, 96 años, casada, Dgo. Arena 4547.
Aída Degoanini de Fernández, oriental, 70 años, casada, Gil 821, apto. 2.
Antonio Carlos Frugoni Cressio, italiano, 65 años, casado, Larrañaga 2275.
Angel Castiglioni, oriental, 76 años, casado, Turquía 3815.
Ernesto Renerio, oriental, 83 años, casado, Estero Bellaco 2573, apto. 5.
Leticia Camarota de Coniglio, italiana, 86 años, viuda, Freire 103.
Doroteo Márquez Márquez, oriental, 53 años, casado, Patagonia 3925.
Natalia Laborda de Duthu, oriental, 85 años, viuda, Pedernal 2089.
Humberto Freda Petrissi, oriental, 64 años, soltero, Hosp. de Clínicas.
José Trigo Villar, español, 36 años, casado, Ramón de Santiago 1575.
Adelia Espíndola de Albano, oriental, 46 años, casada, Oficial 1 N.o 1910.
Justina Varela de Francasch, oriental, 79 años, viuda, Galicia 2119.
Daniel Nicolás Montero Cordones, oriental, 65 años, casado, B. del Pino N.o 972.
Francisco López Gimenez, español, 86 años, viudo, Cicerón 6059.
Lorenzo Raúl Buquet, oriental, 65 años, casado, S. García 2646.

Día 5 de Marzo de 1965

Florencia Juana Garay de Mazzoni, oriental, casada, Cno. Cibils 4044.
Zenon Cifuentes Martínez, oriental, casada, Hospital Pasteur.
Francisco José Cavallo Calabrese, argentino, 52 años, casado, Bulevar Artigas No. 2080.
Modesto Grosso, oriental, 63 años, soltero, Hospital Pasteur.
Aracen del Valle, oriental, soltera, Hospital Pasteur.
Dolores Couto de Bernaghy, oriental, viuda, Martín C. Martínez 3126.
María Delmonte de Terra, oriental, 82 años, viuda, Sanatorio Italiano.
Eulalia Peralta Díaz, oriental, 58 años, casada, Hospital de Clínica.
José Luis González Viñas, oriental, 2 meses, Gonzalo Ramírez, sin número.
José Collazo Núñez, español, 35 años, Hospital Pasteur.
Domingo Gil Cenarin, oriental, 54 años, casado, Larrañaga 1380.
María Isabel Martínez, oriental, 4 meses.
Eustaquio Jacinto Berrutti Oyanburu, oriental, 71 años, casado, Hospital de Clínicas.
Federico Neves Aguiar, oriental, 66 años, soltero, Hospital Militar.
Justina González de González, oriental, 87 años, viuda, S. Sierra 3270.
Marcelina Romualda de Pastoriza, oriental, 85 años, viuda, Hospital Italiano.
María Eugenia Ferreira de Trinca, oriental, casada, Sindicato Médico No. 2.
Fernando Zapico Caraballo, oriental, 1 año y 10 meses, Hospital Pereira Rossell.
María Eloy Do Santos Pereyra, brasileña, 24 años, soltera, Hospital Pasteur.
Juan Pedro Caraballo, 30 años, casado, oriental, Hospital Pasteur.
Juliana Rivera de los Santos, oriental, 6 días, Hospital P. Rossell.
Alberto Arce, oriental, 63 años, casado, Hospital Maciel.

Día 6 de Marzo de 1965

Maruja Alegre, oriental, 44 años, viuda, R. Marquez 3727.
Juan Pedro Gilardi, oriental, 73 años, soltero, S. Italiano.
Manuel Pena, oriental, 51 años, casado, Propios 2459.
Arinda Araújo de Silva, oriental, 51 años, casada, Vicente Y. Pinzon 4601.
Uberfil González, oriental, 52 años, casada, J. B. Morelli 4212.
Dolores Fernández de Méndez, española, 81 años, casada, Hungría 3719.
Susana Hernández Tejera de Pérez, oriental, 36 años, casada, F. Ferreira.
Manuel Telesforo Tejera, oriental, 78 años, casado, Julio César 1472.
Carmen Conde de Pasmona, oriental, 20 años, viuda, Ibicuy 1005.
Antonio Paz Alvarez, español, 62 años, casado, G. Tell 3915 ap. 2.
Radamés Scasaro, oriental, 64 años, soltera, 8 de Octubre 3265.
Héctor Francisco Rossi, oriental, 50 años, casado, Hospital Italiano.
Matilde Jacobo de Simón, oriental, 65 años, viuda, Aconcagua 5097.
Raúl Mera Bravo, 38 años, soltero, H. Maciel.
Cristobal Ramos Martínez, español, 37 años, casado, M. Cabral 3675 ap. 1.
Alfredo Soldati, oriental, 78 años, viudo, Pablo de María 1314.
Rufina Vicenta Enrique de Monteagudo, oriental, 64 años, casada, Hospital Pasteur.
Pablo Cabrera Panizza, oriental, 58 años, casado, C. S. Bois.
Sinforosa Clavijo de Vázquez, oriental, 73 años, viuda, C. Católico.
Roque Mario Salvá, oriental, 27 años, soltero, Chaná 2060.
Celestina Pérez Borron de Lamas, española, 74 años, casada, Hospital de Clínicas.
Marta Florencia Brioso, oriental, 83 años, soltera, Dionisio Coronel 837.

Día 7 de Marzo de 1965

Julio Carlos Nestor Escayola, oriental, 74 años, casado, esta sección.
Olga Falco de Rubio, oriental, 72 años, viuda, Pte. Batlle 2529 ap. 7.
Eugenio Gab l de la Cana, alemán, 63 años, casado, Fco. Socca 1226.
Consuelo Fernández de Plaga, española, 65 años, viuda, A. Grande 1339 ap. 2.
José Anselmo, oriental, 52 años, casado, 8 de Octubre 3590.
Isabelino Justino Minis, oriental, 80 años, soltero, Capurro 964.
María Nieves de Duarte, portuguesa, 64 años, casada, Hospital P. Rossell.
José Belardino Dopico, español, 63 años, casada, H. de Clínicas.
Natalia Eustaquia Carlo de Pastprino, oriental, 81 años, vía Rivera 3292.
Betty Terevinto de Casal, oriental, 34 años, casada, S. Médico.
Luis Alberto Ualde, oriental, 55 años, casado, esta sección.
Américo Botta Visconti, oriental, 61 años, casado, esta sección.
Carlos Aníbal Quintana, oriental, 18 años, soltero, Cufré 2376 ap. 3.
Atilana Osmidia Soca de Acevedo, oriental, 59 años, viuda, P. de Azúcar No. 2530.
Sofía Chellala de Faral, libanesa, 73 años, casada, Wáshington 140.
Blas Pizzo Caputo, oriental, 69 años, casado, Justicia 2356.
Orosman Artigas Rodríguez, oriental, 60 años, casado, S. Artigas.
María Parodi de Martiniello, italiana, 89 años, viuda, Ejido 911.
Juan Ramón Escanda Landechea, oriental, 82 años, casado, Médanos 1531.
José García Lestido, oriental, 80 años, casado, E. Acevedo 1124.
Aniceta Ponce, oriental, 68 años, soltera, Hospital de Clínicas.

Día 8 de marzo de 1965

María Urrutia de Bica, oriental, 53 años, casada, M. Acuña 219.
Antonio D'Elía, italiano, 84 años, casada, Azara 3725.
Isabel Leoda de Ferrone, oriental, 70 años, viuda, Agraciada 2421.
Joaquina Estevez de Torrell, española, 77 años, viuda, Inclusa 162.
Malvina Tojada de Tagle, oriental, 81 años, viuda, Miguel Barreiro 3293.
Guillermo Klimesch, chileno, 84 años, casado, S. Americano.
Amalia Caballero de Santellan, oriental, 74 años, viuda, Hosp. Pasteur.
Elsa Pérez de Sánchez, oriental, 43 años, casada, Antillas 5282.
Feliciano García Medilarzer, oriental, 54 años, casado, S. Médico.
Carmen Vera de Garido, oriental, 79 años, viuda, Clara 4686.
Carlos Ottado, oriental, 86 años, casado, A. Grande 1539.
Pascual Guida, italiano, 74 años, casado, Hosp. Italiano.
Federico Juan Kimmel, inglés, 89 años, soltero.
Violeta María Fell de Keut, inglesa, 76 años, viuda, Hosp. Británico.
Isidoro Bonnet, oriental, 54 años, soltero, Inst. de Oncología.
Mirna Eisabeth Sánchez de Vila, oriental, 18 años, casada.
Sara Otero Villamarin, oriental, 68 años, soltera, J. Requena 2360.
Amado Pereira Celano, oriental, 62 años, casada, 8 de Octubre 3288.
José Alberto Díaz Rodríguez, oriental, 26 años, soltero, Hosp. Maciel.
Matilde Tomasa Banazas de Maquenza, oriental, 89 años, viuda, Constituyente N.o 1775.
Benta Georgina Rodríguez, oriental, 75 años, soltera, Millán 4167.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 238 — Montevideo, Jueves 18 de Marzo de 1965 — Núm. 17083

AVISOS

(Artículo 16 Ley N.o 13.319)

Edictos judiciales y avisos en general:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	8.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	"	8.00

(Decreto 28 de enero de 1965)

Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	15 00
Matrimonios del Interior	"	6.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	90.00
" año	"	180.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

EJEMPLARES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Por día	$	1.00
Atrasados	"	2.00
De más de quince días	"	4.00
De más de un año	"	10.00
De más de tres años	"	20.00
De más de cinco años	"	30.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

(Decreto 28 de enero de 1965)

		la página
Hasta un año	$	10 00
De más de un año	"	15 00
De más de tres años	"	20.00
De más de cinco años	"	30 00
De más de diez años	"	50.00

TARIFAS

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 80.00	el tomo
1930	" 80.00	" "
1931 (reeditado)	" 80 00	" "
1933 "	" 80.00	" "
1934 "	" 80.00	" "
1935 "	" 80.00	" "
1937 "	" 80.00	" "
1939	" 80.00	" "
1940	" 80.00	" "
1941 (reeditado)	" 80.00	" "
1942 "	" 80.00	" "
1943 "	" 80.00	" "
1945	" 80.00	" "
1946 (reeditado)	" 80.00	" "
1947 "	" 80.00	" "
1948 "	" 80.00	" "
1949 "	" 80.00	" "
1950 "	" 80 00	" "
1951 "	" 80.00	" "
1952 "	" 80 00	" "
1954	" 80 00	" "
1955	" 80.00	" "
1956	" 80 00	" "
1958	" 80 00	" "
1959	" 80.00	" "
1960	" 80 00	" "
1961	" 80 00	" "
1962	" 80 00	" "
1963	" 80.00	" "

Encuadernados

1955	" 100.00	" "
1956	" 100 00	" "
1957	" 100 00	" "
1958	" 100 00	" "
1959	" 100.00	" "

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958, los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas.

NOTA: La primera publicación de cualquier texto, aparece en "AVISOS DEL DIA", que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones, hace perder el derecho de reinserción.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	$ 1.000.000.00	$ 1.500.00	la página
De $ 1.000 001 00 "	" 2.000 000 00	" 2.000 00	" "
" " 2.000 001 00 "	" 5.000 000 00	" 3.000.00	" "
" " 5.000 001 00 "	" 10.000 000 00	" 4.000 00	" "
" " 10.000 001.00 "	" 20.000.000.00	" 5.000 00	" "
" " 20.000.001.00 en adelante		" 6.000 00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don PEDRO ALCAZA y JOSE EDUARDO ALCAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 3343 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL o MANUEL MARIA DARRIBA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Febrero de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 3347 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA NIEVES AMENDOLA AMENDOLA o AMENDOLA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1964 — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3292 Mar.10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA PELLEGRINETTI TORTELLI o PELLEGRINETTI o PELLEGRINETTE de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Febrero de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 2852 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PADULA o PADULA COLOMBO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Febrero de 1965 — María Emilia Gleiss Actuaria, adjunta.
1) $720 00 30|pub 1670 Feb 9-v mar.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL o ANIELLO MORELLI YANICELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $720.00 30|pub. 2931 Mar.3-v ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ELENA GONZALEZ MATA de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3058 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALDO MARTINEZ SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Febrero de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3057 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña PERFECTA MATO de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Febrero de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub 3056 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MATILDE CRISTINO DE MAGISTRIS DE GAVARRET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Febrero de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3588 Mar.16-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO FASSIOLO, (Lo. 61, Fo. 457), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 3509 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO LECUANA, Lo. 61, Fo. 461, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3450 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PAREDES REAL de LOPEZ, (Lo. 61, Fo. 431), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Noviembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3461 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO o PIO MARCOS MARRERO, (Lo. 61. Fo. 404), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3202 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA JOSEFINA GENTA de CHAMPONE, Lo. 61, Fo. 460, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3201 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FONSALIA o FONSALIA HERNANDEZ, (Lo. 61, Fo. 394), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Julio de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3200 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO WERNER DREISSIG o DREISSIG SICKER, (Lo. 61. Fo. 436), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Febrero de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3199 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO ARMAN ó ARMAN VILAR (Lo. 61 Fo. 461) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1964. — Luis E. Fontana Actuario
1) $240.00 10|pub 3717 Mar.17-v.mar.30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JULIO MARTINEZ SOLER (Lo. 61 Fo. 460) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Febrero de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3738 Mar.17-v.mar.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA PASION ó MARIA IGNACIA SILVERA (Lo. 66 Fo. 219) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3669 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELSO MAROCCHI MAROCCHI (Lo. 65 Fo. 513) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3601 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA LARGHI DE GUFFANTI (Lo 65 Fo. 645), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3600 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN SUAREZ ARRIZALA, (L.o 66, F.o 146), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 1.o de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3335 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO MARCHISIO CANCELA, (L.o 66, F.o 269), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 16 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3336 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JULIO TRIGO, (L.o 66, F.o 187), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3337 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO OBDONE MARCHELLI DUCCE, (L.o 66, F.o 193), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3338 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR DIAZ REY, (L.o 66, F.o 263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3339 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SURA RUCHLA o RUCKLA o RAQUEL LESZ, (L.o 66, F.o 71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3340 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES VICENTE ALPINO, (L.o 66, F.o 243), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1965 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 3341 Mz 11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIELA DELMIRA RODRIGUEZ de VALIENTE, (L.o 65, F.o 458), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3342 Mz 11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSIA KRIGER, (L.o 66, F.o 203), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 24 de 1965 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3344 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO AMERICO REA, (L.o 66, F.o 275), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Febrero 26 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3345 Mz.11-v.mz 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELINA FAGGIONI o FAGGINI o FAGGINE o FALLONE o FALLON de DI VIETRI, (L.o 66, F.o 97), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 15 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3346 Mz.11-v.mz.24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINA LEAL DE PEREZ, (Lo 66 Fo. 33), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. Diciembre 28 de 1964. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) $240 00 10|pub 3171 Mar.8-v.mar.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO FRANCISCO GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3713 Mar.17-v.mar.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISA MAS DE PUIG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3714 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVINO GALLARDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 20 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3715 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA VIGNOLI CERUZZI DE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de Marzo de 1965. — Julio E Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3630 Mar.16-v mar.29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ROVIRA de ARRASCAETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria
1) $240.00 10|pub. 3507 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de las ANGUSTIAS CID de BALADO o ANGUSTIAS CIS de BALADO o ANGUSTIAS CID CHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria
1) $240.00 10|pub. 3396 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TOME YAÑEZ. 489|64 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3403 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE WHISPER o JOSE WHISPER MARA MAYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $ 240 00 10|pub. 3389 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA o CELIA PERLA o PERLAS de GONZALEZ. (485 - 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Diciembre de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3285 Mar 10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO MASTROGIOVANNI RUOCCO, (484 - 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1964. — Julio E Real, Actuario
1) $240.00 10|pub. 3284 Mar.10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LATINO LEONARDI. (440 - 64) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 31 de Diciembre de 1964. — Julia Techera Bonilla. Actuaria.
1) $240 00 10|pub. 3298 Mar 10-v mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ECHETO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla. Actuaria
1) $240.00 10|pub. 3297 Mar 10-v mar 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA CAMPOS CALP. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965 — Julia Techera Bonilla Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3296 Mar 10-v mar 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CASTAGNELLO. 492-64, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 31 de Diciembre de 1964 — Julia Techera Bonilla. Actuaria
1) $240 00 10 pub. 3204 Mar 9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA JACINTA DIAZ MORELRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria
1) $240 00 10 pub. 3205 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ISAAC ESPINOLA ESPINOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 4 de Marzo de 1965 — Julia Techera Bonilla, Actuaria
1) $240.00 10|pub. 3206 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMILDO CLAUDIO LOPEZ GILARDONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Marzo de 1965 — Julia Techera Bonilla, Actuaria
1) $240 00 10|pub. 3207 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA REBELLA de GODOY o ROSA REVELLA de GODOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Marzo de 1965. — Julia Techera, Bonilla Actuaria
1) $240 00 10 pub. 3208 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OASTOR VILA o OASTOR VILA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Marzo de 1965 — Julia Techera Bonilla, Actuaria
1) $240 00 10 pub. 3209 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AYALA BARCOS, N.o 365|1964, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — Julio E. Real, Actuario
1) $240.00 10|pub. 3203 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANDRES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla. Actuaria.
1) $240 00 10|pub 3179 Mar 8-v.mar.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZAIRA o MARIA ZAIRA PAULA FIGARI de GHIRINGHELLI (476 - 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Diciembre de 1964 — Julio E Real Actuario.
1) $240 00 10 pub. 3178 Mar 8-v mar 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PASTORA CARVALLIDO o CARBALLIDO de FARALDO (504 - 64) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 31 de Diciembre de 1964. — Julia Techera Bonilla Actuaria.
1) $240 00 10|pub. 3177 Mar 8-v mar 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSARIO o ROSALIA o ROSARIA CAVALLC DE LANGONE (398 - 1964), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Noviembre 10 de 1964 — Julio E Real. Actuario
1) $720 00 30|pub 1315 Feb 12-v mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO CHEIRAS DA CONCEPCION ó DA CONCEIÇAO, citándose a los herederos, acreedores y demás intere-

sados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $240 00 10|pub. 3628 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de FRANCISCO FERNANDEZ e ISABEL TUALA de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $240 00 10|pub. 3452 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DUSHGUN LUSAPER KAZANJIAN de KALAYJIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero, 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3451 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES TORIBIO de PINTOS o PINTOS VIANA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Febrero 25 de 1965. — José Curi Zagia Actuario

1) $240 00 10|pub 3063 Mar.11-v.mar.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SELIKA NEGRI de CACERES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario

1) $240 00 10|pub. 3210 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TERESA VITA o DEVITA de PUGLIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3062 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OFELIA SUSENA AICARDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Febrero 25 de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.

1) $240 00 10|pub. 3061 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUVENAL ALEJANDRO RODRIGUEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Noviembre 3 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario

1) $240.00 10|pub. 3060 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IRENE STANKEVITZ de CERVETTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario

1) $240 00 10|pub. 3059 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS PEDRO ANESI RICOSSA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Febrero 2 de 1965. — José Curi Zagia Actuario.

1) $720 00 30|pub. 2014 Feb 18-v.mar 31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MATILDE ARGENTINA SOBRERO de BALEI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Noviembre 13 de 1964 — José Curi Zagia Actuario

1) $720.00 30|pub 1814 Feb 12-v mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HIPOLITA BEJERES ó BEGERES CORONEL DE CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965 — José Curi Zagia Actuario.

1) $240.00 10|pub 3629 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JORGE REALINI CRIVELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $240 00 10|pub. 3621 Mar 16-v mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONSTANTINO ISI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3670 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL FRANCISCO LABACA ó LABACA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3719 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DELIA JARA PEÑALONGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $240 00 10|pub. 3718 Mar.17-v.mar.30

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BALDINA CABRERA DE GARCIA (62 - 419), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario

1) $240.00 10|pub. 3590 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEON o LEONE PINI, (62 - 432), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo Febrero 25 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario

1) $240.00 10|pub. 3591 Mar.16 v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINO VILA, (62 - 474), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3592 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ó ANGELITA MALERUCO BOLLA DE ZAS, (62 - 490), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3593 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ó MIGUEL ANGEL COLMENARES CHACON ó COLMENARES PACHECO CHACON, (62 - 497) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3594 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES CONTINI ó CONTINI REVELLO, (62 - 499), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240 00 10|pub. 3595 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO HECTOR DALL'ORSO ó DALL'ORSO SOLARI, (62 - 122), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario

1) $240.00 10|pub. 3596 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GAUDIOSA LAPA DE AGOSTINO, (62 - 423), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario

1) $240 00 10|pub. 3597 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION RODRIGUEZ DE PUENTE, (62 - 498), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240 00 10|pub. 3598 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO CHITARELLI o CHITARELLA o CHITTARELLA o CITARELLA. (62 - 494), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3599 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PEDREDA (62 - 433) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma, sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240 00 10|pub. 3589 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIERINA BOSSI PESSINA de ALBERTO (62-320), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 3326 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASTO FERREIRA, (62-499), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 3325 Mz.11-v.mz 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TRAVERSO TRAVERSO, (62-355), citándose a los herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3328 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CASIMIRA MARTINEZ de RODRIGUEZ y la de AURELIO RODRIGUEZ, (46-535), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3327 Mz 11-v mz 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIO PEREIRA o PEREYRA REBOLLO, (62-854), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 3329 Mz 11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIELA MIÑON CAMES o CANNES. (61-150), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 3330 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MONTAÑO y TEJADA (62-244), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo Febrero 26 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3331 Mz 11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO o JOSE ARTURO DOMINGUEZ, (62-240). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3332 Mz.11-v.mz 24.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO GONZALEZ, (62-420), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3333 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISPINA O MARIA o C. MARIA ILLA de RAMIREZ. (62 355), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3334 Mz.11-v mz 24.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MAZZEO de SATURNO, (62 - 433), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo. Febrero 22 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3250 Mar.10-v.mar 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME o CHAIM GOLDSTEIN o GOLDSTEIN FRYSZLAUD o FRYSZLAND, (61 - 179), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Febrero 16 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 2916 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D Pereira. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES VIVES CAMPOMAR (62 439) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523 sexto piso — Montevideo. Febrero 16 de 1965 — José Tomás Pereira Actuario.
1) $720 00 30|pub. 1616 Feb 24-v ab 8.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ARECHAVALA o de ARECHAVALA de GARCIA (62 429) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 sexto piso — Montevideo Febrero 12 de 1965 — José Tomás Pereira Actuario
1) $720 00 30|pub. 2222 Feb 22-v ab 6

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA LOPEZ LOPEZ DE PEREIRA ó PEREIRAS, (Lo. 56 Fo. 23), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 10 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $240.00 10|pub. 3603 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA ó PAULINA DELGADO DE ACOSTA (Lo. 56 Fo. 60), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3604 Mar.16 v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NERIS BENITEZ DE NASIF (Lo. 56 Fo. 63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3605 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA ADELAIDA MAGGI DE CURIEL (Lo. 55 Fo. 181), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 11 de Setiembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3602 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ISABEL y de FRANCISCO MODESTO LUGARO, (L o 55, F.o 626), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 19 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3348 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION MARTINEZ de FERNANDEZ. (L.o 56, F.o 4), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Febrero de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 3349 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ZUFIAURRE, (L.o 56, F.o 80), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 3350 Mz.11-v.mz.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AMEGLIO FYNN, (L.o 56 F.o 62), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Febrero de 1965 — Luis Antonio Lamas. Actuario
1) $ 240 00 10 pub. 3351 Mz 11-v mz.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA SILVETTI de MÜLLER, (L o 5, F.o 568), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 22 de Diciembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $ 240 00 0|pub. 3353 Mz 11-v.mz 24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA LOPEZ de PARODI, (L.o 56, F o 58), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3352 Mz 11-v.mz.24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX BOLIVAR MARQUINE, (L.o 56, F.o 73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 3 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas Actuario
1) $ 240.00 10|pub 3354 Mz.11-v.mz 24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER o ESTERA ZYMAN BURACOWSKI o BURAKOVSKI, (L.o 55, F.o 572), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $ 240.00 10|pub 3355 Mz.11-v mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SARAVIA, (L.o 56, F o 70) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3356 Mz.11-v.mz.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GARCIA LEBREDO, (L.o 55, F.o 58), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3388 Mz.11-v mz.24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTO GERMAN CASTIGLIONI VOGT, (L.o 55, F o 535), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 26 de Noviembre de 1964 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub 3395 Mz 11-v.mz 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ADELINA BLANCO HUGHES de DELLE PIANE (Lo. 55, Fo. 50) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de Julio de 1964. — Luis Antonio Lamas Actuario.
1) $240.0 10|pub 3290 Mar.10-v.mar.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA FILOMENA MOREI-

RA de BRUZZONE, (L.o 55, F.o 152), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Julio de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 336 00 10|pub. 3026 Mz.10-v.mz.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE o VICENTE IGNACIO MARTINEZ CUITIÑO, (Lo. 56, Fo. 71), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 11 de Febrero de 1965 — Luis Antonio Lamas Actuario
1) $720.00 30|pub. 3168 Mar 8-v ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MARTINEZ PRIORE. (Lo 56, Fo 72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de Febrero de 1965 — Luis Antonio Lamas Actuario
1) $240 00 10|pub 3027 Mar 4-v.mar.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o MARIA CATALINA TERESA POGGI o POLLI de DELFINO o DELFIN. 55|484. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. Diciembre 10 de 1964 — Luis Antonio Lamas Actuario
1) $240 00 10|pub 3055 Mar 5-v.mar.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GARCIA BERNARDEZ, (Lo 56. Fo. 48), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 19 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $720 00 30|pub. 3030 Mz 4-v ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIZABETH GRUNWALDT de EVIA. (Lo 56. Fo 15), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Se habilita la feria mayor al solo efecto de estas publicaciones — Montevideo, 5 de Enero de 1965 — Luis Antonio Lamas Actuario
1) $720 00 30|pub. 2932 Mar.3-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MILAN NICOLAS SOHR (Lo. 55 Fo. 542) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $720 00 30 pub 2839 Feb 26v abr.20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA HILDA MILLER MC INTYRE o MAC INTYRE o MC INTAYRE o HILDA MILLER de LICHTENBERGER (Lo 56 Fo 72) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 4 de Febrero de 1965 — Luis Antonio Lamas Actuario
1) $720 00 30|pub 2059 Feb 16-v mar 31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO PIAZZA PASTORINO (F 470) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dnetro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito No 586 — Montevideo, 7 de Agosto de 1964. — Eduardo Mattos Ramos Actuario.
1) $240.00 10 pub. 3672 Mar 17-v.mar.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELICIA o FELISIA LEON de TOLEDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito N.o 586 (Esta publicación se hace de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil). — Montevideo, Diciembre 1.o de 1964. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) $360.00 20 pub. 25382 Feb.1.o-v.feb.12. Mz.17.-v.mz.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURA GUATTA CISCONI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito No 586 (Esta publicación se hace de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil). — Montevideo, Diciembre 1.o de 1964. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) $360.00 20 pub. 25308 Feb.1.o-v.feb.12. Mz.17-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIA IRENE BEBEACUA de CANTOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado situado en calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1964. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub 2965 Mar.4-v.mar 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CHIAPPE BATTAGLINE o CHAPPE BATTAGLINE citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito N.o 586 — Montevideo 25 de Noviembre de 1964 — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario Adjunto
1) $240.00 10|pub 2967 Mar.4-v mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO RENE MANCO. F. 410 citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado situado en calle Cerrito N.o 586 — Montevideo 6 de Agosto de 1964 — Eduardo Mattos Ramos. Actuario
1) $240.00 10|pub 2966 Mar.4-v.mar.17.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ó LUIS ALBERTO ARROSA SAN MARTIN, citándose á los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3720 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de ZACARIAS ESTEBAN MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Marzo de 1962. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $360 00 20 pub. 24969 Dic.24-v dic.31. Feb.1.o-v.feb.5. Mz.17-v.mz.30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JOSE o JOSE SALAZAR OLIVEIRA y MARIA AEROPAJITA o AEREOPAJITA o AREOPAGITA ELECTRA o ARCOPAJITA ELECTRA RODRIGUEZ A 1943 citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D Colombo Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 3212 Mar 11-v.mar 24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSEFA MARIA ANGELA SCANAROTTI de ROBAINA A 1923. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10 pub. 3214 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMA LAREU DALLIER, A 1963, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3232 Mar.9-v mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS LUIS RIVAS GOLDARAZ o GODARAZ. A 1661, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10,pub. 3221 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN DA MISA de RIAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 26 de Noviembre de 1964 — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta
1 $240 00 10|pub 3211 Mar.9-v.mar 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DRESDA ROSSI de ROGER BALET citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. 22 de Febrero de 1965 — Clementina D. Colombo Actuaria, adjunta.
1) $720 00 30 pub. 2719 Feb.25-v.ab 9.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don FIDEL ARIETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, Abril 22 de 1959. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
1) $160.00 10|pub. 3707 Mar 17 v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ELEUTERIO GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 1.o de Febrero de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
1) $160.00 10|pub. 3198 Mar.9-v.mar 22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINA BEATRIZ o ALBINA PITZER DE ELSELE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones Marzo 8 de 1965. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria. adjunta
1) $240 00 10|pub. 3513 Mar.15-v mar 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO GREGORIO BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de Febrero de 1965. — Beatriz E. Alciaturi Actuaria adjunta
1) $240 00 10|pub. 3517 Mar.15-v mar 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO EFRAIN PEREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 15 de Febrero de 1965 — Beatriz E. Alciaturi Actuaria adjunta
1) $240 00 10 pub. 3516 Mar.15-v.mar 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA IRENE PEREZ de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Canelones, 11 de Febrero de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3431 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNA MARIA RODRIGUEZ CEDREZ o CEDRES de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Canelones, Noviembre 19 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3666 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERRARI MARTINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Diciembre 15 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3515 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES CARMEN CASAÑA de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Diciembre 28 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3514 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO GREGORIO o GREGORIO DAVILA DOMINGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 10 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3512 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO ROSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones Febrero 17 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3289 Mar.10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LOS CAMPOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Canelones, Diciembre 15 de 1964. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3288 Mar 10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO DOMINGO FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Febrero 10 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3568 Mar.16-v.mar.29.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN QUISSELIS (Lo. 3 Fo. 110), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 13 de 1964. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3567 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN PEDRO PEREZ CARREÑO (Lo. 3 Fo. 125), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Noviembre 26 de 1964. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3569 Mar.16-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesiones de MANUELA PERPETUA FERREIRA y POLICARPO ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria mayor. — Melo, 22 de Diciembre de 1964. — Ricardo Garibotti, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 3706 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SAGUNTO MONTEAVARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de Marzo de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 3705 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDISON QUINTANA MENDEZ o MENDEZ QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de Marzo de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 3704 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO HOYO MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo 15 de Febrero de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3136 Mar.8-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN CALCAGNO DE BAUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria a los efectos de esta publicación. — Melo, 7 de Enero de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario, adjunto
1) $240.00 10|pub 3138 Mar 8-v.mar.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de HONORATO SILVEIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria a los efectos de esta publicación. — Melo, 7 de Enero de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario, adjunto.
1) $240 00 10|pub. 3137 Mar.8-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFINA VICTORIA o ADOLFINA VITORIANA OVIEDO de ARRIVILLAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3492 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA HERNANDEZ QUEIROZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3375 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ADRIANO o ADRIANO MANUEL VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 19 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3393 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO FERRANDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $160 00 10|pub. 3241 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES MASSON de HURTADO o VELEDA CELINA o VELEDA CELINA MERCEDES MASSON ROW o MERCEDES MASSON ROW, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 3394 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINO PERDOMO o PERDOMO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3083 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLARA SORIA de VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de Diciembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3084 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN o ESTEVAN MENDAÑA SOLARES o SOLAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3085 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por auto de fecha 10 de Febrero en curso se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RUBEN ALFANO CABRERA VALENTIN y FLEUTERIA ANA BARNETCHE IDIART citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 11 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 2744 Feb.26-v.mar.29.

JUZGADO DE PAZ DE LA UNDECIMA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Undécima Sección del Departamento de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA PRIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Ombúes de Lavalle, Febrero 11 de 1965. — Conrado Rodríguez Juez.
1) $240.00 10|pub. 3493 Mar.15-v.mar.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANA MARIA DIAZ de CARRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Febrero de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3105 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUCIANO ERNESTO ARRIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Febrero de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3446 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTIN o MARTIN MARIA RAMOS BERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Febrero de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3447 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN FIDEL o JUAN FIDEL MANZUR o JUAN FIDEL AZZIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de Octubre de 1964. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 3306 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don

CARMELO NUÑEZ SEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de Febrero de 1965. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3106 Mar.5-v mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ELBIO MALTEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Febrero de 1965. — Elsa J. Lucu Felippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240 00 10|pub 3104 Mar.5-v.mar.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO PIREZ o PIRES o PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Marzo 5 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3406 Mar.12-v.mar.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO CARRERA PEÑA ó HILARIO IGNACIO CARRERA PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 16 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3644 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR ó SALVADOR LUCIANO PELAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 19 de 1965 — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub 3645 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LATEULADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 19 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3646 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Febrero 23 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3647 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN ESTRADE CONDON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Marzo 5 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3648 Mar.17-v.mar.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de LESMES NIEVES CALLEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3636 Mar.17-v.mar.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LAPASTA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3635 Mar.17-v.mar.30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NICASIA FERREIRA ó FERREYRA DE MAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Febrero de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3638 Mar.17-v.Mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL LEOPOLDO SILVA ó SILVA DIBARBOURE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Maro de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3637 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO FAUSTINO VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3479 Mar.15-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA BUFFET o ENRIQUETA JUSTA BUFFET TELIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3480 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PASTORINI de BARREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3481 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO NAVARRO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Diciembre de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3503 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de PROSPERO GALLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de Febrero de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3435 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO GONZALEZ VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Febrero de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3436 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de URBANA GREGORIA BETANCOR o BENTANCOR de GONZALEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 3 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3437 Mar 12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL FRANQUEZ o FRANQUE de PECORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3438 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE LUGO de ROSAS o VICENTE LUGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3439 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARISPE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de Mayo de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3434 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO BENIGNO BERAZATEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Febrero de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3433 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA DOLORES GONZALEZ de MURAÑA o GONZALEZ MALDONADO de MURAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de Febrero de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3432 Mar.12 v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO DEL CARMEN APARICIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 9 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub 3092 Mar.5-v mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUANA MARCAIDA de OGGERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 29 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 3093 Mar.5-v mar 18.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctora doña Sara Broqua se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JARAST RAPAPPORT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de Febrero de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3562 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctora doña Sara Broqua se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINO MAURO ó SEVERINO M. ó SEVERINO CARIBONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de Febrero de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3561 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctora doña Sara Broqua se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN APARICIO MATOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de Diciembre de 1964. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3560 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctora doña Sara Broqua se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA GRACIELA FERNANDEZ DE BAQUET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de Noviembre de 1964. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3559 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctora doña Sara Broqua se hace saber la apertura de la sucesión de INES CLARA MARTINEZ DE GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de Setiembre de 1964. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3558 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctora doña Sara Broqua se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MORALES VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de Octubre de 1964. — A. Roberto Borges, Actuario Ad-Hoc.
1) $240.00 10|pub. 3557 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctora Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de HENRY o ENRIQUE JOSE GORMAN DECKER ROBAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 2 de Febrero de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 2766 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctora Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA TERESA BARATTA MUSSIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente al heredero Enrique Bartolomé Baratta Mussio, a que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 28 de Diciembre de 1964 — Juan Serra Tur. Actuario
1) $720.00 30|pub. 2776 Feb.26v.abr.20.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA ONORATTO de CADENASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de Febrero de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 3308 Mz.11-v.mz.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA PINTOS de SCOGNAMIGLIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de Febrero de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 3309 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RENEE GAUTHIER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor al sólo efecto de las publicaciones — Paysandú, 30 de Diciembre de 1964 — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
1) $ 240 00 10|pub. 3312 Mz 11-v.mz.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE ETULAIN de BELOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Marzo de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 3310 Mz 11-v mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA TOGNI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 5 de Mayo de 1964. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 3311 Mz.11-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EVANGELISTA NORIEGA. Testamentaria, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de Febrero de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 3313 Mz.11-v mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA ROSALIA KEMPENEERS de MOL de VANHAGENDOREN o MARTHA ROSALIA KEMPENEERS de VANHAGENDOREN (Testamentaria), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 26 de Noviembre de 1964 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 720 00 30|pub. 2286 Feb.19-v ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA PERALTA o MARIA CRISTINA TRAVIESO PERALTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 23 de 1965. — Amelia L. Da Rosa Actuaria
1) $240 00 10|pub. 3141 Mar.8-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE FARIAS DE MENESES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de Febrero de 1965. — Amelia L. Da Rosa Actuaria.
1) $240 00 10|pub. 3140 Mar.8-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUM ARISTEGUY o BRUM o BRUM ARISTEGUI TITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 16 de 1965 — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) $240.06 10|pub. 3139 Mar.8-v.mar 19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro Dr Nelson Catalurda se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Art. 1125 Cgo de Pto Civil) — Fray Bentos, Diciembre 28 de 1964. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria, adjunta.
1) D.21|7|34 20|pub. 30361 Feb.12-v.feb.25. Mar.15-v mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Nelson Catalurda se hace saber la apertura de la sucesión de TRINIDAD OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 1125 C P. C.). — Fray Bentos, Diciembre 15 de 1964. — Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria, adjunta.
1) D.21|7|34 10|pub 30362 Feb 12-v.feb.25 Mar 15-v mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro. Dr Nelson Catalurda se hace saber la apertura de la sucesión de RAYMUNDO o REIMUNDO FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Diciembre 21 de 1964 — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria adjunta.
1) R.20|4|35 10|pub. 30363 Feb.12-v.feb 25. Mar 15-v mar 26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la Sucesión de MARTIN ANSELMO FIORELLI, citándose a los herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, Febrero 18 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria, Adjunta.
1) $240.00 10|pub 3471 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la Sucesión de LUIS ALBERTO RETAMAR GALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Febrero 18 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria, Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3472 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de VLADIMIR UDOVIKO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 3 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 3473 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de las sucesiones de PETRONA PEÑA MARIN de FALOTICO o PETRONA PEÑA de FALOTICO y JOSE FALOTICO DEMASSE o DEMASSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, Octubre 28 de 1964 — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3252 Mar 10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CASADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos Diciembre 9 de 1964. — Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3253 Mar 10-v mar 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ZUNILDA FREDES de MINETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Noviembre 12 de 1964 — Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria.
1) $240.00 10|pub 3254 Mar 10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE GAUTHIER de FRIPP, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Febrero 12 de 1965 — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3255 Mar 10-v.mar.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROMUALDO VEGA VITANCURT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 17 de 1965. — José R. Luna Pradere Actuario, adjunto.
1) $240 00 10|pub. 3260 Mar.10-v.mar.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de IDALINO ODULIO o IDALINO UFRASIO de LOS SANTOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 17 de 1965. — José R. Luna Pradere Actuario adjunto.
1) 240.00 10|pub. 3259 Mar 10-v.mar.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR AMARO AMORIM, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 3 de 1965. — Pedro M Lorenzelli Actuario adjunto.
1) $240.00 10|pub. 3266 Mar.10-v mar 23

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIA ALMADA de GALLUZZO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto Noviembre 26 de 1964 — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240 00 10|pub. 3192 Mar 9-v mar 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo

Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA o MARGARITA MELONI de GIORDANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 2 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 3193 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RAMON SARTI o RAMON LUIS SARTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero, 2 de 1965 — Pedro M Lorenzelli, Actuario Adjunto
1) $240.00 10|pub. 3194 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA ZUNINI de DEMATTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 22 de 1965 — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto
1) $240.00 10|pub 3195 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO ATILIO CAVALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, Febrero 16 de 1965 — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub 3196 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto Febrero 22 de 1965. — Pedro M Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $240 00 10|pub 3197 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL PEDROZO DE NEIM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 18 de 1965 — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 3577 Mar.16-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO AGUIAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 23 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $240 00 10|pub. 3576 Mar.16-v.mar.29.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUENAGA SEROBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de Febrero de 1965. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3658 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANGEL CABRERA FABRE ó ANGEL CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de Febrero de 1965. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3659 Mar.17-v.mar.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA BERMUDEZ DE VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de Febrero de 1965. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $240:00 10|pub. 3660 Mar.17-v.mar.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO LARRIERA ó MARIO LARRIERA PESCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de Febrero de 1965. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3661 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA ó LUCIA VENTURA ó EDUVIGES VENTURA ó EDUVIGES LUCIA AGUETE DE BALBUENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este uzgado. — San José, 22 de Febrero de 1965. — J. Guelberto Vega, Escribano Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3662 Mar.17-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDINA PEÑA DE FABRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de Febrero de 1965. — J. Gualberto Vega, Escribano, Actuario.
1) $240 00 10|pub 3132 Mar.8-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL IDUATE PEILE o ANGEL IDUARTE PEILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de Febrero de 1965. — J. Gualberto Vega, Escribano actuario
1) $240 00 10|pub 3133 Mar.8-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PEREZ CHACON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de Febrero de 1965. — J. Gualberto Vega, Esc. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3072 Mar.5-v.mar.18.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL PEREZ PEREIRA o ISABEL PEREZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Febrero 17 de 1965. — Horacio A Cazalás Esc Actuario.
1) $240.00 10|pub 3243 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX MARTEGANI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes. Febrero 12 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Esc. Actuario.
1) $240 00 10|pub 3244 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de la sucesión de HECTOR CERVETTI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes. Febrero 19 de 1965. — Horacio A. Cazalás Esc. Actuario
1) $240.00 10|pub 3245 Mar.9-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ANA MONNET de CRUZ, citándose y emplazándose a los herederos acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días — Mercedes. Febrero 16 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Esc. Actuario
1) $240 00 10|pub. 3246 Mar.9-v.mar.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SIMEON PINTOS MEDEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Febrero 23 de 1965. Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3476 Mar.15-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don AMADEO GONZALEZ VALDIVIESO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó. Febrero 25 de 1965. — Elio E. Bessonat Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3475 Mar.15-v.mar26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA CASIA o CACIA MARICHAL de GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de Mayo de 1964. — Irene Lazo de Ibarra Actuaria, adjunta.
1) $120.00 10|pub. 3147 Mar.8-v.mar.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARABOTE de RUIZ o ANGELA RAMONA MIRABOT o ANGELA MARABOTE o ANGELA MARAVOTE o ANGELA RAMONA MARABOTE de RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de Agosto de 1964. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
1) $240 00 10|pub 3149 Mar.8-v.mar.19.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

Conforme al artículo 10 ley 9099 se avisa a Francisca R González y Félix Manuel Bergallo, promitentes compradores de Francisco González Regueira, que no abonan sus cuotas desde hace más de cuatro años que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que les pudieran corresponder en los solares que se describen:

Francisca R González terreno ubicado 16 sección de Canelones, con frente a calle 17 metros, señalado con el número 5, manzana "A" plano agrimensor Luzbel Gallo, padrón No 2 mjá. del 12|54

Félix Manuel Bergallo, terreno ubicado 16. sección de Canelones, frente calle Viejo Pancho, señalado con No. 1, manzana "B" padrón No 2 miá en plano antes referido.
2) $600.00 15|pub 2725 Feb.25-v mar.19.

Conforme al artículo 10, ley 9099 se avisa a Julio Lima Gómez, Nunciada Panzarielo de Fabra, Gabriel Walter Victorio Penni y Manuel Villalba, promitentes compradores de Alba Carlini de Rial, su hijo menor Humberto Manuel Rial Carlini y Enrique Véscovi Puppo, que no abonan sus cuotas desde hace más de cuatro años, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que les pudieran corresponder en los solares que se describen:

Julio Lima Gómez y Nunciada Panzarielo de Fabra, terreno ubicado 6ta sección de San José con frente a calle 17 metros, señalado con el número 7, manzana "E", plano agrimensor Dardo Barceló Santurio y Marcos R. Barboza del 25|7|53

Gabriel Walter Victorio Penni, terreno ubicado 6ta. sección San José frente calle 17 metros, señalado con No. 6, manzana "H", padrón No. 85 (parte), en el plano antes referido.

Manuel Villalba, terreno ubicado 6ta. sección San José, con frente calle 17 metros señalado con No. 23, manzana "E" padrón No. 104, en el plazo antes referido.
2) $840 00 15|pub. 2724 Feb 25-v mar.19.

CAJA POPULAR DE SAN CARLOS

De acuerdo a las facultades conferidas a los promitentes vendedores de terrenos a pagar a plazos por la Ley N o 9.099 se previene a quien se menciona a continuación a sus herederos, causahabientes y a todos aquellos que se crean con algún derecho a ese inmueble, que transcurridos quince días de la última publicación de este aviso habrá caducado la promesa de venta del respectivo solar correspondiente al plano del Agr. Antonio Odizzio Revilla inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 7 de Junio de 1949 con el N.o 121 empadronado en mayor área con el N.o 9660 ahora con el número que se detalla y ubicado en la 2da. sección del departamento de Maldonado

Solar N.o 1. padrón actual 3524 Promitente comprador Adelina López de Martínez.
2) $720.00 15|pub 2779 Feb.26-v.mar.22.

En cuanto a lo dispuesto en la ley de 17|6|31 y artículo 10 de la ley 9099 de 20|9|933, se avisa a don Segundo Rigoberto Quinaz Correa o a sus herederos, causa habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá que

pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que pudieran corresponderle sobre el solar prometido comprar a plazos ubicado en Las Piedras, Cuarta Sección Judicial de Canelones, padrón 11747, antes 10197 m. á., señalado con el No. 9 en el plano del agrimensor D. Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro el 14|10|955 con el No. 1665 y según el cual tiene una superficie de 600.60 metros cuadrados.
Propietarios: Magdalena Vives Colom.
2) $720.00 15|pub. 3520 Mar.15-v.ab.2.

En cuanto a lo dispuesto en la ley del 17|6|31 y artículo 10 de la ley 9099 de 20|9|133, se avisa a don Jesús Marcos Egurén González o a sus herederos, causa habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el solar prometido comprar a plazos ubicado en Las Piedras Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el No. 11749, antes 10197 m. á., No. 11 en plano del agrimensor D. Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro el 14|10|955 con el No. 1665, según el cual tiene una superficie de 600.60 metros cuadrados.
Propietario: Magdalena Vives Colom.
2) $720.00 15|pub. 3521 Mar.15-v.ab.2.

3-Convocatorias Comerciales

SOCIEDAD DEPORTIVA E HIPICA DE LAS PIEDRAS S. A.
XVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los artículos 19, 20, 21, 22, 28 y concordantes de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 27 de Marzo de 1965, en el local de la sociedad, calle 18 de Julio 959, 3er. piso a las 17 horas con el siguiente orden del día:
1o.) Designación de dos accionistas para controlar la asistencia y firmar el acta en representación de la asamblea; 2o.) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio 1964; 3o.) Elección de directorio (7 titulares); 4o.) Elección de Síndico titular y suplente para el ejercicio 1965; 5o.) Remuneración al Presidente y directores por el período 1965|1968; 6o.) Determinación de la remuneración del Síndico.
Se hace constar: a) Que la resolución se tomará con la asistencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas (Art 20 de los estatutos sociales); b) Que para intervenir en la asamblea se requiere que los accionistas depositen con tres días de anticipación al señalado para la misma ya sean sus acciones o los resguardos que acrediten tenerlas depositadas en algún banco u oficina pública. — Montevideo, Marzo de 1965. — El Directorio.
3) $960 00 15|pub. 2942 mar.3-v.mar.23.

MINERALIA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria, correspondiente al 13. ejercicio (1964), que se realizará el día 30 de Marzo de 1965 a las 16 horas en el local de la calle Paysandú 1083, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Designar a dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea; 2.o) Memoria, balance anual, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico.
Se hace constar a los señores accionistas: A) Que la inscripción de accionistas para la Asamblea se realizará en el local de la convocatoria todos los días de 15 a 17 horas, hasta el día 27 de Marzo, fecha y hora en que se cerrará la inscripción; B) Que de acuerdo con el art 24 de los Estatutos Sociales, pasados 30 minutos de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea quedará válidamente constituida cualquiera sea el Capital representado. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — El Directorio.
3) $144.00 3|pub. 3737 Mar.17-v.mar.19.

UNITED SHOE MACHINERY COMPANY OF URUGUAY (COMPAÑIA URUGUAYA DE MAQUINAS PARA FABRICAR CALZADO) S. A.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 19 y siguientes de sus estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la

SOCIEDAD URUGUAYA DE CARBON Y SAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Marzo de 1965 a las 17 y 30 horas, en el local Social, calle Misiones 1543 1er. piso, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria del directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor Síndico; 2.o) Fijar la remuneración del señor síndico; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea y votar, que deberán inscribir en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea un certificado expedido por Banco o Institución responsable, que acredite la propiedad de las mismas. Hecha la inscripción, los accionistas recibirán una boleta en la cual constará el número de acciones, su numeración y número de votos que corresponden al mismo. Los accionistas que no tengan depositadas sus acciones en Bancos o Institución responsable, las podrán depositar en el Banco de Cobranzas, calle Sarandí 402, quien expedirá el certificado correspondiente, con cargo a esta Sociedad. — El Directorio.
3) $216.00 3|pub. 3733 Mar.17-v.mar.19.

FIERRO VIGNOLI S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29|3|65, a las 19 horas, en el local de la calle Buenos Aires 583, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|64; 2.o) Elección de Directorio, Síndico titular y suplente; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta 24 horas antes del fijado para la reunión, transcurridos 30 minutos de la hora fijada, podrá sesionar con cualquier quórum. — El Directorio.
3) $96.00 3|pub. 3724 Mar.17-v.mar.19.

A. L. D. U. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de A.L.D.U. Soc. Anón. para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Marzo próximo a las 11 horas en su oficina de la calle Ituzaingó Nro. 1485 esc. 5 y 6 para tratar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 2) Resultado del Ejercicio; 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 22 de los Estatutos sociales, el registro de acciones quedará cerrado 48 horas antes de la fijada para la realización de la misma.
3) $120.00 3|pub. 3716 Mar.17-v.mar.19.

LA MONTAÑESA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 1.o de Abril de 1965, a la hora 17, en la sede de la administración, calle Arenal Grande 1856, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, ejercicios 1962-1963-1964; 2.o) Designación de Directores titulares y suplentes; Designación de síndico titular y suplente; 3.o) Designación de un accionista para que firme el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el artículo 19, las acciones o certificados bancarios respectivos, deberán presentarse en las oficinas de la administración tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, a cuyos efectos se ha establecido el siguiente horario en los días hábiles: 8 a 11 horas y 14 a 18 horas. — El Directorio.
3) $168.00 3|pub. 3650 Mar.17-v.mar.19.

AMERICA SUD-ATLANTICA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de América Sud-Atlántica S.A., para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Marzo de 1965 a la hora 15.30 en el local de la calle Misiones 1475, piso 2.o, esc. 1, a efectos de considerar la siguiente orden del día:
1.o. Consideración de la memoria balance general con la cuenta de pérdidas y ganancias; 2.o. distribución de utilidades; 3.o. Elección de miembros del Directorio por el período 1965; 4.o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota Importante: El registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación, cerrándose en el acto de iniciar la Asamblea. — Montevideo, Marzo 12 de 1965. — El Directorio.
3) $40.00 1|pub. 3643 Mar.17-v.mar.17.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO OBSTETRICO "PIEDRA ALTA" S. A.

El Directorio del Sanatorio Médico-Quirúrgico-Obstétrico "Piedra Alta" S.A., convoca para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en su sede, calle Herrera y Calleros, el día 28 de Marzo de 1965, a las 10 horas, en la que se tratará el siguiente orden del día:
1) Consideración y aprobación de la memoria del directorio y balances de resultados y de situación correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2) Proyecto de distribución de utilidades; 3) Informe de la Sindicatura; 4) Elección de Síndico titular y suplente; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
La asistencia de accionistas a la asamblea estará sujeta a lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, debiendo depositar las acciones o los documentos que las sustituyan con anticipación a la asamblea. — Florida, 12 de Marzo de 1965. — El Directorio.
3) $144.00 3pub. 3639 Mar.17-v.mar.19.

THE NATIONAL CASH REGISTER CO. S.A.

De acuerdo con lo que establece el art. 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 25 de Marzo a las 17 y 30 horas en el domicilio social de Yaguarón 1225|33, para tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración del balance y memoria anual, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades durante el ejercicio 1964; 2. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se previene a los señores accionistas que deben depositar sus acciones o el certificado respectivo con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.
3) $40.00 1|pub. 3667 Mar.17-v.mar.17.

BANCO DE GALICIA
NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio de fecha 17 de Febrero, y de acuerdo con el art. 26 del Estatuto de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas para la novena Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 24 de Marzo de 1965, a las 10 horas, en el salón del Banco, (Casa Central), calle 25 de Mayo N.o 471, para tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, estado de situación, balance de resultados y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 1965, presentado por el Directorio, e informe de la Comisión Fiscal; 2) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el Directorio, Período 1965|66-1966|69 (Art. 40 del Estatuto); 3) Elección de dos miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Fiscal (Art. 22) Período 1965|66-1966|67; 4) Elección de diez accionistas para integrar el Consejo Consultivo (Art. 19), cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario (Art. 31).
Notas: 1a.) Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona mediante carta-poder dirigida al Presidente (art. 28); 2.a) Se hace constar que para el caso de no obtenerse quórum necesario, pasada media hora de la fijada para la realización de la asamblea, ésta se realizará con el número de accionistas que concurra (art. 29); 3a.) Se recuerda a los señores accionistas que, para poder formar parte de la Asamblea, es necesario que, por lo menos con tres días de anticipación, depositen sus acciones o certificados de depósito de otro Banco, en las Oficinas de la Entidad, calle 25 de Mayo N.o 471 (art. 28 del Estatuto y Decreto del Poder Ejecutivo del 26 de Julio de 1943). — Montevideo, Febrero de 1965. — El Directorio.
3) $ 288.00 3|pub. 3666 Mz.17-v.mz.19.

INDUSTRIAS QUIMICAS WALTER E. BAETHGEN S. A.

De acuerdo con lo determinado en el art. 17 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, calle Galicia 2275 el día 31 de Marzo de 1965 a las 18 horas para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al Ejercicio 1964; 2.o) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la Administración de la sociedad sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas hasta el día 28 del corriente mes. — Montevideo, Marzo de 1965. — El Directorio.
3) $480.00 10|pub. 3657 Mar.17-v.mar.30.

CASA RAICHER S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Marzo de 1965, a las 14.15 horas, en 18 de Julio 1316, piso 8, esc. 6, con el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Octubre de 1964 y destino de los resultados; 2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado, hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.
3) $64.00 2|pub. 3677 Mar.17-v.mar.18.

SOCIEDAD ESCOLAR ALEMANA MONTEVIDEO

La Comisión Directiva de la Sociedad Escolar Alemana, Montevideo convoca a todos los socios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 30 de Marzo de 1965 a las 21 horas, en el Colegio Alemán, Av. Dr. Francisco Soca 1356, para tratar la siguiente orden del día:
1.o. Lectura del acta de la última Asamblea General Extraordinaria del 29 de Setiembre de 1964; 2.o. Informe de la Comisión Directiva; 3.o. Informe del Director del Colegio; 4.o. Informe del Tesorero; 5.o. Elección de 2 miembros de la Comisión Directiva; 6.o. Elección de 7 suplentes; 7.o. Elección de 2 Fiscales para 1965; 8.o. Elección de 2 socios para firmar el acta; 9.o. Mociones eventuales, (éstas deberán ser presentadas por escrito a la Comisión Directiva a más tardar 6 días antes de la Asamblea General, tal como lo establecen los estatutos de la Sociedad).
Nota: El párrafo 4, inciso 2 de los estatutos, faculta a firmas que como tales son socios de

la Sociedad, hacerse representar en la Asamblea General por medio de un poder por simple escrito. — La Comisión Directiva.
3) $168 00 3|pub. 3684 Mar.17-v.mar.19.

ALEJANDRO MELLOGNIO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 18 de Marzo de 1965 a la hora 14 en Francisco Pajes 2271.

Para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios en dicho local hasta tres días antes de la asamblea.

Se considerará el siguiente orden del día:
1o.) Memoria y balance anual; 2o.) Emisión de acciones; 3o.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
3) $320 00 3|pub. 3071 Mar. 5-v.mar.18.

MEDANO TENNIS CLUB S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta institución a asamblea general ordinaria que se realizará en su sede social de San Rafael, Punta del Este, el día 14 de Abril próximo a las 19 horas para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para autorizar, con sus firmas, el acta de esta asamblea; 2o.) Informe de la Comisión Sindical; 3o.) Consideración de la memoria, balance anual y cuenta de pérdidas y ganancias; 4o.) Elección de cinco titulares y diez suplentes de la Comisión Directiva y los tres miembros que integrarán la Comisión Sindical.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán retirar con tres días de anticipación de acuerdo con el inciso A) del artículo 13 del estatuto la boleta que los acredite como tales y el número de votos que les corresponde de acuerdo a las acciones suscriptas.

El quórum se formará con la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas, pero, en el caso de no llegarse a ese número, a la hora fijada la asamblea podrá constituirse media hora después con el número de accionistas presentes (Inciso c) artículo 13). — San Rafael, Febrero 22 de 1965. — La Comisión Directiva.
3) $1 080 00 15|pub. 2849 Mar.3-v.mar.23.

FIMA S. A.

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de FIMA S. A. que se realizará el 6 de Abril de 1965 a la hora 14 en su sede social de la Avda Río Negro 1370 Of. 903 para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 31|12|63 y 64; 2o.) Elección de autoridades.

Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.
3) $280.00 7|pub. 3367 Mar.11-v.mar.19.

LIBRERIA Y EDITORIAL DE PALMA S. A.

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de Librería y Editorial de Palma Uruguaya S. A., que se realizará el día 6 de Abril de 1965, a la hora 14 y 15 en su sede social de la Avda. Río Negro 1370, Of. 903, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de Diciembre de 1963 y 1964; 2o.) Elección de autoridades.

Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.
3) $280.00 7|pub. 3368 Mar.11-v.mar.19.

NORTE S. A.

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de Norte S. A. que se realizará el día 6 de Abril de 1965 a la hora 14 y 30 en su sede social de la Avda. Río Negro 1370, Of. 903, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de Junio de 1964; 2o.) Elección de autoridades.

Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.
3) $280.00 7|pub. 3369 Mar.11-v.mar.19.

OESTE S. A.

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de Oeste S. A., que se realizará el día 6 de Abril de 1965, a la hora 14 y 45 en su sede social de la Avda. Río Negro 1370, Of. 903, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30|6|64; 2o.) Elección de autoridades.

Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.
3) $280 00 7|pub. 3370 Mar.11-v.mar.19.

SANTA JUANA S. A.

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de Santa Juana S. A., que se realizará el día 6 de Abril de 1965 a la hora 15 en su sede social de la Avda Río Negro 1370, Of. 903 para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30|6|64; 2o.) Elección de autoridades.

Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.
3) $280.00 7|pub. 3371 Mar.11-v.mar.19.

IMPRESORA SALTO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del artículo 10 de los estatutos se convoca a los accionistas para la asamblea general que se realizará el miércoles 31 de Marzo a las 18 y 15 horas, en el local social (Amorim 150), para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o.) Consideración de la memoria y balance cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 3o.) Elección de directorio (cinco titulares y cinco suplentes) y Síndico (titular y suplente) por el período 1965 1967; 4o.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea se requiere depositar las acciones (o el certificado bancario) hasta tres días antes de la fecha, en la sede de la sociedad (artículo 16).

Las listas de candidatos deberán presentarse firmadas por cinco accionistas hasta 48 horas antes de la asamblea (artículo 25).

Pasados treinta minutos de la convocatoria la asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de accionistas que concurran. (Art. 15). — Wilfredo Cazzaniga, Presidente — Becquer Chaibun, Secretario.
3) $320 00 5|pub. 3536 Mar.16-v.mar.22.

USINAS COLAGEL S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 30 de Marzo de 1965 a las 11 y 30 horas en el local de la Avda. Carlos Ma. Ramírez 1470, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Honorarios del directorio y Síndico; 3o.) Reparto de utilidades; 4o.) Elección de tres directores; 5o.) Elección de Síndico; 6o.) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, para tener derecho de asistir a la asamblea deberán acreditar su calidad de tales, fehacientemente ante la secretaría de la sociedad, cinco días antes de la celebración de la asamblea. — Montevideo, 15 de Marzo de 1965. — El Directorio.
3) $280 00 5|pub. 3529 Mar.16-v.mar.22.

INSTITUTO QUIRURGICO TRAUMATOLOGICO LARGHERO RADO Y VAZQUEZ S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del estatuto se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 de Marzo corriente a las 18 y 30 horas en la sede de Bulevar Artigas 2080, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Considerar la memoria del directorio, el balance general anual, el proyecto de distribución de utilidades y el informe del Síndico correspondientes al XVIII ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Elección de siete titulares y siete suplentes para integrar el directorio y elección de Síndicos titular y suplente; 3o.) Remuneración al Síndico por el ejercicio 1964; 4o.) Designar dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea con el presidente y secretario.

Se previene a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones en el local antes mencionado hasta 24 horas antes de la asamblea.

Asimismo se recuerda que la presente asamblea se realizará con el quórum presente, cualquiera que él sea, de acuerdo con el artículo 37 del estatuto. — Montevideo, Marzo de 1965.
3) $192 00 3|pub. 3619 Mar.16-v.mar.18.

LINEA "A" S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIONES

Se convoca a los señores accionistas para los siguientes actos, a realizarse en nuestro local social de la avenida 8 de Octubre 4565 los días y horas que se indican:

1o.) Elecciones, el día 26 de Marzo de 1965, de 14 a 19 horas para elegir: A) tres miembros titulares, con sus respectivos suplentes, para integrar el directorio de esta sociedad por los ejercicios 1965 y 1966; B) tres miembros titulares, con sus respectivos suplentes para integrar la comisión fiscal por el año 1965.

2o.) Asamblea, el día 30 de Marzo de 1965, a las 19 horas para tratar la siguiente orden del día:

A) Memoria del directorio por el ejercicio 1964; B) Balance y cuenta de pérdidas y ganancias al 31|12|1964; C) Resolución respecto a los resultados del ejercicio; D) Informe de la comisión fiscal; E) Homologación de los resultados de las elecciones realizadas el 26 de Marzo de 1965; y F) Designación de tres accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota: El registro de accionistas para esta asamblea se cerrará con tres días de anticipación a la realización de la misma.

Otra: Los accionistas que sin causa justificada no concurran a la asamblea sufrirán una multa de $ 25 00. — El Directorio.
3) $216 00 3|pub. 3592 Mar.16-v.mar.18.

A. PERRONI S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 3 de Abril de 1965, a las 12 horas en el local de la sociedad sito en Avda. Rivera 942 de la ciudad de Rivera, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del Síndico referente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Elección de miembros del directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.

Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea general deberán depositar sus acciones o el certificado bancario en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) $144 00 3|pub. 3565 Mar.16-v.mar.18.

ANGLOAMERICA S. A.

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general de Angloamérica S. A., a realizarse el día 6 de Abril de 1965, a la hora 15 y 15 en su sede social de la Avda. Río Negro 1370, Of. 903, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31|7|64; 2o.) Elección de autoridades.

Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.
3) $280.00 7|pub. 3372 Mar.11-v.mar.19.

SUF S. A.

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de Suf S. A., que se realizará el día 6 de Abril de 1965 a la hora 15 y 30 en su sede social de la Avda. Río Negro 1370, Of. 903, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 30|6|64; 2o.) Elección de autoridades.

Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.
3) $280.00 7|pub. 3373 Mar.11-v.mar.19.

MANFI S. A.

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de Manfi S. A. que se realizará el día 6 de Abril de 1965, a la hora 15 y 45 en su sede social de la Avda. Río Negro 1370, Of. 903 para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de Julio de 1964; 2o.) Elección de autoridades.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.
3) $280 00 7|pub. 3374 Mar.11-v.mar.19.

CIBA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Ciba Uruguaya S. A. para la asamblea general ordinaria que se realizará en el local social el día 30 de Marzo a las 15 horas para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico corrido desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1964, así como el informe de la Sindicatura y el reparto de las utilidades; 3.o) Elección de siete Directores para el período 1965-1966; 4.o)

Elección de Síndico titular y suplente; 5.o) Elección de dos accionistas a los efectos del cumplimiento de lo establecido en el Art. 22 de los estatutos sociales.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 20 de los estatutos sobre registro y depósito de acciones antes de la asamblea. — Montevideo, Marzo de 1965. — La Secretaría.

3) $ 280 00. 5|pub. 3457 Mz.12-v.mz.18.

POZZOLI Y CORDANO S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(Primera convocatoria)

Se cita a los accionistas de Pozzoli y Cordano S. A., a la asamblea extraordinaria a celebrarse en la Avda. Agraciada 2303, el día 31 de Marzo de 1965 a las 17 y 30 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Reforma de los Arts 5.o y 15 de los estatutos sociales; 2.o) Designación de 2 accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de la asamblea.

Se advierte a los señores accionistas que deberán depositar por lo menos 3 días antes sus acciones o certificados de depósitos bancarios. — Ademar Gambogi, Secretario.

3) $ 160.00 5|pub. 3404 Mz.12-v.mz.18.

MATEO BRUNET S. A. C.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 31 de Marzo de 1965, a las 11 horas, en el local de la Avda. Uruguay 919 con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e Informe del Síndico; correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1964; 2.o) Honorarios del Directorio y Síndico; 3.o) Reparto de utilidades; 4.o) Elección de Síndico; 5.o) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán acreditar su calidad de tales ante la Secretaría de la Sociedad, hasta cinco días antes del fijado en esta convocatoria. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — El Directorio.

3) $ 240.00 5|pub. 3430 Mz.12-v.mz.18.

INMOBILIARIA MONTEVIDEANA S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 31 de Marzo de 1965, a las 10 y 30 horas, en el local de la Avda. Uruguay 919, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1964; 2.o) Reparto de utilidades; 3.o) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán acreditar su calidad de tales, ante la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado en esta convocatoria. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — El Directorio.

3) $ 384 00 8|pub. 3429 Mz.12-v.mz.23.

GROPPER S. A.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 11 de los estatutos sociales de Gropper S. A., se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 25 de Marzo de 1965, a la hora 10 en la calle 25 de Agosto 677, de esta ciudad; a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Estudio de la memoria anual; 2.o) Balance general; 3.o) Estado de pérdidas y ganancias; 4.o) Distribución de utilidades; 5.o) Informe del Síndico; 6.o) Elección de miembros del Directorio y suplentes para los próximos tres años; 7.o) Elección de Síndico titular y suplente; 8.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota. — Los señores accionistas que desean formar parte en la asamblea general ordinaria, deberán depositar sus acciones o el certificado bancario de estar depositadas en la oficina de esta Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Secretario

3) $ 280 00 5|pub. 3417 Mz.12-v.mz.18.

ENEKA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Marzo de 1965 a las 18 horas en el local social, Avda. Uruguay 1113, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de las utilidades e Informe del señor Síndico para el ejercicio 1964; 2.o) Elección de los titulares y suplentes del Directorio para los ejercicios 1965|1966 y del Síndico y de su suplente para el ejercicio 1965 de acuerdo al artículo 11 inciso B de los estatutos; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Uruguay 1113 hasta dos días antes del señalado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos. — El Secretario.

3) $ 280 00 5|pub. 3401 Mz.12-v.mz.18.

SOCIEDAD ANONIMA DE LA ESTANCIA DEL OMBU

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima de la Estancia del Ombú para la asamblea general ordinaria que se realizará el 30 de Marzo de 1965 a las 11 horas en el local de la calle 25 de Mayo No. 467 piso 4o para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Nombramiento de nuevo Consejo de Administración; 4o.) Nombramiento de síndico titular y suplente para el ejercicio 1965; 5o.) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos deben registrar sus acciones con dos días de anticipación, por lo menos a la fecha de la asamblea. — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — El Secretario.

3) $384 00 8|pub. 3506 Mar.15-v.mar.24.

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY OF URUGUAY S. A.

De acuerdo con el artículo 19o. de los estatutos sociales, el directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Marzo de 1965 a las 10 horas, en su sede de la calle Paraguay No. 1866 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

A) Memoria del directorio, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; B) Distribución de utilidades; C) Honorarios del directorio; D) Elección de directores.

De acuerdo con el artículo 20o. de los estatutos, manifestamos que cada 25 acciones dan derecho a un voto con el límite máximo de seis. Para que exista decisión válida será preciso; en todos los casos el pronunciamiento favorable de la mayoría del capital social.

Atento a lo que establece el artículo 2o. del Decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943, las acciones o certificados de depósito deberán ser presentados a la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la asamblea. — El Directorio.

3) $280 00 5|pub. 3468 Mar.15-v.mar.19.

FERNANDEZ Y MINTEGUI S. A.

1o.) Convócase a los señores accionistas para levantar el cuarto intermedio de las asambleas generales ordinarias de la sociedad de fecha 29|3|57, 31|8|64 y 23|9|64, que tendrá lugar el día 31 de Marzo, a las 18 horas, en nuestro local social de la calle Pan de Azúcar 2360; para considerar el siguiente punto:

Aprobación de los proyectos de distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios vencidos al: 31|12|56, 31|12|57, 31|12|58, 31|12|59, 31|12|60, 31|12|61 31|12|62 y 31|12|63.

2o.) Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el día 31 de Marzo a las 18 y 30 horas, en el mismo local social, para considerar el siguiente orden del día:

Aprobación de la memoria, estados de situación y de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|64.

Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o un certificado bancario equivalente en la Caja de la sociedad; tres días antes del acto, por lo menos. — El Directorio.

3) $512 00 8|pub. 3470 Mar.15-v.mar.24.

PRIMERA HILANDERIA URUGUAYA DE ALGODON S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1a. Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo determinado por el Art. 22 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 25a. asamblea general ordinaria que se celebrará el día 31 de Marzo de 1965 a las once horas, en el local de la calle Rancagua 3441, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 25o. ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Elección de los miembros del directorio y suplentes y del Síndico y suplente por el período 1965-1966 (Art. 22 inc. b); 3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario (Art 30).

Importante: Se advierte a los señores accionistas; que para formar parte de la asamblea deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para su realización, en la sede social: calle Rancagua 3441. Horario de inscripción: de lunes a viernes de 14 a 17 horas (Art. 28). — Montevideo, 24 de Febrero de 1965. — El Directorio

3) $640.00 10|pub. 3469 Mar.15-v.mar.26.

4-Dirección de Necrópolis

DIRECCION DE NECROPOLIS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Emplazamiento

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo los señores María Celia Lacoste e Isabel Lacoste solicitando se expida título duplicado del Sepulcro Nº 965 del Cementerio Buceo a nombre de MARIA CELIA e ISABEL LACOSTE por extravío del primitivo se hace pública esta petición previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen noventa (90 días de plazo para interponer cualquier reclamo Vencido dicho término se procederá como se solicita Montevideo 26 de Octubre de 1934. La Dirección

1) $1 080 00 90|pub 20547 Nov.5-v mar.23

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: JUAN ROMAN SCARPELLI y ANGELA HULLERA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha V-311, año 1964), se hace saber que por resolución del día 2 de Diciembre de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Juan Román Scarpelli y Angela Hullera, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones: — Montevideo, Diciembre 4 de 1964. — María Emilia Gleiss. Actuaria adjunta.

5) $800.00 20|pub. 3391 Mar.11-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: María Mirta Travieso c/ [illegible] Arturo Niem[illegible] Disolución y liquidación sociedad conyugal (Ficha V-108 año 1964) se hace saber que por resolución del día 13 de Mayo de 1964 se decretó la [illegible] de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Lázaro Arturo Niemchikof y María Mirta Travieso debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7o de la ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo Febrero 23 de 1965 — Luis Alberto Campodónico Actuario.

5) $800 00 20|pub 2972 Mar 4 v mar 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "CARLOS SEBASTIAN VIGLIOLA y ELSA PEREIRA Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-234 año 1964) se hace saber que por resolución del día 27 de Noviembre de 1964 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Carlos Sebastián Vigliola y Elsa Pereira debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7o de la ley 18 de Setiembre de 1946

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. Febrero 11 de 1965 — Luis Alberto Campodónico. Actuario.

5) $800.00 20|pub. 2372. Feb.22-v mar 23.

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "Francisco Guillermo Palumbo Morales c| TERESA SANTAMARINA. Disolución y liquidación sociedad conyugal". (Ficha V - 171, año 1964) se hace saber que por resolución del día 17 de Setiembre de 1964 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Francisco Guillermo Palumbo Morales y Teresa Santamarina, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el art. 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo Octubre 28 de 1964. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

5) $800.00 20|pub. 2346 Feb.22-v.mar.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados "MICHAEL o MIGUEL ZYPMAN y JULIA NIECHONSKI", disolución y liquidación de la sociedad conyugal Lo. 60, Fo. 549, se hace saber que por auto 12759 de fecha 19 de Noviembre de 1963 se decretó la disolución de la sociedad de bienes de los nombrados cónyuges citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Montevideo, Diciembre 26 de 1963. — Luis E. Fontana Actuario.

5) $640.00 20|pub. 3213 Mar.11-v.ab.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 25 de Noviembre de 1964 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JUAN JOSE CAMPISTEGUY PUPPO y MARTHA ESTHER PEREZ AROSTEGUI, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley de 18 de Setiembre de 1946 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 8 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $640.00 20|pub. 2266 Feb.18-v.feb 19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (66 - 150), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LADISLAO FLIKOSKI y ROSALIA KONYHAI y se cita a los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de 60 días previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7o., ley 10.783). — Montevideo, Marzo 3 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $640 00 20|pub. 3361 Mar.16-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, 66-212), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CELIA GARCIA NEGRETTE de GRIMAU y JOSE GRIMAU, y se cita a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7.o, Ley 10.783). — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 3453 Mz.12-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (66-25), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges EDUARDO COSME GIMENEZ CASTELLANOS y OFELIA REY CENDAL de GIMENEZ, y se cita a los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art 7.o, Ley 10.783). — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 3454 Mz.12-v.ab.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos (66 - 142), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON ALEJANDRO CORALLO y NAHYR THEODULOZ SASSANO y se cita a todos los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7.o, Ley 10783) — Montevideo Febrero 9 de 1965 — Elbio A. Panario. Actuario adjunto.

5) $640 00 20|pub. 2203 Feb.25-v mz.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (66 - 209), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LUIS OLIU e HILDA CORREA PEREIRA DE OLIU, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de 60 días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor (artículo 7o Ley 10.783). — Montevideo, Febrero 23 de 1965. — Elbio A Panario Actuario Adjunto

5) $640 00 20|pub. 2928 Mar.3-v mar 30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (66 - 134), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO BURGUENO y ALICIA CARMEN AGRELLO, y se cita a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, haciéndose saber que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (art. 7, Ley 10783). — Montevideo, Febrero 9 de 1965. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

5) $640 00 20|pub. 2929 Mar.3-v mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos (66 - 136), se hace saber que se ha dispuesto la disolución de la sociedad de bienes de los cónyugues OMAR ANTONIO BLASI LENTINO y NELLY GONZALEZ LAJANETTE, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de 60 días previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor (art. 7o. de la Ley 10 783) — Montevideo, Diciembre 28 de 1964 — Elbio A. Panario. Actuario Adjunto

5) $640 00 20|pub. 2930 Mar. 3-v.mar 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 66 Fo 19), se hace saber que se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ROQUE ANTONIO LAVIANO GAGLIARDI y ANGELA SATURNO ROMANO, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7o de la Ley No. 10.783). — Montevideo, Diciembre 18 de 1964. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto

5) $640 00 20|pub. 2927 Mar.3-v.mar 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: CAVESTANY MARIA DELIA con LEON BARREIRO PASSANO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. Ficha V. 12|64, se hace saber que con fecha 3|5|64 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos León Barreiro Passano y María Delia Cavestany.

En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, (25 de Mayo 523. 4o. piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 22 de Abril de 1964. — Julio E. Real Actuario.

5) $800 00 20|pub. 3378 Mar.11-v.ab.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: Masini María Marta Catalina y Roberto Garín. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha: V: 445-1964), se hace saber que con fecha 11|12|1964 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Roberto Garín y María Marta Catalina Masini

En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, cuarto piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Febrero 25 de 1964 — Julia Techera Bonilla, Actuaria, adjunta.

5) $800 00 20|pub. 2973 Mar 4-v mar 31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en autos: "GONDA MARIA CELIA con MANUEL GONZALEZ ABADIA Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V - 369 - 964), se hace saber que con fecha Octubre 9 de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Manuel González Abadía y María Celia Gonda En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4o. piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el art. 7 de la Ley de 18 de setiembre de 1946 — Montevideo, Octubre 23 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.

5) $800 00 20|pub. 2864 Mar.3 v.mar 30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: SANCHEZ SCHIRA RUBEN con ALEJANDRINA CORREA Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha: V. 10 965), se hace saber que con fecha 10|2|65 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Ruben Sánchez Schira y Alejandrina Correa.

En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, cuarto piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 3 de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.

5) $800 00 20|pub. 3632 Mar.16-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 28 de Agosto de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Raúl Pedro Borlandelli, Granero y Elena Bell Rigo Righi Bertin.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — José Curi Zagia Actuario.

5) $640.00 20|pub. 3627 Mar.16-v.ab.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que por auto de fecha 24 de Febrero de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges EVA FREUDENHEIM y HEINZ STEFFEN LEONHARD o LEON LARD WEIL Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 7o. de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 24 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $640 00 20|pub 2862 Mar 3-v mar 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 9 de Febrero de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Joaquín Próspero Da Cunha y Silva y María Ofelia Teresa Chiffler

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Febrero 25 de 1946 — José Curi Zagia, Actuario.

5) $640 00 20|pub. 3064 Mar.5-v.ab.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: MARTINS JOAQUIN (h) contra ELIDA DELGADO, Disolución y liquidación de sociedad conyugal (62 - 331), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 11 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 3608 Mar.16-v.ab.20.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: RUSSI LANDABURO, ELBIO CESAR y MARIA SOFIA HERRAN BARBOZA Disolución y liquidación de sociedad conyugal (62 - 565), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 3607 Mar.16-v.ab.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: DESIDERIO ROBERTO y NELY ARACELI OTERO de DESIDERIO Disolución y liquidación de sociedad conyugal (62 - 582) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $640 00 - 20|pub. 3360 Mar.11-v.ab.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira en autos: CORVO de LOPEZ, MARIA YOLANDA y RAMON JAVIER LOPEZ RODRIGUEZ Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (62 - 492), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario

5) $640.00 20|pub. 3359 Ma.11-v.ab.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno., Doctor Celestino D Pereira se hace saber que por ante dicho Juzgado a so-

licitud de los cónyuges LADISLAO GELENCSER KLEIN e IRENE MARGARITA ROZHAZY o ROZSHAZY CSILLAG, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por las nombradas personas, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (62|378), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Febrero 12 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 2265 Feb.18-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Julio Mosca Machado y Delma Angela Soares Iguini; citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 27 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 3004 Mar.4-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Gualberto Raúl Cámera y Lydia Marta Gorena, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o de la ley 10.783. — Montevideo, Febrero 17 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 2617 Feb.24-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL PEREZ y MANUELA YAPUR, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Diciembre 30 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $480.00 20|pub. 2267 Feb.18-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado de disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO DELFINO y MARIA BORGES, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 3712 Mar.17-v.ab.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre RUBEN ALFREDO SIERRA y MABEL MARELLA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Febrero de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
5) $640.00 20|pub. 3324 Mar.11-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre doña INES SAGARRA de PEREZ y don JUAN CARLOS PEREZ ORTEGA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley No. 10.783. — Montevideo, 12 de Agosto de 1963 — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
5) $640.00 20|pub. 2618 Feb.24-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre HUGO LIGUORI y doña OLGA BELATTI de LIGUORI, Ficha E- 374, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Febrero de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
5) $640.00 20|pub. 2403 Feb.22-v.mar.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "MARIA ESTHER DE SOUZA DE MARTINEZ y CARLOS NELSON MARTINEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Lo. 20. Fo 319)", se hace saber que por resolución de fecha Diciembre 10 de 1964 se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes entre la compareciente doña María Esther de Souza de Martínez y Carlos Nelson Martínez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren: únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 14 de Diciembre de 1964 — Orestes J Ballestrino, Actuario.
5) $640.00 20|pub 2567 Feb 24-v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento; se hace saber al público que por auto de fecha 24 de Octubre del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Marino L. Daverede y Celina Castañeda citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 6 de Noviembre de 1958. — Mauric A. Comnotti, Actuario, adjunto. — Colonia, 17 de Febrero de 1965. de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $640 00 20|pub 186 Mar.5-v.ab.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "RODRIGUEZ FRIOSO, DIONISIO y FLORES CRIADO, LIDIA. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Lo. 39, Fo. 552), se hace saber, a sus efectos, que se ha tenido por desistidos a los cónyuges de la acción preindicada. — Colonia, 23 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $240.00 10|pub. 3249 Mar.10-v.mar.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del treinta de Octubre del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre MIRTA CELESTE ALANIS y OMAR INOCENCIO RODRIGUEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Art. 7o Ley No. 10.783. — Florida, Noviembre 17 de 1964. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
5) $480.00 20|pub. 2124 Feb.17-v.mar.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctora Sara Broqua, dictada en autos: "ZANONI, JOSE PEDRO y PEREZ, NAIR. Disolución y liquidación de soc. Conyugal, (Lo. 14, Fo. 274)", se hace saber que con fecha 10 de Diciembre de 1964, se decretó la liquidación y disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos José Pedro Zanoni Fossemale y Nair Pérez y se cita a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el art. 7.o Ley de 18 de Setiembre de 1946 — Maldonado, 11 de Febrero de 1965. — J. Serra Tur, Actuario.
5) $800.00 20|pub. 2777 Feb.26-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctora Sara Broqua, dictada en autos: "García, Ramón Valerio c|. TECHERA MARIA ELENA. Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal, (Lo. 14, Fo. 296)", se hace saber que con fecha 23 de Diciembre de 1964 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos Ramón Valerio García y María Elena Techera, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Maldonado, 11 de Febrero de 1965. — J. Serra Tur, Actuario.
5) $800.00 20|pub. 2778 Feb.26-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctora Sara Broqua, se hace saber que por decreto de fecha 10 de Marzo de 1964, se dispuso la liquidación y disolución de la sociedad legal de bienes de los esposos GUERRINO DELLA QUERCIA y MARIA GRAMETH, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Maldonado, 1o de Abril de 1964. — Juan Serra Tur, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 2314 Feb.19-v mar 22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctora Sara Broqua, dictada en autos: PEREYRA, MARIA ISABEL y CORBO, JUAN AMBROSIO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Lo. 14, Fo. 318), se hace saber que con fecha 5 del mes en curso, se decretó la liquidación y disolución de la sociedad conyugal de bienes de los esposos Juan Ambrosio Corbo y María Isabel Pereyra, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10 783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 16 de Febrero de 1965. — J. Serra Tur, Actuario.
5) $800.00 20|pub 3563 Mar.16-v.ab.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica de Río Negro, Dr. Nelson Catalurda, dictada en los autos: Año 1964 Irma Teresa Ríos C|. RUBEN ANDRES FELIX. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Lo. 22, N.o 1125, Fo. 220), se hace saber que por resolución de fecha 22 de Diciembre de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre los esposos: Irma Teresa Ríos y Ruben Andrés Félix, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor, (Art. 7.o de la ley de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Febrero 11 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
5) $960.00 20|pub. 3258 Mar.10-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: CASELLA MARIA RAMONA contra TEODOMIRO FLORENCIO AMORIN FELLO.: Disolución de la sociedad conyugal (21.89-773), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7o. de la ley del 18 de Setiembre de 1946). — Rocha, 12 de Febrero de 1965 — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 2299 Feb 19-v mar 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha cuatro de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre SERVANDO PRUDENCIO TARAN y YUDITH CECILIA GRAUMANN, citándose a todos los que se consideren con derecho a comparecer a este Juzgado dentro del término de sesenta días. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
5) $240 00 20|pub. 3148 Mar.8-v.ab.2.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, recaída en los autos caratulados: "CARMEN PRONUNZIATO contra LUIS ERNESTO SWART Divorcio (Lo. 62, Fo 265)" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Luis Ernesto Swart, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 9 de 1964. — Julio Maia, Actuario adjunto.
7) $960.00 30|pub. 1622 Feb 8-v mar.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "SILVERA, MARIA c|VICTORIA, JOSE. Divorcio por causal, (L.o 66, F.o 70)", se cita, llama y emplaza a José Victoria, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. Se hace constar que estos autos tramitan

con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 9 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30609 Mz.12-v.ab.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira en autos: DEL FABRO ALDO contra DE BERNARDI, JUANA o GIANNINA. Divorcio, (62 - 367), se cita y emplaza a doña Juana o Giannina de Bernardi o De Bernardi a fin de que, dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 26 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $720.00 30|pub. 3363 Mar.11-v.ab.29.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ, IGNACIO contra PASCUAL Y OCEJA, CONSUELO. Divorcio, (61 - 409), se cita y emplaza a doña Consuelo Pascual y Oceja o Consuelo Pascual Oceja a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 8 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $720.00 30|pub. 3609 Mar.16-v.may.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se emplaza por el término de noventa días a MARIO MORGADO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los juicios de divorcio por la sola voluntad de la mujer Ficha E-279 año 1963 y en la auxiliatoria de pobreza Ficha E-279 año 1963 iniciados por su esposa Vicenta Crisafulli bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se tentará la conciliación. Se hace constar que ésta concedida la auxiliatoria a efectos de las publicaciones. — Montevideo, Noviembre 27 de 1964. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario Adjunto.
7) R.20|4|55 30|pub. 33390 Dic.7-v.dic.31. Mar.15-v.abr.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "María Leandra Caballero c| ANGEL ALBERTO MISENTA. Divorcio por causal" (Lo. 14 — Fo. 294 — No. 762) se cita, llama y emplaza a don Angel Alberto Misenta, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, como asimismo a llenar el requisito de conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Asimismo se cita al demandado para que comparezcan en los autos de auxiliatoria de pobreza que ha iniciado ante este mismo Juzgado; haciéndose constar que este juicio se tramita con Auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Paysandú 17 de Noviembre de 1964. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
7) (Resol.20|4|55) 30|pub. 30355 Feb.12-v.mar.29

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en los autos caratulados: ABRILINO ALVES MACHADO contra JOVINA DA COSTA MACHADO. Conversión en divorcio (Lo 47, Fo 7), se hace saber a doña Jovina da Costa Machado, que en los referidos autos se dictó sentencia con fecha 11 de Diciembre de 1964 cuya parte dispositiva dice: Fallo: declarando disuelto el matrimonio de Abrilino Alves Machado con Jovina da Costa Machado por conversión en divorcio.

Para la notificación de la demandada expídanse los edictos con términos de noventa días publicados durante el tercio de dicho plazo, habilitándose la feria judicial mayor, autorízase a presentar los ejemplares de las publicaciones sin necesidad de escrito. Ejecutoriada expídase el testimonio respectivo y oportunamente archívese.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera 19 de Febrero de 1965 — Amelia Da Rosa Actuaria.
7) $1 440 00 30|pub. 3143 Mar.8-v.ab.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: NELLY MARGOT SILVA de VIGNOLY contra ARTURO VIGNOLY Divorcio sola voluntad (Lo 35 Fo 56), se hace saber: Que por resolución de fecha 2 del corriente se mandó citar y emplazar a don Arturo Vignoly a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que la gestionante tiene el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Abril 17 de 1964. — Horacio A. Cazalás, Escribano, actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30457 Feb.24-v.ab.8.

8-Emplazamientos

RECEPTORIA DE ADUANA DE SALTO

EDICTO — Por disposición del suscrito Receptor de Aduana, dictados en los autos: Apresamiento de una chalana con 24 sacos de cerda, efectuado por el Guarda 3ro. Omar Silvestre en jurisdicción del Resguardo Astilleros. Exp No. 408|959 se cita y emplaza por el término de noventa días a Mario Schoj y Benito Roigberg, para que comparezcan a esta oficina a prestar declaración en los autos citados, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio (Arts 307 y 308 del C de P. Civil). — Salto, Diciembre 24 de 1964 — Ramón Buscarona, Receptor de Aduana
8) (C.O.) 30|pub. 30547 Mar.4-v.ab.22.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

EMPLAZAMIENTO PARA EL PAGO DE PARTE DE LAS OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN PUNTA DEL ESTE Y ZONAS VECINAS

De acuerdo a lo estatuido por el artículo 16 de la Ordenanza del 11 de Setiembre de 1953 (Decreto 1583), el Concejo Departamental de Maldonado emplaza a los propietarios o promitentes compradores de inmuebles de la Primera Sección Judicial de Maldonado con frente a la Avda. Chiverta entre Costanera y Rambla, empadronados bajo los números 799, 797, 796, 795, 794, 744, 785, 784, 783, 781, 1856, 2577, 1855, 1854, 1853, 1852, 1851, 1864, 1863, 1868, 1867, 1869, 5152, 1872, 3100, 4734, 3208, 4733, 4732, 3052, 3099, 3409, 3410, 3411, 3412, 1871, 3196, 3277, 3105, 3276, 804, 803, AFE.

A los con frente a la calle Sacramento entre Chiverta y Charrúa, empadronados bajo los números 744, 742, AFE.

A los con frente a la calle Charrúa entre Costanera y Sacramento, empadronados bajo los números 742, 793, 792, 791, 790, 789, 788, 737, 738, 739, 740, 741.

A los con frente a la Costanera entre Chiverta y Charrúa, empadronados bajo los números 788, 801, 800, 799.

A los con frente a la calle Tulare entre Charrúa y Chiverta, empadronados bajo los números AFE, 774, 787, 786, 785.

A los con frente a la Avda. Francia entre Chiverta y Charrúa, empadronados bajo los números 781, 780, 779, 778.

A los con frente a la calle Charrúa entre Tulare y Avda. Francia, empadronados bajo los números 773, 777, 776, 775, 774, 768, 767, 766, 765.

A los con frente a la calle Arazatí entre Chiverta y S. Teresa, empadronados bajo los números 1851, 1850, 1849, 899, 1835, 1834, 1836, 1861, 1864.

A los con frente a la calle S. Teresa entre Avda. Francia y Arazatí, empadronados bajo los números 1834, 1833, 1832, 1831, 1830, 1829, 1828, 1827, 1826, 1803, 1802, 1801, 1800, 1799, 1798, 1797.

A los con frente a la Avda. Francia entre Chiverta y S. Teresa, empadronados bajo los números 1826, 1848, 1860, 1859, 1857, 1856.

A los con frente a la calle Amazonas entre Chiverta y S. Teresa, empadronados bajo los números 1863, 1862, 3042, 1842, 1843, 1865, 1866, 1868.

A los con frente a la calle S. Teresa entre Arazatí y Amazonas, empadronados bajo los números 1842, 1841, 1840, 1839, 1838, 1836, 1810, 1811, 1812, 1813, 1814, 1815.

Al con frente a la Costanera entre Chiverta y Rambla, empadronado bajo el número 869.

Al con frente a la Costanera entre Amazonas y Rambla, empadronado bajo el número 1870.

A los con frente a la calle S. Teresa entre Amazonas y Rambla, empadronados bajo los números 1821, 1822, 1823, 1824, 1847, 1846, 1843.

A los con frente a la Costanera entre Chiverta y calle de 17 mts., empadronados bajo los números 5152, 3039, 3034, 3194.

A los con frente a la calle de 17 mts. entre Costanera y calle de 17 mts., empadronados bajo los números 3194, 3034, 3035, 3036, 1873.

Al con frente a la calle Charrúa entre Sacramento y Tulare, empadronado bajo AFE.

A los con frente a la calle de 17 mts. entre calle de 17 mts. y calle de 17 mts., empadronados bajo los números 3036, 3204, 3192, 3040, 5302, 5303, 3266, 3236, 3201, 3038, 2826, 3424, 3225, 655, 3205, 5169.

A los con frente a la calle de 17 mts. entre Chiverta y calle de 17 mts., empadronados bajo los números 3204, 4289, 3203, 5187, 3206, 5576, 3280, 5152, 1877, 5169, 3207, 2830, 3206, 2826, 3038.

A los con frente a la calle de 17 mts. entre Avda. de 30 mts y calle de 17 mts., empadronados bajo los números 3041, 4285.

A los con frente a la calle Salto Grande entre Chiverta y calle de 17 mts., empadronados bajo los números 3276, 3413.

A los con frente a la calle de 17 mts. entre Salto Grande y Avda de 30 mts., empadronados bajo los números 3413, 2831, 3402, 3403, 3404, 3405, 3406, 3407, 3449, 3408, 2698, 3044, 5141, 3048, 5308, 3047, 2688, 3232 3272 3271 5162, 3273.

A los con frente a la Avda. de 30 mts. entre Chiverta y calle de 17 mts., empadronados bajo los números 5141, 3100.

A los con frente a la Avda. Francia entre Chiverta y Biarritz, empadronados bajo los números 2683, 3385, 3386, 3387, 3388, 3389, 3390, 3391, 3392, 804.

A los con frente a la calle Salto Grande entre Avda. Francia y calle K, empadronados bajo los números 3050, 2683.

A los con frente a la calle Tulare entre Chiverta y Biarritz, empadronados bajo los números 804, AFE.

Al con frente a la calle Biarritz entre Avda. Francia y Tulare, empadronado bajo el número 804.

Al con frente a la calle Costanera entre Chiverta y Biarritz, empadronado bajo el número 803.

Al con frente a la calle Biarritz entre Costanera y Sacramento, empadronado bajo el número 803

A los con frente a la calle Sacramento entre Chiverta y Biarritz, empadronados bajo los números 803 AFE.

A los con frente a la calle Biarritz entre Costanera y Miami, empadronados bajo los números 1658 1670, 1671, 1672.

A los con frente a la calle Biarritz entre Miami y Yolo, empadronados bajo los números 806, 807.

A con frente a la calle Biarritz entre Yolo y AFE, empadronado bajo el número 805.

Al con frente a la calle Biarritz entre Yolo y Tulare, empadronado bajo AFE, para que dentro del término de treinta (30) días a contar de la fecha concurran a la Contaduría del Concejo Departamental de Maldonado a notificarse de las cuentas que por parte del alumbrado público a gas de mercurio les corresponda abonar. La no concurrencia dentro de ese plazo implicará el reconocimiento de la cuenta. Al mismo tiempo, aclárase que el pago de esas cuentas deberán hacerlo en el Banco de Cobranzas, anteriormente Banco Continental del Río de la Plata, Sucursal Punta del Este, (situado en la Planta Baja del Edificio Santos Dumont de la calle 22, Gorlero), como así también que la no presentación del contribuyente a cancelar su obligación dentro de los treinta (30) días del emplazamiento o a optar por el régimen de pagos anuales hará presumir "de jure" que se acoge al régimen de pagos por cuotas trimestrales. — Maldonado, Marzo 5 de 1965. — Dr. Pedro Tamón, Presidente. — Prof. Reinaldo P. Perdomo, Secretario.
8) (C C.) 30|pub. 30638 Mz.17-v.mz.30.

JUZGADO LETRADO DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de tercer turno: doctor Alvaro H. Méndez Moderneli, dictada en autos: Municipio de Montevideo contra Propietario del inmueble empadronado con el No 165 641. Cobro ejecutivo de pesos, (Lo 10, Fo 843), se cita llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho y a llenar el requisito de conciliación ante este Juzgado, calle Convención 1330 dentro del plazo de noventa días al o a los propietarios del inmueble empadronado con el No 165.641 ubicado en la calle Caramurú entre Avda. San Marino y Gran Líbano: y Avda. San Marino entre Caramurú y Ciudad de París, o a sus sucesores a título particular o universal y o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, y en especial a don Mauricio Ernesto Wolff bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Junio 8 de 1964. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.
8) (C C.) 30|pub 30479 Feb.24-v.ab.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno recaído en los autos caratulados "Haufis Michael, Miguel con Herederos de doña LUISA UBALDA PARGA de PARGA Nulidad" (Ficha: O-5121|1964) se emplaza por el término de noventa días a Luisa Ubalda Parga de Parga herederos causahabientes y a todos los que se consideren con derecho a formular oposición en el precitado juicio para que comparezcan en él dentro del referido término bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo, Febrero 3 de 1965 — Julio E Real Actuario.
8) $960 00 30|pub 1634 Feb.9-v.mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno doctor Agustín de Vega, y en cumplimiento de un auto dictado en el expediente Brufao de Cazarre, Blanca Esther contra Suc. de Amadeo Palermo. Ejecución de hipoteca. Ficha A 1801 se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los herederos, sucesores o causahabientes a cualquier título o concepto de don Amadeo Palermo Petrone, a los efectos de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nom-

brárseles defensor de oficio. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964 — Clementina D. Colombo Actuaria adjunta.
8) $1 200 00 30|pub. 3065 Mar.5-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Germán Cabezas, se cita, llama y emplaza a don JOSE ACEVEDO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Rodríguez Carlos y Yacques de Rodriguez Ana Lucía c| ACEVEDO JOSE y VARELA ERMECIA. Pérdida de la patria potestad. (Lo 17 No. 1153 Fo 433) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley No. 13209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Febrero 23 de 1965. — Rafael Renau, Actuario.
8) (Ley 13209) 30|pub. 30497 Feb.25-v.abr.9.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: MURO de PONCE de LEON, BLANCA. - Incapacidad. (Lo. 65, Fo. 271), se hace saber que por decreto del 25 de Noviembre de 1964 se declaró incapaz a Blanca o Blanca Sofía o Sofía Apolonia Muro de Ponce de León, designándose curador de la misma a su hijo Julio C. Ponce de León. — Montevideo, Febrero 23 de 1965. — Elbio A. Panario Actuario, adjunto.
10) $240.00 10|pub. 3357 Mar.11-v.mar.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos. ADELA ANTONIA GONZALEZ Declaración de Incapacidad" (Lo. 31, Fo. 134), se hace saber que por resolución de fecha diez y nueve de Febrero de mil novecientos sesenta y dos, se declaró a la nombrada Adela Antonia González Pérez en estado de incapacidad, designándose curadora a doña Ambrosia Pérez de González.
Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Marzo 28 de 1963. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
10) $240.00 10|pub. 3096 Mar.5-v.mar.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, doctora Jacinta Balbela de Delgue dictada en los autos caratulados: 'DA TRINDADE o GONÇALVEZ DA TRINDADE, LINO Incapacidad. Lo. 21, Fo. 584), se hace saber que por sentencia No. 135 del día 30 de Setiembre de 1964 se designó curadora del incapaz Lino da Trindade o Gonçalvez da Trindade, a su madre legítima doña Margarita Boggio de da Trindade o Gonçalvez de da Trindade, discerniéndose el cargo a la misma, por resolución 7890 de fecha 24 Diciembre de 1964.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 16 de Febrero de 1965. — Esc. Julio Abelenda Placenza. Actuario, adjunto
10) $400.70 10|pub. 3117 Mar.5-v.mar.18.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno: Lola Viña Mata, constituyendo domicilio en Misiones 1371 escritorio 33 al señor Juez digo: Que a fin de optar a los títulos de escribano y procurador, ofrezco la deposición de Ana Labanca y Marta Alonso que presentaré para que depongan sobre mi vida y costumbres morales. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. Lola Viña Venus S. Lamela. — Montevideo, Febrero 8 de 1965. — Elbio A Panario Actuario.
11) $320 00 10|pub. 3358 Mar.11-v.mar.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Mario Restano Canton, domiciliado en Juan Paullier 1276, al señor Juez digo: Que optando al título de procurador solicito que los señores Guillermo Biengio y Daniel Paullier, informen sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. Mario Restano Canton. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
11) $320.00 10|pub. 3390 Mar.11-v.mar.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha presentado Enrique Guillermo Vidal Britos, promoviendo gestión sobre información de vida y costumbres para optar al título de procurador y solicitó que, una vez aprobada dicha información se le expida testimonio. — Montevideo, Marzo 8 de 1965. — José Tomás Pereira Actuario.
11) $240.00 10|pub. 3387 Mar 11-v.mar.24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido Héctor Manso Manteiga, promoviendo gestión sobre información de vida y costumbres para optar al título de procurador y solicitó que, una vez aprobada dicha información, se le expida testimonio — Montevideo, Marzo 8 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
11) $240.00 10|pub. 3386 Mar.11-v.mar.24.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA No. 619
Primer Llamado
O. S. E.
Llámase a licitación pública para el suministro de: Un guinche de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, (2do. piso), al precio de $ 3.15.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada oficina el día 23 de Abril de 1965 a la hora 15 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 17|pub. 30620 Mar.16-v.mar.24.

LICITACION PUBLICA N.o 635
(Primer llamado)
Abastecimiento de agua potable a la ciudad de Montevideo — Sala de bombas en la Usina de Aguas Corrientes
Llámase a licitación pública para la construcción del 2.o Cuerpo de la Sala de bombas de la Usina de abastecimiento de agua a Montevideo y terminación de las obras de cuerpo existente.
La obra se realizará con recursos arbitrados por las Leyes 12497 y 12901 mediante un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.
Los pliegos de condiciones y demás recaudos se encuentran a disposición de los interesados en el sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, 2.o piso, donde podrán adquirirse al precio de $ 500.00.
Las propuestas serán recibidas hasta la hora 15 y 30 del día 4 de Mayo de 1965 en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, 2.o piso. Los interesados podrán presentar la documentación pertinente con 24 horas de antelación a la fecha fijada para la recepción y apertura de las propuestas. — Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 7|pub. 30633 Mz.17-v.mz.25.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA No. 1.475
Reimpermeabilización de la azotea del depósito B del Puerto de Montevideo.
Apertura: 30 de Abril de 1965, hora 14.
Dirección: Rambla F. D. Roosevelt 160, 3er. piso en la Secretaría del Departamento Administrativo.
12) (C.C.) 3|pub. 30621 Mar.16-v.mar.18.

LICITACION PUBLICA No. 1.485
Adquisición de: Ropa de Faena.
Apertura: 6 de Abril de 1965, hora 14.
Dirección: Rambla F. D. Roosevelt 160 3er. piso en la Secretaría del Departamento Administrativo.
12) C.C.) 3|pub. 30622 Mar.16-v.mar.18.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA No. 70|10.
El Banco de la República Orenital del Uruguay llama a licitación pública para el suministro de Polipasto para la sucursal 19 de Junio, de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos que se encuentran a disposición de los interesados que los soliciten en la oficina administrativa de la sucursal antes mencionada, (calle Minas 1424), en el horario de 13 y 30 a 17 y 30 horas.
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en el local de oficinas, el día 31 de Marzo de 1965, a la hora 17.
12) (C.C.) 5|pub 30617 Mar.16-v.mar.22.

CAJA DE RETIRADOS Y PENSIONISTAS MILITARES
(Primer llamado)
Llámase a licitación pública para la Contratación de Servicios Fúnebres, de conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la Ley N.o 12.803 del 30 de Noviembre de 1960, sus modificativas y concordantes. El pliego de condiciones está al servicio de los interesados en el Departamento de Secretaría del Instituto y la apertura de propuestas, se realizará el día viernes 26 de Marzo, a las 16 horas, en el local de la Caja calle Convención. 1332. — La Administración General.
12) $ 96 00 3|pub. 3640 Mz.17-v.mz.19.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primeros y segundos llamados
N.o 26.099. — Adquisición de escritorios, mesas y sillas de madera.
Apertura: Primer llamado: Miércoles 24 de Marzo de 1965 — Hora: 14.
Segundo llamado: Miércoles 24 de Marzo de 1965. — Hora 15
N.o 26.100. — Adquisición de diversos muebles metálicos.
Apertura: Primer llamado: Miércoles 24 de Marzo de 1965. — Hora: 16.
Segundo llamado: Miércoles 24 de Marzo de 1965 — Hora: 17.
N.o 26.101. — Adquisición de máquinas de escribir y calcular.
Apertura: Primer llamado: Jueves 25 de Marzo de 1965. — Hora: 15.
Segundo llamado: Jueves 25 de Marzo de 1965. — Hora: 16.
Estas Licitaciones se realizarán en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones, que se hallan a disposición de los intersados en el local de la Oficina, calle Dante 1851 primer piso, donde podrán retirarse los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán los días y horas indicados, en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 30588 Mar.10-v.mar.23.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU
LLAMADO A LICITACION PUBLICA DE SEIS MAQUINAS DE ESCRIBIR, TRES CALCULADORAS MANUALES Y DOS SUMADORAS DE CINTA.
1) Llámase a licitación pública por la cantidad de 6 máquinas de escribir; 3 calculadoras manuales y 2 sumadoras de cinta, para las oficinas de este Concejo, y de conformidad con el pliego de condiciones que al precio de $ 5.00 (cinco pesos m|n.), se encuentra a disposición de los interesados en la oficina de "Proveeduría y Adquisiciones" de este Concejo.
2) Las propuestas deberán ser presentadas en papeld numerado valorado Municipal de $ 2.00 cada foja y timbres de reposición Municipal, de conformidad a la escala que establece el decreto 6097|64 en la citada repartición acompañados de los documentos pertinentes, día de apertura 29|3|1965 a las 16 horas.
3) El Concejo Departamental se reserva el derecho de aceptar las propuestas más convenientes o rechazarlas todas. — Paysandú, Marzo 11 de 1965
12) (C.C.) 5|pub. 30606 Mz.12-v.mz.18.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIA Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Primer Llamado
Lic. No 13|65. Adquisición de hasta 50.000 toneladas de semillas de Girasol.
Apertura: 31 de Marzo de 1965, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el segundo llamado se llevará a cabo el día 7 de Abril de 1965, a las 15 horas.
Lic. No 14|65. Adquisición de hasta 50.000 toneladas de maní descascarado.
Apertura: 31 de Marzo de 1965, a las 16 horas
En caso de declararse desierto, el segundo llamado se llevará a cabo el día 7 de Abril a las 16 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales, podrán ser retirados en la Sección Licitaciones del Consejo, calle Cerro Largo 753, en horas hábiles de oficinas públicas
12) (C.C.) 3 pub. 30623 Mar.16-v.mar 18.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
Licitación No. 15|65.
(Primer llamado)
Adquisición de un camión y hasta cinco camionetas.
Se llama a licitación pública para la adquisición de un camión y hasta cinco camionetas para uso del Instituto durante el ejercicio 1965, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras (Casa Central) de Correos, 3er. piso, los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas serán abiertas el día 29 de Marzo de 1965 a las 15 horas en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados. — Montevideo, Marzo de 1965 — La Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30614 Mar.15-v.mar.26.

DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO
D. O. D. E.
LICITACION PUBLICA N.o 63
Primer y Segundo Llamado
Llámase a licitación Pública para las obras necesarias para completar el Puente ubicado en

Paso de las Piedras, sobre el Río Negro y la continuación de la vía Férrea 329 al Norte.

Los Pliegos Generales, Especificaciones Particulares y Proyectos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones del Ministerio de Obras Públicas, Av. 18 de Julio 1112, piso tercero.

La recepción y apertura de las propuestas de construcción financiación tendrá lugar en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, el día 4 de Agosto de 1965, a la hora 11.

Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 10 del mismo mes y en el mismo lugar

Precio del Pliego: $ 3.000 00 (Pesos tres mil). — Guillermo Servan Rauzón, Escribano.

12) (C.C.) 10|pub. 30589 Mar.10-v.mar.23.

INSPECCION GENERAL DE MARINA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por segunda vez para la adquisición de 15 000 kilos de Carburo de Calcio destinados al Servicio de Iluminación y balizamiento de acuerdo al pliego de condiciones técnicas

Las propuestas en sobre lacrados y cerrados, dirigidos al señor presidente de la Comisión de Compras, serán abiertas en el Servicio de Aprovisionamiento el día 31 de Marzo de 1965 a las 16 horas en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones de la presente licitación, podrán ser retirados en el Pañol Central Naval, del Servicio de Aprovisionamiento de la Inspección General de Marina, Muelle Fluvial, Hangar A, primer piso, puerta 1 (Secretaría), todos los días hábiles en el siguiente horario: hasta el 15 de Marzo de 1965 de 8 a 12 horas y después del 15 de Marzo de 1965 de 14 a 18 horas, excepto los días sábados.

12) (C.C.) 10|pub 30618 Mar.16-v.mar.29.

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Se comunica a los interesados que la apertura de la Licitación Pública para la compra de un Buque Balizador ha sido postergada para el día 22 de Abril de 1965 a las 14.30 horas.

12) (C.C.) 10|pub. 30577 Mar.9-v.mar.22.

Llámase a licitación pública por segunda vez para la adquisición del material que se detalla:

5.000 mts. de brin blanco sanforizado.
3.000 mts. de tela tipo vaquero de verano.
3.000 mts. de brin tipo vaquero de invierno.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al Presidente de la Comisión de Licitaciones serán abiertas en el Servicio de Aprovisionamiento el día 19 de Marzo de 1965. a las 16.30 horas en presencia de los interesados.

Los Pliegos de Condiciones de la Presente Licitación, podrán ser retirados en el Servicio de Aprovisionamiento de la Marina, Muelle Fluvial Hangar "A" portón N.o 1, piso 1ro., todos los días hábiles de 8 a 12 hasta el 15 de Marzo y de 14 a 18.30 del 15 de Marzo en adelante.

12) (C.C.) 10|pub. 30578 Mar.9-v.mar.19.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 132

Artículo 1.o La Jefatura de Policía de Montevideo llama a licitación pública por segunda vez para la adquisición de un ómnibus con capacidad para 20 o 30 pasajeros sentados.

Art. 2.o El ómnibus objeto de esta licitación será del tipo urbano, para el transporte de personal y cuyos demás detalles se especifican en el pliego de condiciones particulares.

Art. 3.o Los pliegos respectivos cuyo valor será de $ 5.00 se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contrataciones y Suministros de la Jefatura de Policía de Montevideo, calle San José 1265, 4.o piso, donde se procederá a la apertura de propuestas en presencia de los interesados que concurran el día 23 de Marzo de 1965 a las 15 horas. — Montevideo, Marzo 9 de 1965.

12) (C.C.) 8|pub. 30604 Mz.12-v.mz.23.

M. O. P.
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública No. 3|1965.
1er. y 2do. llamado.

Llámase a licitación pública para la provisión de cubiertas y cámaras de aire, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay No. 1120, piso 1o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 22 de abril próximo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4o. piso, en presencia de los interesados que concurran.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 28 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Jefe de Adquisiciones.

12) (C.C.) 10|pub 30612 Mar.15-v.mar.26.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 3|965
(Primer llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez para la: "Construcción de los accesos carretero y ferroviario al puente sobre el Río Negro frente a la ciudad de Mercedes, por la margen derecha".

Planos y pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, 4.o piso y adquisición de los mismos en Depto. II, Estudios, 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.

Apertura de propuestas: día 11 de Mayo de 1965 a las 16.30 horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Vialidad del M. O. P., Uruguay 1120 4.o piso. — Montevideo, 4 de Marzo de 1965. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 30594 Mz.11-v.mz.24.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 2|1965
Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de 400 baterías eléctricas de 6 Vlts., 120 Am., para automotores, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay N.o 1120, piso 1.o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 27 de Abril próximo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 30 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — Jefe de Adquisiciones.

12) (C.C.) 10|pub. 30572 Mar.9-v.mar.22.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación pública N.o 27
(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública con recaudos modificados por segunda vez, para las obras: Palacio de Justicia (Montevideo) 1ra. Etapa, Estructura de Hormigón Armado, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de pesos 700.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 24 de Marzo a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965. — Secretaría General.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30564 Mz.9-v.mz.22.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Segundo llamado

Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras Palacio de Justicia, Montevideo, Primera Etapa, estructura de hormigón armado de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección avenida 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 1.500.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 21 de Marzo a las 15 hs.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 2 de Marzo de 1965. — Secretaría General.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30564 Mz.8-v.mz.19.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 25
(Primer llamado)

Artículos: Pares de zapatos negros tipo inicalcuer o similar.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní 1599).

Apertura: 2 de Abril de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.

12) (C.C.) 10|pub. 30628 Mz.17-v.mz.30.

Licitación Pública N.o 24
(Primer llamado)

Artículos: Camisas para tropa, s|mod. reglamentario, con corbata.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní N° 1599.

Apertura: 1.o de Abril de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.

12) (C.C.) 10|pub. 30629 Mz.17-v.mz.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Pedido de Precios

La Facultad de Ingeniería y Agrimensura, llama a precios para la traslación de las versiones de las sesiones del Consejo y del Claustro, que obran en las cintas magnetofónicas, de acuerdo con las condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Administración Delegada, Avda. Julio Herrera y Reissig 565, de la hora 8 a la hora 12.

Las propuestas serán abiertas el día 31 de Marzo de 1965, a la hora 10, en presencia de los interesados que concurran. — La Administración.

12) (C.C.) 3|pub. 30626 Mz.17-v.mz.19.

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Licitación No. 5|1965
Primer Llamado

Llámase a licitación pública para la impresión del Boletín de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura durante el año 1965, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Administración Delegada de la Facultad, Avda. Julio Herrera y Reissig 565 de la hora 8 a la hora 12.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel florete con tres copias simples y el original deberá ser acompañado con un timbre de biblioteca de $ 1.00 las dos primeras hojas escritas y serán abiertas el día 31 de Marzo de 1965, a la hora 9, en presencia de los interesados que concurran. — La Administración.

12) C.C.) 3|pub. 30616 Mar.16-v.mar.18.

13-Llamados a Acreedores

Se llama a los acreedores de "ESTANCIAS WALONIA SUDAMERICANA S.A." y "MONTEGUAY S. A.".

Presentar créditos dentro del plazo ley 26-9-904, en 18 de Julio 1088, P. 7 en Paysandú.

13) $160.00 20|pub. 3242 Mar.9-v.ab.5.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Marzo 17 de 1965

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

4a. Sección

JORGE ENRIQUE BACHELLA, 40 años, soltero, industrial, argentino, domiciliado Andes 1318 e ISABEL GUILLERMINA MARIA IRIS WALDBOTT VON BASSENHEIM, 35 años, soltera, pianista, argentina, domiciliada Andes 1318

BIENVENIDO MIGUEL GAMRON, 51 años, soltero, escribano, argentino, domiciliado San José 1034 y NELIDA SALGADO, 45 años, soltera, educacionista, argentina, domiciliada San José 1034.

5a. Sección

JORGE ALBERTO GENTIL, 37 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Soriano 1126 y LILIA JUDITH MENZIO, 41 años, soltera, educacionista, argentina, domiciliada Soriano 1126

RAIMUNDO JOSE FERRO, 33 años, soltero, mecánico textil, argentino, domiciliado San José 1237 y AIDA LEONOR FEIJOO, 35 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada San José 1237

6a. Sección

SABATINO CAMAIONI, 31 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Galicia 1218 y CRISPINA NUÑEZ, 21 años, soltera, brasileña, domiciliada Galicia 1218.

ANGEL BERTOLOTTI, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Mercedes 1285, Apto. 7 y MARIA ELENA BUSCASSO, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Mercedes 1285.

8a. Sección

OSCAR ARMANDO ROSSI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Aguilar 1140 y ANA MARIA BONO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1140.
ANDRES ALVAREZ GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 2359 Apto. 8 y ERCILIA RODRIGUEZ MIDON, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 2359 Apto. 8.

9a. Sección

GUILLERMO JUNCAL, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Margarita 5793 y DINA RAQUEL OLVEIRA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Margarita 5793 bis.
ANGEL SALMERON, 30 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Juan P. Lamolle número 1819 y MARIANA DE JESUS GOMEZ, 25 años, soltera, oriental domiciliada Juan P. Lamolle No. 1819.

10a. Sección

WILSON OMAR SIERRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salerno 2288 y MARGOT ELORGA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salerno 2288.
PEDRO PEPELEASCOV, 23 años soltero plomero, oriental, domiciliado Juanicó 3428 bis y GLADYS NATIVIDAD BORGES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Crocker 2625.
WASHINGTON PERROTTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 2514 y MARTHA ESTELA DUQUE, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Pernas 2514.
FRANCISCO PEREZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cardal 3159 Apto. 1 y AURORA JOAQUINA GARCIA, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Cardal 3159 Apto. 1.
JOSE MARIA MENDITEGUY, 30 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Avda. Italia 3608 y SONIA MIREYA SUAREZ, 23 años soltera, oriental, domiciliada Avda. Italia 3608.
JUAN JOSE BERDUN, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Comercio, 1443 bis y MAGEL ELIZABETH SPINA, 15 años, soltera, oriental domiciliada Comercio 1443.
NELSON RAGU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Ferreira 1862 bis y SELENE ELENA NOBLE, 30 años soltera, empleada oriental, domiciliada Tabobá 4284.
MARTIN JULIO HEGUY, 26 años, soltero empleado oriental, domiciliado 8 de Octubre 3570 y ARVENCINA TRIGO, 28 años, soltera, modista, española, (c. l. a.), domiciliada Dalmiro Costa 4544.
LEONARDO ALONSO, 54 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Nuñez de Arce 4768 y DANIELA SOSA, 49 años, divorciada, oriental, domiciliada H. Irigoyen 2474 bis ap. 4.
JULIO ROMAN GATTIS, 24 años, soltero, ingeniero mercante, oriental, domiciliado Comercio 2728 y GLORIA NELIDA FREIRA, 24 años, soltera oriental domiciliada Comercio 2428.
HUMBERTO ELEUTERIO MARTINEZ, 38 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Pernas 2482 y ANA MARIA SOSAYA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pernas 2482.

11a. Sección

ANTONIO WALTER MEDINA, 31 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Dunant 4530 y ELCIRA LEAL, 34 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Veraclerto 3377.
NICOMEDES TRINIDAD, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campoamor 4779 y JUANA NORMA KUNJIC 21 años, soltera, oriental, domiciliada Campoamor 4779.
ROBERTO MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Malinas 3446 y TERESA ANETTE PLATERO 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acropolis 3469.
EMILIO ALMEIDA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lutecia 3727 y SHIRLEY BARRERA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Milán 3528.
HUGO ARIEL BLANCO, 34 años, divorciado, electricista oriental, domiciliado Helvecia 3891 bis y DOROTEA NILDA ALVAREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dunant 3910.
JOSE MARIA CHAVES, 47 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Oficial 7 No. 7211 y MARIA FRANCISCA AVILA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 7 No. 7211.

12a. Sección

BLADIMIRO MESTRE, 26 años, soltero, profesor, español, domiciliado Gral. Flores 2768 y MARIA GIMENEZ, 20 años, soltera, estudiante, española domiciliada Gral. Flores 2768.
ISIDRO DOMINGO PESCE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 1819 Apto 5 y AMALIA NERYS SALTRE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Colorado 1819 ap. 5.
ALCIDES FERNANDEZ 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2676 y MABEL ANGELICA BITANCURT, 23 años, soltera, oriental, domiciliada A. Díaz 2676.
ROBERTO SILEERA, 36 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Burgues 2749 y OTILIA DE BARROS, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Caridad 1438.
MAURICIO CAZZIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2816 y TERESITA CAMACHO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2816.
ARTURO BAKST, 23 años, soltero, comercio oriental, domiciliado Guadalupe 1827 y ADELA MARCOVICH, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Guadalupe 1791.
JUAN RAUL NELSON BESOLA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Liropeya 1683 y MARTA PAOLINO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nelson 3319.
JORGE ALVAREZ, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Br. Artigas 3725 y JUNMARLY ROSAS, 22 años, soltera, oriental domiciliada Br. Artigas 3725.
HOMERO DIAZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Américo Vespucio 1425 y ADELINA ARIAS, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Américo Vespucio 1425.
FELIX PANDOLFO, 26 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Pedro Vidal 2334 y MARIA ROSA ZAGORODKO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2334.

13a. Sección

AURELIO MOSSI, 27 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Austria 2338 y MARIA SAUCHENCO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Vizcaya 3796.

14a. Sección

JORGE JUAN SCORZA, 26 años soltero empleado, oriental, domiciliado Arapey 1397 e IRIS QUINTEROS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Valle Eden 3718.
JOSE CARLOS RICETTO, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Gil 823 Apto. 6 y MARIA ANGELICA GONZALEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 848, Apto. 8.

16a. Sección

SAUL GUILLERMO PEREZ, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Real 4820 y SONIA NUÑEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4799.
JOSE ANTONIO GONZALEZ, 23 años, soltero, grabador, oriental, domiciliado Oficial 8 No. 3451 y LUISA MORALES, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4763.
JOSE GERVASIO SARDEÑA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Francisco Artigas 2478 y MARIA CRISTINA DELGADO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Francisco Artigas 2478.
RAUL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Tonkinson 2464 y MARTA ALEJANDRA CHINAZZO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José Llupes 6167.
JOSE MARTINO FERREYRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Giralt 4603 y MARIA TERESA RODRIGUEZ, 29 años, divorciada, profesora de corte, oriental domiciliada Pedro Giralt 4603.

17a. Sección

ANTONIO REINALDO GALLO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Possolo 4230 y ELENA GIOMAR SIKOVA, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Wellington 4764.
JOSE CRISCUOLI, 29 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Irureta Goyena 3193 y MIRNA ORTIZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Irureta Goyena 3193.
ANGEL BALZANI, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Barquicimeto 4039 y OFELIA AZULMA GARCIA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Torricelli 4643.
WILBARDO GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manantiales 4740 y LILA HAYDEE GUIMIL, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Arena 4126.

18.a Sección

LEOPOLDO FELIX MASEIRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2280 Apto. 2 y RITA ANGELA FERREIRA, 21 años, soltera, oriental domiciliada S. Salvador 2215.
VICTOR CONRADO FOCACCIO, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Canelones 2231 Apto. 6 y LILIAN MARTA BARRETO, 18 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Ellauri 1035.
NESTOR PEREIRA, 27 años, soltero, cobrador, oriental, domiciliado E. Muñoz 912 y GRACIELA ELSA QUINTEROS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. Muñoz 912.
HUGO OMAR GRANDI GAMBARDELLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2506 Apto. 8 y MARIA FRANCISCA BARBOSA MATTOS, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Canelones 2506.
LUIS MANUEL ACUNA GONZALEZ, 28 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Echevarría 610 y BLANCA MAY BREEZE ROSTAN, 28 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Canelones 2321.
WILLIAM AWIN, 30 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado E. del Pino 1094 y ELINA ROWINSKI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Berg 2431.
ENRIQUE SANTIAGO BARRERE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solano Antuña 2908, Apto. 102 y MARIA MARGARITA LOPEZ ZAFFARONI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Nuñez 3032.
JUVENAL LUIS GONZALEZ GUICHON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. M. Maeso 2784 y MARIA CRISTINA ALVEZ RODRIGUEZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Ma Maeso 2784.
GREGORIO MITNIK, 25 años, soltero, ingeniero textil, oriental, domiciliado L. Patria 3118 Apto. 3 y EMMA TERESA PICA YARZA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada L. Patria 3118.
PABLO ANTONIO MONTANS, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. B. Blanco 643 y SUSANA PURA INCHAUSTI, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada J. B. Blanco 643 Apto. 202.
MAXIMO ORTEGA PASELLE, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado S. García 2698 y NORMA ROMA ORTUZAR CURTI, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada J. Requena 1070.
MARDIROS SEXENIAN IZMIRLIAN, 27 años soltero, comercio, libanés, domiciliado Guaná 2691 y OLGA ANABEL PEREZ, 22 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Rivera 2679 bis Apto. 1.
DANIEL IRAZABAL, 26 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado J. Scoseria 2842, Apto. 5 y ALICIA RAQUEL ARIZAGA, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada J. Scosería 2842 Apto. 5.
ENRIQUE RIBAS, 42 años, viudo, militar, oriental, domiciliado Sucre 1116 bis y AGNES ELLEN VAN OOSTERNOM, 20 años soltera, holandesa, domiciliada Sucre 1116 bis.
JOHN MICHAEL DREVER ALGORTA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Sarmiento 2633 y MARIA ISABEL LAVISTA CHILIBROSTE 23 años, soltera, argentina, domiciliada Br. Artigas 302.
ENRIQUE LOPEZ CASTILLA, 57 años, viudo contador, español, domiciliado Br. Artigas 1273 y LILIAN DIANESSI SOSA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 1273.
ANDRES LUIS MATA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1445, Apto. 1 y DORELEY EDUARDO TAJADA, 24 años, viuda, oriental, domiciliada Juan Paullier 1445, Apto. 1.
HAROLDO CESAR EDMUNDO FYNN, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado J. Ellauri 1179 y AMALIA CRISTINA DALLA ROSA, 21 años soltera, oriental, domiciliada S. Vázquez 1137.
JOSE GABRIEL CURI BOLAÑA, 30 años, divorciado escribano, oriental, domiciliado J. Zudáñez 2825, Apto. 102 y MARIA DEL CARMEN MILJA RABINO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada S. Antuña 2946 Apto. 4.
LUIS ALBERTO GONZALEZ, 21 años, soltero empleado, oriental domiciliado 18 de Julio 2324 y ROSA ISABEL MELILLO GIORNI, 21 años, soltera oriental, domiciliada P. J. Viera 2496.
LUIS EDUARDO CARDOZO 21 años, soltero, mueblero, oriental, domiciliado Carapé 2225 y GLADYS RAQUEL GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carapé 2225.
HORACIO AQUILES RODRIGUEZ, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado V. Vega 1092 y BETTY ANGUIANO 20 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada E. Muñoz 975.
NELSON HECTOR MANCIONE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado T. Diago 683, Apto. 2 e INES ESTELA MARIA CORDANO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada L. B. Cavia 3031.

19a. Sección

ENRIQUE JOSE PASTORINO, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1765 y NORA AIDA PAOLILLO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Inca 1863 Apto. 1.
JORGE NELSON PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Vidiella 2386 y NORITA GODAY, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Vidiella 2384, Apto. 2.
EDUARDO JOSE LATTANZIO, 32 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Arenal Grande 2231 y SONIA AURORA SARLI, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Blandengues 1540.
LEONARDO SILVEIRA, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Democracia 2437 y ZULMA ROSA SAINZ, 50 años, divorciada, oriental, domiciliada Democracia 2437 Apto. 3.
NATAN KLEIMAN, 75 años, viudo, jubilado polaco, domiciliado Gutierrez 1862 y GITLA

ISRAEL, 64 años, viuda, polaca, domiciliada Gutierrez 1862

JUAN VICENTE FUENTES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 2213 Apto. 6. y ANA MARIA DI CATERINA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada República 2218. Apto 5.

EMILIO INDALECIO TANCREDI, 58 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 2212 y MARIA LUISA LARRAÑAGA, 55 años soltera, argentina, domiciliada Domingo Aramburú 2212.

20a. Sección

ROBERTO LOPEZ, 31 años, soltero, jornalero, oriental. domiciliado José Marmol 236 y DOMINGA MIRTHA VALIERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada José Marmol 236.

MIGUEL ANGEL BUSTELO, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Emancipación 4126 y MARIA ROSARIO BARCOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 4126 bis.

RODOLFO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laureles 237 y LOURDES TERESA RODRIGUEZ, 23 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Laureles 237.

NELSON RAMON RODRIGUEZ, 23 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado M. H. y Obes 4420 y MARIA TRINIDAD GARCIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada J. Laguna 5173.

DONATO MIGUEL MARIÑO, 36 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Florentino Castellanos 1175 y MARIA YACI, 27 años soltera, italiana, domiciliada P. Artigas 4010.

LUIS ALLO, 26 años, soltero, herrero, español, domiciliado Balta Ojeda 3850 y ELIDA CANDIDA SUAREZ, 22 años, soltera, española, domiciliada Balta Ojeda 3850.

21a. Sección

HECTOR RICARDO FERREYRA, 20 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Eduardo Pondal 934 Apto 4 y ANNALIESA HELMA GOMOLINSKY 28 años soltera, textil, oriental, domiciliada Fco Miranda 4531, bis Apto. 2.

CARLOS JOSE LUIS DE DIOS, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado 18 de Mayo 1132 y ANA MARIA ELIZABETH MOCCIA, 24 años soltera, oriental, domiciliada Ariel 4682.

LEOPOLDINO CUELLO, 35 años soltero, bombero, oriental, domiciliado Oficial 3 No. 1830 y NELIDA FREIRE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 No. 1830.

JUAN ANGEL MOLINA BELEDO 23 años, soltero orfebre, oriental, domiciliado Araure 1181 e IRMA LARROSA TERRON, 22 años, soltera, oriental domiciliada Araure 1203.

EDUARDO EDESO, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Salamanca 1313 y DOLORES CABALEIRO, 20 años, soltera española, domiciliada Salamanca 1313.

22a. Sección

CESAR RAUL OJEDA, 32 años, soltero, piloto comercial, argentino, domiciliado Juan José Quesada 3510 y EMA SILVIA SANGUINETTI 26 años, soltera, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3510.

PEDRO JORGE MORAN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Figueredo 3919 y VELLA LENIDA CACERE, 31 años, soltera, profesora de piano, oriental, domiciliada Sgo. Sierra 3852

EDUARDO CABRERA, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Andrés Lamas 3473 y MARIA LUISA GONZALEZ, 23 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3473.

JUAN CARLOS BAIRO 20 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Bruno Mendez 3754 y ELIZABETH PEREIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada José Revuelta 3785

23.a Sección

DISNEY INOCENCIO MACHADO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 2276, Apto. 5 y ROMA LIA MUSETTI, 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 2276, Apto 5.

OMAR ERNESTO UBILLOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1709 y ROSA NIEVES PADILLA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1709.

24.a Sección

LAUDINO SOSA, 56 años, soltero, jubilado oriental, domiciliado Rivera 3542, Apto. 1 y MARIA AIDA VIDAL, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 3542 Apto. 1.

[illegible] $ 96 00 3|pub. v.mar.17.

Montevideo, 16 de Marzo de 1965.

3a. Sección

JUAN CARLOS MAYER, 26 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Sarandí 101 y MARIA CRISTINA LAVIGNASSE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sarandí 101.

ALFREDO PAZOS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Alzaibar 1257 ap. 7 y MIREYA BRAYER, 33 años, divorciada, industrial, oriental, domiciliada Alzaibar 1257.

4a. Sección

SAUL IGNACIO MORALES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San José 1019 y TULIA SOSA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada San José 1019.

5a. Sección

JUAN FRANCISCO BIDART, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1133 y JUANA MIRCI, 26 años, soltera, peinadora, italiana, domiciliada Paraguay 1073 Apto. 2.

FIDENCIO PLACERES PIEDRABUENA, 61 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1137 apto. 6 y MARIA CARMEN PEREYRA, 53 años, soltera, argentina, domiciliada Yaguarón 1137.

6a. Sección

WILFREDO ARNOLDO CERISOLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1387 y ALBA HAYDEE MATTOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 1421.

7a. Sección

ROBERTO GHIGUEO, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 18 de Julio 1625 y MARINA MARIA DALMACIA FAGUNDES, 23 años soltera, brasileña, domiciliada 18 de Julio 1625.

ELBIO MOROSI, 23 años soltero, empleado, oriental domiciliado Maldonado 1479 y MARIA DEL CARMEN MEDICI, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Maldonado 1479

MAURICIO SZERMAN, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Isla de Flores 1745 y RAQUEL CUKIERMAN, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1745.

9a. Sección

HECTOR CABRERA, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Vecinal No. 5618 y ANA GLADYS PEREYRA, 31 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Mayo Gutiérrez No. 2256.

10a. Sección

JOSE EVANGELISTA MENDEZ, 29 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Aceguá 4750 y NELDA SILVA, 20 años, soltera, oriental domiciliada R. Concepción del Uruguay 1495.

FAUSTINO GONZALEZ, 37 años, soltero, empleado, español, domiciliado Coimbra 5861 y ENRIQUETA SERAFINA, 32 años, soltera, oriental domiciliada Coimbra 5861

JOHN HOWARTH RANDALL, 22 años, soltero, empleado, británico, domiciliado Costa Rica 2094 y MARTHA MARTINEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Costa Rica 2074.

11a. Sección

WALTER FERNANDEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Sebastopol 5293 y REINA REGINA FERNANDEZ, 18 años, soltera oriental domiciliada Sebastopol 5293

MENOTTI LEIVAS 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cochabamba 3224 apto 3 y SUSANA MARTA PARADA, 41 años, soltera oriental, domiciliada José Pedro Ramírez 4860.

JULIO ERNESTO TECHERA, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Santo Tomé 5333 y TERESA SONIA BAUZA, 18 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Zumarán 5268.

JULIO CESAR GUELFI, 23 años, soltero, mecánico oriental, domiciliado 8 de Octubre 4763 y SONIA MERCEDES PELLEJERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4763

WILDES NELSON NABUNE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2do. No. 4923 y SUSANA MABEL DOMINGUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cepeda 5283.

ANTONIO ALVES, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Matilde Pacheco 3947 y DORINELA DOLORES CASURIAGA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Matilde Pacheco No. 3947.

13a. Sección

SILVANO LEPRINI, 38 años, soltero, técnico textil, italiano, domiciliado Cno. de las Tropas No. 5148 y DORA DENTOS, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Pública No. 5234.

HUGO HERIBERTO SOLLEIRO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lucio Rodríguez 4840 y ETELVINA CELIA RAMOS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Lucio Rodríguez 4840.

14a. Sección

EDUARDO EMILIO MARTIRENE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ciudad de Calvi 952 y YERUTI ISMAELA RODINO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buschental 3469.

JOSE NARDUZZI, 38 años, divorciado, tapicero, oriental, domiciliado 19 de Abril 3246 y PALMIRA OLIVERA, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada 19 de Abril 3246.

CESAREO CANCELA, 27 años, soltero, comercio, español, domiciliado Olivos 1015 y ROSA SERANTES, 24 años, soltera, española, domiciliada Olivos 1015.

ARMANDO CESAR GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Fé 1092-A y NORMA MONTEAGUDO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Fé 1092.

15a. Sección

FRANCISCO SOLANO AZCURRA, 28 años, soltero, médico cirujano, paraguayo, domiciliado Juan D. Jackson 1313 y DELIA ARGENTINA BATTISTESSA, 26 años, soltera, Obstrética, oriental domiciliada Juan D. Jackson 1313.

SALVADOR PELUSO, 32 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Luis Piera 2013 ap 11 y GRACIELA CRESPI, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Blanes 943.

ROMEO ELEAZAR FERREIRO, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2125 y ESTHER RAMOS, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 2125.

JAIME AUGUSTO STARICCO, 20 años, soltero, electricista oriental, domiciliado Juan D. Jackson 1241 y ESTELA MARY OLIVAR, 17 años, soltera oriental, domiciliada Juan D. Jackson 1241.

16a. Sección

NEMECIO FRANCISCO RIAÑO, 26 años, soltero, militar oriental, domiciliado Oficial 5 6672 y GLADIS NOEMI RIVERO, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Oficial 5 6672.

OSCAR GULLA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial A 6662 y MARIA TERESITA MOURIÑO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial A 6662

RODOLFO BLASINA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vicente Y. Pinzón 4339 y RAQUEL CONCEPCION MEDINA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vicente Y. Pinzón 4520.

17a. Sección

EDUARDO EUGENIO CASAVALLE, 49 años, divorciado, florista, oriental, domiciliado Oficial 3 5377 y ALBINA LEONILDA JUNCAL, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Peterossi 5133

18a. Sección

RAUL ALBERTO GONZALEZ ROCCA, 34 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2825 ap 902 y MARIA CRISTINA AIELLO ASTARITA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bulevar España 2386.

MARIO PRIBAZ COSCHIZZA, 25 años, soltero, técnico textil, italiano, domiciliado Pedro Viera 2492 ap. 2 y EVA EDITH FERRANDO, 22 años soltera, empleada oriental, domiciliada Pedro Viera 2492 ap. 2.

21a. Sección

JOSE RUBEN ZEBALLOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Basedas 499 y DOMINGA CABRERA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Basedas 499.

22a Sección

DEMETRIO JULIAN DE LEON, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 3362 y GRACIELA MATILDE LILLA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domicilia Heraclio Fajardo 3362.

23.a Sección

JUAN STANZIANI, 19 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Presidente Berro 2615 ap. 8 y ANA MARIA LOPEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Presidente Berro 2615.

ROLANDO LUZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1548 ap. 403 y ALICIA MUSSI FORT, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1548 ap. 403.

24.a Sección

LORENZO REY SEVERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Urtubey 1329-A ap. 15 y MEBE SARA CUDRIA, 28

años, soltera, química, argentina, domiciliada Agustín Urtubey 1329-A ap. 15.

HUGO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Larrañaga 1385 (bis) y MARIS RIVOIRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Larrañaga 1385 (bis).

LUIS EDUARDO HERNANDEZ, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3200 y MARIBEL FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3200.

14) $6.00 3|pub. v.mz.18.

16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó LUIS A. GALARZA, iniciación de prescripción, (Lo. 61, Fo. 378), sobre el siguiente automóvil: Automóvil Ford A, doble faeton, matrícula No. 121.661, empadronado con el No. 70.312, del Departamento de Montevideo.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado automóvil y especialmente a los señores César y Jorge Brignoni sus herederos, o causahabientes, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se tentará también la conciliación, se hace constar que la gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 5 de 1965. — Luis E Fontana. Actuario.

16) R 20|4|55 30|pub. 30632 Mar. 17-v.may.5.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos "EUGENIO DOLORES CONSTANCIO AUSQUI y otros Prescripción Adquisitiva" (Libro 31 Folio 626) se hace saber que se ha presentado a este Juzgado Eugenio Dolores Constancio Ausqui, Josefa Echave de Ausqui Juana Pilar Novo de Ausqui y Miguel Angel Ausqui Novo, por intermedio de su apoderado José Francisco Formoso Argenzio, iniciando juicio por prescripción adquisitiva treintenaria con respecto al siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la manzana Nº 187 de la ciudad de Melo Padrón N.o 1458 que según plano del Agrimensor Jaime L Costa inscripto en Catastro Local con el N.o 1679 tiene una superficie de 1487 metros cuadrados deslindados así: al Norte con Elisa Olivera: al Este calle Durazno: al Sur: calle Montevideo y al Oeste con sucesión Adaulfo Eugenio Ausqui. En consecuencia, se cita y emplaza por noventa días a todos los que por cualquier concepto se crean con derechos al referido inmueble a los anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos del inmueble: para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá el juicio — Melo, Setiembre 15 de 1964. — Modesto S Iturralde Arón Actuario

16) $ 2 160,00 30|pub 2651 Feb.24.-v.ab.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo dictada en los autos "ESTACIO PEREIRA y otros Prescripción adquisitiva" (Lo 29 Fo 422) se hace saber al público que ante este Juzgado han comparecido Estacio Pereira Elsio Pereira Azucena Pereira Eva Costa o Acosta y Estacio Pereira Costa o Acosta promoviendo acción por prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección de Cerro Largo empadronado con el número 206 manzana No 83 de la ciudad de Melo compuesto de una superficie de 427 metros cuadrados los que se tros sobre la calle Doroteo Navarrete: al N deslindan así al Este 10 metros 78 decíme-40 metros 90 centímetros lindando con Mauro González Faustino Tort dos Santos Rúben Denis, al Oeste 10 metros 16 decímetros con Alfredo Zeñón Abreu y al Sur 41 metros 25 centímetros con la sucesión de Carmen Novo de Falió

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto para que comparezcan en estos autos por sí o por apoderado legalmente constituido para el acto bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se llenará la conciliación y se seguirán adelante los procedimientos.

A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose el próximo feriado judicial mayor — Melo, Diciembre 22 de 1964. — Ramón López Toledo Juez de Paz.

16) $1.200,00 30|pub. 151 En.8-v.mar.18.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en los autos caratulados: año 1964. Julián Mendieta. Prescripción adquisitiva treintenaria, padrón No. 42. (Lo. 22, No. 638, Fo. 98), se cita, llama y emplaza especialmente a Irene Alvarez y María Angélica Alvarez de Neyra o sus sucesores y a todos los que por cualquier título se consideren con derecho al inmueble que se describe a continuación: Padrón No 42, situado en la manzana No. 44 de la Primera Sección Judicial de Río Negro que tiene una superficie total de metros 911 según plano del agrimensor Luis A. Carballo de fecha 28|8|1964 y según planilla de Contribución Inmobiliaria No 654100 tiene una superficie de 904 metros que se deslindan así: metros 20.50 al Nord Oeste de frente a la calle Paraguay donde la puerta de entrada está señalada con el No 370 metros 21 al Sud Este lindando con el Padrón No 44 de Santiago Angel Viotti Vairo; metros 43 11 al Nord Este lindando con los padrones 38 de María J. O. de Irigoyen Martín José R y Juan C. Irigoyen y Padrón No 41 de Vicente Irigoyen y metros 42 95 al Sud Oeste lindando con padrones 43 de Carmen M de González, 3850 de Emilio Cañibe Sánchez y 2535 de Felipe Horacio Torres Cabrera y Violeta Nery Falcón Alza, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio (Arts 327 y 328 del C P. C.)

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos Agosto 18 de 1965. — Mario L. Espinosa. Actuario, ad hoc

16) $2.880 00 30|pub. 3474 Mar.15-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en los autos "DIEGO JOSE FIORAVANTE y UMPIERREZ DE DIEGO JUSTINA Prescripción Adquisitiva 2: ... 146)" se cita, llama y emplaza en el carácter de anterior propietario a don Hermogenes Formoso sus sucesores o causahabientes a títulos universal o particular a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho a una fracción de terreno, con sus edificios construcciones medianerías y demás mejoras ubicada en la manzana No 81 de la ciudad de Castillos cuarta sección judicial del departamento de Rocha empadronada con el No 820 y que según mensura practicada por el agrimensor Carlos Arboleya a la cual se hace referencia mental de Catastro de Rocha con el No en el plano inscripto en la oficina departa. 3419 el 15 de Diciembre de 1964 se compone de una superficie de dos mil nueve metros sesenta y nueve decímetros y linda:

Por el N E en 58 metros 50 centímetros con la calle Pintos: por el S E 33 metros 84 centímetros con Elcira Rocha de Rocha, por el S O en 55 metros 70 centímetros con predio de Julián Harin y por el N O Cañada por medio con predio de la sucesión B González para que dentro del término de 90 días, comparezcan por sí o por apoderado constituido en forma a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación — Rocha, 31 de Diciembre de 1964 — José R Luna Pradere Actuario, adjunto.

16) $2 640 00 30|pub. 1736 Feb 11-v.mar26

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos "MONESTIER JULIO IGNACIO Juicio de Prescripción treintenaria" (Lo 2 Fo 9 No 237) se llama, cita y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio si no comparecieren a estar a derecho, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio (Art 282 del Código de Procedimiento Civil) a los sucesores de Estanislao Pérez y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con las construcciones que le acceden sita en la manzana No 110 de esta ciudad de Paso de los Toros (décima sección judicial de Tacuarembó) empadronado con el No 933 y que según plano del agrimensor Darío Frugone inscripto en la oficina departamental de Catastro de Tacuarembó con el No 2541 el 11 de Febrero de 1964 consta de una superficie de 996 metros 8877 centímetros cuadrados y que lindan 24 metros 967 mm de frente al Oeste a calle Dr Carlos Berrutti, 39 metros 967 al Norte con Elio Ma Callaba; 25 metros al Este con sucesores de Juan Clérici y 39 metros 85 al Sur con Brenda N Pereda de Balserini

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Paso de los Toros, 22 de Noviembre de 1964. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

16) $2.400,00 30|pub. 2012 Feb.16-v.mar.31.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FELIPE MARIO RAIMONDO, solicita la inscripción de los modelos denominados "Cabaña"; "Casa aérea": Casas portables"; "Marquesinas" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80 00 10|pub. 3281 Mar.10-v.mar.23.

FELIPE MARIO REIMONDO solicita la inscripción de los modelos de "Comedor plegable"; "Mueble de anaqueles giratorios": "Modelo de supercasa funcional": "Modelo de mesa escritorio": "Sillones Bl y Cl" y "Sofá Cama" de los cuales se declara autor — Montevideo 9 de Setiembre de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director

17) $80 00 10|pub. 3280 Mar.10-v.mar.23.

BRINDIS MORAN GONZALEZ, solicita la inscripción de las obras tituladas "Sabiduría y Felicidad": "Moralidad y estado de conciencia": "Senda del tiempo y viaje de la vida": "La lucha y el dominio de la vida": "La muerte lección de vida" de las cuales se declara autor — Montevideo, 8 de Marzo de 1965 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $120,00 10|pub. 3267 Mar.10-v.mar.23.

LUCILA PALACIOS solicita la inscripción del libreto de teatro lírico titulado "La leyenda del oro" del que es autora, obra ilustrada con música de Telmo Almada para quien se solicitan también los derechos correspondientes. — Montevideo 11 de Febrero de 1965 — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $80 00 10|pub 3108 Mar 5-v.mar.18.

JUAN CARLOS MORELLI, solicita la inscripción del dibujo y texto publicitario que denomina Ipusa siempre da la buena nota, del cual se declara autor. — Montevideo, 11 de Marzo de 1965 — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $80.00 10|pub. 3624 Mar.16-v.mar.29.

CARMEN CEDREZ SCHIAFFINO solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Noche de Solymar" y Un Adios". de las cuales se declara autora — Montevideo, 3 de Marzo de 1965 — Dionisio Trillo Pays. Director

17) $80 00 10|pub 3100 Mar 5-v.mar.18.

ELBIO EDUARDO RODRIGUEZ UMPIERREZ solicita la inscripción de la letra titulada "Regresar" de la cual se declara autor. — Montevideo, 3 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director

17) $80 00 10 pub. 3186 Mar.8-v.mar.19.

SARA LANARO BLANCO DE ANTIGA solicita la inscripción de la obra titulada "Despertar" de la cual se declara autora. — Montevideo 26 de Febrero de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director

17) $80.00 10|pub. 3174 Mar.8-v.mar.19.

CAYETANO LEMOLE y OTTADO solicita la inscripción de la obra titulada "Posibilidades de una integración económica entre los países Latino Americanos. Sus reflejos sobre el intercambio económico financiero y comercial con los países de Europa" de la cual se declara autor. — Montevideo, 4 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $80.00 10|pub. 3173 Mar.8-v.mar.19.

RICARDO ROCHA IMAZ por la AGADU solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de la Biblioteca Nacional, la remesa de obras cuya lista se acompaña de las cuales son autores socios de la entidad.

WILSON FIERRO declárase autor responsable de los libretos para 1965 de los "Negros melódicos"

FRANCISCO MUJICA y FRANCISCO SUAREZ declaránse autores de música y letra responsables de "Pensemos" bolero.

CANDIDO BELANDO VIOLA declárase autor de música y letra responsable de: "Album de Canciones Populares No. Uno"

MANUEL RODRIGUEZ declara el seudónimo con el cual caracterizará sus obras: "Raúl Campos"

RAMIRO LACOSTE declárase autor responsable de: "El Gauchito y la Pueblera" Obra de teatro

MANUEL GUARDIA y GEORGES ROOS declaránse autores de música y letra responsables de: "El misterio eres tú". Album musical.

JOSE L. GARCIA y HEBER RODRIGUEZ declaránse autores de música y letra responsables de: "Alma de tamborilero" Candombe.

CARLOS DE SOUZA declárase autor de música y letra responsable de: "Tiempo". Album musical.

ROBERTO MORBIDO declárase autor responsable de: "Morbidiadas". Album de cuentos.

ERNESTO V SILVEIRA declárase autor de música y letra responsable de: "Paraná Yacy" (Luna del Paraná) Guarania.

J. C. CAÑETE, LUIS MARZOA y JULIO SCA-

VINO declárase autores de música responsables de: "Emoción" Vals.

SANTIAGO A. MOREIRA y HUMBERTO RACCIATTI declárause autores de música y letra responsables de: "Un millón". Tango.

GABRIEL DE MARCO declárase autor de música responsable de: "Rosario mía...". Paso doble.

NATALIO FARBER y BERAHAT declárause autores de música y letra responsables de: "La música es mi vida" Album musical.

RUBEN LENA declárase autor de música y letra responsable de: "Cantemos lo nuestro". Album musical.

ANTONIO MARIO BELTRAN declárase autor de música y letra responsable de: "Cantos sin olvido" Album musical.

RICKY SILVANI declárase auor de la música y letra responsable de: "Novedades musicales" Album musical.

Juan De MARCO declárase autor responsable de los libretos para 1965 de "Los Caballeros Cantores". — Montevideo, 4 de Marzo de 1965 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $560.00 10|pub. 3190 Mar.8-v.mar.19

MARIO LORENZO GARCIA, solicita la inscripción del álbum de versos de carnaval denominado "Patos Cabreros" del cual se declara autor. — Montevideo 9 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80 00 10|pub. 3384 Mar.11-v.mar.24

JOSE AGUSTIN AGUERRE ESCARDO, solicita la inscripción de la obra titulada "Introducción a la Orientación Vocacional", de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de Febrero de 1965. —Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $80.00 10|pub. 3701 Mar.17-v.nov.30.

18—Quiebras

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado doctora Sara Fauqua, dictada en "Exhorto sin procedente del Juzgado Nacional de Comercio N.o 2, Secretaría N.o 3 de las autoridades argentinas, asuntos Edictos quiebra o convocatoria, acreedores (N.o 309. Fo 90) se hace saber que la sociedad GIANSERRA Y MARIANI DOLAN con sede en Buenos Aires República Argentina ha sido declara en quiebra por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.o 2 de dicha ciudad y se convoca a sus acreedores locales para que en plazo de sesenta días usen su facultad de promover ante este Juzgado la formación de una quiebra separada Se habilitó la próxima feria judicial mayor al único efecto de estas publicaciones. — Maldonado, 22 de Diciembre de 1964. — J. Sara Tur, Actuario

18) $1.200.00 60;pub 25713 En.5-v.ab.1.o.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: María Marta Favre de Percivalle. Rectificación de Partida, (Ficha V. 669, año 1962), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) la de matrimonio de Fernando Enrique Antonio Favre y María Palmira Rossella, pues en donde dice: Ferdinando Antonio Favre, debe decir: Fernando Enrique Antonio Favre. B) la partida de defusión de Fernando Enrique Antonio Favre pues donde dice Fernando Favre, debe decir Fernando Enrique Antonio Favre y donde dice Palmira Rosella, debe decir: María Palmira Rossella; y C) la de nacimiento de María Marta Favre Rossella, pues en donde dice hija de Ferdinando Antonio Favre y María Palmira Rosella, debe decir: Fernando Enrique Antonio Favre y María Palmira Rossella.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Junio 24 de 1964 — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

19) R.20-4 55 15 pub. 30624 Mar.17-v.ab.6.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza: de matrimonio de Roque Custodio Baldovino y Ciriaca Vitancurt y de nacimiento de Darwi Jorge, Adalberto Roque y Nelly Susana en el sentido de que donde se menciona a los contrayentes y a los padres de los inscriptos como Baldonino y Bitancour o Bintancourt o Bintancurt debe decir: Baldovino y Vitancurt, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 4 de Febrero de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 30634 Mar.17-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Jgdo. se ha solicitado la rect. de las siguientes partidas: de matr. de RICARDO ALTIERI BIGATTI y MARIA DE LAS MERCEDES SEXTO LAGE, en el sentido de que donde se menciona a la madre del contrayente como María Bugatti debe decir María Bigatti y donde se menciona a la contrayente como María Mercedes Ciesto Lage debe decir María de las Mercedes Sexto Lage y donde se menciona al padre de la contrayente como Francisco Ciesto debe decir Francisco Sexto; y de nacimiento de ALFREDO ALTIERI SEXTO en el sentido de que donde se menciona a la madre y al abuelo materno del inscripto como María Ciesto y Francisco Ciesto debe decir María de las Mercedes Sexto y Francisco Sexto y donde se menciona a la abuela paterna como María Dugatti debe decir María Bigatti por ser ello como corresponde

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo once de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco. — Luis E Fontana. Actuario

19) $960 00 15'pub. 3299 Mar.15-v.abr.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza:

De matrimonio de Felipe S. Scalone y María Irene López y de nacimiento de Celia Cristina Ana Isabel, Delia Marina, Elida Esther, María Ilda y María Ema en el sentido de que donde en el sentido de que se menciona al contrayente y al padre de los inscriptos como Miguel Escalon o Escalone debe decir: Felipe Santiago Scalone; y de defunción de María Ema Scalone en el sentido de que donde se menciona a la fallecida y a su padre como Escalone debe decir en ambos casos Scalone por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, cuatro de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco. — Luis E. Fontana Actuario.

19) (R.20|4|55) 15'pub. 30573 Mar.12-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza: de nacimiento de FAUSTINA JULIA ALVAREZ en el sentido de que donde se menciona a la inscripta como del sexo masculino, debe decir: femenino por ser ello como corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de Febrero de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (C.C.) 15|pub. 30569 Mar.8-v.mar.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza: de nacimiento de CHELA SOBA MELO en el sentido que donde dice hija natural de Marta Melo, debe decir hija legítima de Ramón Soba y Marta Melo, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 4 de Febrero de 1965. — Luis E Fontana. Actuario.

19) (Res 20.4.955) 15;pub. 30546 Mar 4-v mar.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza: de nacimiento de WALTER LUIS LOPEZ en el sentido que donde dice hijo legítimo de Marcelino Zubiaguirre, oriental 32 años empleado y de ELIDA VICTORIA LOPEZ 18 años oriental, labores, ambos casados y domiciliados en Virrubio 3685, debe decir hijo natural de Elida Victoria López, divorciada, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de Febrero de 1965 — Luis E Fontana, Actuario

19) R 20'4'955 15'pub 30475 Feb.24.-v.mz.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza: de defunción de BONIFACIO DE ARMAS en el sentido de que, donde se menciona al fallecido como ENRIQUE DE ARMAS debe decir BONIFACIO DE ARMAS por ser ello como corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 4 de Febrero de 1965 — Luis E Fontana, Actuario.

19) (Res.20|4|955) 15;p. 30499 Feb.25-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos "HERMINIA GRZYBOVSKI PANDO Rect de partida". (Lo. 61, Fo. 455), se hace saber al público que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Herminia Grzybovski Pando, en el sentido de que donde dice: "Grzybowski" debe decir: "Grzybovski" por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Febrero 3 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario

19) $480.00 15|pub. 2405 Feb 24-v.mz.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de GREGORIA REGUEIRA en el sentido de que donde dice del sexo masculino y que es hijo legítimo de Gregorio Regeira, debe decir del sexo femenino y que es hija legítima de Gregorio Regueira, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo cuatro de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco — Luis E Fontana, Actuario

19) $480.00 15;pub. 2404 Feb.24-v mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: MAFFIOLI de DELODOVICI, EMA o EMMA y otros. Rectificaciones, (Lo. 68, Fo. 75), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: matrimonio de Mario Deladovici y Ema o Emma Maffioli; y nacimiento de Lido Augusto, Héctor Mario y Alicia Angela Delodovici Maffioli; donde dice Anita debe decir: Ema o Emma. — Montevideo, Febrero 16 de 1965. — Elbio A. Panario Actuario, adjunto.

19) $360 00 15;pub. 3606 Mar.16-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de Ana María Sucharzewski Awdziej, estableciéndose que donde respectivamente dice: Sujayasky y Auyi debe decir: Sucharzewski y Awdziej

Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Octubre 7 de 1964 — Julio E Real Actuario.

19) R 20|4|55 15|pub 30570 Mar.11-v.mar.31.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor don Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) Matrimonio de DOMINGO ANTONIO MASARONE y JOSEFA PASCUALA BANCALARI, donde dice: legitiman a sus hijas Rosa, debe decir: Margarita: B) Defunción de ANTONIO MAZZARONI, debe decir: de Domingo Antonio Masarone: C) Defunción de JOSEFA PASCUALA BANCALARI de MAZZARONI debe decir: de Masarone: D) Nacimiento de MARGARITA MAZZARONI donde dice compareció don Antonio Mazzaroni debe decir Domingo Antonio Masarone, donde dice... y de su legítima esposa Rosa Faccalaro, debe decir: Josefa Pascuala Bancalari Igualmente deben rectificarse los apellidos de los abuelos debe decir: Masarone y Bancalari Al final en la legitimación también el apellido paterno es Masarone: E) Nacimiento de Cecilia Masaroni, donde dice compareció Antonio Masaroni, debe decir: Domingo Antonio Masarone, donde dice recibió el nombre de Cecilia, debe decir Celia; donde dice... y de su legítima esposa Rosa Bongabario debe decir Josefa Pascuala Bancalari Igualmente deben rectificarse los apellidos de los abuelos, debe decir: "Masarone y Bancalari: F) Nacimiento de ORFILIA MASSARONI, donde dice compareció Antonio Massaroni, debe decir: Domingo Antonio Masarone, donde dice ... y de su legítima esposa Rosa Bancalario debe decir: "Josefa Pascuala Bancalari"; G) Defunción de CELIA MAZARONE, debe decir: "Celia Masarone" donde dice: era hija de Antonio Mazarone y de Rosa Bancalari, debe decir: "Domingo Antonio Masarone y Josefa Pascuala Bancalari": H) Defunción de Orfilia Mazzaroni de Duarte debe decir: Orfilia Masarone de Duarte: I) Nacimiento de María Celia Gibelli Manzorone; donde dice: comparece Celia Manzorone, debe decir: "Celia Masarone": J) Matrimonio de ESTEBAN VICENTE DUARTE y ORFILIA MAZZARONI, debe decir: Orfilia Masarone, donde dice hija de Antonio Mazzaroni y Rosa Bancalari, debe decir: Domingo Antonio Masarone y Josefa Pascuala Bancalari; K) Nacimiento de OSCAR MANUEL DUARTE, donde dice hijo del declarante y de Orfilia Mazzaroni, debe decir: y de Orfilia Masarone, donde dice .. y por línea materna de Antonio Mazzaroni y Rosa Bancalán debe decir Domingo Antonio Masarone y Josefa Pascuala Bancalari; L) Defunción de ESTEBAN VICENTE DUARTE, donde dice: era casado con Orfilia Mazzaroni, debe decir: Orfilia Masaro-

ne; M) Defunción de Oscar Manuel Duarte, donde dice: hijo de... y de Orfilia Mazzarini, debe decir: Orfilia Masarone.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 10 de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30459 Mz.10-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Fernando Mier Nadal se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Peragildo Jubín Gonçalves, estableciéndose que en donde el apellido materno figura como González, debe decir: Gonçalves.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Diciembre 9 de 1964. — José Curi Zazia, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30406 Mz.5-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de don JUAN RICARDO BARTOLOME ACOSTA DEAMBROSIO, estableciéndose que en donde en la misma el nombre del causante figura como Ricardo Julio, debe decir: Juan Ricardo Bartolomé. — Montevideo, Febrero 10 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $360.00 15|pub. 2859 Mar.3-v.mar.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha solicitado rectificación de las siguientes partidas: a) la de matrimonio de Dionisio María Teliz con Natividad Ferreira, donde dice: "TELIS" y "PERREIRO" debe decir: TELIZ y FERREIRA, respectivamente; b) la de nacimiento de Celina Aparicia Teliz, donde dice: "DIONISIO M. TELIS" y "NATIBIDAD" debe decir: DIONISIO MARIA TELIZ y NATIVIDAD, respectivamente; c) la de nacimiento de Dionisio Honorato Teliz, donde dice: "DIONISIO M. TELIS" debe decir: "DIONISIO MARIA TELIZ; d) la de nacimiento de Isaac Teliz, donde dice: "TELIS" y "NATIVIDAD SUAREZ" debe decir: TELIZ y NATIVIDAD FERREIRA, respectivamente; e) la de nacimiento de Roberto Teliz donde dice: "DIONISIO M. TELES" debe decir: DIONISIO MARIA TELIZ; f) la de nacimiento de Francisca Teliz, donde dice: "TELIS" debe decir TELIZ y g) las de nacimiento de Juana Alaides, Angel Custodio y Bernabé Teliz, donde en estas tres partidas dice: "DIONISIO M. TELIZ" debe decir: DIONISIO MARIA TELIZ. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $840.00 15|pub 3032 Mar.4-v.mar.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo. 55, Fo. 61), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CESAR CONRADO MARTINEZ CORREA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella el inscripto como hijo natural de Bernardina Correa, en lugar de figurar como hijo legítimo de Manuel María Martínez y Bernardina Correa.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30584 Mar.10-v.mar.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Lo 55 Fo 52), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PEDRO MIGUEL MARIZCURRENA solicitando la rectificación de la partida de su nacimento, por figurar en ella la madre del inscripto con el nombre de MARUJA en lugar de GRACIANA MARIA. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 10 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R 20|4|955) 15|p 30435 Feb.19-v.mar.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. (Lo 55 Fo 104), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ADRIAN SILVA y ZORAIDA CARDOZO DE SILVA solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio y de nacimiento de sus hijos: Gladys, Heber y Sonia Zoraide por figurar en la primera de ellas la contrayente y en las restantes la madre de los inscriptos como Zoraide Cardozo, en lugar de Zoraida Cardozo. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 23 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 30513 Feb.26-v.mar.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno; (Lo. 55, Fo. 528), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CORALIA FERNANDEZ MORATORIO de MONTORO, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio con Jaime Montoro (hijo), por figurar en ella la contrayente como Cora Fernández Moratorio, en lugar de Coralia Fernández Moratorio, y como nacida en el año 1896, en lugar de nacida en el año 1889. — Montevideo, Febrero 10 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $480.00 15|pub. 3449 Mar.12-v.ab.1.o

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Nelson Nicoliello, dictada en los autos caratulados "CANCI BAUTISTA." Rectificación de partida de defunción (Libro 45, Folio 617, Nº 1133), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Bautista Canci, en el sentido de que donde dice "Cauci" debe decir "Canci" Y, donde dice era casado con "Olga Servinel" debía decir "era casado con Olga Larlucci". — Canelones, 9 de Febrero de 1965. — Beatriz E. Altaturi, Actuaria Adjunta.
19) $ 480.00 15|pub. 3518 Mz.15.-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JOSEFINA FEDELINA RODRIGUEZ DE ETCHEVARREN, en el sentido de establecer que donde dice: Adolfina Fedelina, debe decir: Josefina Fedelina, por ser lo que corresponde. Se hace constar que la gestionante, actúa auxiliada de pobreza.
Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Colonia 30 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 30411 Mar 4-v mar 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MARIA HILDA PICASSO DE BIDEGAIN, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Ilda" en lugar de "Hilda", que es lo verdadero. — Colonia, 16 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $360.00 15|pub 2745 Feb.26-v.mar.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, Dr. don Luis A. Galagorri Paz, dictada en los autos caratulados: "ORFILIO INOCENCIO CHIMINELLI. Rectificación de partida". (Lo. 44, Fo. 444), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Orfilio Inocencio Chiminelli, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Orfilio Inocencio Chiminella, debe decir: "Orfilio Inocencio Chiminelli" donde dice que compareció: "Anastacio Chiminela" debe decir: "Anastacio Chiminelli" y donde dice es nieto por línea paterna de "José Chiminela" debe decir: "José Chiminelli". A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno Febrero 24 de 1965. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
19) $600.00 15|pub. 3307 Mar.11-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Nelson Catalurda, dictada en los autos caratulados: Año 1964, NICOLAS SAS y TEODORA BOJARCZUK. Rectificación de su partida de matrimonio. (Lo. 22 N o. 1070. Fo 206), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Nicolás Sás y doña Teodora Bojarczuk, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en la forma siguiente: "donde dice: "Fedora Horochov" y "Miguel Horochov" debe decir: "Teodora Bojarczuk" y "Miguel Bojarczuk" por ser el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Diciembre 24 de 1964. — Emma N. Barceló de Quagliatta, Actuaria Adjunta.
19) $600.00 15|pub. 3256 Mar.10-v.mar.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado NORBERTO OSCAR CASTIGLIONI y ALBA PERUCHENA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima María Alejandra, en el sentido de que donde en la misma aparece como nacida el doce de Diciembre de 1964 cuando en realidad nació el día ocho de Diciembre de 1964. — Salto, Marzo 4 de 1965. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
19) $430.00 15|pub. 3578 Mar.16-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Jacinto Brun, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor GILBERTO BRUN, en el sentido de que donde aparece como nacido el 3 de Febrero de 1945, en la cuarta sección de este departamento debe decir que nació el "2 de Febrero de 1951". A los efectos legales se hace esta publicación, dejando constancia que por sentencia dictada con fecha 28 de Setiembre de 1964, se concedió la auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 22 de Febrero de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) (Res.20|4|955) 15|pub. 30558 Mar.8-v.mar.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Odemar Suares solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura el apellido del padre como "HUAREZ" debe decir "SUARES", por ser el verdadero. A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 14 de Octubre de 1964. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) $360.00 15|pub. 3150 Mz.8-v.mz.26.

20-Remates

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano número 1417 Serie 26, JAIME FELDMAN GURALNIK y BLUMA GRIMBALDT el 6|4|65 a las 16 horas y en su ubicación el martillero de la firma Gomensoro y Castells venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de quince mil quinientos treinta y ocho pesos ($ 15.538.00) una fracción de terreno y mejoras sito en la 8.a Sección Judicial de Montevideo, pad. 1074. Superficie: 442 metros 72 decímetros 86 cm. Deslinde: 10 metros-308 mm. de frente al SE a la Avenida General Flores, entre las calles San Fructuoso y Concepción Arenal: P. M. 15 metros 30 cm de esta última 42 metros 95 centímetros de fondo lindando al NO con el solar 2; al NE con el 9 y por el SO con el 11.
Se previene: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la C. Orgánica, siendo la deuda al 6|4|65 de $ 6.985.05 más gastos de ejecución; b) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado. c) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate. d) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado; son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión del Rematador y lo adeudado al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios. e) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente. f) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su v|n hasta el saldo citado, que asciende el 6|4|65 a $ 4.231.61. g) Títulos e informes en la Sección Asuntos Legales, Sarandí 620 piso 3. — Montevideo, 9|3|65. — Jacinto Ribas Luzardo, Subgerente General.
20) (C. C.) 8|pub. 30630 Mz.17.-v.mz.26.

CARLOS ZAMORA
Banco Hipotecario del Uruguay
Ejecución Extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano N.o 826, Serie B|59 JOVELINA NALERIO SILVA de PEREZ ORTIZ y JOSE ANTONIO PEREZ NALERIO, el 29|3|65 a las 15 horas, y en la Suc. San José el Martillero Carlos Zamora, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de treinta mil setecientos treinta y dos pesos (pesos 30 732.00), una fracción de terreno y mejoras ubicada en la 1a. sec. jud. de San José, pad 2.384, superficie 339 m. 12 cm. que se deslinda:
9 metros 83 cms. al E. a calle Rincón entre Larrañaga y Dr. Evaristo Ciganda; punto medio 55 m. 54 cms. de la esquina con calle Dr. Ciganda; 34 mts. 32 cms. al S con pad 2385; 9 mts 50 cms. al O. con parte del Pad. 2378 y 34 mts. 28 cms. al N. con solar N.o 6.
Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según arts. 80 y 81 de la C. Orgánica, siendo la deuda al 29|3|65 $ 20.737.13 más gastos de ejecución; B) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate: D) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado; son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de la comisión del Rematador y lo adeudado al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente: F) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay, por su v|n. hasta el saldo citado, que asciende al 29|3|65 a $ 17.460.90; G) Títulos e informes en la Sec.

Asuntos Legales, Sarandí 620, P. 3, o Suc San José, calle 25 de Mayo 600. — Montevideo, 4 de Marzo de 1965. — Jacinto Ribas Luzardo, Sub-Gerente General.
20) (C.C.) 8 pub. 30587 Mar.10-v.mar.19.

JUAN MARQUEZ
PUBLICO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de Primer Turno, en autos: "Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio contra INDUSTRIA TEXTIL URUGUAYA S. A. Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 23, Fo. 610), se hace saber que el día treinta y uno de Marzo corriente a las 10 horas en la calle Florida N.o 1224 se procederá por el martillero Juan Márquez, a la venta en remate sobre las 2|3 partes de la tasación que obra en autos, de los bienes embargados según inventario que luce en autos. Seña: 30 o|o. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Marzo 12 de 1965. — Más informes: San José 872. — Teléfonos: 95040 y 97177.
20) $400 00 10|pub 3555 Mz.16-v.mz.29.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictado en autos: CECHINI ALBERTO contra CRUZ VERA ANTONIO. Juicio Ejecutivo, (699 - 63), se hace saber que el próximo día 1o. de Abril de 1965, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli, al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: Taladros eléctricos de mano, soldadoras eléctricas y de punto

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.
20) $320.00 10|pub. 3693 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictado en autos: PASCUAL GENIS e ISAAC LAMBERT contra AMABLE LEIVA Cobro de pesos. (Lo. 58, Fo. 226), se hace saber que el próximo día 1o. de Abril de 1965, a las 15 horas en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: Planchadoras eléctricas, máquina escribir armario metal y demás bienes embargadas.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — Luis Alberto Campodónico. Actuario
20) $320.00 10|pub. 3696 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictado en autos: CONSTRUCTIVA S. A. contra JUAN CARLOS LOYET y LUIS ALBERTO CAVOUR. Ejecución de prenda, (Ficha 1112|64), se hace saber que el próximo día 1 de Abril de 1965, a las 17 horas, en Nueva York 145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sin base y al mejor postor de 1 auto Fiat, padrón 148.543, matrícula No. 274.824.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.
20) $320.00 10|pub. 3697 Mar.17-v.mar.30

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Enrique Frigerio, en autos caratulados: "Ritter Guillermo Venancio Mori y Carmen Samano de Bermúdez contra LUIS MARIA RAFAEL EMILIO MAURETTE y EDDA LEONOR TERESA de ANCHORENA PALACIOS. Ejecución de Hipoteca" (Ficha 1352|64), se hace saber queel día 28 de Abril del corriente año a las 16 horas en el local de la calle Zabala 1328 se procederá por el martillero Carlos De Anda asistido del señor Alguacil y Actuario a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno, edificio y mejoras ubicado en Cantegril (Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado), zona urbana, Padrón 148, que según plano del agrimensor Antonio Aguaga Nouené de Diciembre de 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 18 de Diciembre de 1953 con el N.o 407, es el solar 1 manzana 74 y tiene una superficie de 1 080 metros 10 centímetros, deslindados: 37 metros 50 centímetros al N. O. lindando con el solar N.o 4; 29 metros 1 centímetro frente al N. E. a la calle 17 metros de ancho que separa de la manzana 75; 36 metros 74 centímetros al S. E. confinando con el solar N.o 14 y 29 metros al S. O., lindando con el padrón N.o 3146.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión del rematador, gastos de escrituración y certificado serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de inmueble y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.
20) $1.728 00 18|pub. 3572 Mz.16-v.ab.8.

JUAN C. SIMIONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictado en autos: "Alberto Cecchini c| PAOLO GUGLIELMI, Juicio Ejecutivo. Ficha C-579|64, se hace saber que el próximo día 22 de Marzo a las 15 horas en Juan L. Cuestas 1468, se procederá por el martillero Juan C. Simioni al remate de un refrigerador-cocina (roto) y un secador de peluquería sobre las dos terceras partes de su tasación Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de Marzo de 1965.
20) $320 00 10|pub. 3145 Mar.8-v.mar.19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictado en autos: "Alberto Cecchini c|. LIVIA NEUMAN. Juicio ejecutivo. Ficha C-1115|63, se hace saber que el próximo día 22 de Marzo a las 15.10 horas en Juan L. Cuestas 1468 se procederá por el Martillero Juan C. Simioni al remate de una heladera LEC sobre las dos terceras partes de su tasación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de Marzo de 1965.
20) $320.00 10|pub. 3146 Mar.8-v.mar.19.

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, autos: LUIS SPECTOR contra RAFAEL TRAMA y OTTO N. BARANZANO Ejecución prenda, (62 - 283). se hace saber que el 1 de Abril de 1965 a las 17 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Carlos De Anda al remate sin base y al mejor postor de: 1 camión Bedford, padrón 145.030, matrícula 450.377.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.
20) $240.00 10|pub. 3686 Mar.17-v.mar.30.

DARIO MARCORA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: ARTURO LOPEZ BARANGUA c|. JORGE WASHINGTON GONZALEZ GONZALEZ y CARMEN MENDEZ ESPILMEN, ejecución de hipoteca, (Lo. 62, Fo. 85), se hace saber al público que el día 8 de Abril del corriente año, a las 15 horas y en el lugar de su ubicación calle Nueva Palmira 2094, se procederá por el martillero Darío Marcora, asistido por los señores alguacil y actuario de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien:

Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene y le acceden ubicado en la 19a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 19.565, que según plano del agrimensor Roberto Schinca de Junio de 1951, e inscripto en la Dirección de Catastro el día 26 de igual mes y año, con el No. 24.138: tiene una superficie de 351 metros, 60 decímetros que se deslinda así: 9 metros 02 centímetros de frente al Norte a la calle Nueva Palmira, puerta No. 2094 entre las calles Cufré y Juan Paullier: al Este, línea quebrada por seis rectas a saber: la primera de 5 metros 72 centímetros la segunda de 14 metros, 86 centímetros, la tercera de 30 centímetros la cuarta de 2 metros 19 centímetros, la quinta de 11 metros 20 centímetros y la sexta de 7 metros 49 centímetros dando frente al Este a la calle Cufré, sin ser esquina, lindando la primera y parte de la segunda con el padrón No. 15 964 y el resto de la segunda y la tercera, cuarta y quinta con el padrón No 15.963; al Sur, 29 metros 90 centímetros, con los padrones Nos: 19562 y 126135 y al Oeste línea quebrada en dos rectas de 15 metros 21 centímetros y 14 metros 87 centímetros, lindando ambas con el padrón No. 19 566

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma, y la comisión legal del martillero, y estarán a su cargo los gastos de la escrituración y expedición de certificados e impuestos municipales; 2o.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, segundo piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Julio Maia. Actuario, adjunto.
20) $2.040.00 15|pub. 3721 Mar.17-v.ab.6.

GOMENSORO Y CASTELLS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: "Luis Seguí González y otros contra CARLOS DIRATZOUIAN HAGOBIAN Ejecución de Hipoteca" (Lo. 62, Fo. 337), se hace saber al público que el día jueves 1.o de Abril de 1965, a las quince horas, y en el lugar de su ubicación, calle Colón esquina Cerrito de esta ciudad, se procederá por los martilleros señores Gomensoro y Castells, asistido por los señores Alguacil y Actuario Adjunto de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la "Ciudad Vieja" (Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo), empadronado con el N.o 2.851, según el plano suscripto por el ingeniero Carlos María Salzar y el agrimensor Roberto Schinca, registrado en la Dirección de Topografía el 28 de Abril de 1927 y tiene una superficie de ciento ocho metros, veintiséis decímetros, (en la que se encuentra comprendida la ochava existente en la esquina del predio), y que se deslinda así: 10 metros 39 centímetros de frente al Sur, a la calle Cerrito por donde el edificio lleva los números 301 y 305; 10 metros 46 centímetros al Oeste, que por formar esquina, son de frente a la calle Colón, donde su puerta lleva el número 1506; 10 metros 43 centímetros al Norte, con Aurelio Ferro, (hoy padrón 2872) y 10 metros 37 centímetros al Este, con Catalina Ureta de López Pérez (hoy parte del padrón N.o 2852).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos y honorarios de la escrituración, así como los certificados de los Registros y tributos que correspondan, serán de cargo del comprador, lo mismo que los impuestos que legalmente le corresponda abonar; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 (segundo piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 15 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $1.800.00 15|pub. 2662 Mz.3-v.mz.23.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Bellucci, Antonio c|. RODRIGUEZ ALONSO, JOSE. Juicio ejecutivo" (Lo. 63, Fo. 378), se hace saber que el 31 de Marzo corriente a las 15 horas, en el local de Yaro No. 1121 por intermedio del martillero Francisco Tambasco, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 11.173.33 (2|3 de su tasación) de los bienes detallados a fojas 21 de los autos. — Montevideo Marzo 3 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
20) $320.00 10|pub. 3466 Mar.15-v.mar.26.

ALBERTO CANO LUJAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: CARLOTA SCOLA ISOLICA. Sucesión, (Ficha 155 - 64), se hace saber que el 2 de Abril próximo, a las 14 horas, por el martillero Alberto Cano Luján, se procederá al remate público sin base y al mejor postor, del mobiliario de la finca sita en Thiebaud 1623, seña 20 o|o.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 15 de 1965.
20) $240.00 10|pub 3710 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO CANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos "Galtur Juan con LUCIO LARRAMA CERVANTES, ejecución de hipoteca Ficha 2237|64" se hace saber que el día 31 de Marzo de 1965 a las 16 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor por el martillero Alberto Cano asistido del Alguacil y Actuario, el siguiente bien inmueble:

Fracción de campo y mejoras sita en la 11a. sec jud de Colonia zona rural paraje "La Laguna" padrón en mía N.o 3768: señalada con el N.o 3 en el plano de división del Ag Mario Bordabehere inscripto con el N.o 3535 el 27|7|958 en la D G de Catastro: area: 27 hectáreas 8506 mts 25 dms y linda: al Noreste en 639 mts 20 cms con campo de Ceferina Larrama de Vitalis: al Sureste Sur y Suroeste, con el Arroyo de las Vacas: al Oeste en 657 mts 30 cms. con parte del lote 2 y servidumbre de paso por medio, con lote 1, y al Noroeste,

80 mts con Servidumbre de paso que separa del lote 1.
Se previene: A) El mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta en efectivo en el acto. Son de su cargo, gastos y derechos de escrituración. Título y antecedentes en 25 de Mayo 523, 4to. piso. — Montevideo, Febrero 3 de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
20) 1.920 00 24|pub. 2388 Feb.22-v.mar.29.

ALBERTO CANO LUJAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Júez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: LAURITO FONTANALS, LUIS ALBERTO y otro con ALFONSO PABLO LUIS ENRICH TORRADAS o TARRADAS y otra, ejecución de hipoteca (Ficha 1993| 64), se hace saber que el día 21 de Abril próximo a las 15 y 30 horas en el hall del Juzgado (25 de Mayo 523), por el rematador Sr. Alberto Cano, asistido del alguacil y actuario, sin base y al mejor postor, se sacará a la venta en remate público el siguiente bien inmueble:
Un solar de terreno con las mejoras que contiene sito en la séptima sección judicial de Canelones (Barros Blancos), padrón 337, plano del agrimensor Horacio Uslenghi de Noviembre de 1929, área: 8.000 metros deslinde: Noroeste, 40 metros frente a carretera Minas, Maldonado igual medida al Sureste, lindando con parte de los solares 51 y 52; 200 metros al Noreste, con solar 26, e igual extensión al Suroeste, con solar 24 Está señalado con el No 25 en el referido plano.
Se previene: El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el acto; B) Son de su cargo los impuestos y demás gastos de escrituración; C) Títulos y antecedentes en el Jzdo. Ltdo. Civil de Cuarto Turno (25 de Mayo 523, cuarto piso). — Montevideo, Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria, adjunta.
20) $1.224.00 17|pub. 3709 Mar.17-v.ab.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Walter García Fontes y otra contra MATILDE C. CIFUENTES y OTROS. Cesación de condominio. (Lo. 63 - Fo. 49) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Matilde Celestina Cifuentes, Antolina Dolores Estruch de Colette o Collette y Carlos Colette o Collette o a sus sucesores a título particular o universal o a toda persona que se considere con derechos al inmueble situado en la 1a sección judicial de Colonia, paraje denominado "El Caño" empadronado con el No 2431 compuesto de una superficie de 2 hác. 2136.43 dms. para que concurran a deducir sus derechos dentro del referido término, a fin de hacer valer sus derechos en la cesación de condominio promovida por los esposos Walter García Fontes y Rosa Badanian, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente. — Montevideo, Febrero 24 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $1.680.00 30|pub. 2974 Mz.4-v.ab.22.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Angel Bellagamba contra JUAN C CORREA y otra. Ejecución de hipoteca" Lo 62, Fo 649 se hace saber que el día 26 de Marzo del año en curso, a las 16 y 30 horas, en el Salón de la Asociación N de Rematadores Zabala 1328 y por intermedio del martillero Señor Francisco Tambasco, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble:
Un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la 24a sec. jud. de Montevideo empadronado con el N.o 30.998, señalado con el N o 7 letra "G" en el plano del Agr. Guillermo P Rodríguez de Enero de 1908, que se compone de una superficie de 489 metros cuadrados 66 dms que se deslinda de la siguiente manera: 9 ms. 26 cmts. de frente al sureste a la calle 26 de Marzo entre las de Basilio Pereira de la Luz y Julio César, distando el punto medio 50 ms. 86 cms de Pereira de la Luz: 53 ms 61 cms. al suroeste, lindando con los solares Nos 8 y 14: 9 ms 37 cms al noreste, con parte del solar N.o 15; y 52 ms. 15 cms. al noroeste, con parte del solar N.o 6.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma como garantía de la operación, en dinero efectivo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 919 del C de P Civil: B) Que serán de cargo del comprador o compradores los gastos y honorarios de escrituración: certificados e impuestos que la ley pone a su cargo; la comisión del Rematador e impuesto municipal correspondiente; así como el pago de contribución inmobiliaria y adicionales que correspondan; medianeras, pavimento, cordón vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas en caso que se adeudaren y los gastos que sus cobros hayan originado u origenen; C) Que el bien a rematarse se encuentra arrendado y tiene contrato con plazo vigente; D) Que los títulos de propiedad, escritura de hipoteca y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, 5.o piso. Más informes en las oficinas del Martillero, calle Yaro 1121 teléfonos 4 30 02 y 40 19 35. — Montevideo, Febrero 2 de 1964 — José Curi Zagia, Actuario.
20) $2.040.00 15|pub. 2741 Feb.26-v.mar.22.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Setxo Turno, Dr Celestino D. Pereira, en autos: "José Acuña Blanco y Enrique García Suárez c|. DANIEL RAMOS GONZALEZ y Otra. Daños y Perjuicios" (Lo. 58, Fo. 120), se hace saber que el próximo 25 de Marzo, a las 16 hs. en el local de la Avda. Larrañaga N.o 3547, se procederá por el rematador Ariel D. Pintado, a la venta, con las 2|3 partes de su tasación, de una Caja Registradora National; heladera vitrina Frigidaire; balanza Berkel; cortadora fiambre.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 8 de Marzo de 1965.
20) $400.00 10|pub. 3363 Mar.11-v.mar.24.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "Carsen Octavio c|. SERAFIN ESTEVEZ. Cobro Ejecutivo de pesos" (59|160) se hace saber que el 1 de abril de 1965 a las 15 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: 1 televisor "O.R.T." Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.
20) $240.00 10|pub. 3690 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictado en autos: "Reininger Kurt contra DANTE GARCIA REQUERIE. Ejecución de Prenda" (62|397) se hace saber que e lpróximo día 1 de Abril de 1965 a las 17 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sin base y al mejor postor de: 1 camioneta "Panhard". Padrón 189.347, Matrícula 409.316. Y a efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.
20) $ 240.00 10|pub. 3688 Mz.17.-v.mz.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "SALVATELLI RIPANI ORLANDO. Quiebra. (Libro 56. Folio 126) se hace saber que el 1º de Abril de 1965 a las 15 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sin base y al mejor postor de: Máquinas para fabricar calzados, motores, carritos y demás efectos embargados. Y a efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.
20) $ 240.00 10pub. 3691 Mz.17.-v.mz.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Pelufo de Meza, Elvira Josefina y Pelufo de Starleco, María Fanny contra BLANCA CECILIA FARIAS SILVERA y otros. Ejecución de hipoteca" (Lo. 60 Fo. 552), se hace público que el día 7 del próximo mes de Abril a la hora 15 y en el local de la Casa de Remates de la firma "Gomensoro y Castells" sita en calle Piedras No. 318, se procederá con intervención de los martilleros nombrados asistidos de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor sin base alguna, del siguiente bien inmueble: Las dieciocho diecinueve avas partes indivisas que corresponden a los demandados en un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 18a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 32.188, segregado de los padrones Nos 32 188 y 32.189 y que según título y plano suscrito en setiembre de 1938, por el Agrimensor Raúl B. Conde, e inscripto en la Dirección de Catastro el día 23 de los propios mes y año, se halla designado con los No. 14 y 15 y se compone de un área conjunta de 873 metros 36 decímetros cuadrados, que también en forma conjunta se deslinda así: 18 metros de frente al Sureste a la calle Ellauri, entre las de Francisco Solano Antuña y Juan María Pérez distando el punto medio de su frente 38 metros 2 centímetros de la esquina formada en la intersección con la última de las citadas vías de tránsito, según certificado de empadronamiento, 48 metros 88 centímetros al Nordeste, lindando con el bien empadronado con el No 32.190, 18 metros 2 centímetros al Noroeste, confinando con el inmueble padrón número 32.193, y 48 metros 16 centímetros al Suroeste, limitando con el bien padrón No. 32 187.
Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 20 o|o del importe de la misma en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio: 2o.) Que el inmueble se vende con el edificio en su actual estado de construcción, o sea: Estructura de hormigón totalmente terminada, mampostería de cerámica hasta el 4o. piso, marcos de carpintería hasta 4o. piso colocados, herrería, del 1o. al 4o piso parcialmente colocada y cielo-rasos revocados hasta el 6o. piso: 3o.) Que será de cuenta del comprador el pago de la comisión de los rematadores, así como los gastos de escritura y certificados, y 4o.) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado calle 25 de Mayo 523, 6o piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 24 de 1965 — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $2.280 00 15|pub. 3187 Mar.8-v.mar.26.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Pérez Mosquera, Glaucia contra EDUARDO VILLAR BERRUTTI y Otros. Ejecución de hipoteca" (Lo. 62 Fo 150), se hace público que el día 27 del próximo mes de Abril, a la hora 15 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sita en la calle Zabala N.o 1328, se procederá con intervención del martillero José Rodríguez Freire, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble:
Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana tres del Pueblo Cerrillos, 3ra. sección judicial de Canelones empadronado en mayor área con el N.o 39 y actualmente con el N.o 276, señalado con el N.o 1 en el plano trazado en Setiembre de 1950 por el Agrimensor Ruben H. Borbonet Freyre, aprobado por la Intendencia de dicho Departamento e inscripto con el N.o 306 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 22 de Diciembre de 1950, compuesto de una superficie de 622 metros 7.530 cms. y linda: 48 mts 35 cmts. de frente al Sureste a calle Cuita, 2 mts 25 cms. al sur en la línea ochava esquina formada por la citada vía y la que se expresará, 10 mts. 85 cms. al Suroeste de frente a calle Artigas, 50 mts. al Noroeste con fracción 2 del mismo plano, y 12 mts. 50 cms. al Noreste con parte de la propiedad empadronada con el número 40.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo, el importe correspondiente al 20 o|o de la misma, a los efectos de derecho: 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, como también la comisión del martillero y el impuesto tasa municipal a los rematadores: 3.o) Que de la seña que el mejor postor consigne en el momento del remate, se abonará al martillero actuante los gastos generados por publicación de edictos, propaganda, etc. que haya tomado a su cargo para la subasta, y 4 o) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran, con los títulos dominiales a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 3 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $2.312 00 17|pub. 3301 Mar 10-v.ab.1.o.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Poggi de Farinha, María contra MIGUEL MURO BOMBACAR y OTRA. Ejecución hipotecaria" (61 - 209), se hace público que el día 23 del próximo mes de Abril a la hora 15 y 30 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores sita en calle Zabala No 1328 se procederá con intervención del martillero Francisco Tambasco, asistido de la Oficial-Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: un solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 16a. sección judicial de Montevideo paraje "Paso de la Arena" Barrio Los Bulevares empadronado con el número 184 395 y anteriormente en mayor área con el No 43.544 señalado con el No. 5 en el plano del Agrimensor Félix Logeldo, de Diciembre de 19?? inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 13.099 el 14 de Setiembre de 1935 de acuerdo al cual tiene un área de 749 metros 47 dms que se deslindan así: 15 metros al Nord-Oeste frente a calle Avenida de 40 Metros, 47 metros 29 centímetros al Nord-Este lindando con el solar 4, 15 metros con 92 centímetros al Sud-Este en el fondo, lindando con par-

te del solar 63 y 52 metros 64 centímetros al Sud-Oeste lindando con el solar 6.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta en carácter de seña y en dinero efectivo el importe correspondiente al 10 o|o de la misma, a los efectos de derecho; 2o.) Que serán de cargo del comprador los gastos todos de la escritura y 3.o) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran, con los títulos dominiales, a disposición de los interesados, para su examen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 6o. piso. — Montevideo, Marzo 3 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $1.680.00 15|pub. 3467 Mar.15-v.abr.2.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, rematará en los autos: "María Estevez de Fernández c|. JOSE FERNANDEZ", disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Lo. 52 Fo. 502) los bienes sobrantes del remate realizado en su oportunidad, al mejor postor, el 31 de Marzo próximo, a las 16 y 30, en Yaro 1121. Seña: 20 o|o. Informes: Teléfono 401935.

20) $240.00 10|pub. 3651 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictado en autos: "Luis Alfredo Escobar contra CECILIO SKLIAR. Juicio Ejecutivo. (Ficha 783'64) se hace saber que el próximo día 1º de Abril de 1965 a las 15 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: Muebles, heladeras, cocinas y demás bienes embargados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.

20) $ 320.00 10|pub. 3692 Mz.17.-v.mz.30.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dicada en autos: "Rosenblum Ovsey contra BARBERO PEDRO F. Ej. de Prenda" (Lo. 55. Fo. 164), se hace saber que el día 26 de Marzo del corriente año, a la hora catorce y treinta en el local de la Avenida Larrañaga Número 3626, se procederá por el martillero Gerónimo Romero, al remate del camión marca Chevrolet, padrón N.o L. 3-2787, matrícula N.o L 3-2317.

El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta y pagará la comisión del remate. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 22 de 1965

20) $320 00 10|pub. 3293 Mar.10-v.mar.23.

FERNANDO LIGRONE DOTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "ANTONIO CARLEO y CLARA ITRE DE CARLEO. Sucesiones, Lo. 50, Fo. 43" se hace saber que el día 6 de Abril próximo venidero, a las 16 horas, en las puertas del Juzgado y sobre las bases que se expresarán, se procederá por el martillero don Fernando Ligrone Doti, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o) Sobre la base de $ 13.000.00. Un solar de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la 19 sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 85.830, señalado con el N.o 23, de la manzana N.o 1011, de la Novísima Ciudad, el cual según plano levantado en Mayo de 1901 por los agrimensores Guillermo P. Rodríguez y Alfredo Lerena, tiene una superficie de 368 metros 94 decímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Sur a la calle Rivadavia, distando el punto medio del mismo, según certificado de empadronamiento, 18 metros 45 milímetros de la esquina formada por la calle Joaquín Requena: por 42 metros de fondo, lindando, por el Este con el solar N.o 24: por el Oeste con el solar N.o 22; y por el Norte con el solar N.o 15; y 2.o) Sobre la base de $ 16 000 00. Un solar de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la 12a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 85 976, manzana No. 899 de la Nueva ciudad designado con el No. 7 en el plano levantado en Marzo de 1899 por el Agr. Alfredo Lerena compuesto de una Sup. de 243 m. 53 dm. así deslindados: 9 m 45 centímetros de frente al Este a la calle Constitución, distando su punto medio, según certificado de empadronamiento, 30 metros 54 centímetros de la esquina formada con la calle Isla de Gorriti; por 25 metros 77 centímetros de fondo al Oeste, lindando con el solar N.o 11; por el Norte con el N.o 6; y por el Sur con los Nos. 8, 9 y 10.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada 2o) Que los gastos de escritura y certificados, serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento cordón vereda colector y conexión arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3.o) Que los títulos de las propiedades a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7.o, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $2.280.00 15|pub. 3300 Mar.10-v.mar.30.

ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal contra MONDINO MORALES, MARIA ANA DEL CARMEN. Ejecución hipotecaria". (Lo. 54, Fo. 183), se hace saber que el día 7 de Abril próximo venidero, a las 15 y 30 horas y en el local de la calle Piedras 318 de esta ciudad, se procederá por el martillero don Enrique Gomensoro, asistido de los señores Alguacil ad-hoc designado y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien:

Un solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la sexta sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 7.387, el que según plano del agrimensor Ruben Kovasevich, de Junio de 1959 registrado en la Dirección General de Catastro con el N.o 38 336, el 1.o de Diciembre del mismo año, tiene un área de 123 metros 69 decímetros y el siguiente deslinde: 7 metros 46 centímetros al Norte de frente a la calle Colonia, entre las calles Cuareim y Yi, distando su punto medio de la esquina formada con esta última, 17 metros 93 centímetros; al Oeste 16 metros 58 centímetros lindando con padrón 7.386; al Sur 7 metros 46 centímetros, lindando con padrón 7.390 (parte), y al Este 16 metros 58 centímetros, lindando con padrón 7.388.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión del señor rematador y los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3.o) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la Caja Nacional de Ahorro Postal (Casa Central) Misiones 1435, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 23 de 1965. — Luis Antonio Lamas Actuario.

20) $1.800.00 15|pub. 3188 Mz.8-v.mz.26.

EDUARDO PEROTTI BERALDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, Dr. Héctor Luis Odriozola, se subastará, por intermedio del martillero señor Eduardo Perotti Beraldo en su local de la calle Paraguay 2462 esquina Aguilar, el día martes 6 de Abril de 1965 a las 17 horas, una hormigonera con motor N.o 34-32114 en autos: "Odriozola, María Rosa Cl. GONZALEZ, ANDRES y Otros". Juicio Ejecutivo, (1896|63), con las 2|3 partes de su tasación o sea $ 2.000.00 Seña 20 o|o. Comisión 7 1|2 o|o. Montevideo, Marzo 8 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Esc. Actuario.

20) $320.00 10|pub. 3364 Mar.11-v.mar.24.

CARLOS E. BARRUTTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, doctor Héctor Luis Odriozola, dictada en autos: Raúl Federico Abadie Alcardi contra Atalívar Marcos Murialdo Craxell y otra. Ejecución de hipoteca, (A 715|964), se hace saber que: el día 31 de Marzo de 1965, a las 15 horas, en el hall del Juzgado (Cerrito 586) el martillero Carlos E. Barrutti asistido del alguacil por ante un actuario, procederá a la venta, en remate judicial sin base y al mejor postor, del siguiente bien:

Fracción de campo, con edificio y mejoras, ubicada en la sexta sección judicial de Canelones, paraje Toledo Chico, padrón No. 41855 antes en mayor área con el No. 1.487, que según plano del agrimensor José A. Souza, de 12 de Agosto de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro el quince de los mismos mes y año, con el No 9.745, tiene un área de 12 Hás., 8.716 metros 708 centímetros que se deslinda así. 392 metros 60 centímetros al S. E. en parte con frente a camino vecinal de 17 metros de ancho y en parte lindando con la fracción 3 del mismo plano: al N. E. tres rectas de 560 metros 77 centímetros, 76 metros 37 centímetros y 11 metros lindando con la misma fracción al N. O. 117 metros 43 centímetros lindando con el padrón No 1 476 y al S. O. una poligonal de rectas que miden: 151 metros 40 centímetros 78 metros: 250 metros 50 centímetros y 114 metros 40 centímetros siguiendo el curso del arroyo Toledo.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma (Art. 919, C. P. C.); 2o.) Que serán de cargo del comprador los certificados, gastos de escritura-ción y la comisión legal del rematador con excepción de los que la ley pone preceptivamente de cargo del vendedor; 3o.) Sobre el bien descripto existe una primera hipoteca a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay constituída en escritura autorizada en la ciudad de Las Piedras, el 16 de Octubre de 1958 por el escribano Walter Mario Presa Testa, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de hipotecas de la primera sección, con el No. 2.222 al folio 257 del libro 199; 4o.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.

20) $2.312 00 17|pub. 3231 Mar.9-v.mar.31.

JORGE VALLES PINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Francisco Vilaro Soc. en Comandita contra FIGUEROA SENA, TEOTIMO Y OTROS. Ejecución de hipoteca, B. 1356|1964", se hace saber que el próximo nueve de Abril a las 14 y 30 horas, en el hall de este Juzgado, sito en Cerrito No. 586, el Martillero Jorge Valles, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno empadronado con el número 42.750 con todas las mejoras que le acceden, sito en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Barrio Tonkinson, señalado con el número 25 de la fracción letra B, en el plano del Ingeniero Raúl Señanez Olivera de Diciembre de 1910, compuesto de una superficie de 1.185 metros cuadrados que se deslinda así: 15 metros de frente al Nordeste a la avenida Lucio Rodríguez No. 4917; igual medida al Sudoeste limitando con el solar 78; 79 metros al Nordoeste con el solar 24 e igual extensión al Sudoeste limita con el solar 26. El plano de deslinde y mensura referido fue inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 50.566.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el treinta por ciento de la misma en garantía (art. 919 del C. de P. Civil); 2o.) Que los gastos y honorarios de la escritura de compraventa, impuestos, certificados e Impuestos Departamentales, y comisión del Rematador serán por cuenta del comprador; 3o.) Que los títulos y antecedentes de dominio, se hallan en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

20) $1.440.00 15|pub. 3722 Mar.17-v.abr.6.

MANUEL N. AGUIRRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Perfecto Busto Varela y otro c|. JOSE NICOLAS DE ARMAS PIPPO y OTRA. Ejecución de hipoteca" (A. 1026|964), se hace saber que el 26 de marzo de 1965. a las dieciseis horas, en el hall de este Juzgado (Cerrito 586), el martillero Manuel N. Aguirre asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base, al mejor postor, y en un solo lote, de los siguientes inmuebles, con sus respectivas mejoras, situados en este departamento de Montevideo: I) Padrón No 92 320, 17a. sección judicial. Plano: de los ingenieros Antonio R. Benvenuto y José Chiappara y del Agr. Senén M. Rodríguez de 21 de Octubre de 1902. Superficie: 4 hectáreas 3476 mts. Deslinde: al O. 76 mts. sobre avenida Pedro de Mendoza; al S. 557 mts. sobre Camino Abrevadero; al E. Cañada por medio con Sucesión Cotelo; al N. 586 mts 40 cms. con Miguel Petrano; II) Padrón No. 92 222 17a. sección judicial, Plano del Agr. Omar Paganini Rocamora inscripto en Catastro con el No. 14.401 el 30 de Marzo de 1946 Superficie: 1 hectárea 6955 mts. Deslinde: Al E 84 mts. 50 cms. sobre avenida Pedro de Mendoza: al Norte quebrada en tres tramos rectos que miden: 51 mts. 30 cms.; 2 mts. 20 cms y 154 mts 30 cms. con frente a Camino Osvaldo Rodríguez; al O. 80 mts. 60 cms y al S. 202 mts. 20 cms. confinando por ambos vientos con el Padrón 92.223; III) Padrón No. 92 319, 17a. sección judicial. Paraje Miguelete, que comprende: A) Lotes 2, 3, 4 y 5 del plano del Agrimensor Romeo D. Ferreiro de Noviembre de 1935 inscripto en Catastro con el No 1025 el 20 de Diciembre del citado año. Superficie conjunta: 8 hectáreas 4050 mts 40 dms. Deslinde global: al No 484 mts. 10 cms sobre camino Gral. Osvaldo Rodríguez; al E. el Arroyo Mendoza en medio con José Moretti: al S. 491 mts. 10 cms, con Juana Pippo de Armas (hoy José Nicolás de Armas Pippo) y al O. 169 mts. 60 cms. con el

lote 1 del citado plano; B) Las fracciones Nos. 2 y 3 del plano del Agr. Romeo D. Ferreiro de Noviembre de 1936 inscripto en Catastro con el No. 1035 el 28 de dicho mes y año (que corresponde a la subdivisión del lote 1 del plano del mismo agrimensor de noviembre de 1935): Superficie global: 1 hectárea 0541 mts. 15 dms. Deslinde: Al O. 11 mts. 65 cms. frente a avenida Pedro de Mendoza; al N. 91 mts. 80 cms. con la fracción 1 del mismo plano; al E. 114 mts. 83 cms. con el lote 2 del conjunto empadronado con el mismo número 92.319 y deslindado en la letra "A" y al S. 91 mts. 80 cms. con Juana Pippo de Armas (hoy José Nicolás de Armas Pippo); IV) Padrón No. 189.177 11a. sección judicial Paraje Cuchilla Grande. Plano de subdivisión suscrito por el Agr. Danilo Boggio en setiembre de 1954, inscripto en Catastro con el No. 30.372 el 2 de Mayo de 1955. Fracción letra "A" Superficie: 11 hectáreas 6535 mts. Deslinde: al S.E. 223 metros 87 centímetros con la fracción "B" al S.O. 417 metros 21 centímetros con parte de los padrones 11.222 y 11.221; al N.O. el arroyo Toledo; y al N.E. 385 metros 16 centímetros con el plano 92.557. Este lote tiene salida al camino vecinal por servidumbre de paso que corre por el límite S.O. de la fracción "B" del citado plano del agrimensor Boggio.

Se previene 1o.) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma en garantía (Art. 919 — C.P.C.); 2o.) Que los gastos y honorarios de escrituración, impuestos, certificados y demás gravámenes nacionales o municipales que graven la escritura de compraventa, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador salvo aquellos que la ley pone preceptivamente al cargo del vendedor; 3.o) Que los títulos, plano y antecedentes de dominio de los inmuebles a rematar se hallan depositados en la Oficina Actuaria; 4o.) Que los inmuebles empadronados con el No. 92.319 (lotes descriptos en el núm. 3o.) reconocen un primer gravamen hipotecario a favor de Nerea Solari de Devoto, constituido el 28 de Abril de 1959 ante el Esc. Emilio Vidal Trías, transferido luego a favor de Perfecto y Silverio Busto el 16 de Junio de 1961 ante el Esc. Everton S. Pereira. — Montevideo, Febrero 19 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

20) $3.720 00 15|pub. 3033 Mar.4-v.mar.24.

JUAN A. BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Aurora De León y otro contra REINALDO BRUSCHI Y OTRO. Ejecución de hipoteca". (A. 1541-964), se hace saber: Que el día 1.o de Abril de 1965, a las 15 horas, en el hall del Juzgado (Cerrito 586), el martillero Juan A. Bouza, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Una fracción de campo, ubicada en la 13.a Sección Judicial de Canelones, padrón 7.547 que según plano del agrimensor Carlos Alberto Novo, de Diciembre de 1955, inscripto en la Dirección de Catastro de Canelones el 27 de Diciembre de 1955, con el N.o 1716, tiene una superficie de 77 hectáreas 8033 metros que se deslindan así:

22 metros 60 centímetros con padrón 7.515 al Noreste 3203 metros 80 centímetros al Sureste lindando con padrón 7.549; 248 metros 80 centímetros al Suroeste de frente a Camino Vecinal y 3038 metros al Noroeste lindando con bienes padrones 7.516, 12.054, 11.134 7.630 y 12.155.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma (artículo 919. Código de Procedimiento Civil): II) Que serán de cargo del comprador los certificados gastos de escrituración y la comisión legal del rematador con excepción de los que la ley pone preceptivamente de cargo del vendedor; III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 8 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

20) $1.496.00 17|pub. 3189 Mz.8-v.mz.30

LUIS A. MERCADAL

REMATE JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Vargas, Oliveira Gladys Raquel y otros contra ISABEL RODRIGUEZ CASTRO DE CIAPPESONI y otros. Ejecución de hipoteca. C.837|64" se hace saber que el día 9 de Abril de 1965 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Cerrito 586) el martillero Luis A. Mercadal, asistido del Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras, situado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 134.283, señalado con el número 9 en el plano del Ing. Vicente Ponce de León de Noviembre de 1927, y registrado el 14 de Marzo de 1928 en la Dirección de Topografía según el cual consta de una superficie de 287 metros 5 decímetros que se deslindan así 10 metros al Noroeste a la calle Velsen, señaladas las puertas de entrada con los números 4512 y 4514 entre las de Amsterdam y Santiago de Anca, distando el punto medio 26 metros 13 centímetros del comienzo de la ochava curva con la calle Amsterdam; 27 metros 26 centímetros al Noreste lindando con el solar 8, hoy padrón 134.284; 10 metros 40 centímetros al Sureste con parte del solar 13, hoy padrón 134 278; y 30 metros 15 centímetros al Suroeste con el solar 10 hoy padrón Nº 134 282.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma en efectivo (artículo 919 C P.C.); 2º) Que los gastos de escrituración certificados, impuestos, etc., así como la comisión legal del rematador serán de cargo del comprador; 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca Urbana Nº 903 Serie A|48. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

20) $1.560.00 15|pub. 3489 Mar.17-v.abr.6.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Articuer S. A. c|. MODATEX S. A. Ejec. Prenda" (6546) se hace saber que el próximo día 1 de abril de 1965 a las 15 horas en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sin base y al mejor postor de: Máquina de coser, cortar cinta y overlock, "Unión Special", "Wilcox". Y a efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.

20) $240.00 10|pub. 3689 Mar.17-v.mar.30.

MANUEL VICTOR OJEDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados "Banco de Seguros C|. JOSE MARIA CALERO y Otros". Ejecución de Hipoteca (Ficha B. 2872), se hace saber al público que el día 14 de Mayo próximo a las 15 horas en el local de la Asociación N. de Rematadores sito en Zabala N.o 1328 por intermedio del martillero Manuel Víctor Ojeda, asistido por el "alguacil" y "actuario" se procederá al remate público al mejor postor, sin previa tasación, el siguiente bien:

Una fracción de campo con sus poblaciones, alambrado y demás mejoras, ubicada en la 4a. sección judicial del Departamento de Salto, paraje conocido por Cañas, empadronada con el N.o 1106 señalada con el N.o 8 en el plano de mensura y división levantado por el Agrimensor Abilio E. dos Santos, el 21 de Febrero de 1927, anotado en la Inspección Técnica del Departamento de Salto, compuesta de una superficie de 613 hectáreas mil ciento setenta y tres metros 8.999 cc.2 el que en general se deslinda así: Al norte, 2 líneas de alambrado de 925.10 m. y 2.247 m. con doña Carolina Plegas de Barre, al Este el Arroyo Cañas y recta de alambrado de 216.80 m. por medio con Alipio Farinha, al S.E., línea de alambrado de 2.685 mts. 70 cent. que separa de la frac. N.o 7 al Sur línea de alambrado de 1.742 m. 60 cms. que separan de la fracción N o 7 y al Oeste línea de alambrado de 2.200 mts. con las frac. N o. 2 y 3 del mismo plano respectivamente de doña Elida Plegas y de doña Ilydee Plegas.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o en efectivo como garantía de la misma; B) Que los gastos por comisiones, escritura y certificados así como el impuesto sobre el importe obtenido en el remate son de su cuenta; C) Que los títulos de la propiedad ejecutada, se encuentran depositados en la Sección Escribanía del Banco de Seguros del Estado. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $4 368.90 39|pub. 3462 Mar.12-v.may.13.

JOAQUIN FRANCISCO VAZQUEZ

Juzgado de Paz de la Octava Sección de Montevideo

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección de la capital, dictada en autos Refrigeración Frielectric C|. TERSAHLI HERMANOS, por ejecución de prenda exp. N.o 574. Libro 5. Folio 115, se hace saber que el día 2 de Abril próximo a las 15 horas en el local de la calle Florida N.o 1583, se procederá por el Martillero Joaquín Francisco Vázquez, asistido del Sr. Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor de lo siguiente: 1 Heladera Vitrina de tres puertas, con equipo de 1|3 H.P. marca Frigidaire (A.D.O. N.o 161420).

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o en efectivo.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de Marzo de 1965.

20) $480.00 10|pub. 3316 Mar.11-v.mar.24.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictado en autos: "Constructiva S. A. c|. JOSE ANTONIO OTTONELLO CARDELLINI. Ejecución de Prenda" (Ficha 1111|64) se hace saber que el próximo día 10 de Abril de 1965, a las 17 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sin base y al mejor postor de: 1 automóvil "Pontiac". Padrón 195.146, matrícula 233.546. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de Marzo de 1965. — Esc. Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $320.00 10|pub. 3698 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez de Paz de la Décimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, dictado en autos: "Bernardo Weltzman c|. RUBENS DIAZ. Juicio Ejecutivo". (Lo. 17 Fo. 159), se hace saber que el próximo día 10 de Abril de 1965 a las 15 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sobre las 2|3 partes de su tasación de 200 pares de zapatos y demás bienes embargados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de Marzo de 1965. — Aslse Lavagnini, Actuaria.

20) $320.00 10|pub. 3695 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, en autos: "Carvital S. A. c|. JORGE INCIARTE. Ejecución de Prenda" (63|245), se hace saber que el 1o. de Abril de 1965 a las 15 horas en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sin base y al mejor postor de: 1 máquina de café La Cimbali No. 12|384. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Abril de 1965.

20) $240.00 10 pub. 3687 Mar.17-v.mar.30.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

Juzgado de Paz de la 24.a Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la 24.a Sección Judicial de Montevideo, dictado en autos: "Liga de Defensa Comercial contra RICARDO MIRANDA. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1849|51) se hace saber que el próximo día 1º de Abril de 1965 a las 15 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: 1 sierra sin fin. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965.

20) $ 320.00 10|pub. 3694 Mz.17-v.mz.30.

OTTO FERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Ernestina Piastri de Méndez C|. HECTOR F. SILVA y Otros. Ejecución de hipoteca", (Lo. 20, Fo. 314), se hace saber que el día 29 de Marzo próximo a la hora 16 en la puerta de este Juzgado Letrado y por intermedio del martillero don Otto Fernández asistido del Señor Alguacil y del suscrito Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en Tres Cruces 1ra. sección Judicial de este Dpto. compuesta según título de una superficie de Há. 383, 9 347 mts. 70 dm. y según plano del Agr. Arsenio Nunes, registrado con el N.o 5, el 24 de Enero de 1941, en la Oficina Técnica de Empadronamiento, señalado con el N o 2, de Há. 410 mts. 8 540, lindando al N. cuchilla Yacaré Cururú, junto a cuya base pasan una vía férrea y un camino nacional que separan del Banco de Seguros del Estado y de la sucesión de Sebastián O. Madeira, por el E. Analio Marcelino, por el S.O. Manuel S. Eulogio y Frontino Quevedo y al NO. Francisco Luis Sachis; B) Otra fracción empadronada con el N.o 1131, y señalada con el N o 1 en el plano general de mensura y fraccionamiento del Agr. García, registrado en la Inspección Técnica Municipal el 27 de Julio de 1921, compuesta según plano de Há 38 1552 centiáreas 9750 centímetros que linda al N. Analio Marcelino, al SE Miguel Cueto, al S. arroyo Tres Cruces Chico y al NE fracción anterior, y C) Otra fracción de campo con sus mejoras empadronada con el N.o 2877 señalada con el N o 1 en el plano del Agr. Arsenio Nunes registrado el 20 de Setiembre de 1951 con el N o 142, en la Oficina Dptal. de Catastro, compuesta de una superficie de 221 Hás. 3643 y que linda al N. vía férrea al E. fracción N.o 2 al S. Ildefonso Díaz y Roberto Araújo, al O. Froylan Silva Maciel.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos e impuestos de escrituración y lo que pueda adeudarse por otros conceptos; 3.o) que los títulos de propiedad y demás antecedentes están depositados en el Banco Hipotecario (Sucursal Artigas) a disposición de los

interesados. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Artigas, Febrero 15 de 1965. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
20) $2 160 00 15 pub. 3287 Mar 10-v.mar.29.

LUIS PEDRO DURAN LASALA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones doctor don Nelson Nicoliello en los autos caratulados: "Crispo Ayala Eduardo c. ISIDORA CABRERA Juicio ejecutivo". Lo 42 Fo 632 Fa. 1078 por resolución número 7980 de fecha 15 de Noviembre de 1964 se hace saber que el día 26 de Marzo de 1965 a la hora 15 y en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres No 486 por intermedio del martillero don Luis Pedro Durán Lasala asistido de los señores Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de la tasación de treinta y siete mil seiscientos ochenta pesos o sean veinticinco mil ciento veinte pesos del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con las mejoras que le acceden, ubicada en la primera sección judicial del departamento de Canelones situada en la esquina de las calles Baltasar Brum y María Stangero de Munar manzana 68 solar 8 empadronada con el No 315: con una superficie de novecientos veintidós metros cuadrados con ciento tres de edificación, que linda: al Norte padrón 314; al Sur calle Stagnero de Munar; al Este padrón 316 y al Oeste calle Baltasar Brum.

Se previene 1o.) que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada 4o.) Que serán de cargo del comprador la comisión legal del rematador así como las de escrituración e impuestos con la salvedad que estos impuestos a pagar serán los que la ley nacional o departamental pone a su cargo: 3o.) Que los autos se encuentran en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 5 de Febrero de 1965 — Arturo de Echevarría, Actuario
20) $1 440 00 15|pub 2961 Mar 4 v mar.24.

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones doctor don Nelson Nicoliello, en los autos caratulados Sampson Serreto Ltda. C PROPIETARIO BIEN PADRON N.o 1447. Juicio Ejecutivo, (Lo. 43, Fo. 105, N.o 301) se hace saber que el día jueves 22 de Abril entrante a la hora 15 y 30, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 436, se procederá por el martillero don Wáshington González Luoni, asistido del señor Alguacil y Actuaria Adjunta, a la venta en remate público por las dos terceras partes de la tasación de veintinueve mil cincuenta y tres pesos con ochenta centésimos o sean diez y nueve mil trescientos sesenta y nueve pesos con veinte centésimos del siguiente bien:

Una fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Canelones, calle Luis Alberto De Herrera esquina General Rivera, padrón N.o 1447 la que consta de una superficie de novecientos sesenta y ocho metros cuarenta y seis decímetros cuadrados.

Se previene: El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada la misma y en garantía de su cumplimiento; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión legal del rematador, gastos de escrituración y tributos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones — Canelones, 10 de Marzo de 1965 — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
20) $1.200.00 15|pub. 3445 Mar.12-v.ab.1.o.

LUIS M. FUENTES
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Nelson Nicoliello, en los autos caratulados: "Banco de la República O. del Uruguay contra JOSE RAMON QUINTAS TIXE y MARIO PUGLIA ETCHEVERRY; Medidas preparatorias (Np'45. Folio 398 número 337), se hace saber que el día treinta de Abril del corriente año, a las quince horas, en las puertas de este Juzgado Letrado. calle Treinta y Tres número 486, por intermedio del martillero don Luis M. Fuentes, asistido del Alguacil y Actuaria Adjunta, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien. Una fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras naturales y artificiales que le acceden ubicada en la Colonia "Luisito" Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón veintinueve mil setecientos sesenta y nueve y que según plano del Agrimensor Juan Pedro Jaureche de quince de Julio de mil novecientos cincuenta y dos, inscripto en Catastro con el número siete mil ciento noventa, el dieciséis del mismo mes y año, donde está señalada con el número treinta y uno A, tiene una superficie de tres hectáreas siete mil trescientos noventa metros (3 Hás. 7390), que se deslindan así: "Por el Noreste-Este el Arroyo "El Gigante" por medio que lo separada de los padrones cuarc mil quinientos cuarenta y dos, cuatro mil quinientos cuarenta y tres y cuatro mil quinientos cincuenta y uno al Este Sur-Este, doscientos sesenta y un metros con la fracción treinta y uno B del mismo plano, propiedad de María Teresa Beretta, y al Oeste Nor-Oeste, en trescientos cuarenta y cuatro metros de frente a Camino Nacional.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá con signar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma (Art. 910 del C.P.C.). 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como la comisión legal del rematador. 3º) Que los antecedentes y títulos de propiedad se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado Letrado calle Treinta y Tres número 486. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. — Canelones, 3 de Marzo de 1965. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria Adjunta.
20) $ 1.800.00 15|pub. 3519 Mz.15.-v.ab.2.

JOSE DANIEL BALLES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en los autos caratulados: "JACINTO SANDALIO RODRIGUEZ BERRIEL, MARIO INOCENCIO GARCIA PLACERES MARIA CONCEPCION LOPEZ de LAZBAL Partición. (Lo 8. Fo 212. N o 209) se hace saber al público que el día 25 de Marzo de 1965 a las 15 horas, en la puerta del Juzgado por intermedio del martillero don José Daniel Balles asistido del Alguacil y Actuario se procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación pesos 78 900.00 del siguiente bien:

Un solar con los edificios y demás mejoras que contiene ubicado en la planta urbana de la 4a sec jud de Canelones anotado en el padrón con el N.o 629 señalado con el N.o 1 en el plano suscrito por el Agr Danilo Boggio inscripto en la Direc Gral de Catastro con el N.o 9665 el 23 de Mayo de 1957 compuesto de una superficie de 369 metros 77 dms que da frente al Norte, en 21 mts 475 mms. a la calle J. Batlle y Ordóñez y al Oeste, en 18 mts 06 a la calle J. Torres García

Se previene: 1 o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada: 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo: 3 o) Que los títulos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados — Canelones. Febrero 1.o de 1965 — Hugo Alvez. Esc Actuario
20) $1.320 00 15|pub 2882 Mar.3-v.mar.23.

JUAN C. PUPPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos SIERRA FLORENCIO DOROTEO contra MVERTEZA, RAPC y otra Ejecución de hipoteca, (Lo 40 Fo 190) se hace saber que el día 31 de Marzo próximo a la hora 15, el rematador Juan C Puppo procederá a la venta en subasta pública al mejor postor, en las puertas de este Juzgado. presidiendo la diligencia el alguacil del mismo, del siguiente bien inmueble:

Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene o que le incorporen situado en la primera sección judicial de este departamento, paraje Real de San Carlos, empadronado con el No 2213, señalado con el No 23 en el plano trazado por el agrimensor W Tortorolo Segovia, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el No 298 el 13 de Diciembre de 1952 con una superficie de 462 metros cuadrados que se deslinda así: 11 metros Sureste con frente a calle pública; igual medida al Noroeste con solares 6 y 7; 42 metros al Noroeste con el solar 22; e igual medida al Sureste con el solar 24, todos del citado plano.

Se hace constar: A) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de os interesados; y B) Que el promitente comprador deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía, al aceptársele la misma. — Colonia 18 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
20) $1.200 00 15|pub. 3087 Mar.5-v.mar.25.

LUIS A. y MIGUEL A. CARBAJAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictado en los autos caratulados: WILLEBALD BERGER SATURNINO contra PIREZ JULIO ADEMA y otros Ejecución hipotecaria, (Lo. 40 Fo. 82), se hace saber al público que el día 26 de Marzo del corriente año, a la hora 17, en el lugar de su ubicación, por la firma Luis A. y Miguel A. Carbajal con la asistencia del suscrito Juez de Paz y testigos, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien:

Un solar de terreno con edificio y demás mejoras ubicado en la manzana No 135 de la ciudad de Nueva Helvecia, décima sección judicial de Colonia, empadronado con el No. 1511, señalado con el No 2 de la manzana No. 3 en el plano del agrimensor Mario Rodríguez Bonavita de Junio de 1948 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No 1512 el 17 de Setiembre del mismo año, de acuerdo al cual tiene un área de 472 metros 50 decímetros que se deslinda de la siguiente manera: 15 metros al Noreste de frente a calle: igual medida al Suroeste con el bien de la Sucesión Ignacio Bilat. 31 metros 50 centímetros al Noroeste con el solar No 1: igual medida al Sureste con el solar No 3

Se previene 1o Que el remate será sin base y al mejor postor; 2o) Que el comprador deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, y que corren de su cuenta las comisiones de remate certificados de registro, y gastos de escrituración: 3o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en as oficinas del Juzgado de Paz de la 10a Sección de Colonia (Nueva Helvecia) — Nueva Helvecia 23 de Febrero de 1965. — Dr. Mario C. Geymonat Roland.
20) $1 440 00 15|pub 3070 Mar 5-v.mar 25.

SINFOROSO SANCHEZ
Juzgado de Paz de la Décima Sección de Durazno
PUBLICO

EDICTO — El suscripto Juez de Paz de la Décima Sección del Departamento de Durazno, hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Florida recaída en los autos caratulados: "BALADON BENITO JOSE MARIA. Incapacidad Remate de bienes" (Lo. 34, Fo 161) por intermedio del señor rematador público don Sinforoso Sánchez, asistido del suscripto Juez de Paz debidamente asistido, el día 29 de Abril de 1965 a las 14 horas y en la puerta de este Juzgado. se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base establecida a toja, 12 de $ 4 210 00, cuota-parte del bien perteneciente al incapaz, empadronado con el N.o 4028 ubicado en la Décima Sección del Departamento de Durazno paraje Antonio Herrera, se compone de una superficie de 10 hectáreas 210 metros 6.285 centímetros y linda: al Este y al Sur con campo de Río Bamba Sociedad Anónima al Norte con campo de Venancia V. Huaide de Montes de Oca y al Oeste con el arroyo Antonio Herrera.

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en garantía, en el acto de serle aceptada: B) Que los gastos de escrituración serán de cargo del adquirente Y para constancia extiendo el presente que sello y firmo en General Laguna, a los veinticuatro días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Angel C Correa. Juez de Paz.
20) $1.200 00 15|pub. 2632 Feb.24-v.mz.18.

ISIDORO MOURIÑO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Durazno, Dr. don Raúl Alonso De Marco en los autos caratulados: "Rafaela y Carmen Aguero c. JUANA AGUERO y Otros. Venta en remate público por cesación de condominio" (Lo. 43, Fo 482), se hace saber al público que el día veintitrés de Abril del corriente año a las 14 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Dr. Herrera N.o 884 se procederá por intermedio del Martillero don Isidoro Mouriño, presidido por el señor Alguacil y asistido de la señora Actuaria, a la venta en remate público del bien en condominio, con la base de las dos terceras partes de la tasación, que lo es de $ 23.999.93 el siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo de pastoreo, en la 5.a sección de Durazno, paraje Sarandí del Río Negro, empadronada con el N.o 3489, y señalada con el número 1 en el plano de mensura y fraccionamiento acompañado con el título antecedente. del Agr. Néstor Silvera Arduiza, inscripto con el N.o 96 el 12 de Agosto de 1939, y según el cual se compone de una superficie de 22 Há., 1364 metros, lindando NW. con fracción 2 del mismo plano, NS., camino nacional y SW, con fracción 2 y camino vecinal por medio con Pedro A. Mutter.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2 o) Que los gastos de escrituración, certificados etc., serán de cargo del comprador: 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Febrero 22 de 1965. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
20) $1.320.00 15|pub. 3448 Mar.12-v.ab.1.o.

TIMOTEO H. BARBOZA
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. Carlos A. Artecona, dictada en autos: "Urchitano Felipe, Sarla Alfredo contra HERNANDEZ GERMAN R. Juicio ejecutivo. Libro 34. Folio 584", se hace saber al público que el día

31 del corriente a las 15 horas en las puertas de este Juzgado el martillero público Timoteo H. Barboza en diligencia que presidirá el señor Alguacil del Juzgado asistido de Actuario procederá a la venta al mejor postor y sobre la base de $ 20.000 00 del camión marca "Ford Thames Trader" modelo 1957 motor 510 E 0900. Se previene: Que la venta será al contado, que la comisión del rematadores es cargo del adquirente y que el vehículo se encuentra en exhibición en el taller del señor Ovidio Franquini calle Antonio María Fernández esquina Luis Alberto de Herrera. — Florida, Marzo 3 de 1965. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 480 00 10 pub. 3482 Mz.15.-v.mz.26.

EDARDO PICASSO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

Público

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "LUISA DUPONT de LANGONE JUANA ZULEMA LANGONE DUPONT y LUIS ALBERTO LANGONE DUPONT Cese de indivisión" (Lo 14 Fo 219 N.o 482) se hace saber al público que se ha decretado el remate público del bien inmueble que se detallara el 26 de Marzo a las 16 horas, en el vestíbulo de este Juzgado por el martillero Edardo Picasso asistido del Alguacil y Actuario Adjunto, con la base de un mil seiscientos veinticinco pesos ($ 1 625 00) (a oro integro) del siguiente bien inmueble: Padrón No 1373 ubicado en la 1ra. sección judicial de Paysandú, manzana No 272 con una superficie de 522 mts. 8475 cmts., que se deslinda así 12 mts 55 cmts con frente al norte sobre calle Canelones 16 mts 10 cmts al este, con parte del solar tres 32 mts 40 cmts. al sur con el solar dos y 16 mts 10 cmts. con frente al oeste sobre la calle Montecaseros formando esquina con la anterior.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios y demás que demande la escritura de traslación de dominio. 2o.) Que el título de la propiedad se encuentra en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 9 de Febrero de 1965. — Milka Verde Piaceres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.

20) $1.200 00 15 pub. 2671 Feb.25-v.mar.19.

ARIEL GUTIERREZ

Juzgado L. de Primera Instancia de San José

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, doctor Bolívar Etcheburry, dictada en los autos caratulados: "José Carlos Méndez García contra JOSE TRAVIESO PEREZ. Rescisión de contrato y daños y perjuicios". (Lo 14 Fo 297), se hace saber al público en general que el día 25 de Marzo próximo a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Ariel Gutiérrez, asistido del Actuario y Alguacil ad hoc a la venta en remate público de dos propiedades ubicadas en la sexta sección de este Departamento de San José (Libertad) empadronadas con el N.o 501 con una superficie de 317 metros cuadrados y decímetros con la base de $ 23 333 33 y padrón N.o 1 316, con una superficie de 1205 metros cuadrados con la base de $ 14 666 67.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, en el acto de serle aceptada la oferta el veinte por ciento de la misma continuándose la subasta si así no procediese. Que los impuestos municipales y la comisión del rematador (dos por ciento) son de cargo del mejor postor y deben abonarse en el acto so pena de continuar el remate si así no se hiciere. — San José Febrero 18 de 1965. — Irene B. de Córdoba, Actuaria Adj.

20) $ 960 00 15 pub. 3183 Mz.8-v.mz.25.

LUIS A. LARROSA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Teinta y Tes, dictada en los autos caratulados: VEGA MARIA, Incapacidad. Libro 19, No. 594 FO. 666, se hace saber que el treinta y uno de Marzo próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Manuel Oribe N.o 575, se procederá, por el martillero Luis A. Larrosa, presidida por el Alguacil y asistido del Actuario, a la venta, con la base de $ 1.500 00 de la cuota parte indivisa (la mitad de 13|128 avas partes) que a la incapaz Justa o María Justa Vega le corresponde en una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras sito en la Ciudad de Río Branco, Tercera sección judicial de Cerro Largo, manzana 65, padrón 424 superficie de 3.669 metros y linda: 85 metros 40 cms. al Norte con Sinforosa Castro; al Este 42 metros 95 cms. frente a la calle Minas; al Sur 85 metros 40 cms. frente calle N.o 8; al Oeste 42 metros 95 cms. frente a calle Cerro Largo.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma y que los gastos e impuestos serán de su cuenta; 2.o) Que los títulos están depositados en la Actuaria a disposición de los interesados. — Treinta y Tres, 5 de Marzo de 1965. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

20) $1.080.00 15 pub. 3295 Mar.10-v.mar.30.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: PEÑA SUSUNDEY, ADELAIDA y otros: segundas copias. Ficha F. 896|963 se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Adelaida Peña Susundey, Nora González Peña de Giglio y Lilián M. González de Sanz, solicitando expedición de segundas copias de la escritura de compraventa que se detalla a continuación: Escritura No. 16 de compra venta e hipoteca entre don Victoriano Aristimuño y doña Adelaida Peña y otros, autorizada por el escribano Evertón S. Pereira, en Montevideo el 23 de Agosto de 1957 por la cual las comparecientes adquirieron por compra de don Victoriano Aristimuño e hicieron hipoteca a favor de éste el siguiente inmueble:

Terreno con edificio y mejoras ubicado en la zona suburbana de la 11a. sección judicial de Montevideo empadronado con el No. 137648 señalado con el No 10 en la manzana 44 en el plano del ingeniero Miguel L. Costa del 31 de Julio de 1927 aprobado por el Municipio de Montevideo, el 24 de Setiembre siguiente e inscripto en la Dirección de Topografía en Mayo 5 de 1928; con una superficie de 291 metros cuadrados 67 decímetros cuadrados que se deslindan 10 metros al Noroeste con frente a la calle Pontevedra 3632 entre Serrata y doctor Carlos Nery; 29,45 metros al Noreste confinando con el solar No 11; 11,22 metros al Sureste con el solar No 12; 31 22 metros al Suroeste con el solar No 9.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 23 de Octubre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

21) $880 00 10 pub. 3248 Mar.9-v.mar.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín De Vega se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado María Elvira González de Domínguez, Celia Domínguez de Iris, Marta Domínguez de Maghone, y Luis José Domínguez Lanzi, iniciando acción de expedición de segunda copia de escritura de compraventa, autorizada el 28 de Abril de 1934, por el escribano Pedro Cetrángolo, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No 277 Fo. 178 181 por la cual el señor Juan Domínguez Amestoy, casado con Orfilia Lanzi adquirió de Luisa Dreyer, un solar de terreno y mejoras ubicado en la 13 Sección Judicial de Montevideo empadronado con el No 23596, señalado con el No en el plano de Ing. Antonio Marroche del 12 de Octubre de 1902 con un área de 227 metros 9550 centímetros con 10 metros 50 de frente al Este a la calle Río de Janeiro (puerta No 4267) antes Brasil por 21 metros 71 centímetros de fondo lindando al Oeste con el solar No 12 al Norte con solar No 9 y al Sur con el solar No 11.

II) La de compraventa autorizada el 10 de Noviembre de 1931 por el Escribano Mario Guadalupe inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No 1208. Fo 679 Lo 165, por la que el señor Juan Domínguez casado con Orfilia Lanzi, adquirió de Roberto Montero y otra el siguiente bien:

Solar y mejoras ubicado en la 18a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 146154 señalado con el N o 4 de la manzana E, en el plano del agrimensor Carlos Mac Coll, de Octubre de 1927 con un área de 238 metros 32 centímetros con 12 metros de frente al Sudeste a la calle Tomás Gómez 3609; igual extensión al Nor Oeste con el solar 2; 19 metros 86 al Noreste y al Sur Este lindando con los solares 5 y 3 respectivamente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 5 de 1965. — [illegible] D. Colombo, Actuaria adjunta.

21) $1.280.00 10 pub. 2845 Mz.9-v.mz 22

JUZGGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

2da. COPIA DE ESCRITURA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "DURQUET DE AGUSTONI, MARIA ROSA y otros. Segunda copia de escritura y venta judicial" (Libro 39, Folio 107), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la cuenta particionaria que obra a fs. 19 y stes. del expediente caratulado "Testamentaria de don Juan Durquet y doña Juana Legarriet. Exp. Nº 33 de. año 1890" y donde se encuentra incluida la hijuela de don Pedro Durquet. Asimismo se solicita la venta judicial del solar de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento Padrón suburbano Nº 1583, con una superficie, según planilla, de 8641 metros y que era la fracción Nº 3 del plano del Agr. Gregorio Moreno, compuesto de 11 686 varas y que lindaba al N. con Juan Orfila, por el S. con fracción de José Durquet, por el E. también con Orfila y por el O. con el camino Departamental; según el plano levantado por el Agr. Eduardo Olalde de Diciembre de 1960 tiene una superficie de 8691 metros y linda con Guillermo Assandri al N.; al O con Juan Maffei y Edison Bagnasco; al S con Juan Román, Cecilia E. Chevalier y Tomás Echevarría y al E. con la Av. Aparicio Saravia.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, 15 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

21) $ 800.00 10 pub. 3494 Mz.15.-v.mz.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera dictada en los autos caratulados: "NICERATO AREVALO Segunda copia" Lo 47 Fo. 97), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Nicerato Arévalo solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura de compra y venta, autorizada el día 8 de Mayo de 1950 por el escribano Delmar González Brum por la que don Zelman Sokol le vendió a don Nicerato Arévalo el siguiente inmueble:

La quinta N.o 166 ubicada en la novena sección judicial de Rivera empadronada con el N.o 4 669 y que según plano del agrimensor C. Walker del 13 de Noviembre de 1917 inscripto el 24 del mismo mes y año consta de una superficie de 3 hectáreas 4 977 metros lindando al Suroeste con G Modernell al Sureste con camino Público, al Noreste con B. Aguerra y al Noroeste con Cuchilla de Santa Ana.

En consecuencia se cita a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducirlos ante este Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 14 de Julio de 1964. — Amelia da Rosa, Actuaria.

21) $610 00 10 pub. 3142 Mz.8-v.mz.19.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

La Castellana Soc. Responsabilidad Limitada, prometió vender a Carlos José Labadía Cerri y Carlos Felipe Figoli Cerri instalaciones del comercio que en ramo de zapatería gira en 18 de Julio 1743. Se tomará posesión el día 10 de Abril de 1965. Acreedores presentarse en estudio Drs. Montoro Elzaurdia, Sosa Díaz, calle Treinta y Tres 1374 Esc. 107 P 1.o — Montevideo, 22 de Febrero de 1965.

22) $480 00 20 pub. 2960 Mar.3-v.mar.30.

CROFUM LIMITADA

Por documento privado de fecha 24 de Febrero de 1955 cuyas firmas certificó el escribano Charles E. Burwood, en la misma fecha, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.c 131 al folio 452 del Libro 1 de Contratos, el 25 de Febrero de 1965, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada integrada por los señores LUIS ALBERTO DOGLIOTTI, NELSON WALTER TABARES y DIONISIO GISLENO VERA: Razón social: "Crofum Limitada"; Domicilio: Agaces 1575; Objeto: Explotación de una industria en el ramo de fundición y cromatura y demás que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social: Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente por períodos anuales; Capital: $ 54.000 00 aportado por partes iguales; Administrador: Luis Alberto Dogliotti.

22) $400.00 10 pub. 3185 Mz.8-v mz.19.

JOSE CEA E HIJOS LIMITADA

Por documento privado del 17 de Febrero de 1964 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 56 al Fo. 191 del Lo. 1 la Sociedad Colectiva "José Cea e Hijos" se transformó en una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "José Cea e Hijos Limitada" de acuerdo a las siguientes bases: Socios: JOSE LUIS CEA MELLIADO y GRACIELA CEA MELLIADO; Domicilio: Barros Arana 5429; Objeto: Explotación de los negocios de curtiembre de cueros y pieles en general y comercialización de los mismos y otros derivados; Capital: Ochocientos mil pesos, aportados por los socios por partes iguales y totalmente integrado; Administración: La tendrán indistintamente cualquiera de los socios; Plazo: Tres años a partir del 1.o de

Febrero de 1964, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de tres años cada uno: Ganancias y pérdidas: Afectan por igual a ambos socios; Balance: Al 31 de Diciembre de cada año
22) $480 00 10|pub. 3180 Mz.8-v.mz.19.

PUNSCHKE Y DAMIANO SOC. RESP. LTDA.
Por documento privado otorgado en la ciudad de Florida, a los veintisiete días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, cuyas firmas certifica el Escribano Horacio López Stemphclet, el 27 del mismo mes y año e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 23 de Diciembre del año mil novecientos sesenta y cuatro con el N.o 9 al folio 43 del libro N.o 5 de contratos, Adolfo F. Punschke Rikke y Walter V. Damiano Prato, constituyen una sociedad de responsabilidad limitada denominada "Punschke y Damiano Soc. Resp. Ltda", con domicilio en la ciudad de Florida.
Objeto: Realizar la comercialización de neumáticos y anexos y artículos de caucho en general, explotación estación de servicios etc. Capital: $ 300 000 00 (Trescientos mil pesos moneda nacional) aportados en mercaderías y en partes iguales por ambos socios. Administración: Cualquiera de los dos socios indistintamente. Balance: el 31 de Mayo de cada año. Pérdidas y Ganancias: Por partes iguales por ambos socios. Plazo: Por cinco años prorrogables automáticamente por períodos de dos años. Liquidación: Por un liquidador que será elegido por la asamblea de socios pudiendo ser un socio o un tercero.
22) $640 00 10|pub. 3440 Mar.12-v.mar.25.

DALL'OGLIO Y DI FORTUNA
Se hace saber que por escritura que autorizó el escribano Ruval Raúl Rivero el veintidós de Enero de mil novecientos sesenta y cinco, don Orlando Heriberto Dall'Oglio y don Mario Di Fortuna, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social: DALL'OGLIO y DI FORTUNA Sociedad de Responsabilidad Limitada, y se denominará SERVICENTRO ATLANTIC. Objeto: la explotación comercial en el ramo de estación de servicios de automotores, taller mecánico, compra venta de combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios e implementos y todo lo relacionado con la industria automotriz. Domicilio: Dolores, Dpto. de Soriano en calles Grl. Artigas y Brigadier Gral. Manuel Oribe. Plazo: cinco años a contar de la constitución y prorrogable automáticamente por otros cinco años más. Capital: veinte mil pesos, aportados por partes iguales por los socios. Administración: a cargo de ambos socios, conjuntamente. Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano: No 1 Fo. 1 a 4: Fecha: 1|2|965
22) $560 00 10|pub. 3247 Mar 9-v.mar 22.

23-Trámites de Marcas

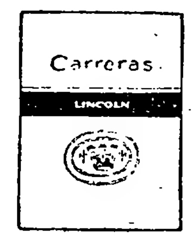
MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 105.627. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Fairbanks Morse Inc. de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 6 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 440.00 10|pub. 3524 Mz.15.-v.mz.26.

ACTA N.o 105.626. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Carreras Limited, de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 520.00 10|pub. 3525 Mz.15.-v.mz.26.

ACTA N.o — 105.601. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Tetley Tea Co., Limited (Inglaterra) ha solicitado el registro de la marca "TETLEY" para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 3272 Mar.12-v.mar.25.

ACTA N.o 105.618. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Merck y Co., Inc. (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "DECA-INDOCID", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 3413 Mar.12-v.mar.25.

ACTA N.o 105.617. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Merck y Co., Inc. (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "CLINORIL", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 3411 Mar.12-v.mar.25.

ACTA N.o 105.616. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Merck y Co., Inc. (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "BEN-INDOCID", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 3410 Mar.12-v.mar.25.

ACTA N.o 105.605. — Montevideo, Marzo 8 de 1965. — Con esta fecha O'Farrel y Freira, por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), ha solicitado el registro de la marca "TRIKLONE", para distinguir artículos de las clases 3, 9 y 11 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 3409 Mar.12-v.mar.25.

ACTA N.o 105.603. — Montevideo, Marzo 8 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por The Kendall Company (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "KENDALL", para distinguir artículos de las clases 9 y 16. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 3408 Mar.12-v.mar.25.

ACTA No. 105.579. — Montevideo, Febrero 26 de 1965, con esta fecha León Ch. Yaffé (Montevideo), solicita registrar la marca



para artículos de las clases 4 y 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440 00 10|pub. 3225 Mar 9-v mar.22.

ACTA No. 105.562. — Montevideo, Febrero 25 de 1965, con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ARLEQUIN" para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 3074 Mar 9-v.mar.22.

ACTA N.o 105.620. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Impresora Uruguaya S.A. (Mont.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 440 00 10|pub. 3412 Mar.12-v.mar.25.

ACTA N.o 105.602. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — Con esta fecha Juan E. Guyer, por Anasco Arznei und Gesundheitspflegemittel G. m. b H. de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "HALASPRAY", para distinguir artículos de las clase 9 y 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 3465 Mar 12-v.mar.25.

ACTA N.o 105.649. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha Neuchatel S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "JAMESBOND", para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3618 Mz.16.-v.mz.29.

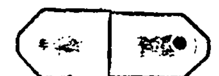
ACTA N.o 105.575. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Edmundo J. Angenscheidt S. A. (Montevideo), han solicitado el registro de la marca "REMEMBER", para distinguir artículos de las clases 5, 11, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 3157 Mz.8-v.mz.19.

ACTA N.o 105.576. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Takeda Chemical Industries Ltd., (Japón), han solicitado el registro de la marca "RIBOTIDE" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3156 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA N.o 105.590. — Montevideo, Marzo 3 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Imperial Chemical Industries, Ltd. (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca "CERECLOR" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3155 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA N.o 105.591. — Montevideo, Marzo 3 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Societé des Usines Chimiques Rhone Poulenc (Francia), han solicitado el registro de la marca "ACTRIL", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3154 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA N.o 105.574. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Smith Kline y French Laboratories (EE. UU. A.), han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 480.00 10|pub. 3158 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA N.o 105.554. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Con esta fecha Iberia, Líneas Aéreas de España S. A. solicita el registro de la marca



para artículos de la clase 15 ma. (décimo quinta) s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 432.00 10|pub. 2955 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA N.o 105.639. — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — Con esta fecha Barbat y Cikato por Arocena y Pioli de Montevideo, han solicitado registro de la marca "A. y P. 259" para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 3527 Mz.15.-v.mz.26.

ACTA N.o 105.633. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Samudio y Pérez S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca

SAMUDIO

para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 3523 Mz.15.-v.mz.26.

ACTA N.o 105.556. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Laboratorio "Athena" S. A. (Montevideo), han solicitado el registro de la marca "DIPROCON GOBIN" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 2991 Mz.8.-v.mz.19.

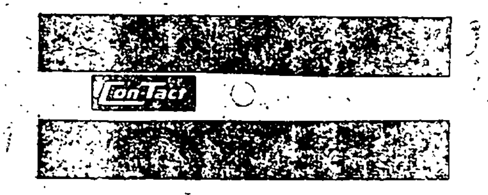
ACTA No 105.566. — Montevideo Febrero 25 de 1965, con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Regie Nationale Des Usines Renault, de Francia, ha solicitado el registro de la marca

R 4

para distinguir artículos de la clase 24 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320 00 10|pub. 3078 Mar 5-v mar 18.

ACTA No. 105 596. — Montevideo, Marzo 4 de 1965. — Con esta fecha Silvio Fossati y Compañía S. A. de Chuy, Dpto. de Rocha, Uruguay, solicita la marca PURITANO, para artículos de la clase 22a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 3223 Mar.9-v.mar.22.

ACTA N.o 105.595. — Montevideo, Marzo 4 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Sudamtex de Uruguay S.A., (Mont.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 8 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $640.00 10|pub 3268 Mar.10-v.mar.23.

ACTA N.o 105.598. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Industrias Unidas S.A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "GRISSOL", para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 3383 Mar.11-v.mar.24.

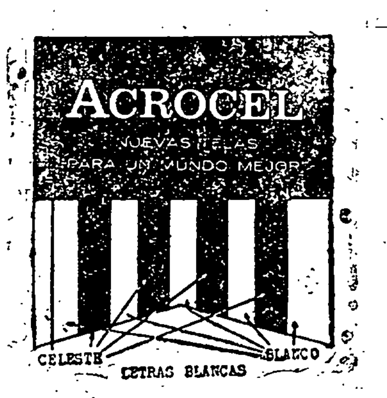
ACTA No 105.586. — Montevideo, 26 de Febrero de 1965, con esta fecha Multiplás S. A. I. y C. Buenos Aires, solicita registrar la marca MULTIPLAS, para la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $80.00 10|pub 3124 Mar 5-v.mar 18.

ACTA N.o 105.597. — Montevideo, Marzo 4 de 1965. — Con esta fecha S.A.U.V.A., Sociedad Anónima Uruguaya Vermouth y Afines (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "DOVER" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 3271 Mar.10-v.mar.23.

ACTA N.o 105.594. — Montevideo, Marzo 4 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por E. Griffiths Hughes Limited, (Inglaterra) solicita el registro de la marca "KARSOTE" para distinguir los artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 3270 Mar.10-v.mar.23.

ACTA N.o 105.593. — Montevideo, Marzo 4 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Plant Protection Limited (Inglaterra) ha solicitado el registro de la marca "VERDASAN" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10.pub. 3269 Mar.10-v.mar.23.

ACTA N.o 105.544. — Montevideo, Febrero 24 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Sudamtex del Uruguay S. A. (Montevideo), han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 640.00 10|pub. 2995 Mz.4.-v.mz.17.

ACTA N.o 105.560. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Con esta fecha, P. Dubourg por León Chebl S. A. (Montevideo), solicita la marca "POEMA", para distinguir la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10 pub. 2001 Mz.4.-v.mz.17.

ACTA N.o 104.459. — Montevideo, Noviembre 16 de 1964. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Sandoz S. A (Suiza), han solicitado el registro de la marca "CEDIGOCINA", para distinguir artículos de la clase 10 sid. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 2989 Mz.4.-v.mz.17.

ACTA N.o 105.559. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira p T. Y. M. S. A. Tejidos y Medias S. A. (Montevideo), han solicitado el registro de la marca "BODYSTOCKING" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 2993 Mz.4.-v.mz.17.

ACTA N.o 105.526. — Montevideo, Febrero 19 de 1965 — Con esta fecha A. Sola y Cía de Montevideo, solicita registrar marca "OROSAN" para las clases 1 y 9 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 80.00 10 pub. 2963 Mz.4.-v.mz.17.

ACTA N.o 105.570. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Con esta fecha Lumina S. A (en formación) de Montevideo, Uruguay solicitan la marca "LUMINA" para artículos de la clase 12.a — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 160.00 10|pub. 2954 Mz.4.-v.mz.17.

ACTA N.o 105.546. — Montevideo, Febrero 25 de 1965 — Con esta fecha Jones y Cía S. A. por L'Oreal, de París, Francia, solicitan el registro de la marca "ROJAPLIS", para artículos de la clase décima (10 ma.). — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 2953 Mz.4.-v.mz.17.

ACTA No. 105.563. — Montevideo. Febrero 25 de 1965. con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca PANORAMA, para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160.00 10|pub 3075 Mar.5-v.mar.18.

ACTA No. 105.568. — Montevideo, Febrero 25 de 1965, con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Regie Nationale Des Usines Renault, de Francia, ha solicitado el registro de la marca

R 8

para distinguir artículos de la clase 24 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 3080 Mar.5-v.mar 18.

ACTA No. 105.567. — Montevideo, Febrero 25 de 1965 con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Regie Nationale Des Usines Renault, de Francia, ha solicitado el registro de la marca

R 4 F

para distinguir artículos de la clase 24 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 3079 Mar.5-v.mar.18.

ACTA No. 105.587 — Montevideo, 26 de Febrero de 1965. con esta fecha Barbat y Cikato por Arocena y Pioli (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca ROCK 925, para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 3118 Mar 5-v.mar.18.

ACTA No 105.564. — Montevideo, Febrero 25 de 1965, con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Regie Nationale Des Usines Renault, de Francia, ha solicitado el registro de la marca MAJOR, para distinguir artículos de la clase 24 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 3076 Mar.5-v.mar.18.

ACTA N.o 105.573. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Smith Kline y French Laboratories (EE. UU. A.) han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 440.00 10|pub. 3159 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA N.o 105.654. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Sarco International Corporation, de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca "SINCO", para distinguir artículos de las clases 11 y 16 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3617 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.623. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo), han solicitado el registro de la marca "TORNADO", para distinguir artículos de las clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3553 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.641. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Electroquímica S. A., (Montevideo), solicita el registro de la marca "LAN-CLOR", para distinguir los artículos de la clase 9 sid. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3552 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.642. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Fudaker S. A., (Montevideo), solicitan el registro de la marca "HELVET SUISSE", para distinguir los artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3551 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.643. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Fudaker S. A., solicitan el registro de la marca "HELVET", para distinguir los artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3550 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.622. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por Pernigotti Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca



para artículos de la clase 1.a — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 680.00 10|pub. 3537 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.644. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Cooper Mc Dougall y Robertson Ltd., (Montevideo), han solicitado el registro de la marca "FOSFOTOX", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3549 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.645. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por American Cyanamid Company (EE.UU.A.), han solicitado el registro de la marca "AUREOCORT", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3548 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.646. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Olin Mathieson Chemical Corporation (EE. UU. A.), han solicitado el registro de la marca "DICTOX", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3547 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.647. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Olin Mathieson Chemical Corporation (EE. UU. A.), solicitan el registro de la marca "SUPER FIDMIX", para distinguir los artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3546 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.648. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por British-American Tobacco Company, Limited (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca "SPRITE", para distinguir artículos de la clase 22 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3545 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.675. — Montevideo, Marzo 15 de 1965. — Con esta fecha el señor Ignacio Sebastián Alemán Suárez de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "S.A.S.", para distinguir artículos de la clase 6 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3699 Mz.17.-v.mz.30.

ACTA N.o 105.634. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha Alberto Zulamian (Uruguay), solicita registrar la marca "SAN FRANCISCO" para artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 3656 Mz.17.-v.mz.30.

ACTA N.o 105.614. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — Con esta fecha Alicia López de Buceta (Uruguay), solicita registrar la marca "MONCAYO", para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 3655 Mz.17.-v.mz.30.

ACTA N.o 105.615. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — Con esta fecha Alicia López de Buceta (Uruguay), solicita registrar la marca "MURRAY", para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 3654 Mz.17.-v.mz.30.

ACTA N.o 105.607. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — Con esta fecha Alberto Zulamian (Montevideo), solicita registrar la marca "SAN CRISPIN", para artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 3653 Mz.17.-v.mz.30.

ACTA N.o 105.606. — Montevideo, Marzo 9 de 1965. — Con esta fecha Alberto Zulamian (Montevideo), solicita registrar la marca "ZULA", para artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$ [illegible].00 10|pub. 3652 Mz.17.-v.mz.30.

ACTA N.o 105.628. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American Home Products Corporation, de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca "AYERMICINA" para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10 pub. 3526 Mz.15.-v.mz.26.

ACTA N.o 105.636. — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — Con esta fecha Aerovías Nacionales de Colombia S. A. (Avianca), de Colombia ha solicitado el registro de la marca "LA LINEA AEREA COLOMBIANA", para distinguir artículos de las clases 15 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3621 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.637. — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — Con esta fecha Aerovías Nacionales de Colombia S. A. (Avianca), de Colombia ha solicitado el registro de la marca "SERVICIO RUANA ROJA", para distinguir artículos de las clases 15 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 3620 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 105.571. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Con esta fecha Juan Carlos Barboza (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca

BARBOZA, ZAFFARONI LTDA.

para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 3160 Mz.8.-v.mz.19.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 15 302. — Montevideo, Febrero 25 de 1965 con esta fecha Guzmán González Ruiz por Artur Fischer de Alemania, solicita patente de invención por el término de quince años para Barrena hueca hendida, utilizable como tarugos, y de acuerdo a la ley No. 10 089, se ordena esta publicación — Bernardo H Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 3088 Mar.5-v.mar.18.

ACTA No. 15 303. — Montevideo, Febrero 25 de 1965, con esta fecha Carmen Camacho de Giraldo, de Argentina, solicita patente de invención por quince años para: Dispositivo para el funcionamiento de tubos fluorescentes, y conforme a la ley No. 10.089, ordenáse esta publicación. — Bernardo Hugo Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160 00 10|pub. 3089 Mar 5-v.mar.18.

ACTA No 15 306. — Montevideo, Febrero 26 de 1965, con esta fecha Carmen Camacho de Giraldo, de Argentina, solicita patente de invención por quince años, para Reactancia rápida instantánea y conforme a la ley No. 10 089 ordenáse esta publicación. — Bernardo Hugo Tedesco Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $160.00 10|pub 3090 Mar.5-v.mar.18.

ACTA No. 15 304. — Montevideo, Febrero 26 de 1965, con esta fecha Guzmán González, Ruiz por Schering Akt. de Alemania ha solicitado patente de invención por quince años para Un envase estampado impermeable a la humedad, y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena la presente publicación — Bernardo H. Tedesco. Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160 00 10|pub. 3091 Mar 5-v mar.18.

ACTA N.o 15.307. — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Con esta fecha la señora Ada Ofelia Slandra de Varela, ha solicitado patente de invención por el término el quince años para "Corazones para jabones", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10 089, se ordena la presente publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 3170 Mz.8.-v.mz.19.

ACTA No. 15.308. — Montevideo, Febrero 26 de 1965, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía apoderados de Carter Products, Inc, de Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Calentador para Continentes del tipo para aerosoles, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 3073 Mar.5-v.mar.18.

ACTA No. 15.305. — Montevideo, Febrero 26 de 1965, con esta fecha el señor Mario Collerati, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: Mejoras en elementos constituídos basicamente de plomo y sometidos a aguas salinas o lo similar, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del decreto reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240 00 10|pub. 3226 Mar.9.-v.mar.22.

ACTA N.o 15.309. — Montevideo, Marzo 3 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Rohm y Haas Company, (EE. UU. A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de Tetrahidro-3- (Fenil sustituída) 5-Alquil) 1, 3, 5, oxadiazin-4-onas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240 00 10|pub. 3153 Mz.10-v.mz.23.

ACTA N.o 15.310. — Montevideo, Marzo 4 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de May y Baker Limited, de Inglaterra han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Composiciones herbicidas que contienen derivados de ciclotrifosfazatrieno" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 3251 Mar.10-v.mar.23.

ACTA N.o 14.946. — Montevideo, Abril 28 de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Schlage Lock Company (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Cerradura" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 3540 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 14.907. — Montevideo, Abril 1.o de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por International Business Machines Corporation (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Conector Eléctrico mejorado de contactos múltiples", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Ugo Tejedor Gatti, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 3539 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 14.965. — Montevideo, Mayo 11 de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Composición para el tratamiento de animales bajo condiciones de grandes fatigas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 3541 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 14.982. — Montevideo, Mayo 21 de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Sterling Drug Inc. (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Preparación de compuestos orgánicos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 3542 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 15.312. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Eusebio Del Cueto de la Fuente y Pedro Villa Rodríguez (Méjico), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Curtimiento de cuero", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 3543 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 15.313. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Merck y Co. Inc. (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procesos para preparar imidazoles, isoindoles y dihidro Isoquinolinas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 3544 Mz.16.-v.mz.29.

ACTA N.o 14.906. — Montevideo, Abril 1.o de 1964. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por E.I. Du Pont de Nemours and Company (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Derivados químicos del adamantano y a procedimientos y composiciones que utilizan dichos derivados", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Ugo Tejedor Gatti, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 3538 Mz.16.-v.mz.29.

25-Ventas de Comercio

Ley 26 de Setiembre de 1904 Prometimos vender al señor Jesús Requeijo Franco, la Panadería "Bolivia" Avda. Bolivia 142[illegible] ols. Acreedores: Escribanía, Antelo Rincón 432, Esc. 13 — Montevideo, Febrero 15 de 1965. — ALFONSO LOZANO MONTANS, JULIO CESAR IBAÑEZ BARRANCOS.
25) $320 00 20|pub 2330 Feb.19.-v.mar.22.

Prometí vender a Nerio Walter Melo el comercio que en el ramo de zapatería y mercería denominada "Zapatería Americana" gira en la ciudad de Carmelo sexta sección judicial del Departamento de Colonia, calle 19 de Abril esquina Buenos Aires. Toma posesión el día 15 de Febrero de 1965. — Acreedores: Escribanía Justo B Delgado, Treinta y Tres N.o 382 (Carmelo) — MIGUEL CARA
25) $480 00 20|pub. 2639 Feb.24-v mz 25.

Por instrumento privado de fecha 2 de Agosto de 1963, GARAGE JAVELIN LTDA., y DOMINGO HILARIO MINTEGUI, prometieron vender a Romulo Silvino Roquero, el comercio que gira en Paysandú 1524'28 de Montevideo, en ramo de garage, venta de nafta y servicios anexos. Acreedores presentarse con recaudos en Est. Dres Montoro Elzaurdia-Sosa Dias. Ley 26|9|64). Treinta y Tres N.o 1374, esc. 107, p. 1. — Montevideo, 8 de Marzo de 1965.
25) $480.00 20|pub. 3385 Mar.11-v.ab.7.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Manuel Fernández Pardo, parte indivisa Restaurant y Despacho de Bebidas [illegible] 1951 Montevideo Acreedores. En el mismo. — JULIO BURGUEÑO — JOSEFINA FERNANDEZ de BURGUEÑO.
25) [illegible] Feb 23-v mar 24.

Prometimos vender nuestro comercio de peluquería para damas "Lumiere" sito en la Av. Dr. Francisco Soca N.o 1265 de esta ciudad a doña Mignon Cuneo Rodríguez de Pau. Acreedores a dicho comercio — Efectos a partir de 10 de Agosto de 1964. — Ley 26 de Setiembre de 1904. — RICARDO URDINARAN. — EMA FERRANDO DE URDINARAN — JUAN ANTONIO CASTELLANOS y LIRA NOVELLINO de CASTELLANOS.
25) $480 00 20|pub 2732 Feb.26-v.mar.29.

Ley 26|IX|1904. Prometí vender a don Ernesto Pejo, café y bar ubicado en Avda. Artigas esq. Tacuarembó de Bella Unión. Acreedores Escribanía Muguruza, Bella Unión. — NERY GONCALVES
25) $160.00 20|pub. 2711 Feb.25-v.mar.26.

Comunico que he vendido al señor Nelson Ricardo Vespa, el Hotel sito en la calle Río Branco 1383. Acreedores presentarse en Mercedes 1112. Ley 26|9|904. — Montevideo, Febrero 9 de 1965. — SELVA URUGUAYA VILLALBA.
25) $560.00 20|pub. 2215 Mar.15-v.abr.9.

Se hace saber, a sus efectos, que por contrato de fecha 18 de Diciembre de 1964 —inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 6 al folio 24 del libro 1, Isaac Palombo y sus hijos Mery Palombo Jabif de Enquin y Alejandro, Marcos y José Palombo Jabif, aportaron a "ISAAC PALOMBO S. A." todo lo que constituía el patrimonio de la casa de comercio denominada "Tienda Los Dos Muchachos", que giraba bajo la sola firma de Isaac Palombo, sita en la Avenida 18 de Julio 1809, al 31 de Agosto de 1963, a cuya fecha se retrotrajo el contrato. — Avda. 18 de Julio 1809. — ISAAC PALOMBO. — ALEJANDRO PALOMBO. — MERY PALOMBO DE ENQUIN. — JOSE PALOMBO. — MARCOS PALOMBO.
25) $ 800.00 20|pub. 3505 Mz.15.-v.ab.9.

Con intervención del Balanceador A. Costas Cabezas con escritorio en la calle Sarandí 493 hemos prometido vender el café y bar sito en 18 de Julio Nº 2261 al señor José Cabezas Fraga. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero 16 de 1965. — BALDOMERO FACAL. — ESPERANZA BAEDO DE FACAL. — MANUEL GARCIA. — MERCEDES PAREDES DE GARCIA.
25) $ 320.00 20|pub. 3485 Mz.15.-v.ab.9.

Interviniendo el Balanceador A. Costas Cabezas con escritorio en Sarandí 493 hemos prometido vender el café, bar y helados situado en General Flores Nº 4149 a don Emiliano Bouza. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero 16 de 1965. — JOSE BLANCO. — RUBEN ALVAREZ y MIRIAN BASSI DE ALVAREZ.
25) $ 320.00 20|pub. 3486 Mz.15.-v.ab.9.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a los señores Gumersindo Costa Bello, Rafael Alonso Casas y Albino Dubra Suárez la Panadería "El Tesoro" sita en Galicia 2222. — Montevideo, Febrero 15 de 1965. — PAJWEL JOGIEL DWORSKI, MOISES J. JOGIEL MENDEL JOGIEL; CHAIM JOGIEL.
25) $320.00 20|pub. 2331 Feb.19-v mar.22.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender a los señores José y Alfredo Elías el comercio que gira en el ramo de Café, Restaurant, Bar y Bebidas Alcohólicas sito en la Rambla de los Argentinos 1312 14, Piriápolis, Maldonado quienes tomaron posesión del mismo con fecha de hoy. Acreedores: Florida 1473 (Montevideo) — Montevideo, 15 de Enero de 1965 — BERNARDO KLEMPERT — ALBERTO VEIT.
25) $430.00 20|pub. 2315 Feb.19-v.mar.22.

Prometimos vender comercio de provisión sito en Montero Vidaurreta 273 al señor Daniel W Cardozo con fecha 11 de Febrero de 1965. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al comercio. — ROSA PEREZ. — RUBEN CORBO
25) $160 00 20|pub 2321 Feb 19-v mar.22.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Hemos prometido vender a Ricardo Díaz Díaz, el negocio de Pensión y Hotel ubicado en la casa número 2609 de la Avenida Agraciada de esta Capital Acreedores presentarse en el estudio del Escribano Amílcar Castro, calle Treinta y Tres Nº 1329, piso 4. — MARCIAL SOUTO. — DOLORES MARTINEZ
25) $ 320.00 20|pub. 2897 Mz.3.-v.mz.30.

A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904 comunico la clausura con fecha 15 de Diciembre del comercio en el ramo de almacén de comestibles, alcohólica embotellada y billar establecido en la calle Gallinal 1041 de la ciudad de Durazno Acreedores presentarse en Gallinal 1041. — Durazno, 7 de Diciembre de 1964. — MAXIMILIANO GOMEZ.
25) $160.00 20|pub. 24408 Mz.9-v.ab.5.

Interviniendo el Departamento de Compra-Venta de Comercios del Banco Rural he prometido en venta al señor Victoriano Fuentes Pazos, el comercio que gira en el ramo de Bar Despacho de Bebidas Alcohólicas ubicado en la calle Avda Italia 3702 de esta ciudad Acreedores presentarse en las oficinas del Banco: 18 de Julio 1317 Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 15 de Febrero de 1965 — RAMON RIVAS CASTRO.
25) $430 00 20|pub 2430 Feb 22-v mar.23.

Ley 26|9|904: se comunica que con fecha 13 de Octubre de 1964 se ha disuelto la sociedad colectiva "RACO Soc Col." sita en la calle Colón 1473 prometiendo en venta el señor Bernardo Steinhaus su cuota social al señor León Gelfon quien desde esa fecha se hace cargo del activo y pasivo de la empresa continuando con ella Acreedores presentarse en 25 de Mayo 477 escritorio 49. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1964. — BERNARDO STEINHAUS — LEON GELFON.
25) $480.00 20|pub. 2517 Feb.23-v.mar.24.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que don Nesim Lisbona y doña Esther Sigura prometieron vender al señor OSCAR ARIONI el comercio de bazar sito en esta ciudad, Avenida General Flores número 2509. Acreedores presentarse en la calle Rincón N.o 723, escritorio 11. — Montevideo, Febrero 5 de 1965.
25) $ 320.00 20|pub. 2157 Feb.17.-v.mz.18.

Al comercio y al público se hace saber que "Chimex S. A." ha prometido en venta al señor Benson Hecker el comercio que en el ramo de "Droguería e Importación" establecido en Paysandú 887, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo existentes al 15 de Febrero de 1965. Los acreedores deben presentarse en Estudio Dr. Jaime Krygier. Rincón 422 esc. 9.
25) $480 00 20|pub. 2938 Mar.3-v.mar.30.

Comunicamos que prometí vender al señor Rodolfo González Hernández la Casa de Comercio del Ramo Bar y Bebidas Alcohólicas que tengo instalada en esta ciudad calle Juncal Nº 1551. Acreedores presentarse en el Comercio A los efectos legales realizo estas publicaciones. — Montevideo. Febrero 25 de 1965. EDUARDO GARCIA ARIAS.
25) $ 320.00 20|pub. 2903 Mz.3.-v.mz.30.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Hemos prometido vender a José Fernández Mariño y Santiago Plana Scianca el negocio de Estación de Servicio ubicada en Constituyente número 1654 de esta ciudad. Acreedores en el estudio del Escribano Amílcar Castro, calle Treinta y Tres Nº 1329, piso 4, dentro del término legal. — LUIS ALBERTO MORALES. — HECTOR RUBEN MORALES.
25) $ 320.00 20|pub. 2898 Mz.3.-v.mz.30.

Ley 26 de Setiembre de 1964. Manuel Castro Doldán y Sra. prometimos vender al señor Walter Manuel Doldán la cuota parte que nos corresponde en el negocio de Panadería y Confitería (Los Sorchantes) y se individualiza Walter M Doldán y Cía., con domicilio en la Avda. 8 de Octubre 2778 Tomé posesión el 1o. de Marzo de 1963. Acreedores presentarse en dicha dirección.
25) $480.00 20|pub. 3046 Mar.4-v.mar.31.

Interviniendo Oficina de Balances Martínez Castro y Cía. (Misiones 1346) prometimos vender a Antonio y Manuel Alonso el Café, Bar y Horno pizza en Blandengues 1651. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — JOSE AVELINO ARIAS PENA. — EUSEBIO RODRIGUEZ RIVAS.
25) $ 320.00 20|pub. 3169 Mz.8.-v.ab.2.

A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904. Se pone en conocimiento del público que los esposos Julio César Llorens Bozzolasco y Celmira Tauriz Dipacce prometieron vender a "Casas San Francisco Sociedad Anónima" el comercio que en los ramos de Tienda y Zapatería gira en esta plaza bajo la denominación comercial de "La Fama" y está instalado en los locales ubicados con frente a la calle Asamblea números quinientos cincuenta y cinco y quinientos cincuenta y siete. Acreedores presentarse en el mismo comercio — San José, 16 de Febrero de 1965. — ZELMIRA T. de LLORENS.
25) $ 640.00 20|pub. 3134 Mz.8.-v.ab.2.

Ley Set. 1904. Prometimos vender a José Ruben y Antonio Washington Rodríguez Tienda y Mercedería. Carlos Casaravilla 858 A. de esta ciudad Acreedores justificarse escribanía Martínez, Misiones 1305 — Montevideo; Marzo 1o. de 1965 — ROGELIO PORTEIRO TRIGO. — MARIA ESTHER DIAZ DE PORTEIRO.
25) $320 00 20|pub. 3234 Mar 9-v.ab.5.

Comunico al público en general que con fecha 1.o de Octubre de 1964, prometí vender al Sr. José Alberto Milesi. la Fábrica "Victoria" (Pastas, Factura y Helados) que gira en la ciudad de Fray Bentos
Acreedores e interesados presentarse en 25 de Mayo 3195. — Ley 26 de Setiembre de 1904. — ALFREDO AMARAL.
25) $320.00 20|pub 3257 Mar.10-ab.6.

He prometido vender a Lila Serafín de Jelst, peluquería de damas en Arenal Grande 2297. Acreedores en Reconquista 519, Esc. 104. — RAFAEL AGUIRRE TRUEBA
25) $ 160.00 20|pub. 3175 Mz.8.-v.ab.2.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Hemos prometido vender a Valentín Vicente Carrasco, nuestra cuota en la Empresa de Pompas Fúnebres que giraba en la ciudad de Rocha, bajo la denominación de Empresa Rocha Acreedores presentarse en 18 de Julio 113 Rocha. — PROSPERO RENE MUÑOZ. — VICTORIA DE LOS SANTOS DE MUÑOZ. — VALENTIN VICENTE CARRASCO.
25) $320 00 20|pub. 2706 Feb.25-v.mar.26.

Conforme ley 1904 Comunico haber prometido en venta a Compañía Industrial Comercial S. A. la casa importadora en artículos para el hogar y automotores. Sita en Yí 1511. INDART
Acreedores en la misma. — Montevideo, Febrero 25 de 1965 — WASHINGTON INDART.
25) $320.00 20|pub. 2997 Mar.4-v.mar.31.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Las Tunas N.o 523 de esta Ciudad, al señor José Carlos Da Fonseca. (Ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas — NELSON GALLARDI. — ERLINDA RODADO.
25) $ 320.00 20|pub. 3612 Mz.16.-v.ab.20.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Iberia número 3723 de esta Ciudad. al señor Antonio González. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — MIGUEL LAPACHIAN. — MARIA ELENA CHALUKIAN.
25) $ 320.00 20|pub. 3613 Mz.16.-v.ab.20.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Café y Bar sito en la calle Paysandú número 899 de esta ciudad, al señor Domingo Fernández. (Ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — ELADIO RIAL GONZALEZ.
25) $ 320.00 20|pub. 3614 Mz.16.-v.ab.20.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1280 esc. 20 prometimos vender la Cantina del Banco Transatlántico en la calle 25 de Mayo N.o 506, quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1954 — FRANCISCO ARANAGA BALLESTEROS y ELIDA MEDINA de ARANAGA.
25) $ 480.00 20|pub. 3584 Mz.16.-v.ab.20.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", de la sociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1280 esc. 20, prometimos vender al señor José Negreira Mouro el Almacén de Comestibles sito en el Bulevar Aparicio Saravia N.o 4098 de esta ciudad, quién tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 8 de Marzo de 1965. — ALEJANDRO PETRICORENA BALESTENA y RENE BARBOZA de PETRICORENA
25) $ 480.00 20|pub. 3585 Mz.16.-v.ab.20.

Interviniendo Beltramini y Sánchez, he prometido en venta mi comercio de Almacén y Bebidas Fermentadas, sito en esta ciudad calle Eduardo Acevedo 1135 a la señora Rosa Sánchez Mallo. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores a Colonia 833 piso 1. — Montevideo, 9 de Marzo de 1965 — ARILDO GULARTE de OLIVERA. — MANUELA FERNANDEZ de GULARTE — ROSA SANCHEZ MALLO.
25) $ 320.00 20|pub. 3571 Mz.16.-v.ab.20.

Interviniendo Beltramini y Sánchez, con domicilio en Colonia 833 piso 1.o He prometido vender mi comercio de Bar y Billares sito en Avenida Italia 3305 al señor José Giordano. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores a Magariños Cervantes 2116 — Montevideo, 18 de Febrero de 1965. — MODESTO VERDES VARELA. — MARIA A. DA SILVA DE VERDES. — JOSE GIORDANO.
25) $ 320.00 20|pub. 3570 Mz.16.-v.ab.20.

Prometimos vender a Dalmiro Aguiar Gastelú Farmacia Cabral de Galería Central, 18 de Julio 976, locales 3 y 5. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores en comercio. — OLGA ANAMIA VECCHIO de Pérez. — JULIO DOMINGO PEREZ LARROSA.
25) $ 320.00 20|pub. 3530 Mz.16.-v.ab.20.

Comunico que he prometido vender el comercio de carnicería de la calle Canelones 2784 bis a Manuel Rodríguez Morgade. Acreedores Buenos Aires 526 — Montevideo, Febrero 1965. — PEDRO ROYTMAN.
25) $160 00 20|pub. 2943 Mar.3-v.mar.30.

Ley 26 de Setiembre 1904). Con fecha 28 de Octubre de 1964, prometí vender a doña Clara Gómez de Maggi el comercio que en el ramo de Bar-Restaurante y Provisión y con el nombre de "San Francisco" gira en el Balneario Shangrilá, Dpto. de Canelones en la Avenida Calcagno. esquina San Francisco.
Acreedores presentarse en el mismo comercio. — FRANCISCO GUERREIRO.
25) $480.00 20|pub. 3379 Mar.11-v.ab.7.

Se cita a los acreedores del negocio de garage sito en calle Domingo Aramburú 1676 de Renato Caselas, para que comparezcan dentro de treinta días en ese local, con los justificativos de sus créditos (Ley 26 de Set. 1904). — Montevideo Enero 25 de 1965.
25) $320 00 20|pub 3229 Mar.9-v.ab.5.

Prometí vender al señor Román Varela Taibo, el comercio de carnicería de la calle Sierra 1635 Acreedores: Presentarse en el comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — LILI RENEE BIRGER.
25) $160.00 20|pub. 3407 Mar.12-v.ab.8.

Prometí vender a Humberto Eugenio Escobar el quiosco de venta de diarios, revistas y varios, instalado en Br. Artigas entre Cagancha y Avda Garibaldi. Ley 26 de Setiembre de 1904 Acreedores: Escribano Oscar Sindín Avda 18 de Julio 1044, Apto. 204. — Montevideo. Enero 26 de 1965. — CARLOS FRANCOLINO.
25) $320.00 20|pub. 2317 Feb.19-v.mar.22.

De acuerdo a la Ley del 26|9|904, comunico que prometí vender mi cuota parte (un medio) del establecimiento que en el ramo de cervecería y minutas gira bajo la denominación de "Hot Dog" en la calle Juan Benito Blanco N.os 1277|79 al copropietario Carlos E Sayagues Acreedores, presentarse al comercio. — JOSE O. PEREYRA BORRELLI.
25) $320.00 20|pub. 2626 Feb.24-v.mz.25.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Manuel Santiago Lorenzo y Sra prometimos vender a la señorita María Margarita Doldán López y Ramón Emilio Doldán Canedo la cuota parte que nos corresponde en la Panadería y Confitería (Los Sorchantes) Walter M Doldán y Cía., establecido en la Avda. 8 de Octubre 2778 Tomaron posesión el 31 de Octubre de 1964. Acreedores presentarse en dicha dirección.
25) $480.00 20|pub. 3047 Mar 4-v mar.31.

Comunico que he vendido a la sociedad Correa y Soria la Barraca que tengo establecida en la calle Williman 634 de Minas, donde los acreedores deberán presentarse dentro del término legal. — OROSMAN NOGUEROL.
25) $320 00 20|pub. 3095 Mar.5-v.ab.1o.

Interviniendo el Departamento de Compra-Venta de Comercios del Banco Rural he prometido en venta a la señorita Olga Torres el comercio que gira en el ramo de almacén de comestibles Ubicado en la calle Cairoli 1963. de esta ciudad Acreedores presentarse en las oficinas del Banco 18 de Julio 1317 Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 3 de Febrero de 1965 — WILLIAM A. y RUBEN E. DIAZ MILAN.
25) $480.00 20|pub 2429 Feb 22-v mar 23.

Ley Set 1904. Prometí vender a Guillermo Fernández Vázquez, carnicería Propios 4322 de esta ciudad. Acreedores justificarse escribanía Martínez, Misiones 1305 — Montevideo, Marzo 1o. de 1965 — GREGORIO KESTENIAN.
25) $160 00 20|pub. 3233 Mar 9-v.ab.5.

Prometí vender a Víctor Lucio Ramírez el comercio ubicado en la calle Basilio Aráujo número 3696 en el ramo de Almacén de Comestibles (Acreedores Ley 26 de Setiembre de 1904). Presentarse en Ituzaingó Nº 1316. — Montevideo, 3 de Marzo de 1965. — ENRIQUE PEREZ PINTOS. — DELIA LEMOS.
25) $ 320.00 20|pub. 3723 Mz.17.-v.ab.21.

Por intermedio de Park S. A. Avenida Agraciada 1722, he prometido vender al señor Manuel Ferreiro Alvarez mi comercio en los Ramos de Ferretería y Bazar ubicado en la calle Luis B. Cavia Nº 2602 de esta Ciudad. Acreedores en el comercio indicado. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo Febrero 12 de 1965. — JOSE MA. CASTRO QUINTELA. — ELSA RENEE VILA de CASTRO.
25) $ 320.00 20|pub. 3702 Mz.17.-v.ab.21.

27-Varios

MINISTERIO DE HACIENDA
COPIA

"Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 3 de Setiembre de 1964.

De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se suspendió por el plazo de tres meses la autorización que para el funcionamiento le fuera concedida a la empresa "Echarri Sociedad Anónima". Comuníquese y archívese. Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino".
27) (C. C.) 10|pub. 30563 Mz.8.-v.mz.19.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.
LLAMADO a COMERCIANTES E INDUSTRIALES

A los efectos de actualizar el Registro de Proveedores del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas (Decreto del 19 de Mayo de 1959), se llama a comerciantes e industriales interesados en proveer en los ramos de artículos de oficina e impresiones, alimentación(víveres secos y frescos), limpieza e higiene, electricidad, ferretería y bazar, vestuario y afines, medicamentos y materiales médicos, para que se inscriban en el Registro que se abrirá al efecto en la Comisión de Compras del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas (8 de Octubre 3050), presentando las documentaciones que certifican el giro y que se encuentran al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. — Montevideo, Marzo 8 de 1965. — Martín Echellemberg. Tte. Coronel.
27) (C.C.) 10|pub. 30608 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado José Luis Giacri, iniciando acción de escrituración de oficio por lo que se cita, llama y emplaza a los integrantes de la sucesión de Antonio Pochintesta, sucesores a título universal o singular y en general a toda persona con interés en el inmueble ubicado en la 12a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 123 372, señalado con el No 53. de la manzana "E" bajo apercibimiento del otorgamiento por el señor Juez de la escrituración de traslación de dominio del inmueble, por el término de noventa días — Montevideo, Agosto 20 de 1964 — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
27) $1.200.00 30|pub. 2402 Feb.22-v.ab.6.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Luis García Lagos Ramírez dictada en los caratulados: "Vinitzki Carlos por el menor Vinitzki Moglia, Daniel contra MOGLIA, YOLANDA Ratificación de guarda" (Lo 19, N.o 789 Fo. 666) se cita, llama y emplaza a doña Yolanda Moglia, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963) — Montevideo Noviembre 23 de 1964. — Ernesto Roland, Actuario.
27) (L.17|12|63) 30|pub. 30386 Feb.16-v.mz.31

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez, José Manuel y Ferreira de Rodríguez, Florinda contra RODRIGUEZ, MARIANA. Pérdida de la Patria Potestad, Lo. 19. Fo. 568" se cita, llama y emplaza a doña Mariana Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (P. Grat. Ley 13209|17|XII|963. — Montevideo, Agosto 20 de 1964. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.
27) R..20|4|955 30|pub. 30598 Mar.11-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO
PODER JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "Trías, Félix Alberto y Pereira de Trías, Milagrosa Esilda contra CANOBRA, LILIAN TERESA Pérdida de la Patria Potestad. Libro 19 Folio 660" se cita, llama y emplaza a doña Lilian Teresa Canobra, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo. Febrero 25 de 1965. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30543 Mz.4.-v.ab.22.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el interior.

Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9.906, del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la ley 5.418, será remitido, directamente por los Oficiales del Estado Civil, a la Administración de "Diario Oficial".

Por decreto del Poder Ejecutivo de 29 de diciembre de 1960, se estableció el precio de $ 2.00 por cada matrimonio del interior; que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "Bove, Juan Carlos y Menéndez, Isabel María contra RODRIGUEZ, MARIA LOURDES. Pérdida de la patria potestad Lo. 20 No 930 Fo. 3". se cita, llama y emplaza a doña María Lourdes Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Pub. gratuita. Ley No. 13 209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, 15 de febrero de 1965. — Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley13209) 30|pub. 30519 Feb.26-v.abr.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos: "González Orodovildo y Lima, Juana María c|. SOSA, ARQUIMEDES. Pérdida de la patria potestad (Lo. 19 No. 242 Fo 463"), se cita, llama y emplaza a don Arquímedes Sosa, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Pub Grat. Ley 13209-17|XII|963). — Montevideo, Mayo 5 de 1964. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley13209) 30|pub. 30514 Feb.26-v.abr.20.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dr. Germán Cabezas se cita, llama y emplaza a don Adalecio Cruz, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Lluch Lorenzo y Bezzone de Lluch Enriqueta Blanca c| CRUZ ADALECIO" Pérdida de la patria potestad. Ficha B No. 58, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley No. 13209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — Rafael Renau, Actuario.
27) (Ley13209) 30|pub. 30518 Feb.26-v.abr.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He clausurado taller de herrajes, calle Figurita N.o 2857, el 31 de Enero de 1965. Acreedores en Itapúa N.o 2335 bis. — ISIDORO SAMUNISKY.
27) $ 160.00 20|pub. 2622 Mz.10-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Germán Cabezas, se cita, llama y emplaza a doña MARIA ESTHER ANDRADE, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Geninazza, Enrique o Enrique Ramón y Sciavi, Celia contra Andrade, María Esther, Pérdida de la Patria Potestad. (Lo. 19. Fo. 461. No. 797), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de Agosto de 1964. — Rafael Renzu, Actuario.
27) Ley: 13.209 30|pub. 30599 Mar.12.-v.ab.30.

TEXTIL ALGODONERA UNIDA S. L.

Por documento privado del 11 de Febrero de 1965 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 23 de Febrero de 1965 con el número 122, folio 425, libro 1 de Contratos, Isidoro Mohnblatt Wagner y Melania Rosenthal cedieron a Sorín Mohnblatt Schwartz por el precio total de $ 73.500 sus cuotas en la sociedad "Textil Algodonera Unida Sociedad Limitada" (Tau Ltda.), aceptando los demás socios la cesión, continuando en lo demás vigentes los contratos anteriores.
27) $ 240.00 10|pub. 3610 Mz.16.-v.mz.29.

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo, los señores.: Milciades Costantini y Héctor Verdesio, en sus respectivos caracteres de Presidente y Secretario de la Sociedad Leberale Italiana de Mutuo Socorro y Beneficencia XX de Setiembre, solicitando se expida a nombre de la mencionada sociedad título duplicado de los Sep. Nos. 22 y 23 del Cementerio del Cerro, por extravío de los primitivos, se hace pública esta petición por diez días previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen treinta días (30) de plazo para interponer cualquier reclamo.

Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 9 de Marzo de 1965. — La Dirección.
27) $320.00 10|pub. 3402 Mar.12-v.mar.25

GENERAL STORES S. A.
(En liquidación)

Hacése saber a todo accionista que lo solicite y se identifique como tal al efecto que el estado mensual de resumen de movimiento de fondos de Febrero de 1965 se encuentra para su examen e información en el local social. — Montevideo, 15 de Marzo de 1965
27) $ 32.00 2|pub. 3673 Mz.17.-v.mz.18.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA BOGA de de MAIO o DE MAIO o de MAYO o DE MAYO, (L.o 61, Fo. 431), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Noviembre de 1964. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 3508 Mz.18-v.mz.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO CERVIERI PIANA, (Lo. 66, Fo. 98), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 16 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3742 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO GONZALEZ OTERO (Lo. 66, Fo. 117), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 16 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3743 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZACARIAS LABORDE CARREROU, (Lo. 66, Fo. 15), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 10 de 1964. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3744 Mar.18-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA AZADIAN de KARSACLIAN, (460 - 64), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1964. — Julio E. Real. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3839 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia e nlo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA NUNCIA BARLETTA de MEDINA, (503 - 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Diciembre de 1964. — Julia Techera Bonilla. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3771 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia e nlo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE AQUILINI PIERRONI o PIERONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 16 de Marzo de 1965. — Julio E. Real. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3783 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia e nlo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GARCIA CALO de ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 15 de Marzo de 1965. — Julio E. Real. Actuario.
1) $720.00 30|pub. 3841 Mar.18-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CANDIDO NAN JUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 15 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3778 Mar.18-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FILGUEIRA, (Lo. 56, Fo. 77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3840 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA SCHETTINI o SCHETINI de VICECONTI (Lo. 56, Fo. 750), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3745 Mar.18-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA PABLA VALCADA de GARABELLO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3779 Mar.18-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA CAMAÑO ALVAREZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de Agosto de 1964. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3846 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LARRALDE BIDE o BIRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 12 de Noviembre de 1964. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3848 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE EXEQUIEL NOGUES o NOGUEZ BACIGALUPE o BACIGALUPI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 22 de 1965. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3849 Mar.18-v.mar.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL JUAN o JUAN DANIEL o DANIEL o JUAN MARTINEZ PEREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones Febrero 22 de 1965. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3850 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ISAAC o RAMON BARTOLOTTI o BARTOLLOTTI TORRES o TORREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de Febrero de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3851 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ PEREZ DE INSIBURO ADELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Noviembre de 1964. — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3805 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MELITON DE ARRONDO EMPARANZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Diciembre 4 de 1964. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 3806 Mar.18-v.mar.31

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA MARIA BERMUDEZ LEON o DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Diciembre 28 de 1964. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3847 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO DI FRANCO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 22 de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3908 Mar.18-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GREGORIO CALDAS CARBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de Febrero de 1965. — Ricardo Garibotti. Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 3866 Mar.18-v.mar.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA DANIELA AGUIRRE CORTE DE LUZARDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Febrero de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3773 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER MARINA ERVITI de RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Febrero de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 3772 Mar.18-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BIBIANA GUILLEN de PEREZ o VIVIANA GUILLEN de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 17 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 3884 Mar.18-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO ALGALARRONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de Febrero de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.

1) $240.00 10|pub. 3827 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA BIDEGAIN ELISALT, (Testamentaria), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Jdo. — Paysandú, 3 de Marzo de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.

1) $240.00 10|pub. 3826 Mar.18-v.mar.31.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO RAIMUNDO RACEDO, citándose a los herederos, y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Guichón, Marzo 4 de 1965. — Rogelio de San Vicente. Juez de Paz.

1) $240.00 10|pub 3829 Mar.18-v.mar.31

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JESUS TERAN o JUAN JESUS TERAN ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Rogelio de San Vicente. Juez de Paz.

1) $240.00 10|pub. 3828 Mar.18-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ABEL ROCHON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de Febrero de 1965. — Julio Abelenda Placenza. Actuario, adjunto.

1) $240.00 10|pub. 3868 Mar.18-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO SEQUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 4 de 1965 — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3867 Mar.18-v.mar.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SOFIA MEZQUITA DE TEXEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Febrero 19 de 1965. — Elio E. Bessonart. Actuario.

1) $240.00 10|pub. 3856 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VERONICA BORDA ROMERO de ROSADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento.

Y a los solos efectos de estas publicaciones, habilítase la próxima feria judicial. — Tacuarembó, Diciembre 29 de 1964. — María S López Morand. Actuaria, adjunta.

1) $240.00 10|pub. 3855 Mar.18-v.mar.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO INES BUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Febrero de 1965. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.

1) $240.00 10|pub. 3765 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO LEOPOLDINO ORIQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Febrero de 1965. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.

1) $240.00 10|pub. 3766 Mar.18-v.mar.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA ALVAREZ DE CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de Noviembre de 1964. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta

1) $120.00 10|pub. 3767 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN MARTIRENA DE RIBOIRA y de SANTIAGO VICENTE o SANTIAGO V. o SANTIAGO o SANTIAGO VALENTIN RIBOIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Marzo de 1965. — Hugo D. Goyenola. Actuario, adjunto.

1) $240.00 10|pub. 3764 Mar.18-v.mar.31.

3—Convocatorias Comerciales

LA ESCALDA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Marzo de 1965 a las 14.00 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2.o, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de nuevo Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 25 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 32.00 1|pub. 3797 Mz.18-v.mz.18.

LIEJA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Marzo de 1965 a las 14.30 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2.o, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de nuevo Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Depósito de acciones: Hasta el 25 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 32.00 1|pub. 3798 Mz.18-v.mz.18.

ANCONA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1965 a las 14.00 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2.o, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de nuevo Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 64 00 2|pub. 3799 Mz.18-v.mz.19.

ARAPEY SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1965 a las 14.30 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2.o, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de nuevo Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 64.00 2|pub. 3800 Mz.18-v.mz.19.

LA ARCADIA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1965 a las 15.00 horas, en la sede social, Avda Agraciada 1442, piso 2.o, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de nuevo Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 64.00 2|pub. 3801 Mz.18-v.mz.19.

NIAGARA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1965 a las 15.30 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2.o, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de nuevo Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 64.00 2|pub. 3802 Mz.18-v.mz.19.

DIANA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1965 a las 16.00 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2.o, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de nuevo Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 64.00 2 pub. 3803 Mz.18-v.mz.19.

LEON MICHEL S. A.

Se cita a los señores accionistas de León Michel S. A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 1.o de Abril de 1965, a las 15.30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 555, Esc. 103, con la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 2.o) Elección de Directorio (titulares y suplentes); 3.o) Cambio de fecha de finalización de cada ejercicio comercial.

Se advierte a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados Bancarios correspondientes, con un día de anticipación en el local indicado. — El Directorio.

3) $ 40.00 1|pub. 3904 Mz.18-v.mz.18.

EDIFICIO CENTENARIO S. A.

Se cita a los señores accionistas de Edificio Centenario S. A., para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 1.o de Abril de 1965, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 555, Esc. 103, con la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 2.o) Elección de Directorio (titulares y suplentes); 3.o) Cambio de fecha de finalización de cada ejercicio comercial.

Se advierte a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados Bancarios correspondientes con un día de anticipación en el local indicado — El Directorio.

3) $ 40.00 1|pub. 3906 Mz.18-v.mz.18.

LEMIMONT S. A.

Se cita a los señores accionistas de Lemimont S. A., para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 1.o de Abril de 1965 a las 15 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 555, Esc. 103, con la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 2.o) Cambio de fecha de finalización de cada ejercicio comercial.

Se advierte a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados Bancarios correspondientes con tres días de anticipación en el local indicado. — El Directorio.

3) $ 96.00 3|pub. 3907 Mz.18-v.mz.22.

BROCTON CORPORATION S. A.

Se cita a los señores accionistas de Brocton Corporation S. A., para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 1.o de Abril de 1965 a las 14 30 horas en el local de la calle 25 de Mayo 555, Esc. 103, con la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria y balance general al 10 de Enero de 1965; 2.o) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 3.o) Cambio de fecha de finalización de cada ejercicio comercial.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos sociales: El registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación debiendo cerrarse en el acto de iniciarse la asamblea. — El Directorio.

3) $ 40.00 1|pub. 3905 Mz.18-v.mz.18.

CASA RIVAS S. A.

De acuerdo a lo establecido en el art. 13 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas de "CASA RIVAS S.A.", para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Marco Bruto 1466, el día 27 de Marzo de 1965, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2.o) Elección de Directorio.

Los accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea de acuerdo a lo dispuesto por el art. 15 de los estatutos. — Montevideo, Marzo 16 de 1965. — El Directorio.
3) $48.00 1|pub. 3863 Mar.18-v.mar.18.

FITESA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día miércoles 31 de Marzo de 1965, a las 17 horas en primera citación, y a las 17 y 30 minutos en segunda convocatoria, en el local de la calle Lavandeira s|n. esquina Aparicio Saravia, de la ciudad de Canelones, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Memoria del Directorio; 2.o) Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias al 30|9|1964; 3.o) Proyecto de distribución de utilidades; 4.o) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Nota: De acuerdo al art. 16 de los Estatutos sociales, el Registro de accionistas para esta asamblea se abrirá con 3 días de anticipación, y se cerrará en el acto de inciación de la misma.
Otra: No lográndose el quórum estatutario para la primera citación, pasada media hora la asamblea sesionará válidamente con cualquier asistencia (Art. 17 de los Estatutos. — Canelones, Marzo de 1965. — El Directorio.
3) $56.00 1|pub. 3852 Mar.18-v.mar.18.

CINZANO URUGUAY S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 1965 a las 12 horas, en el domicilio social calle Libres 1749, Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:
1.o.) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1964; 2.o) Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico; 3.o) Elección de Directores titulares, suplentes y síndico titular y suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo con el art. 14 de los estatutos, para poder participar en la asamblea, los accionistas, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones o los certificados otorgados por un establecimiento bancario o casa de comercio, con una anticipación de tres días, a lo menos, a la fecha de la reunión, pudiendo mediante carta poder hacerse representar por otra persona que reúna las condiciones del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de Julio de 1943. — Montevideo, Marzo 8 de 1965. — El Direcorio.
3) $216.00 3|pub. 3853 Mar.18-v.mar.22.

ZAPICAN S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 1965, a las 13.00 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 28 de Marzo de 1965. — El Directorio.
3) $ 64.00 2|pub. 3890 Mz.18-v.mz.19.

MINTO S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 1965, a las 13.30 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 28 de Marzo de 1965. — El Directorio.
3) $ 32.00 1|pub. 3889 Mz.18-v.mz.18.

SAUGAR S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 1965, a las 14.00 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 28 de Marzo de 1965. — El Directorio.
3) $ 32.00 1|pub. 3888 Mz.18-v.mz.18.

FINANCO S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 1965, a las 14.30 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 28 de Marzo de 1965. — El Directorio.
3) $ 64.00 2|pub. 3886 Mz.18-v.mz.19.

GRIMPAX S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 1965, a las 15.00 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 31 de Marzo de 1965. — El Directorio.
3) $ 32.00 1|pub. 3887 Mz.18-v.mz.18.

FINANCIERA FERROL S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 19|3|65 a las 10.30 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|8|64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio
3) $ 32.00 1|pub. 3835 Mz.18-v.mz.18.

FINANCIERA LEIDEN S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 19|3|65 a las 10.40 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 28|2|64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 32.00 1|pub. 3833 Mz.18-v.mz.18.

BOSQUE S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 22|3|65 a las 15.00 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|9|64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) 32 00 1|pub. 3834 Mz.18-v.mz.18.

FEDERAL CORPORATION S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 27|3|65 a las 10.00 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|10|64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 32.00 1|pub. 3837. Mz.18-v.mz.18.

INMOBILIARIA DELTA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 27|3|65 a las 10.10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|9|64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta una hora antes de la fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $ 32.00 1|pub. 3836 Mz.18-v.mz.18.

CALLAO S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 27|3|65 a las 10.20 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, P. 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|11|64; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión, media hora después sesionará con cualquier quórum. — El Directorio.
3) $ 32.00 1|pub. 3838 Mz.18-v.mz.18.

(E.F.C.S.A.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del art. 537 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día lunes 26 de Abril de 1965, a las diez horas, en la sede social, casa N.o 976 de la calle Montevideo, de la ciudad de Paysandú a fin de considerar lo siguiente.
Orden del día:
1) Designación de tres accionistas para efectuar el escrutinio y suscribir el acta (Art. 5.45 y 5.42); 2) Consideración de la memoria presentada por el Directorio, balance general, estado de pérdidas y ganancias, distribución de las utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1964; (Art. 5.46); 3) Elección de un Director síndico y sus respectivos suplentes (art. 4.13); 4) Remuneración al señor síndico; 5) La asamblea quedará constituída con el número de asambleístas que concurran (Art. 5.44); En virtud del Art. 5.39, los asambleístas deben probar su calidad de tal, presentado la boleta de entrada expedida por Secretaría. — Paysandú, Marzo de 1965. — César A Fraschini, Secretario.
3) $320.00 5|pub. 3831 Mar.18-v.mar.24.

SOCIEDAD QUIMICA RHODIA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el artículo 15 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Abril de 1965 a la hora once en el local social, Avda. J. Suárez N.o 3593, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2.o. Dictamen del síndico; 3.o. Consideración del ejercicio 1964; 4.o. Distribución de utilidades; 5.o. Remuneración al Directorio y síndico; 6.o. Asuntos varios.
Nota: De acuerdo con el inciso último del artículo 7.o de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar en la Caja Social, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, sus acciones o certificados bancarios. — Montevideo, 16 de Marzo de 1965. — El Direcorio.
3) $48.00 1|pub. 3832 Mar.18-v.mar.18.

"EUPRAX" S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo N.o 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Euprax" S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Marzo de 1965 a las 19 horas, en el local social, calle Colonia 2109, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del síndico por el ejercicio Enero a Diciembre de 1964; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente.
Los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, según lo dispuesto en el Artículo 34 de los estatutos sociales. — Montevideo, 16 de Marzo de 1965. — Ricardo Cardozo, Presidente.
3) $48.00 1|pub. 3885 Mar.18-v.mar.18.

DAR S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 30 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Dar Sociedad Anónima" para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Abril de 1965, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Rincón N.o 512, piso 1, esc. 1, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias presentados por el Directorio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1964; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que conforme con el art. 38 de los estatutos para asistir a las Asambleas, deberán depositar en la oficina de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha señalada para la realización del acto, sus acciones o certificados de banco o casas financieras nacionales o extranjeras. — Montevideo, Marzo 16 de 1965. — El Directorio.
3) $56.00 1|pub. 3875 Mar.18-v.mar.18.

FRIGORIFICO URUGUAYO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas propietarios de las acciones Fundadoras, para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo 31 del corriente a la hora 9.30 en nuestro local, Av. Centenario 3551, para tratar la siguiente orden del día:
A) Consideración de la memoria; B) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades; C) Elección de cinco Directores.
A los fines de lo dispuesto en el decreto de 16 de Julio de 1946, los señores accionistas de-

berán depositar los títulos representativos de las acciones Fundadoras o los certificados bancarios correspondientes, con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — El Secretario.
3) $144.00 3|pub. 3872 Mar.18-v.mar.22.

NECOFISA
NEGOCIOS COMERCIALES FINANCIEROS SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 13 y 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964, que se efectuará el día 30 de Marzo de 1965, a la hora 11, en su local social de la Avda. 18 de Julio 1455, piso 6.o. esc. 704, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico; 2.o) Elección de tres Directores y síndico con su respectivo suplente y fijación del período de duración de los mismos; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en el local soical con una anticipación de 24 horas (Art. 15 de los estatutos sociales). — Montevideo, Marzo 16 de 1965. — El Directorio.
3) $56.00 1|pub. 3374 Mar.18-v.mar.18.

RADIO LUX S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

Convocatoria para el 31 de Marzo de 1965, hora 18 y 30, local Avenida Agraciada 2711, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Considerar la memoria, el balance, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico relativos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964, y considerar el dividendo propuesto y la remuneración del síndico; 2.o) Elección de síndico y primer y segundo suplente; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Inscripción de acciones hasta cinco días antes.
3) $256.00 8|pub. 3854 Mar.18-v.mar.29.

S. A. FABRICA URUGUAYA DE CINTAS, ELASTICOS Y TRENCILLAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la S. A. Fábrica Uruguaya de Cintas, Elásticos y Trencillas (S. A. F. U. C. E. T.), para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la avenida 31 de Marzo No. 4525, el día 30 de Marzo de 1965, a la hora 18 y 30, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1o.) Designación de dos accionistas para verificar la existencia, monto y número de acciones y el número de votos, así como para firmar el acta; 2o.) Designación del directorio; 3o.) Designación de un delegado de la asamblea de acuerdo a lo establecido en el art. 16 de los estatutos sociales; 4o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al 12o. ejercicio; 5o.) Designación del Síndico.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 20 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deberán registrar sus acciones o los certificados bancarios correspondientes, en el domicilio indicado, por lo cual se les entregará un certificado que servirá de entrada a la asamblea. Dicha registración deberá hacerse por lo menos dos días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) $144.00 2|pub. 3817 Mar.18-v.mar.19.

S. A. FABRICA URUGUAYA DE CINTAS, ELASTICOS Y TRENCILLAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
30 de Marzo de 1965

Se convoca a los señores accionistas de la S. A. Fábrica Uruguaya de Cintas, Elásticos y Trencillas (S. A. F. U. C. E. T.), para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la avenida 31 de Marzo No. 4525, el día 30 de Marzo de 1965 a las 18 y 45 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1o.) Designación de dos accionistas para verificar la existencia, monto y número de acciones y el número de votos, así como para firmar el acta; 2o.) Designación del Directorio; 3o.) Designación de un delegado de la asamblea de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 de los estatutos sociales; 4o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al 13o. ejercicio; 5o.) Designación del Síndico.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 20 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deberán registrar sus acciones o los certificados bancarios correspondientes, en el domicilio indicado, por lo cual se les entregará un certificado que servirá de entrada a la asamblea. Dicha registración deberá hacerse por l omenos dos días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) $144.00 2|pub. 3818 Mar.18-v.mar.19.

A. LOPEZ GARCIA Y CIA. S. A.

De acuerdo con el art. 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el miércoles 31 de Marzo de 1965, a las 15 horas en 18 de Julio No. 1485, piso 7o., con el siguiente orden del día:
1o.) Lectura del acta anterior; 2o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico; 3o.) Elección del Directorio de la sociedad; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario.
Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en el local social hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.
3) $144.00 3|pub. 3625 Mar.18-v.mar.22.

LEOPAN S. A.

Se convoca a los accionistas de Leopan Soc. Anón. para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 27 de marzo de 1965 a las 11 horas, en el local de Plaza Independencia 838 esc. 19, con la siguiente orden del día:
1o.) Considerar la memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Elección de autoridades; 4o.) Designar un accionista para firmar el acta.
El registro de accionistas se cerrará en el acto de la asamblea.
3) $24 00 1|pub. 3786 Mar.18-v.mar.18.

CRIADORES DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

De conformidad con el art. 20 de los estatutos sociales se invita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de Marzo de 1965 a las 19 y 30 horas en la Avenida Brasil No 2814. Orden del día:
1o.) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora; 2o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el ejercicio 1964; 3o.) Elección de cuatro suplentes del Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.
Debe tenerse presente lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de los estatutos sociales y el art. 2o. del decreto del Poder Ejecutivo de Julio 16 de 1943. — Ricardo Tnciarte, Secretario.
3) $240.00 5 pub. 3768 Mar.18-v.mar.24.

ARROZAL 33 S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 31 de Marzo de 1965, a las 11 horas en la sede social, Camino Santos No. 4900, para tratar el siguiente orden del día:
1o.) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al trigésimo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Fijar la remuneración del Síndico; 3o.) Elección de Síndico, titular y suplente; 4o.) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: los señores accionistas, a los efectos de tomar parte en dicha asamblea, deberán registrar y depositar sus acciones o los certificados de depósito en Bancos, en la sede social hasta tres días antes de la fecha establecida. — Montevideo, Marzo de 1965. — El Directorio.
3) $280.00 5|pub. 3763 Mar.18-v.mar.24.

FINUR SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el 31 de Marzo de 1965, a las 11 horas, en Cerrito 597, 4o. piso, para tratar la siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Remuneración al directorio; 4o.) Elección de nuevo directorio; 5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerdan a los accionistas, las disposiciones del artículo 11o. de los estatutos. — Montevideo, Marzo de 1965. — El Directorio.
3) $64.00 2|pub. 3781 Mar.18-v.mar.19.

MINUCHIN S. A.

Se convoca a los accionistas de MINUCHIN S. A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el 30 de marzo de 1965 a las 19 y 30 horas, en el local de Plaza Independencia 838 esc. 19, con la siguiente orden del día:
1o.) Considerar la memoria, balance y estado de pérdidas y ganancias; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Elección de autoridades; 4o.) Designar un accionista para firmar el acta.
El registro de accionistas se cerrará en el acto de la asamblea.
3) $24.00 1|pub. 3787 Mar.18-v.mar.18.

FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
30 de Marzo de 1965

Se convoca a los señores accionistas de la Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S. A., para la asamblea general ordinaria correspondiente al décimo séptimo ejercicio, que tendrá lugar en el local social, avenida 31 de Marzo No. 4525 el día 30 de Marzo de 1965 a las 17 horas a fin de considerar el siguiente orden del día:
1o.) Designación por el Presidente de dos accionistas para verificar la existencia, monto y número de acciones y cantidad de votos, así como para firmar el acta; 2o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del Síndico correspondiente al décimo séptimo ejercicio; 3o.) Designación del Síndico titular y suplente; 4o.) Modificación del número de directores (Art. 4o. de los estatutos sociales).
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el Art. 38 de los estatutos, para participar en la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios sustitutivos, en el domicilio social, con tres días de anticipación (art. 2o decreto 16|7|943) por lo que se les otorgará un certificado que servirá de entrada a la asamblea. El cómputo de votos se efectuará en la forma prevista en el Art. 38 citado y su modificación. — El Directorio.
3) $216.00 3|pub. 3813 Mar.18-v.mar.22.

FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
30 de Marzo de 1965
Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S. A., para la asamblea general ordinaria correspondiente al décimo octavo ejercicio, que tendrá lugar en el local social, Avda. 31 de Marzo No. 4525, el día 30 de Marzo de 1965 a las 17 y 30 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1o.) Designación por el Presidente de dos accionistas para verificar la existencia, monto y número de acciones y cantidad de votos así como para firmar el acta; 2o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al décimo octavo ejercicio; 3o.) Designación del Directorio y suplentes por el nuevo período (Art. 20 de los estatutos sociales); 4o.) Designación del Síndico titular y suplente; 5o.) Modificación del número de directores (Art. 4o. de los estatutos sociales).
Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el art. 38 de los estatutos para participar en la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios sustitutivos, en el domicilio social, con tres días de anticipación (Art. 2o. decreto 16|7|943) por lo que se le otorgará un certificado que servirá de entrada a la asamblea. El cómputo de votos se efectuará en la forma prevista en el Art. 38 citado y su modificación. — El Directorio.
3) $216.00 3|pub. 3814 Mar.18-v.mar.22.

EMILCA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Emilca Sociedad Anónima para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la avenida 31 de Marzo 4525, el día 30 de Marzo de 1965 a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1o.) Designación por el Presidente de dos accionistas para verificar la existencia, monto y número de acciones así como el número de votos y para la firma del acta; 2o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1963; 3o.) Designación del Directorio.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 20 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios correspondientes en el domicilio social, por lo que se les otorgará un certificado que servirá de entrada a la asamblea.
Dicha registración podrá hacerse hasta dos días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) $112.00 2|pub. 3815 Mar.18-v.mar.19.

EMILCA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
30 de Marzo de 1965

Se convoca a los señores accionistas de Emilca Sociedad Anónima, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la avenida 31 de Marzo No. 4525, el día 30 de Marzo de 1965 a las 18 y 15 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1o.) Designación por el presidente de dos accionistas, para verificar la existencia, monto y número de acciones y cantidad de votos, así como para firmar el acta; 2o.) Consideración de la memoria, balance general y cuentas de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1964; 3o.) Designación del Directorio.
Se previene a los señores accionistas que, de

acuerdo al art. 20 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios correspondientes en el domicilio social, por lo que se les otorgará un certificado que servirá de entrada a la asamblea.

Dicha registración podrá hacerse hasta dos días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

3) $112.00 2|pub. 3816 Mar.18-v.mar.19.

Cía. FINANCIERA SUIZO URUGUAYA S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1965, a las 13.00 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 64.00 2|pub. 3902 Mz.18-v.mz.19.

CONDOR S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1965, a las 13.30 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 64.00 2|pub. 3901 Mz.18-v.mz.19.

DAYMAN S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1965, a las 14.00 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) 64.00 2|pub. 3900 Mz.18-v.mz.19.

FLORES S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1965, a las 14.30 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 64.00 2|pub. 3899 Mz.18-v.mz.19.

LALIRICA S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1965, a las 15.00 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 32.00 1|pub. 3898 Mz.18-v.mz.18.

QUEGUAY S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1965, a las 15.30 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hásta el 27 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 64.00 2|pub. 3897 Mz.18-v.mz.19.

SAN FRANCISCO S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1965, a las 16.00 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 64.00 2|pub. 3896 Mz.18-v.mz.19.

SAUFA S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1965, a las 16.30 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 64 00 2|pub. 3895 Mz.18-v.mz.19.

SOFICO S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1965, a las 17.00 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 64.00 2|pub. 3894 Mz.18-v.mz.19.

SUDAVAL S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1965, a las 17.30 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 64.00 2|pub. 3893 Mz.18-v.mz.19.

TAPICUARY S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1965, a las 18.00 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 64.00 2|pub. 3892 Mz.18-v.mz.19.

URUFISA S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1965, a las 18.30 horas, en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 64.00 2|pub. 3891 Mz.18-v.mz.19.

GUILLERMO KRAFT DEL URUGUAY S. A.

Primera Convocatoria

Convócase a los señores accionistas de Guillermo Kraft del Uruguay S. A. para la novena asamblea general ordinaria que se efectuará en primera convocatoria el 31 de Marzo de 1965 a las 11, en la sede de la compañía, avenida Agraciada 2083, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico; 2o.) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un nuevo período estatutario; 3o.) Elección del Síndico; 4o.) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación o presentar en el mismo plazo recibo de depósito otorgado por casa bancaria, de acuerdo con el art. 15 de los estatutos sociales. — Montevideo, Marzo de 1965. — El Directorio.

Segunda Convocatoria

Convócase a los señores accionistas de Guillermo Kraft del Uruguay S. A. para la novena asamblea general ordinaria que se efectuará, en segunda convocatoria el 31 de Marzo de 1965 a las 11 y 30 horas, en la sede de la Compañía, Avda. Agraciada 2083, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico; 2o.) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un nuevo período estatutario; 3o.) Elección del Síndico; 4o.) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación o presentar en el mismo plazo recibo de depósito otorgado por casa bancaria, de acuerdo con el art. 15 de los estatutos sociales. Se recuerda igualmente que de acuerdo con el art. 11o. de los mismos, las asambleas en segunda convocatoria podrán sesionar con cualquier número de acciones representadas. — Montevideo, Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $112.00 1|pub. 3916 Mar.18-v.mar.18.

YUCATAN S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Yucatán S. A. para la asamblae general ordinaria que se realizará el día 5 de Abril de 1965, a las 18 horas en el local de calle 25 de Mayo 444 2.o piso; a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1964; 2o.) Elección de directorio; 3o.) Designación de un accionista para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios, hasta el momento de iniciarse el acto, de acuerdo con lo establecido por el art. 14o. de los estatutos. — El Directorio.

3) $48.00 1|pub. 3843 Mar.18-v.mar.18.

TALLERES BROMYROS S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Talleres Bromyros S. A., para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 29 de Marzo de 1965, a las 11 horas en su local social, calle Itú No. 2330, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Modificación de los estatutos sociales; 2o). Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán registrar sus acciones, certificados bancarios, hasta el momento de iniciarse el acto, de acuerdo con lo establecido por el art. 23o. de los estatutos sociales.

3) $40.00 3|pub. 3842 Mar.18-v.mar.22.

COMPAÑIA ORGANIZADORA NACIONAL DE FINANCIACION DE OBRAS, RIEGO Y TIERRAS S. A.

(CONFORT S. A.)

19 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social (18 de Julio 1263) 5o. piso, esc. 18 el día martes 30 de Marzo próximo a las 9 y 30 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Memoria del directorio e informe del Síndico; 2o.) Estado de situaciones al 31 de Diciembre de 1964, cuenta de resultados y proyecto de distribución del beneficio; 3o.) Elección de dos directores y de dos suplentes; 4o.) Elección de un síndico titular y un suplente; 5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el art. 31 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de estas oficinas, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificados de depósitos bancarios, para poder participar en la asamblea. — El Directorio.

3) $168.00 3|pub. 3864 Mar.18-v.mar.22.

ANGENS S. A. EN LIQUIDACION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el art. 32 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el 30 de Marzo de 1965 a las 11 horas en nuestra sede social de la calle Colonia 988 para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Informe de los señores liquidadores correspondiente al ejercicio 1|1|64 - 31|12|64; 2o.) Consideración del estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 1|1|64 - 31|12|64 y distribución de utilidades; 3o.) Elección de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea es necesario, de acuerdo al art. 39 del estatuto social, depositar en Secretaría con un anticipo de 48 horas, las acciones o recibo de depósito bancario.

La Secretaría expedirá un certificado que servirá de entrada a la asamblea — Directorio Liquidador.

3) $96.00 2|pub. 3762 Mar.18-v.mar.19.

HORTASA S. A.

FABRICA DE HORMAS, TACOS Y SACABOCADOS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 51 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el próximo 31 de Marzo de 1965, a la hora 18 y 30 en nuestro local social de la calle La Paz No. 1972, para considerar la siguiente orden del día:

A) Designación de presidente y cinco suplentes de Directorio (Art. 22 y 24 de los estatutos sociales); B) Designar Síndico y suplente de Síndico (art. 47 de los estatutos; C) Considerar la memoria, el balance general con la cuenta de pérdidas y ganancias y el proyecto de distri-

bución de utilidades; D) Considerar el informe del Síndico; E) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes en la Secretaría de la sociedad con una anticipación no menor de tres días al fijado para la asamblea (art. 55 de los estatutos). — Montevideo, Marzo 16 de 1965.

3) $64.00 1|pub. 3755 Mar.18-v.mar.18.

YAGUARA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el art. 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social, Soriano 1118, a las quince horas del día 1o. de Abril próximo, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Informe del directorio; 2o.) Balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 3o.) Distribución de utilidades; y 4o.) Elección de directorio.

Para tomar parte en la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación a su celebración o presentar en ella con el mismo plazo el recibo de depósito en alguna institución bancaria (art. 11). — El Directorio.

3) $96.00 2|pub. 3824 Mar.18-v.mar.19.

LABORATORIOS ROSENBUSCH S. A.

De acuerdo a los artículos 16, 17 y 19 de los estatutos sociales se cita a los señores accionistas en primera convocatoria para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de Marzo de 1965, a las 10 horas en su local de la calle Colonia 1121 de esta ciudad de Montevideo a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al balance cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. En caso de no lograrse el quórum establecido en el art. 21 para la primera convocatoria, procederá media hora después en segunda convocatoria que queda citada al efecto. Los señores accionistas deberán depositar o registrar en la sede de la sociedad sus acciones o recaudos correspondientes.

A tal efecto el registro de accionistas se abrirá con dos días de anticipación debiendo cerrarse dos horas antes de efectuarse la asamblea (art. 20. — El Directorio.

3) $56.00 1|pub. 3759 Mar.18-v.mar.18.

AGROPECUARIA Y FORESTAL DEL BATOVI S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de Marzo de 1965 a las 20 horas en Avda Fco. Soca 1223 ap. 12, Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de presidente y de dos accionistas para firmar el acta; 2o.) Consideración de la memoria, balance, pérdidas y ganancias, inventario y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1964; 3o.) Elección de Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para registrar sus acciones se cierra tres días antes de la fecha de realización de la asamblea. — El Directorio.

3) $40.00 1|pub. 3756 Mar.18-v.mar.18.

JOFEWER S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de Marzo de 1965 a las 20 y 30 horas en la avenida Fco. Soca 1223 ap. 12. Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de presidente y de dos accionistas para firmar el acta; 2o.) Consideración de la memoria, balance, pérdidas y ganancias, inventario y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1964; 3o.) Elección de Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para registrar sus acciones se cierra tres días antes de la fecha de realización de la asamblea. — El Directorio.

3) $40.00 1|pub. 3757 Mar.18-v.mar.18.

STORA LATINO AMERICANA S. A.
UNICA CONVOCATORIA
Asamblea Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que se realizará el día 31 de Marzo de 1965 a las 11 y 30 horas en la calle Paysandú 941, 4.o piso, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o. Consideración de la memoria anual, balance, inventario, informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido al 31 de Diciembre de 1964; 2.o. Elección de titulares y suplentes del directorio y síndico; 3o. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al art. 28 de los estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones o el recibo de su depósito bancario, 48 horas antes de la realización de la asamblea, y que transcurridos 30 minutos de la hora señalada, la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de asistentes (Art. 26). — Montevideo, Marzo 12 de 1965. — El Directorio.

3) $168.00 3|pub. 3785 Mar.18-v.mar.22.

FUPH S. A.
FABRICA URUGUAYA DE PRODUCTOS HIGIENICOS S. A.

En cumplimiento de lo previsto por el Capítulo VI de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "FUPH S.A.", para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Marzo de 1965, a las 18 horas, en el local social, calle Angel Floro Costa 1529, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o. Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades, ejercicio 1964; 2.o. Renovación de directorio, de acuerdo al art. 13 de los estatutos sociales, por el período 1965|1967 "3 años"; 3.o. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Artículo 31. "Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán exhibir en secretaría sus acciones o un recibo de sus depósitos en un Banco, hasta 48 horas antes de realizarse la Asamblea.

La Secretaría expedirá un certificado en el que conste la cantidad y numeración de las acciones registradas, así como el número de votos que representen.

Dicho certificado servirá de boleto de entrada al local donde se realizará la Asamblea. Los Accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas, mediante una simple carta poder". — El Pro-Secretario.

3) $192.00 3|pub. 3819 Mar.18-v.mar.22.

ANDERSON LEVANTI Y CIA. S. A. URUGUAYA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 15
Primer llamado

Se cita a los señores accionistas para la 15.a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 27 de Marzo de 1965, a las 11 horas, en nuestras oficinas de la calle Andes Nº 1480, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria del Directorio. 2.o) Informe del Síndico. 3.o) Balance general al 31 de Diciembre de 1964. 4.o) Estado de ganancias y pérdidas al 31 de Diciembre de 1964. 5.o) Proyecto de distribución de utilidades. 6.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo al artículo 38 de los Estatutos Sociales, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, o un certificado bancario de las mismas, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea. — El Directorio.

3) $ 144.00 3|pub. 3758 Mz.18.-v.mz.22.

GARINO Y COMPAÑIA S. A.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos, el Directorio de Garino y Compañía S. A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el treinta y uno de Marzo de 1965 a las dieciséis horas en el local de la calle Zabala 1366 a fin de tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, hasta dos días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

3) $ 144.00 3|pub. 3823 Mz.18.-v.mz.22.

---

25 DE MAYO INMOBILIARIA S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Marzo de 1965, a las 16 horas, en la sede social de la calle Rincón Nº 432, escritorio número 24, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al vigésimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964. 2.o) Distribución de utilidades. 3.o) Remuneración del Directorio. 4.o) Elección de nuevo Directorio. 5.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Tres días antes de la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Nº 11 de los Estatutos. — Montevideo, Marzo de 1965. — El Directorio.

3) $ 80.00 2|pub. 3812 Mz.18.-v.mz.19.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 4 de Diciembre de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, de bienes existentes entre: Elsa Gilfod de Mera y Daniel Mera Alvarez, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos (Lo. 62, Fo. 387), dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Julio Maia. Actuario, adjunto.

5) $640.00 20|pub. 3780 Mar.18-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: FUELLIS DE TACORONTE, FELICIA contra MATIAS TACORONTE. Disolución de sociedad conyugal, (Lo. 2, Fo. 38, No. 347), se hace saber al público que por resolución No. 2206 de fecha 30 de Noviembre de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por Matías Tacoronte y Felicia Fuellis de Tacoronte, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7o. de la ley No. 10.783 del 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. — Paso de los Toros, 7 de Diciembre de 1964. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

5) $800.00 20|pub. 3775 Mar.18-v.ab.22.

6—Disoluciones de Sociedades

BANCO DEL SUR

A efectos ley 26 de Setiembre de 1904 y artículo 492 Cod de Comercio, se hace saber disolución sociedad JUAN BONACCHI Y CIA. que integran Juan Bonacchi y Nelson Fernando Bentancor por industria Fábrica Uruguaya de Artículos de Cuero, calle Itapebí 2138 por retiro del socio industrial Nelson F. Bentancor. Acreedores emplazados a Banco del Sur del Uruguay, calle Paraguay 1176, Juan Bonacchi. Nelson Fernando Bentancor. — Montevideo, 1o. de Febrero de 1965.

6) $480.00 20|pub. 3845 Mar.18-v.ab.22.

José M. Montes de Oca, comunica cese de giro, provisión de la calle Iberia 3999. Acreedores e interesados presentarse en Teniente Rinaldi 4271. — Montevideo. Marzo 12 de 1965

6) $24.00 3|pub. 3761 Mar.18.-v.mar.22

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante ese Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno; Vicente Cremanti Casás, con domicilio en Andes 1306, escritorio 15, al señor Juez: dice: Que para optar a los títulos de escribano y procurador ofrezco la información sobre mi vida y costumbre de los testigos José Ruben Donnangelo y Mario Lettieri Sírvase proveer de conformidad. Vicente Cremanti. Carlos Raimondo Souto. Abogado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.

11) $ 320.00 10|pub. 3626 Mz.18-v.mz.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo. 56, Fo. 146), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Julio Gavarone domiciliado en calle Soriano 1063 digo: Optando al título de procurador ofrezco la información de Jorge Alambarri y Marcos Bassiaco a quienes presentaré y serán interrogados sobre mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Julio Gavarone. Raúl M. Camps. Abogado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

11) $240.00 10|pub. 3716 Mar.18-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Homero Imas, domiciliado en calle Soriano 1063, digo: optando al título de procurador ofrezco la información de Jorge Alambarri y Marcos Bassiaco a quienes presentaré y serán interrogados sobre mi honradez y costumbres expidiéndoseme testimonio. Homero Imas López Raúl M. Camps Abogado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

11) $240.00 10|pub. 3747 Mar.18-v.mar.31.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA Nº 1386
Segundo llamado

Adquisición de: "Hilo Sisal".
Se hace saber a los interesados que se ha dejado sin efecto la licitación del epígrafe. — La Gerencia de Administración.
12) (C. C.) 1|pub. 30655 Mz.18.-v.mz.18.

LICITACION PUBLICA No. 1.484
Adquisición de: Máquinas eléctricas
Apertura: 3 de Mayo de 1965, hora 14.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán ser solicitados en la Secretaría del Departamento Administrativo, Rambla F. D. Roosevelt 160, tercer piso.
12) (C.C.) 3|pub. 30663 Mar.18-v.mar.22.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación No. 3762

Llámase a licitación pública para la adquisición de hasta 4 000 metros cúbicos de gravilla, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José 1390, (planta baja del Palacio Municipal), en horas hábiles.
Recepción y apertura de propuestas: el día 5 de Abril del corriente año, a las 15 horas.
Valor del pliego de condiciones: $ 5.00
12) (C.C.) 1|pub. 30645 Mar.18-v.mar.18.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Primer Llamado

Lic. No. 15|65. Adquisición de hasta 50.000 toneladas de semilla de soja de procedencia extranjera.
Apertura: 1o. de Abril de 1965, a las 15 horas.
Lic. No. 16|65. Adquisición de hasta 12.500 toneladas de aceites crudos y|o refinados de procedencia extranjera.
Apertura: 1o. de Abril de 1965, a las 16 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales, podrán ser retirados en la sección licitaciones del Consejo, calle Cerro Largo 753 en horas hábiles de oficinas públicas
12) (C.C.) 3|pub. 30659 Mar.18-v.mar.22.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 30 de Marzo de 1965

Hora 16 y 30. Licitación Nº 429. Remodelación del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Pasteur. Plaza, Segundo llamado.

Martes 6 de Abril de 1965

Hora 14. Licitación Nº 432. Construcción de un muro para separar el Pabellón T.B.C. del de Niños, en el Centro Departamental de Salud Pública de Treinta y Tres. Plaza, Primer llamado.

Martes 20 de Abril de 1965

Hora 14. Licitación Nº 332. Películas Radiográficas, CIF y Plaza, Quinto llamado.

Pedido de Precios del día miércoles 7 de Abril de 1965

Hora 14. P. P. Nº 199. Carbonato de Sodio Anhidro. CIF y Plaza, Segundo llamado.
Hora 14 y 30. P. P. N.o 194. Reparaciones generales en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Santa Lucía. Plaza. Tercer llamado.
Hora 15. P. P. Nº 196. Heladeras Eléctricas. Plaza. Tercer llamado.
Advertencia: El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos siete diarios de la Capital: los días jueves y viernes, de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avenida 18 de Julio Nº 1892 (tercer piso). — Montevideo, 16 de Marzo de 1965. — AVISO N.o 700.
12) (C. C.) 2|pub. 30644 Mz.18.-v.mz.19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 8

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Comisaría 4.a Sección "Paso de la Cruz" Departamento de Río Negro de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio Nº 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 140.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 2 de Abril a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 30656 Mz.18.-v.mz.31.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 9

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Comisaría 4.a Sección "Mal Abrigo" Departamento de San José de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio Nº 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 140.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 30 de Marzo a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 30657 Mz.18.-v.mz.31.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 2

Llámase a licitación pública con recaudos modificados por segunda vez para las obras: Comisaría 3ra. Sección "La Cuchilla" Departamento de Cerro Largo de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio Nº 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 140.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 31 de Marzo a las 14 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 30658 Mz.18.-v.mz.31.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación No. 10

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Comisaría 16a. sección. Paso de Las Toscas, Departamento de Tacuarembó, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio No. 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 140.00, en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 5 de Abril a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30660 Mar.18-v.mar.31.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 18 de Marzo de 1965

Cumplimiento de la disposición del artículo 1.o de la Ley N.o 9 906 del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley" (Espacio limitado a tres días por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

ALVARO IGLESIAS, 23 años, soltero, pintor, español, domiciliado Convención 1455, ap. 5 y AMELIA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, española, domiciliada Convención 1455, ap. 5.

2a. Sección

ROBERTO RAUL BALADON, 36 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Rincón 416 y ANA MARIA CANEPA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Rincón 416.
CARLOS WALTER ETCHEVERRY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 146, apto. 8 y GLADYS MABEL MARTINEZ, 22 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada 25 de Mayo 146, apto. 8.

3a. Sección

JORGE GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, Ituzaingó 1344 y NELIDA BELTRAME, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ituzaingó 1344.

4a. Sección

ROBERTO OSVALDO SOSA, 29 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado San José 1034 y SUSANA ZAMUDIO, 26 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada San José 1034.
HERNAN FEDERICO IDIART, 36 años, soltero, médico, argentino, domiciliado Andes 1318 y ANGELA REGINA MORAS, 24 años, soltera, obstétrica, argentina, domiciliada Andes 1318.
ISAAC SAMUEL LEVIN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Negro 1059 y LILIAM DE LOURDES PITAMIGLIO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Negro 1059.

5a. Sección

DANILO SOBERAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1160 y ANA MARIA PARASZCZAK, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1160.

7a. Sección

WALDEMAR SCAYOLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 938 y LILIA ESTHER PEREYRA, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Minas 937.

9.a Sección

RICARDO CARAMBULA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yamandú N.o 5574 y NELIDA SUAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yamandú N.o 5574.
CARLOS JULIO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carpin N.o 3683 y ROSARIO MATA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Carpin N.o 3683

10.a Sección

MIGUEL ANGEL DORGANS, 32 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 3683 y GLICERIA SABINA BAGNASCO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada, J. J. Rousseau 3683.
NIELS FLEMMING PIIL, 24 años, soltero, secretario, dinamarqués, domiciliado Av. Bolivia 1351 y ZAROUHIE ZAKAR NAZARIAN, 25 años, soltera, azafata, libanesa, domiciliada Av. Bolivia 1351.
CARLOS FERNANDEZ, 25 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado Juanicó 3268 y BEATRIZ ALICIA MAGNONE, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Juanicó 3268.
JORGE BESTTY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Concepción del Uruguay 4618 y MARIA ESTHER RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Adrián Troitiño 1949
BERTIL FERNANDO OSCAR EVERETT, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Llorna 6514 y EDITHA MARIA CRISTINA KAHL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Llorna 6514.

11.a Sección

RUBEN WALTER CENTURION, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sebastopol 5283 y RITA ELBIA DELEMUGLIE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sebastopol 5169.
JACINTO DOMINGUEZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 5ta. N.o 4188 y CRISTINA TERESA BENTANCUR, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5ta. N.o 4188.

12.a Sección

LINO JOSE SILVEIRA, 34 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado Municipio 3274 y BRENDA PIOLI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Municipio 3274.
MARIO EUSEBIO BALDIZAN, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 2944 y AMANDA VILLANUEVA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaviyú 2944.
DONALDO NERIS RUIZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Millán 2654 ap. 33 y RENEE FAUSTINA GONZALEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 2654.

HEBERT ANTONIO CANDELOT, 22 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Gral. Flores 2772-2 y CRISTINA SOLECIO, 19 años, soltera, argentina, domiciliada Gral. Flores 2782
EMILIANO ROGELIO FOJON, 29 años, soltero, empleado, español, domiciliado Lorenzo Fernández 3028 y GLADYS EVER BALDOVINO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada L. Fernández 3028.

13.a Sección

ALBERTO OROSMAN OJEDA, 24 años, soltero pintor, oriental, domiciliado Suecia N.o 2112 y MARIA CASTENCIO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Holanda N.o 2192.

14.a Sección.

GONZALO HUGO GONZALEZ IBARGOYEN, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Vilardebó 984 y DAISY ARMSTRONG ARIGON, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 984.

15.a Sección

MARIO SALVADOR LACURCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1884 Apto. 1404 y BEATRIZ CORA ABRAIRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 1884, Apto. 1404
ALBERTO JORDAN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2130, bis apto. 14 y SARA YGUINI, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Galicia 2130 bis apto. 14.
JOSE ASTORE, 32 años, divorciado, herrero de obra, oriental, domiciliado Rivera 2071, ap. 2 e IRMA FILOMENA ORTEGA, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2071, apto. 2.
JULIO CESAR CASAL, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Constituyente 1862 y TERESITA COITO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Constituyente 1862.
MANUEL ALFONSO TRINDADE, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Yaro 1181 y OLGA GONZALEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Yaro 1181.
BERNABE CANOELA, 29 años, soltero, empleado, español, domiciliado L. Piera 1863 y HELDA HORTENSIA MONTESDEOCA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada L. Piera 1863.

16.a Sección

CARLOS BARRERO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Vicente Y. Pinzón N.o 4842 y BLANCA NELIDA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Vicente Y. Pinzón N.o 4840.
LLILLER PEREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laureles N.o 1117 y DILIA ANTONIA DESTEFFANI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Concordia N.o 4319.
HORACI CUELLO, 41 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 30 y BEATRIZ LUISA PEREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 1614.

17.a Sección

DINARTE OLAIZOLA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. Flores 4207 y MARIA ILDA ALEMAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Rosas 4369.
VICENTE FRANCISCO OLMEDO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jorge Isaac 3903, apto. 2 y ANGELA CELESTE VELAZQUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Jorge Isaac 3903, apto. 2.
ALFREDO CACERES, 34 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Trafalgar 3771 y MARIA RAMONA STABILE, 39 años, viuda, oriental, domiciliada Trafalgar 3771.
JOSE PEDRO FLORES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2787 y MARIA ELENA PIÑEYRO, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Odense 2948.
RAMON ROJAS, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado M. Meléndez 4159 y MARIA DOLORES ORTIZ, 37 años, soltera, camiera, oriental, domiciliada M. de Sola 3404.
VIRGILIO LEITE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 N.o 4998 y FRANCISCA ILDA PINTOS, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 4779.
MARIO ALFREDO LEAL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dunant 4288 e IVONNE SOSA DIAZ, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Dunant 4288.

18.a Sección

JULIO CESAR PEDRO ALVAREZ, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Av. Brasil 2432 e IVONNE JUDITH JUANITA VEGA, 25 años, soltera, prof. de ed. fís. oriental, domiciliada Av. Brasil 2422.
MARIO PELAEZ LEA-PLAZA, 33 años, soltero, ingeniero, boliviano, domiciliado Ellauri 641 y MARIA JULIA PALADINO MARTINEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guayaquí 3274.

FRANCISCO PEÑA, 33 años, soltero, empleado, español, domiciliado B. del Pino 814 y BLANCA FELICIA CENTURION, 38 años, soltera, masajista, oriental, domiciliada B. del Pino 814, apto. 2
EUCLIDES VICTOR PELUFFO, 26 años, soltero, técn. rural, oriental, domiciliado A. Díaz 1600, apto. 601 y ELAISA PETRONILA MARIA RISSO, 27 años, soltera, bibliotecaria, oriental, domiciliada B. Vargas 1295.
ALBERTO MORCIO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2612, apto. 4 y MARIA MARGOT MUÑOZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Campbell 1507, apto. 2.
HECTOR GERONIMO PIRIZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patria 462 y FANNY GANDUGLIA, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colla 2260.
LUIS PEDRO AMORENA, 25 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Canelones 2182 y MARGARITA MARIA GUZMAN PION, 24 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Canelones 2182.
RAUL ERNESTO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Setiembre 1440 bis apto. 3 y MARIA OFELIA NUÑEZ, 21 años, soltera, partera, oriental, domiciliada Palmar 2315, apto. 1.
ALBERTO EDGARDO CHIESA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Patria 515 y ESTELA AURIS COSTA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada H. Miranda 2424 apto. 7.
JUAN JOSE MARIN PEREYRA, 35 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado Ellauri 698, apto. 501 y OFELIA RENEE HERNANDEZ SACCHI, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada P. V. y Vega 1025 bis.
SARANDI AGUIRRE ISASMENDI, 32 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Fco. Vidal 628 y ANA MARIA DE LA FUENTE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fco. Vidal 628.

19a. Sección

BONIFACIO JUSZCZE, 41 años, soltero, empleado, alemán, domiciliado Cufré 1959 bis y NIEVES GALLART, 33 años, soltera, empleada, española, domiciliada Cufré 1959 bis.

20a. Sección

MANUEL WALDEMAR BAEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 741, Las Piedras y GLORIA STELLA LOPEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada José B. Freire 208.
JESUS VAZQUEZ, 32 años, soltero, empleado, español, domiciliado Emilio Romero 328 y CELSA GONZALEZ, 38 años, soltera, española, domiciliada Emilio Romero 328.
ALBERTO HUGO FABBIANI, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Angel Salvo 68 y NELIDA LUCIA FRANCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Angel Salvo 68.

21.a Sección

JULIO ROMBOLI PRATO, 23 años, soltero, oriental, domiciliado Santos 5106 y MARIA CRISTINA TRINIDAD, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 5070.
BORIS CARLOS SUAREZ MECADAL, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vedia 1034 y ANA MARIA NERRO, 29 años, soltera, maestra oriental, domiciliada Vedia 1029.
ATILIO ARTIGAS ROBAYNA, 21 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Piribeboy 5360 y MARISABEL ARRUDA, 16 años soltera, oriental, domiciliada Ariel 5284.
PEDRO ROMERO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado J. Caparroz 4745 y ORFILIA RAMIREZ, 36 años, soltera, oriental, domiciliada J. Caparroz 4745.
ALBERICO SOLIS NUÑEZ, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 1686 y NUBIA FELIZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Antillas 5266.
ANTONIO NEBULONI, 38 años, divorciado, sastre, oriental, domiciliado Salamanca 1318 y NORMA NELLY DE LOS SANTOS, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Salamanca N.o 1318.

22.a Sección

MARIO CASTRO MENDEZ, 51 años, viudo, industrial, oriental, domiciliado Cádiz 3184 y MARIA ARMINDA SALARI, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cádiz 3184.
EMILIO ALBERTO PIÑEIRO, 35 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado J. J. Quesada 3864 y ALBA VAZQUEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Huascar 3970, ap. 1.
ALCIBIO FERRAO LUCAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Basilio Araújo 3880 y MARIA ISABEL TORRES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Basilio Araújo 3968.
JOAQUIN GIMENEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado García de Zúñiga 3444 y NELIDA ROSA DIAZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicolás de Herrera 4334.

HECTOR FERNANDEZ, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan Cruz Varela 3427 y SANTA BEATRIZ SANCHEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Cruz Varela 3427.
HECTOR CEFERINO LARECCO, 21 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado Felipe Contucci 3890, apto. 1 y ALICIA SANZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Granaderos 4116.

23a. Sección.

JORGE ARIEL DALEIRON, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Ibirapitá 2745 y MILBA GENOVEVA LAMAS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ibirapitá 2741, apto. 5.
JOSE RADAMES MOISES FIGUERON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pte. Berro 2543 MABEL GLADYS ARCAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pte. Berro 2543.
ELEUTERIO FRANCISCO VALLONE, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cornelio Cantera 2833 y ROSA MARIA CANTO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cornelio Cantera 2833.

24.a Sección

ENRIQUE SCHUSTER, 64 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Francisco Muñoz 3165 y VICTORIA CISNEROS, 57 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Muñoz 3165.
RAMON MOYANO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Gadea 3369 y ALCIRA RODRIGUEZ, 49 años, soltera, oriental, domiciliada Maipú 1930, apto. 2.
UMBERTO SERVETTO, 28 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Marco Bruto 1062 y GLORIA BEATRIZ DE MORAES, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Marco Bruto 1062.
14) $6.00 3|pub. v.-mar.22.

16—Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "FORRISI CESAR DANIEL. Prescripción treintenaria" (Libro 21. Folio 545), se emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, para que comparezcan a estar a derecho, a los señores: Eustaquio, Gregorio, Narciso, Ciriaca, Feliciana e Isaías Cabrera, o sus sucesores, y a todas las personas que se consideren a cualquier título, con derecho en el siguiente inmueble: "Una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en la undécima Sección Judicial del Departamento de Salto, empadronada con el número tres mil ciento veintinueve, compuesta según el plano del Agrimensor Gilberto García Selgas, del veintisiete de Mayo de mil novecientos doce, presentado en la Inspección Técnica Regional de Salto, el día veintiocho de Mayo del mismo año, de una superficie de doscientos doce hectáreas, nueve mil trescientos treinta y un metros, cuatro mil treinta y dos centímetros deslindada así: Norte, en parte camino de Constitución a Palomas, tres rectas que miden: cuatrocientos veintisiete metros, ciento cincuenta y tres metros con veinte centímetros y cuatrocientos cuarenta y nueve metros con cincuenta centímetros que separa del inmueble de Cecilia Fernández y línea de alambrado de doscientos ochenta metros, que separa de Pedro Rodríguez; Oeste, dos tramos de rectas, una de mil ciento veintiséis metros que separa de Miguel Arismendi, y la otra de mil sesenta y cuatro metros que separa de Cecilia Fernández; al Sur, mil seiscientos diez metros que separa de campo de José Erro y al Este, mil novecientos noventa y tres metros con cincuenta centímetros que separa de Santiago Vertiz y Pedro Rodríguez". — Se habilita la Feria Mayor. — Salto, 31 de Diciembre de 1964. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

16) $ 2.880.00 30|pub. 3869 Mz.18.-v.my.6.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RICARDO ROCHA IMAZ, por la AGADU solicita la inscripción en el registro de Derechos de Autor de la Biblioteca Nacional, la lista de obras que se acompaña, de las cuales son autores socios de la entidad.

MIGUEL VILLASBOAS y ANGEL SICA decláranse autores de música responsables de: "Milonga Criolla", Milonga.
PAULINO BAUZA LOPEZ, declárase autor de música y letra responsable de: "Hoy ya ves che Julio Sosa", Tango.
ANTONIO CALIFANO y ALBERTO PERRONE declaránse autores de música y letra responsables de "Oprobio", Tango.
MARIA JULIA FERNANDEZ declárase autora responsable de: "Mis Flores Secas", Album de letras.

LUIS PREIRA declárase autor responsable de los libretos 1955 de: Duo Cómico "Marina y Gardelito".

RAMIRO LACOSTE declárase autor responsable de: "Mucho Gusto,.. Soy el Tango". Comedia Musical.

OLDIMAR CACERES y VIOLETA DOMINGUEZ declárase autores de música y letra responsables de "La Locura", Plena.

RAUL MORALES y JULIO H. RUBIO declárase autores de música y letra responsables de: "El Amor y los Números", Madison-Canción.

JOAQUIN VICENTE declárase autor de música y letra responsable de: "A Ti", Canción. — Montevideo, 16 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 280.00 10|pub. 3820 Mz.18.-v.mz.31.

ANDRES CASTILLO declárase autor responsable de: "Cinco Goles", Obra teatral.

ANGEL SICA y UBALDO DIAZ declárase autores de música y letra responsables de "Yo soy Garufa", Tango. — Montevideo, 16 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10|pub. 3821 Mz.18.-v.mz.31.

MANUEL RAPALLO RONCO por JEDICEDYSSA solicita la inscripción de la obra titulada "Aspectos de la vida y muerte de Carlos Gardel" de la cual se declara autora, y "La verdad sobre el Hipnotismo - Las hipnosis". — Montevideo, 4 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10|pub. 3760 Mz.18.-v.mz.31.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber al público que en autos: "TACHE, JUAN JOSE y otra. Rectificación de partida. 321|64", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Graciela Isabel Taché Cabral, en el sentido de que donde el nombre y apellido de la madre aparece como Emma González debe decir "Emma Cabral". Se hace constar que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de Marzo de 1965. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20-4-955) 15|pub. 30641 Mz.18.-v.ab.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Libro 54. Folio 642), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ROSA MARGARITA ZANATTA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, en la forma siguiente: Donde en la misma el padre y el abuelo paterno de la inscripta, figuran con el apellido Sonatta, debe decir Zanatta, y donde la abuela paterna figura con el apellido Valdasi, debe decir Baldassin. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 8 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) (R. 20-4-955) 15|pub. 30639 Mz.18.-v.ab.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Libro 55. Folio 664), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado CARLOS ALFREDO, RAFAEL NICOLAS e HILDA ZORAIDA FORMOSO CALVO, solicitando la rectificación de las partidas que se expresarán, en la forma siguiente: En la de matrimonio de Rafael Alfredo Gil Formoso con Zoraida Calvo y Felippone, donde el contrayente figura como Alfredo L. Formoso, debe decir Rafael Alfredo Gil Formoso y donde el padre del mismo figura como Rafael L. Formoso, debe decir Rafael Formoso. En las de nacimiento de Carlos Alfredo, Rafael y Nicolás e Hilda Zoraida Formoso, donde el padre y el abuelo paterno de los inscriptos figuran como Alfredo López Formoso y Rafael López Formoso, debe decir Rafael Alfredo Gil Formoso y Rafael Formoso, respectivamente; y en la de matrimonio de Carlos Alfredo Formoso con María Delia Ferrera, donde el contrayente figura como Carlos Alberto Formoso, debe decir Carlos Alfredo Formoso y donde el padre del mismo aparece como Alfredo L. Formoso, debe decir Rafael Alfredo Gil Formoso. — Montevideo, Febrero 23 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) $ 960.00 15|pub. 3748 Mz.18.-v.ab.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "PEREYRA CHOCHO, Artigas, Rectificación de partida. Ficha F-627|964", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Artigas Pereyra Chocho, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pués en ella donde dice "hijo de Irinea Chucho" debe decir hijo de Irinea Chocho. Se hace constar que el compareciente se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

19) (R. 20-4-955) 15|pub. 30642 Mz.18.-v.ab.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Luis A. Galagorri Paz, dictada en los autos: "JACOBO MEJESES y otros. Rectificación de partidas" (Libro 44. Folio 438), se hace saber al público que ante este Juzgado, se han presentado Jacobo, Jorge y Fehdi Mejeses y Eufemia Navas de Mejeses, por sus hijos menores de edad Aida Brenda, María de los Angeles y Miguel Mejeses Navas, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: en el acta de nacimiento de Jacobo, donde dice: "Migueso" debe decir "Mejeses", en la de Jorge, donde dice: "Meguesé" debe decir "Mejeses"; en la de Fehdi, donde dice: "Meguez" debe decir: "Mejeses" y en la de Abraham, donde dice: "Megueses" debe decir: "Mejeses". A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, Diciembre 9 de 1964. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.

19) $ 720.00 15|pub. 3776 Mz.18-v.ab.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "JOSE GOYCOCHEA. Rectificación de partida" (Libro 14. Folio 399. Nº 1169), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don José Goycochea, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en virtud de que la misma padece de los siguientes errores: al margen Nº 242 de la referida partida, en el libro "A" a fojas 121 vta. año 1911. Juzgado de Paz de la 1ra. Sección de este Departamento, aparece su apellido paterno como "Goiquechea" en lugar de "Goycochea", que es el verdadero. Asimismo en dicha partida se anotó el apellido de su padre y de su abuelo como "Guiquechea" en lugar de "Goycochea" como realmente debe ser.

Se hace constar: que el gestionante ha tramitado la auxiliatoria de pobreza (Libro 14. Folio 300. Nº 780), la que le fué concedida. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Paysandú, 17 de Febrero de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20-4-955) 15|pub. 30640 Mz.18.-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "CLAUDIO PEDROZO. Rectificación de su partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante este Juzgado compareció el nombrado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que, donde en la misma se expresa Claro Rodríguez Pedrozo, debe decir: Claro Pedrozo, por ser el verdadero. — Tacuarembó, Febrero 22 de 1965. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30643 Mz.18-v.ab.7.

20—Remates

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: "Nicasio A. Cabrera contra FEREZ, COUTO Y DOMINGUEZ. Ejecución prenda", (63-590), el 1.o de Abril próximo a las 15 horas en Nueva York 1145 se procederá por el martillero Alberto Vanoli al remate sin base y al mejor postor: 1 máquina Tarmex. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 16 de 1965.

20) $240.00 10|pub. 3871 Mz.18-v.mz.31.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: "CICCSA contra GIMENEZ, DESIDERIO. Juicio ejecutivo". (54|664), el 1.o de Abril próximo a las quince horas, en Nueva York 1145 se procederá por el martillero Carlos de Anda al remate sobre las dos terceras partes de la tasación, máquinas de imprenta. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. Marzo 16 de 1965.

20) $240.00 10|pub. 3870 Mz.18-v.mz.31.

AREO MORALES RAMOS
Juzgado L. de Primera Instancia de Durazno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, doctor don Raúl Alonso De Marco, dictada en los autos caratulados: "Banco de Durazno contra FIDIAS R. PLA MURO y MARTHA METKONSKY DE PLA. Juicio ejecutivo". (Lo. 43, Fo. 592), se hace saber al público que el día veinte de Mayo próximo, a las quince horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Herrera N.o 884, se procederá por intermedio del martillero Areo Morales Ramos, presidido por el señor Alguacil y asistido de la señora Actuaria, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de la tasación que lo es de $ 55.270.00 (cincuenta y cinco mil doscientos setenta pesos). del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno situado en Piriápolis, tercera sección judicial del Departamento de Maldonado que forma parte del bien empadronado con el número mil diecisiete señalado con la letra B en el plano levantado por el agrimensor Juan A. Cardelino en Mayo del año 1961, inscripto en la Dirección General de Avalúos el ocho de los mismos mes y año con el número trescientos treinta y cinco, compuesto dicho solar de una superficie de doscientos cincuenta metros y se describe así: Cinco metros de frente al Noroeste a la calle Uruguay distando el punto más cercano de su frente, hacia el Nordeste treinta metros de la esquina que forma esa calle con la de Misiones, por cincuenta metros de fondo y linda: por el Sudoeste con el lote letra A del mismo plano, por el Sudeste con la sucesión de don Francisco Pirla y por el Nordeste con propiedad de don Emilio Primo Reolón.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Marzo 8 de 1965. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adj.

20) $1.680.00 15|pub. 3774 Mz.18-v.ab.7.

JUAN A. ERRANDOENA GUERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra JOSE ANTONIO DA SILVA DA ROSA Y OTRA. Ejecución de hipoteca". (Lo. 19, Fo. 272), se hace saber que el día 22 de Abril de 1965 a las dieciséis horas y en las puertas de este Juzgado (calle Treinta y Tres esquina Artigas) por el martillero Juan A. Errandoena Guerra, ante el Oficial Alguacil y Actuario, se sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble. Una fracción de chacra sito en la tercera sección judicial de Salto empadronada con el N.o 2.865, señalada con el N.o 6 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Ramón Estévez inscripto el 16 de Diciembre de 1941 con el N.o 92 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, compuesto de una superficie de 47 hectáreas 7324 metros 8557 centímetros cuadrados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que son de cuenta de los compradores los gastos de escrituración, impuesto universitario (en lo que legalmente corresponde) certificados y demás anexos; 3.o) Que los títulos de propiedad y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, Marzo 3 de 1965. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.

20) $1.200.00 15|pub. 3770 Mz.18-v.ab.7.

FEDERICO DURDOS
Juzgado L. de Primera Instancia de Tacuarembó
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: "ELIO MOREIRA Y CIA. Quiebra", se hace saber que el día 23 de Abril del corriente año, a las 14 horas y en el local de calle General Flores 184 de esta ciudad, por intermedio del rematador don Federico Durdós, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta, en remate público y al mejor postor, de las mercaderías y muebles ocupados en autos. Pago y entrega inmediata de los mismos. — Tacuarembó. Marzo 4 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.

20) $320.00 15|pub. 3857 Mz.18-v.ab.7.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín De Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado, AGUSTIN VICTOR MANUEL CAMESELLA y LUIS ALBERTO CAMESELLA, solicitando segunda copia de escritura, que con fecha 3 de Enero de 1949, ante el escribano Ricardo Sexto Gilardoni, María Gorostondo, viuda de José Luis Sacchi y sus hijos: María Celia, Ofelia Renée, Luis y Raúl Mario Sacchi Gorostondo, vendieron a los hermanos: Agustín Víctor Manuel, Ricardo Sebastián y Luis Alberto Camesella, el siguiente bien inmueble:

Solar de terreno ubicado en la novena sección judicial de Montevideo, padrón 128.785 y según plano del ingeniero Ponce de León (h.) de Marzo de 1926, consta de una superficie de 686 metros cuadrados 42 decímetros cuadrados con 17 metros de frente al Suroeste a la avenida Lezica; 40 metros 40 centímetros al Sureste por ser esquina da frente a la calle Oficial; a Noreste solar 18 en 40 metros 86 centímetros y 17 metros al Noreste con el 15,

habiéndose inscripto su copia en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 70 al Fo. 49 del Lo. 391 el 14 de Enero de 1949.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 8 de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adj.

21) $800.00 10 pub. 3822 Mz.18-v.mz.31.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

D.E.N.I.V.I.S. LTDA.

Se ha constituído una Sociedad Limitada, el 30 de Noviembre de 1964. Socios: MAGDALENA CAYRADE DE DUNOD; MARIO OSCAR RODRIGUEZ; ARTURO ROCHE. Domicilio: Montevideo. Denominación: D.E.N.I.V.I.S. Ltda. Capital: $ 15.000.00. Aportes: señora de Dunod: $ 13.000.00, señor Rodríguez : $ 1.000.00 señor Roche: $ 1.000.00. Objeto: Fabricación, importación etc. de productos farmacéuticos. Administración: A cargo señora Dunod. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 106. Fo. 375, Lo. 1.

22) $240.00 10|pub. 3873 Mz.18-v.mz.31.

ANTONIO Y JORGE PASARELLO LIMITADA

Por contrato privado de fecha 24 de Febrero de 1965, con sus firmas certificadas por el escribano Elbio Benia Comas, e inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú, con el N.o 4, del Fo. 17 al Fo. 19, del Lo. 35 con fecha 5 de Marzo de 1965, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por ANTONIO PASARELLO FORTUNATTO y JORGE EDUARDO PASARELLO ETCHEVERRIA. Razón social: Antonio y Jorge Pasarello, Limitada. Domicilio: Ciudad de Paysandú. Objeto: Explotación de los ramos de bar y rotisserie. Plazo: Un año, prorrogable automáticamente por sucesivos períodos de un año cada uno. Capital: Cincuenta mil pesos aportado por partes iguales. Administración: Por ambos socios conjuntamente.

22) $400.00 10 pub. 3830 Mz.18-v.mz.31.

PUNTO AZUL LIMITADA

Por escritura que autorizó el 19 de Enero de 1965 la escribana J. López Soler inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 2 de Marzo de 1965 con el N.o 72, Fo. 262 del Lo. 1 de Contratos se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Punto Azul Limitada". Domicilio: Mercedes 1331. Objeto: Explotación integral del comercio de compraventa de maquinarias, utensilios y derivados y de toda clase de artículos para uso del hogar; Socios: JUAN CARLOS HAURET y CARLOS R. HAURET BOLAÑO. Capital: $ 120.000. aportados por mitades. Plazo: Dos años prorrogables automáticamente. Administración: Carlos R. Hauret Bolaño. Balances al 31 de Diciembre.

22) $320.00 10|pub. 3868 Mz.18-v.mz.31.

VENTEL LIMITADA

Por documento privado otorgado el 3 de Agosto de 1964, cuyas firmas certificó el escribano William Awin, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 268 al Fo. 969 del libro 2 de Contratos, los señores SAMUEL LEON PIPEK SZTARKMAN, LILIAM FRAU CORREA y ROMEO FRAU, constituyeron la sociedad limitada denominada "Ventel Limitada", con domicilio en Montevideo, calle Eduardo Acevedo 1128. Objeto: Explotación comercial de tejidos y artículos para hombres. Capital: pesos 51.000.00, aportado por partes iguales. Administración y firma social: señor Samuel León Pipek Sztarkman. Plazo: Diez años, no obstante transcurridos dos años cualquiera de los socios podrá renunciar a su calidad de tal. Balances: Al 30 de Junio de cada año.

22) $400.00 10|pub. 3782 Mz.18-v.mz.31.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 105.655. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Con esta fecha, Juan E. Guyer, por Anasco Arznei-und Gesund-heitspflegemittel G.m b.H, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca: "HALAQUICK" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por 10 días consecutivos. — La Dirección.

23) $160 00 10|pub. 3876 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 105.673. — Montevideo, Marzo 15 de 1965. — Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Compañía Bao Sociedad Anónima de Montevideo, han solicitado el registro de la marca: "LE CHEF" para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 3909 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 105.657. — Montevideo, Marzo 12 de 1965. — Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Chas. Pfizer y Co., Inc., de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca "VATENSAL" para distinguir artículos de la clase 9 (un agente anti-hipertensivo). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 3910 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 105.656. — Montevideo, Marzo 12 de 1965. — Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de C. Imperio S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca: "LAS DOCE CAMPANADAS" para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 3911 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 105.658. — Montevideo, Marzo 12 de 1965 — Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados del señor Raniero Landini Mediano, de Argentina, han solicitado el registro de la marca: "LANDINI" para distinguir artículos de la clase 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 3912 Mz.18-v.mz.31.

ACTA N.o 105.679. — Montevideo, Marzo 16 de 1965. — Con esta fecha, el señor Raffaele Lanzillotti, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca: "DANDY" para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 3804 Mz.18-v.mz.31.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 15.315. — Montevideo, Marzo 15 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft Vormals Meister Lucius y Bruning, de Alemania, han solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Un procedimiento para la preparación de ácidos sulfamilantranílicos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $240.00 10|pub. 3913 Mz.18-v.mz.31.

25—Ventas de Comercio

(Ley 26 de Setiembre de 1904). HUGO GROSMAN YANCENS y MARIA ELENA METKOWSKI de YANCENS, prometieron en venta a María del Carmen Rojo Vázquez la sucursal de Panadería y Venta de Comestibles ubicada en Camino Callesco N.o 4613 en esta ciudad. Acreedores presentarse en 18 de Julio 1082, ap. 305. — Montevideo, Febrero 8 de 1965.

25) $320.00 20|pub. 3915 Mz.18-v.ab.22.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Los señores JUAN FLORIT BENEJAM y CATALINA CABRISAS, prometieron en venta a las señoras Gemma Baranzini y Yagaliza Olivera, por compromiso de compra-venta de fecha 3 de Noviembre de 1964, el comercio de Comestibles, Frutas y Verduras, ubicado en calle El Iniciador N.o 1645. Gemma Baranzini, Alberto Zamnarrelli, Yagaliza Olivera y Tomás Bevenina, prometen ceder a don Omar Rabino los derechos a dicho compromiso por documento de fecha 14 de Enero de 1965. Acreedores presentarse en 18 de Julio 1082, ap. 305.

25) $640.00 20|pub. 3914 Mz.18-v.ab.22.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Avenida Uruguay 1023, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a Tomás Martínez Rodrigo, el comercio de Comestibles, Frutas, Verduras, Bizcochos y Lechería, sito en General Urquiza 2851 de esta ciudad. Acreedores en oficina. (Ley 26|IX|904). — Montevideo, Marzo 4 de 1965. — DAVID LLANO ALVAREZ. — MARIA VALLADARES.

25) $320 00 20|pub. 3877 Mz.18-v.ab.22.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Avenida Uruguay 1023, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a Manuel Balbino Campo García, el comercio de Comestibles y Fiambrería, sito en la calle Luis de la Torre 450 de esta ciudad. Acreedores en oficina. (Ley 26|IX|904). — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — AURELIO LLANEZA GUTIERREZ. — MARIA AURORA ALVAREZ RODRIGUEZ.

25) $480.00 20|pub. 3878 Mz 18-v.ab.22.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Avenida Uruguay 1023, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a David Llano Alvarez, el comercio de Comestibles y Bebidas Alcohólicas, sito en la calle Guipuzcoa 350 de esta ciudad. Acreedores en oficina. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — MANUEL BALBINO CAMPO GARCIA. — MARIA ARGENTINA MENENDEZ.

25) $320.00 20|pub. 3879 Mz.18-v.ab.22.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo (Paysandú 913), de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Severino Rial Salgueiro, el comercio en los ramos de Almacén y Despacho de Verduras sito en la calle Pintos Cardeiros N.o 5545, (Capital), tomando posesión en Montevideo, a 10 de Marzo de 1965. Acreedores al comercio. Plazo: Ley 26|9|1904. — CANDIDO DOMINGUEZ LAGO. — GUMERSINDA COUTO SALGUEIRO.

25) $480.00 20|pub. 3789 Mz.18-v.ab.22.

Interviniendo el Departamento de Compra-Venta de Comercio de "Ofilco S. A.", administrado por el Banco de Producción y Consumo, hemos prometido en venta al señor Nicomedes Arrezudieta Sanson, el comercio que gira en el ramo de Café y Bar ubicado en la Avenida General San Martín N.o 2192 de esta ciudad. Acreedores presentarse en oficina: Río Negro 1354 piso 3, escritorio 14. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, Febrero 1.o de 1965. — MANUEL LEMA VIGUERET. — CONSUELO FERNANDEZ de LEMA.

25) $480.00 20|pub. 3809 Mz.18-v.ab.22.

Interviniendo el Departamento de Compra-Venta de Comercio de "Ofilco S. A.", administrado por el Banco de Producción y Consumo, hemos prometido en venta al señor Manuel Fernández Domínguez, el comercio ubicado en la calle Wáshington Beltrán N.o 1801 que gira en el ramo de Café, Bar y Almacén. Acreedores presentarse en Río Negro 1354 piso E escritorio 14. — Montevideo, Marzo 5 de 1965. — VICENTE BOUZA MONTERO. — MARIA RODRIGUEZ CANCELA de BOUZA.

25) $480.00 20|pub. 3810 Mz.18-v.ab.22.

Interviniendo el Departamento de Compra-Venta de Comercio de "Ofilco S. A.", administrado por el Banco de Producción y Consumo, he cedido a los señores Alejandro Ruperto Baye Sala y Severino García Bugallo, todos los derechos y obligaciones contraídos en la promesa de compra-venta del comercio sito en la calle Uruguayana N.o 3297 de esta ciudad, que gira en el ramo de Café y Bar. Acreedores presentarse en oficina, Río Negro N.o 1354, piso 3, escritorio 14. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — RODOLFO MARTINEZ SEGUI.

25) $480.00 20|pub. 3811 Mz.18-v.ab.22.

27—Varios

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO (A.M.D.E.T.)

Licitación Pública N.o 1193

Primer llamado

Adquisición de Carbones para Zapatas de Trole.

Prórroga de fecha

Se pone en conocimiento de los interesados que la fecha de apertura de esta licitación, fijada para el 17 de Marzo de 1965, ha sido transferida para el día 28 de Abril de 1965, las 10 horas — Montevideo, Marzo de 1965. — La Gerencia.

27) (C.C.) 1|pub. 30649 Mz.18-v.mz.18.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Llámase a Concurso de Méritos (1.er llamado) para la provisión de los siguientes cargos:

Médico Dermatólogo Jefe de Servicio del Hospital Maciel.

Médico Radiólogo Jefe de Servicio del Hospital Maciel.

Dietista (Diplomado) Centro del Aparato Digestivo y de la Nutrición del Hospital Maciel.

Auxiliar 2do. de Rayos X del Hospital Maciel.

Médico Radiólogo Adjunto (Servicio de Radiodiagnóstico) del Hospital Maciel.

Fisioterapeuta del Hospital Maciel.

2 Transfusionistas (Servicio Transfusión de Sangre) del Hospital Maciel.

Auxiliar 2do. de Rayos X del Hospital Maciel.

Auxiliar 1ro. de Rayos X (Centro de Cardiología) del Hospital Maciel.

Médico Gastroenterólogo Adjunto (Centro de Enfermedades del Aparato Digestivo) del Hospital Maciel.

2 Auxiliares 1ros. de Rayos X del Hospital Maciel

4 Auxiliares 2dos. de Farmacia del Hospital Maciel.

Médico Jefe de Sala y Policlínica de Medicina del Hospital Maciel.

Auxiliar 2do. de Rayos X (Servicio de Radiodiagnóstico) del Hospital Maciel.

2 Auxiliares 1ros. de Hemoterapia (Servicio de Transfusión de Sangre) del Hospital Maciel.

Médico Cardiólogo Jefe (Centro de Cardiología) del Hospital Pasteur.
Médico Hemoterapeuta del Hospital Pasteur.
Transfusionista del Hospital Pasteur.

Méritos y Pruebas (3.er llamado):

Médico Anátomo Patólogo del Hospital Maciel, (Centro de Urología).
Auxiliar 2do. de Laboratorio del Hospital Pasteur.

Méritos y Pruebas (abierto):

Auxiliar de Cardiología del Hospital Maciel.
Químico Farmacéutico Ayudante del Hospital Maciel.
Auxiliar 3ro. de Farmacia del Hospital Maciel.
Auxiliar de Electrocardiología (Centro de Cardiología) del Hospital Maciel.
Auxiliar de Archivo (Médico) del Hospital Maciel.
Asistente de Laboratorio del Hospital Maciel.
Médico Ayudante de Sala y Policlínica de Medicina del Hospital Maciel.
Auxiliar de Medicina (Centro del Aparato Digestivo y de la Nutrición) del Hospital Maciel.
Odontólogo del Hospital Maciel.
Auxiliar de Cardiología del Hospital Maciel.
Ayudante de Fisioterapia del Hospital Maciel.
Auxiliar de Foniatría del Hospital Maciel.
Auxiliar 2do. de Hemoterapia del Hospital Maciel.
12 Nurses del Hospital Maciel.
Adjunto de Anatomía Patológica (Centro de Hepatología) del Hospital Maciel.
2 Médicos Ayudantes de Sala y Policlínica de Medicina de Hospital Maciel.
Médico Radiólogo Ayudante del Hospital Maciel.
Auxiliar de Electrocardiología (Centro de Cardiología) del Hospital Maciel.
2 Auxiliares de Archivo Médico del Hospital Maciel.
Auxiliar del Servicio Social del Hospital Maciel.
Electro-Biólogo del Hospital Maciel.
Auxiliar 2do. de Hemoterapia del Hospital Maciel.
Auxiliar de Gastroenterología y Nutrición (Centro de Enfermedades del Aparato Digestigo y Nutrición) del Hospital Maciel.
Médico Ayudante (Centro Estudios Superiores de la Medicina Interna) del Hospital Pasteur.
Auxiliar 3.o de Hemoterapia del Hospital Pasteur.
2 Químicos Fermacéuticos Ayudantes del Hospital Pasteur.
Nurse del Hospital Pasteur.
Auxiliar 3ro. de Farmacia del Hospital Pasteur.
3 Auxiliares 3ros. de Farmacia del Hospital Pasteur.
Auxiliar 3ro. de Radiología del Hospital Pasteur.
Médico Cirujano Otorrinolaringólogo Ayudante del Hospital Pasteur.
Médico Ayudante (Centro de E. Superiores de Medicina Interna) del Hospital Pasteur.
Ayudante de Laboratorio (Departamento de Investigación Clínica y de Laboratorio) del Hospital Pasteur.
Médico Anátomo Patólogo Ayudante del Hospital Pasteur.
Los datos relacionados con estos llamados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Concursos, avenida 18 de Julio 1892, 1.er piso.
El plazo de inscripción vence el día martes 20 de abril a la hora 18.
27) (C.C.) 2pub. 30648 Mz.18-v.mz.19.

CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA
ACTA DE CONSEJO N.o 1.031
Sección de fecha 18 de Enero de 1965

Expediente 18 373. — Inspección efectuada al Frigorífico Sudamericano Sociedad Anónima. — Se resuelve por mayoría con los votos conformes del señor Presidente y los señores Canil Labraga y Alfonso, proceder a la afiliación del Frigorífico Sudamericano a nuestro Instituto. El señor Carballido se abstiene de votar. — Carlos M. Rodríguez Guimarães, Presidente. — Enrique Delfraro, Subdirector General Secretario del Consejo Interino.
A los efectos de la notificación pertinente (artículo 317 de la Constitución de la República) se efectúa la presente publicación en el "Diario Oficial" — Pascual A. Díaz, Subdirector General Secretario del Consejo.
27) $120.00 3pub. 3752 Mz.18-v.mz.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"

Llámase entre todos los ciudadanos de la República a proveer en forma interina 1 (un) cargo de Auxiliar de Radiología (Categoría III, Escalafón 53, Grado 1, 36 horas, $ 2.770.00, sueldo básico).
Vencimiento: 26 (veintiséis) de Marzo de 1965, hora 12.
Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción los siguientes certificados:
1.o) Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional y 2.o) Enrolamiento.
Nota: Los cargos serán provistos según las bases y condiciones establecidas, que suministrará a los interesados la Sección Personal — Concursos— los días hábiles de 8 a 12 horas, donde se recibirán las inscripciones.
27) (C.C.) 1|pub. 30661 Mz.18-v.mz.18.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Repartido N.o 539|65

Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura en sesión Ordinaria N.o 2|65 (2da. parte) del 15 de Marzo de 1965.
Asuntos entrados:
1.o|Re|26). — Exp. 6076. — Por unanimidad de votos (10 en 10), dar por enterado que la Repartición Hacienda de la Universidad, respondió afirmativamente en el sentido de que puede reducirse el horario de un cargo docente presupuestado.
2.o|Re|27). — Exp. 6635. — Por mayoría de votos (7 en 10) acceder a la solicitud de los estudiantes de 3.er año de Ingeniería de realizar cuatro prácticas que restan para completar el curso de Química Técnica correspondiente al año 1963.
3.o,Re|28). — Exp. 6636. — Por unanimidad de votos (10 en 10), autorizar al señor Ing. Gottlob Schaich a concurrir a la reunión de técnicos uruguayos y argentinos que tendrá lugar los días 17 y 18 de marzo próximos en la ciudad de Buenos Aires, para acordar las normas a fijarse para la exportación de cemento de procedencia uruguaya hacia la República Argentina, en representación del Gobierno Uruguayo.
4.o|Re|29). — Exp. 3647, 3656, 6549. — Por unanimidad de votos (10 en 10) aprobar lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto y fijar en $ 1.650.00 mensuales la remuneración, de las Becas de Adiestramiento de esta Casa de Estudios, con 15 horas semanales.
5.o|Re|30). — Exp. 6549. — Por unanimidad de votos (10 en 10), aprobar lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto y en consecuencia fijar en $ 2.200.00 mensuales por 20 horas semanales, la retribución de las 3 becas de Adiestramiento Docente para el Instituto de Matemática y Estadística por el lapso de 9 meses a partir del 1.o de abril de 1965.
6.o|Re|31). — Exp. 2938. — Por unanimidad de votos (10 en 10), aprobar el trabajo sustitutivo de Campamento, realizado por el señor Ing. Ind. Elman Panuncio.
7.o|Re|32). — Exp. 6616. — Por unanimidad de votos (10 en 10): 1.o) Solicitar al Ing. Rodolfo Arocena el retiro de su renuncia al cargo de Profesor de Máquinas B (Diseño); 2.o) Proponerle que permanezca vinculado a la cátedra reduciéndole el horario a cumplir y que supervise la misma; 3.o) Expresar que el Consejo está dispuesto a otorgarle licencia hasta el momento en que pueda reintegrarse a su actividad docente; 4.o) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto.
8.o|Re|33). — Exp. 6611. — Por unanimidad de votos (10 en 10), anular el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto de Electrotécnica III y IV (Potencia) y en su defecto llamar a aspirantes para la provisión interina de dos cargos de Profesor Adjunto de dicha materia con 1 hora semanal cada uno.
9.o|Re|34). — Exp. 6592. — Por unanimidad de votos (10 en 10), declarar que existe interés para la enseñanza en que se conceda la acumulación de sueldos y cargos solicitada por el señor Químico Ind. Heber Freiría.
10.o|Re|35). — Exp. 6573. — Por unanimidad de votos (10 en 10), declarar que existe interés para la enseñanza en que se conceda la acumulación de sueldos y cargos solicitada por el señor Ing. Wolfgang Alfredo Schmidt.
Asuntos previos:
1.o|AP|36). — Exp. 6639. — Por unanimidad de votos (10, en 10), realizar el acto de inauguración de cursos el 29|III|65. Por mayoría de votos (8 en 10), disponer que la parte oratoria no exceda de 4 personas.
2.o|AP|37). — Exp. 6612. — Por unanimidad de votos (10 en 10), aplazar la renovación del mandato interino del señor Ing. Américo Hartmann en el cargo de Asistente de Procedimiento de Construcción, hasta la próxima sesión.
3.o|AP|38). — Exp. 6640. — Por unanimidad de votos (10 en 10), cometer a la Secretaría informe sobre los cargos docentes de cátedra vacantes a la fecha y en condiciones de ser provistos definitivamente.
Orden del día:
s|OD|39). — Exp. 5060. — Por unanimidad de votos (10 en 10), designar interinamente al señor Bach. José Salzberg en el cargo de Asistente del Instituto de Física, desde el 11|I|65 al 31|XII|65.
—Disponer la realización de una sesión extraordinaria para el día lunes 22 de marzo a las 21 horas para considerar el asunto: Creación de la Escuela Técnica, y una ordinaria para el martes 23 a las 19 horas. — César R. Bordoli, Secretario.
27) (C.C.. 1|pub. 30650 Mz.18v.mz.18.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA
Convocatoria a elección de Director

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 18 de Febrero de 1965, convócase de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Orgánica y la Ordenanza de Elecciones Universitarias a la Asamblea del Claustro para el día 21 de Abril a la hora 15, en la sede del Conservatorio Nacional de Música, 25 de Mayo 692, para que proceda a la elección de Director por el período 1965-1969. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Lilia Amestoy Maya, Secretaria.
27) (C.C.) 1|pub 30664 Mz.18-v.mz.18.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
NUEVO HORARIO

El horario de funcionamiento de la Oficina, a regir para el público todos los días hábiles, desde el 16 de Marzo hasta el 30 de Noviembre próximo, será, de trece a diecisiete horas. — Héctor Giogi, Secretario.
27) (C.C.) 1|pub. 30662 Mz.18-v.mz.18.

CESION DE DERECHOS

Comunicamos que por intermedio de Oficina Mosán de esta plaza, calle Olivar 1388, cedimos a los señores Wilmar Darío Acosta Aguilar y Juan Carlos Demarco Seijo, todos los derechos y obligaciones que nos corresponden, como promitentes compradores del comercio de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas que tenemos instalado en esta ciudad, calle Pedro Vidal N.o 2392. Acreedores presentarse en dicha Oficina. A los efectos legales realizamos estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 16 de 1965. — SERAFIN RAUL PARDELLAS. — EVERILDA RODRIGUEZ.
27) $480.00 20|pub. 3769 Mz.18-v.ab.22.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: FRECHOU HNOS. S. A. — Carpeta N.o 865|1964 anexo 199. Solicita rebaja del valor Cif promedio actual para la importación de "Vasos de vidrio irrompibles templados".
En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|X|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el Diario Oficial a los 9 días del mes de Marzo de 1965. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.
27) (C.C.) 2|pub. 30651 Mz.18-v.mz.19.

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: D. GRUNDLAND. — Carpeta número 865|1965, anexo 7. Solicita rebaja del recargo vigente para la importación de las mercaderías del sub-rubro 43522 "Tierras decolorantes para aceites y grasas ya sean vegetales animales y|o minerales".
En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|X|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el Diario Oficial a los 9 días del mes de Marzo de 1965. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.
27) (C.C.) 2|pub. 30652 Mz.18-v.mz.19.

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: I.B.M. DEL URUGUAY S. A. — Carpeta N.o 865|1965, anexo 9. Solicita cese de competitivo nacional para la importación de "Cintas de máquinas de escribir confeccionadas con material plástico".
En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|X|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el Diario Oficial a los 9 días del mes de Marzo de 1965. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.
27) (C.C.) 2|pub. 30653 Mz.18-v.mz.19.

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: CIA. RADIOLECTRICA URUGUAYA S. A. — Carpeta N.o 865|1965, anexo 14. Solicita declaración de competitivo nacional para la importación del siguiente artículo: "Plantas Emisoras - Radioeléctricas".
En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|X|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el Diario Oficial a los 9 días del mes de Marzo de 1965. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.
27) (C.C.) 20|pub. 30654 Mz.18-v.mz.19.

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: ARMCO URUGUAYA S. A. — Carpeta N.o 865|1965. anexo 11. Solicita la fijación de los siguientes precios Cif promedio: subrubro 42570, U$S 2. el kg. sub-rubro 42573 U$S 0.50 el kilogramo
En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|X|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el Diario Oficial a los 9 días del mes de Marzo de 1965. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.
27) (C.C.) 2|pub. 20647 Mz.18-v.mz.19.

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio ARMCO URUGUAYA S.A. Carpeta N.o 865|965, anexo 10. solicita modificación en la nomenclatura del subrubro 12573, el que quedaría redactado de la siguiente manera: Electrodos para depositar acero dulce (no aleados y|o débilmente aleados) cuyos porcentajes máximos de los siguientes elementos podrán ser molibdeno 0.85 o|o; cromo 1.25 o|o; manganeso 1.75 o|o; níquel 2.15 o|o; vanadio 0.15 o|o y silicio 0.9 o|o.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|X|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el Diario Oficial a los 9 días del mes de Marzo de 1965. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

27) (C.C.) 2|pub. 30646 Mz.18-v.mz.19.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

EL FARO S. A.

Balance General al 31 de agosto de 1964

Activo —

Caja	$	6.967.54
Cuentas a cobrar	"	509.188.56
Mercaderías	"	239.826.21
Muebles, útiles, inm., y Refac. Edificio	"	438.244.08
Gastos de constitución	"	900.00
	$	1:195.126.39

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	525.002.06
Reservas	"	40.592.73
Capital integrado	"	489.000.00
Resultados a distribuir	"	140.531.60
	$	1:195.126.39

Balance de Resultados al 1o. de setiembre de 1963 - 31 de agosto de 1964

Debe —

Gastos generales	$	54.752.23
Gravámenes legales	"	61.442.48
Descuentos	"	2.644.24
Deudores incobrables	"	2.299.45
Salarios internos	"	94.880.63
	$	216.019.03
Utilidad líquida	"	140.531.60
	$	356.550.63

Haber —

Resultados brutos	$	356.550.63

Proyecto de distribución de utilidades

Dividendo a pagar	$	114.000.00
Fondo de reserva	"	26.531.60
	$	140.531.60

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados copiados al folio 10 del libro copiador de Cartas, rubricado el 21 de diciembre de 1959.

$ 336.00 — 1|pub. — 2412

Dytran S. A.

Estado de situación al 31|8|64

Activo —

Accionistas	$	45.000.00
Caja y Bancos	"	10.020.29
Gastos de constitución	"	6.569.60
Inmuebles	"	136.114.67
Mobiliario y Mat. Rodante	"	113.000.00
	$	310.704.56

Pasivo —

Acreedores Varios	$	250.000.00
Acreedores Fiscales	"	324.44
Capital suscrito	"	45.000 00
Capital Integrado	"	15.000.00
Resultado Ejercicio 63 y 64	"	380.12
	$	310.704 56

Estado de resultados al 31|8|64

Pérdidas —

Intereses y Descuentos	$	11.500.00
Gastos Generales	"	1.615.44
Sueldos y Salarios	"	800.00
Cargas Sociales	"	204.44
Resultados ejercicio 63 y 64	"	380.12
	$	14.500.00

Ganancias —

Alquileres	$	14.500.00
	$	14.500.00

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobado en Asamblea realizada el 5 de Febrero de 1965.

Inspección General de Hacienda. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a folios 6 del libro "Copiador de Cartas" certificado el 27 de junio de 1963.

$ 432.00. — 1|pub. — 2343.

TRICOIDEAL S. A.

Balance general al 30 de setiembre de 1964

Activo —

Caja y Bancos	$	7.981.14
Cuentas y doc. a cobrar	"	857.163 93
Inventario	"	1.347.895.00
Títulos y Acciones	"	66.900.48
Activo Fijo	"	873.796.40
Activo Trans. y Nominal	"	59.034.84
Activo eventual	"	506.738.30
Pérdidas	"	233.589.00
	$	3.953.099.09

Pasivo —

Acreedores fiscales	$	447.570.05
Cuentas y doc. a pagar.	"	1.568.724.93
Bancos	"	6.126.65
Banco - Cta. Efec. Dtos.	"	506.738.30
Prenda Industrial	"	64.000.00
Fdo. Amortización	"	355.682.12
	$	2.948.842.05
Utilidad del Ejercicio	"	104.257.04
Capital Integrado	"	900.000.00
	$	3.953.099.09

Pérdidas y Ganancias

1.o octubre 1963 al 30 setiembre de 1964

Debe —

Gtos. Adm. y Fábrica	$	162.668.37
Sueldos y jornales	"	446.426.63
Remun. Directorio	"	42.000.00
Gtos. Financieros	"	121.172.93
Gtos. y com. bancarias.	"	25.807.83
Aportes sociales	"	45.485.41
Impuestos	"	234.122.87
Deudores incobrables	"	4.921.30
Amortizaciones	"	81.260.68
	$	1.263.866.02
Utilidad del Ejercicio	"	104.257.04
	$	1.368.123.06

Haber —

Ventas	$	3.423.523.06
Costos	"	2.055.400.00
	$	1.368.123.06

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del Ejercicio	$	104.257.04
Enjuga pérdidas anter..	$	104.257.04

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 28 de enero de 1965 y se hallan copiados en Fo. 54 y 55 del libro Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio el 26 de junio de 1962 y anotado con el N.o 5.211 al F.o 87 del Libro 12.

$ 1.248.00. — 1|pub. — 2399.

FINSA SOCIEDAD ANONIMA

Balance General al 30 de setiembre de 1964

Activo —

Caja	$	16.364.00
Deudores varios	"	3.640.466.00
Aporte de sucursal Rep. Argentina	"	188.970.12
Ganancias y pérdidas	"	4.199.88
	$	3.850.000.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	3.350.000.00
Capital integrado	"	500.000.00
	$	3.850.000.00

Cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas al 3 de enero de 1965 - 30 de setiembre de 1964

Debe —

Gastos generales	$	1.350.00
	$	1.350.00

Haber —

Pérdida del ejercicio	$	1.350.00
	$	1.350.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de enero de 1965 y copiados al folio 2 del Libro Copiador de Carats, rubricado el 24 de mayo de 1963.

$480.00 — 1|pub. — 2414

BANCO DEL TRABAJO ITALO AMERICANO

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1964

ACTIVO

Disponible:			
Caja			" 12.625.741.88
Exigible a la vista:			
Banco República — Cuenta Corriente		$ 5.079.014.86	
Banco República — Cámara Compensadora		" 3.140.633.48	
Banco República — (Encaje en M|E)		" 3.465.000.00	" 11.684.648.34
Realizable (Cobertura de Encaje):			
Deuda pública		$ 166.305.60	
Letras de Tesorería		" 1.820.000.00	" 1.986.305.60
			$ 26.296.695.82
Realizable:			
Deuda pública		$ 1.024.394.40	
Acciones y valores		" 263.175.00	
Billetes en moneda extranjera		" 264.697.21	
Inmuebles		" 596.167.22	" 2.148.433.83
Exigible:			
Cuentas corrientes - Colocaciones		$ 13.468.303.79	
Valores descontados		" 55.753.302.70	
Deudores en gestión		" 1.00	
Prést. en Mon. y Oper. de Import. Pen.		" 33.596.183.40	
Deudores por venta de inmuebles		" 1.361.552.83	
Otras colocaciones		" 5.407.403.50	" 109.586.747.22
Cuentas en el exterior:			
Corresponsales y operaciones pendientes			" 21.760.852.55
Inmovilizado:			
Muebles, máquinas, útiles e instalaciones	$ 5.142.945.76		
Menos lo amortizado	" 2.141.379.06	$ 3.001.566.70	
Edificios para uso del Banco	$ 6.719.408.89		
Menos lo amortizado	" 447.221.42	" 6.272.181.47	
Cofres de seguridad	$ 277.360.40		
Menos lo amortizado	" 29.096.05	" 248.264.35	
Material rodante	$ 495.826.20		
Menos lo amortizado	" 94.497.38	" 401.328.82	
Gastos fundación y ampliaciones	$ 380.217.10		
Menos lo amortizado	" 173.101.36	" 207.115.74	" 10.130.457.08
Varias cuentas deudoras:			
Deudores eventuales por fianzas otorgadas		$ 4.873.776.49	
Varios saldos deudores		" 5.653.992.71	" 10.527.769.20
			$ 180.450.955.70
Cuentas de orden:			
Varias cuentas deudoras		$ 28.672.098.20	
Valores depositados		" 26.205.414.75	" 54.877.512.95
			$ 235.328.468.65

PASIVO

Patrimonial:			
Capital suscrito		$ 10.897.400.00	
Capital suscrito a realizar		" 436.400.00	
Capital realizado		$ 10.461.000.00	
Reserva legal	$ 648.616.48		
Fondo de previsión	" 876.607.99		
Fondo reserva especial	" 2.062.886.69	" 3.588.111.16	$ 14.049.111.16
Exigible a la vista:			
Cuentas corrientes - Depósitos		$ 46.152.591.23	
Exigible a plazo:			
Caja de Ahorros	$ 19.816.577.77		
Depósitos a plazo fijo	" 18.418.833.80	" 38.235.411.57	
Depósitos en moneda extranjera		" 20.971.362.20	" 105.359.365.00
Cuentas en el exterior:			
Corresponsales y operaciones pendientes			" 44.748.258.65

Exigible:			
Banco República — Redescuentos		$ 1.758.321.83	
Acreedores por gravámenes legales		" 1.849.688.71	
Acredores varios		" 3.254.664.20	" 6.862.674.74
Varias cuentas acreedoras:			
Responsabilidad Event. por fianzas otorgadas		$ 4.873.776.49	
Intereses y utilidades a vencer		" 2.312.746.28	
Varios saldos acreedores		" 272.423.93	" 7.458.946.70
Pérdidas y ganancias:			
Saldo del ejercicio anterior		$ 15.285.29	
Utilidad del ejercicio	$ 2.598.891.21		
Amort. activo inmovilizado	" 641.577.05	" 1.957.314.16	" 1.972.599.45
			$ 180.450.955.70
Cuentas de orden:			
Varias cuentas acreedoras		$ 28.672.098.20	
Depositantes de valores		" 26.205.414.75	" 54.877.512.95
			$ 235.328.468.65

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1964

DEBE

Intereses, corretajes y gastos de administración	$ 16.366.508.92	
Aportes previsión social	" 2.142.856.79	
Gravámenes fiscales	" 2.073.634.29	
Amortizaciones	" 641.577.05	$ 21.224.577.05
Saldo de ganancia líquida:		
Saldo del ejercico anterior	$ 15.285.29	
Utilidades del ejercicio	" 1.957.314.16	" 1.972.599.45
		$ 23.197.176.50

HABER

Saldo del ejercicio anterior	$ 15.285.29
Intereses, cambios y comisiones	" 22.835.050.62
Utilidades varias	" 346.840.59
	$ 23.197.176.50

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidades del ejercicio	$ 2.598.891.21
Amortizaciones	" 641.577.05
Líquido	$ 1.957.314.16
Saldo del ejercicio anterior	" 15.285.29
Total	$ 1.972.599.45
Distribución:	
Reserva legal y estatutaria	$ 195.731.42
Remuneración al Directorio y gratificaciones	" 602.962.84
Dividendo	" 1.050.998.66
Fondo de previsión	" 100.000.00
	$ 1.949.692.92
Saldo al nuevo ejercicio	" 22.906.53
Total	$ 1.972.599.45

Dr. Augusto César Bado, Presidente. — Dr. Gaetano Pellegrini-Ciampietro, Gerente General. — Dr. Pro. Domenico Pellegrini-Giampietro, Director Superintendente. — Cr. José E. Ferraro, Contador. — Ing. Pablo Mateucci, Director Secretario.

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 5 de noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados, se hallan copiados a fojas 111 y ss. del libro de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de octubre de 1963, y anotado con el N.o 9.396, a folio 611 del libro N.o 10.

$ 3.000.00. — 1|pub. — 3468.

Publinter S. A.

Balance General al 31 de agosto de 1962

Activo

Caja y Bancos	$	111.05
Cuentas corrientes	"	169.299.24
Gtos. constitución	"	1.045.50
Resultados ejerc. anter.	"	22.008.43
Resultado ej. 1961|62 ..	"	212.56
	$	192.676.78

Pasivo

Capital integrado	$	192.258.58
Amort. gtos. constit. ..	"	418.20
	$	192.676.78

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de agosto de 1962

Débitos

Gtos. grales. e imptos. .	$	212.56

Créditos

Pérdidas del ejerc.	$	212.56
	$	212.56

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el día 3 de abril de 1964.

Y se encuentran copiados al folio 7 del libro Inventario rubricado con el número 1930 al Fº 54 del libro número 8 del 17 de setiembre de 1958.

$ 296.00 — 1 pub. — 02081

Financiera Mercurio S. A.

Balance General al 30 de setiembre de 1964

Activo

Gtos. constitución	$	1.600.00
Accs. y val. en cartera	"	360.000.00
Resultado ej. 1963|64 ..	"	101.85
	$	361.701.85

Pasivo

Capital integrado	$	361.600.00
C|cte. estudio contable .	"	101.85
	$	361.701.85

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de setiembre de 1964

Débitos

Gastos generales	$	92.00
Impuestos	"	9.85
	$	101.85

Créditos

Pérdidas del ejercicio .	$	101.85
	$	101.85

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el día 3 de diciembre de 1964.

Y se encuentran copiados al folio 3 del libro Inventario rubricado con el número 7943 al Fº 552 del libro número 11 el 11 de setiembre de 1961.

$ 280.00 — 1 pub. — 02082

Compañía Elycón S. A.

Balance General al 31 de agosto de 1964

Activo

Acciones a emitir	$	390.400.00
Inmuebles en el ext. ..	"	649.600.00
Acciones de compañías del exterior	"	895.833.33
	$	1:935.833.33

Pasivo

Capital autorizado	$	390.400.00
Capital integrado	"	1:399.600.00
Acreedores varios	"	1.235.40
Result. ejerc. 1963|64 ..	"	144.597.93
	$	1:935.833.33

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de agosto de 1964

Débitos

Gastos generales	$	1.235.40
Utilidades del ejerc. ...	"	144.597.93
	$	145.833.33

Créditos

Dividendos cobrados ...	$	145.833.33
	$	145.833.33

Los estados precedentes fueron aprobados por la Asamblea realizada el día 22 de enero de 1965.

y se encuentran copiados al folio 2 del libro Inventario rubricado con el número 6874 al Fº 38 del libro número 11 del 9 de setiembre de 1963.

Utilidades a cuenta nueva.

$ 296.00 — 1 pub. — 02083

Zefarlin Sociedad Anónima

Estado de Situación

al 30 de setiembre de 1964

Activo

Caja	$	14.643.71
Inmuebles	"	307.068.09
Accionistas	"	20.000.00
Acciones a emitir	"	200.000.00
	$	541.711.80

Pasivo

Cuentas a pagar	$	8.000.00
Reserva para imptos. .	"	2.500.00
Reserva estatutaria ...	"	1.548.18
Reserva especial	"	7.807.69
Fdo. de amort. de inm.	"	3.308.48
Capital integrado......	"	280.000.00
Capital autorizado	"	200.000.00
Capital suscrito	"	20.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	18.547.45
	$	541.711.80

Estado de Resultados al 30 de setiembre de 1964

Pérdidas

Gtos. de constitución ..	$	2.244.59
Gastos generales	"	11.249.93
Amort. de inmuebles ..	"	3.308.48
Honorarios y gastos de viaje	"	4.000.00
	$	20.803.00
Utilidad del ejercicio ..	"	18.497.00
	$	39.300.00

Ganancias

Alquileres	$	39.300.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

al 30 de setiembre de 1964

Utilidad del ejerc.	$	18.497.00
Remanente del ejercicio 1962|63	"	50.45
	$	18.547.45
Distribución:		
Fondo de reserva estat. (5% s|18.547.45)	$	927.37
Reserva para imptos. ..	"	1.300.00
Divid. (5.8% s|280.000)	"	16.240.00
Remanente al próximo ej. (1964|65)	"	80.08
	$	18.547.45

Estos Estados fueron aprobados por las Asambleas de fechas 11\|12\|64 y 31 de diciembre de 1964.

Han sido transcriptos en el libro Inventario, fojas 6 y 7, siendo certificado con fecha 9 de diciembre de 1960.

$ 488 00 — 1 pub. — 02095

Charito S. A.

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1962

Activo

Bco. del Trabajo	5.000.00
Accionistas	20.000.00
	25.000.00

Pasivo

Capital integrado	5.000.00
Capital suscripto	20.000.00
	25.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Sin actividad.

Los presentes estados no han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Y se hallan copiados a Fº 2, del Libro Copiador de Cartas certificado en Montevideo con el Nº 10.826, al fº 178, del Libro 13, el día 8 de noviembre de 1962.

$ 200.00 — 1 pub. — 02101

Charito S. A.

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1963

Activo

Banco del Trabajo	5.000.00
Accionistas	20.000.00
	25.000.00

Pasivo

Capital integrado	5.000.00
Capital suscripto	20.000.00
	25.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Sin actividad.

Los presentes Estados no han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Y se hallan copiados a Fº 3, del Libro Copiador de Cartas certificado en Montevideo, con el Número 10.826, al fº 178, del Libro 13, el día 8 de noviembre de 1962.

$ 200.00 — 1 pub. — 02102

Galapagos S. A.

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1964

Activo

Disponible:		
Caja	$	29.723.73
Realizable:		
Inmuebles	"	49.001.80
Nominal:		
Gtos. de constitución	"	5.000.00
Eventual:		
Acciones a emitir ..	"	100.000 00
Pérdidas ej. anter. ..	"	16.710.65
Pérdidas del ejerc. ..	"	3.029.12
	$	203.465.30

Pasivo

Exigible:		
I.G.S.A.	$	465.30
Patrimonial:		
Capital autorizado ..	"	100.000.00
Capital integrado ...	"	100.000.00
Amort. gtos. de const.	"	3.000.00
	$	203.465.30

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Impuestos	$	2.728.12
Gastos generales	"	301.00
	$	3.029.12

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 23 de enero de 1965.

Y se hallan copiados a fojas 8 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 15 de febrero de 1961 y anotado con el número 504 a folios 381 del libro 11.

$ 344.00 — 1 pub. — 02103

Salerti Hnos. S. A.

Balance General al 30 de junio de 1964

Activo

Caja	$	38.058.27
Deudores varios	"	294.677.90
Mercaderías	"	242.638.74
Acciones	"	10.000.00
Inmuebles	"	200.757.15
Muebles, útiles e instal.	"	9.324.76
Maquin. y herramientas	"	19.824.00
Vehículos	"	68.479.74
Pagos adelantados	"	7.586.62
	$	891.347.18

Pasivo

Acreedores varios	$	498.612.88
Banco Hipotecario	"	53.963.79
Capital	"	145.000.00
Fondo de reserva	"	179.284.03
Cuenta nueva	"	9.049.37
Utilidad del ejerc.	"	5.437.11
	$	891.347.18

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1964

Debe

Cargas fiscales	$	18.597.77
Intereses	"	34.095.669
Fletes	"	72.971.00
Sueldos	"	44.013.28
Amortizaciones	"	14.502.68
Gastos varios	"	33.979.11
Movilidad	"	54.342.49
Utilidad del ejerc.	"	5.437.11
	$	277.939.13

Haber

Mercaderías	$	277.939.13

La Utilidad pasa a Cuenta Nueva.

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 30 de octubre de 1964.

El presente estado fue copiado en libro Inventario a los folios Número 264 y folios 265, rubricado en el 3 de abril de 1959 en el Reg. de Comercio.

$ 392.00 — 1 pub. — 02112

Mixer S. A.

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1962

Activo

Caja	2.520.32
Cuentas corrientes	23.00
Gtos. de iniciación	16.243.80
Pérdidas y ganancias .	9.196 51
	27.983.63

Pasivo

Acreedores	3.483 63
Capital integrado	24.500.00
	27.983.63

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gtos. de administración	3.365.55
Imptos. nacionales	339.87
Gtos. de constitución ..	799.40
	4.504.82

Aprobado por la Asamblea realizada el 14 de enero de 1965.

Los presentes estados se hallan copiados a fs. 7 del libro Cop. de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13|4|59 y anotado con el Número 5663 a fº 110 del Lº 8.

$ 232.00 — 1 pub. — 02134

Estancias Reynaldo J. Bonino S. A.

Estado de Situación al 31 de mayo de 1964

Activo

Caja y Bancos	$	283.093.92
Deudores	"	1:017.150.7
Haciendas y almacenes	"	4:040.494.59
Campos, mej., praderas, m., útiles y herram. .	"	1:993.176.09
Inversiones	"	30.423.07
Gtos. de constitución ..	"	15.395.21
	$	7:379.733.61

Pasivo

Bancos y acreedores ..	$	608.979.00
Capital y reservas	"	5:192.225.91
Utilidades a distribuir .	"	1:578.528.70
	$	7:379.733.61
Capital autorizado	$	5:000.000.00
Capital integrado	"	2:000.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 31 de mayo de 1964

Margen bruto de explot.	$	1:875.986.69
Menos:		
Gtos. de ventas	"	226.448.99
	$	1:649.537.7
Menos:		
Gtos. de financiación	"	80.725.90
	$	1:568.811.8
Más:		
Result. de vta. de activo fijo	"	4.000.0
Benef. del ej. 1963|64	$	1:572.811.8
Saldo del ej. anterior	"	5.716.9
Benef. a distribuir ...	$	1:578.528.70

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de diciembre de 1964.

Se encuentra copiado en el Copiador rubricado el 30 de diciembre de 1949 folio 159.

Distribución de Utilidades

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de diciembre de 1964.

A:		
Reserva para imptos.	$	72.256.00
Fondo de reserva 5% s|$ 1.500.555.80 ...	"	75.027.79
Fondo de previsión .	"	125.000.0
Div. a los accionistas	"	1:300.000.00
	$	1:572.283.79
Saldo a cuenta nueva ..	"	6.244.91
	$	1:578.528.70

El presente estado se encuentra copiado en el copiador rubricado el 30 de diciembre de 1949, folio 160.

$ 544.00 — 1 pub. — 02127

Mixer S. A.

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1963

Activo

Gtos. de iniciación	15.444.40
Resultados	10.207.17
	25.651.57

Pasivo

Cuentas corrientes	601.60
Imptos. a pagar	549.97
Capital integrado	24.500.00
	25.651.57

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Impuestos	211.26
Gtos. de constitución ..	799.40
	1.010.66

Aprobado por la Asamblea realizada el 14 de enero de 1965.

Los presentes estados se hallan copiados a fs. 8 del libro Cop. de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17|4|59 y anotado con el Nº 5663 a fº 110 del Lº 8.

$ 232.00 — 1 pub. — 02133

Mixer S. A.

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1964

Activo

Gtos. de iniciación	14.500.00
Pérdidas y ganancias .	11.151.57
	25.651.57

Pasivo

Cuentas corrientes	601.60
Impuestos a pagar	549.97
Capital integrado	24.500.00
	25.651.57

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gtos. de constitución ..	944.40

Aprobado por la Asamblea realizada el 14 de enero de 1965.

Los presentes estados se hallan copiados a fs. 9 del libro Cop. de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13|4|59 y anotado con el Nº 5663 a fº 110 del Lº 8.

$ 232.00 — 1 pub. — 02132.

Fink S. A.

Balance al 31 de agosto de 1964

Activo

Caja y Bancos	$	66.586.38
Deudores varios	"	17.521.88
Mercaderías	"	929.380.64
Muebles e instalaciones	"	38.486.30
Gtos. de constitución ..	"	4:800.00
Acciones a emitir	"	132.000.00
	$	1:188.775.20

Pasivo

Acreedores fiscales ...	$	51.183.53
Efectos a pagar y acreedores varios	"	572.295.20
Capital autorizado	"	132.000.00
Capital integrado	"	368.000.00
Utilidades a distrib. ..	"	65.296.47
	$	1:188.775.20

Estado de Ganancias y Pérdidas

al 31 de agosto de 1964

Ganancias

Mercaderías	$	332.177.11

Pérdidas

Gtos. grales. e impuestos	$	159.297.74
Sueldos y aportes	"	90.700.42
Pérdidas extraordin. ..	"	11.914.00
Amortizaciones	"	4.968.48
Utilidades del ejerc. ...	"	65.296.47
	$	332.177.11

Proyecto de Distribución de Utilidades

15% fondo de reserva .	$	9.794.47
Dividendos	"	55.200.00
Cuenta nueva	"	302.00
	$	65.296.47

Los estados precedentes fueron aprobados por la Asamblea realizada el 27 de enero de 1965.

Se hallan copiados a fs. 3 y 4 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas anotado con el Número 6080 al fº 398 libro Nº 13.

$ 392.00 — 1 pub. — 02136

PAGO ADELANTADO DE EDICTOS

Siempre que haya bienes o un interés particular, los edictos que llegan a "Diario Oficial" deben ser pagados en el acto de su entrega. Así lo resolvió la Suprema Corte de Justicia, en Acordada del 8 de marzo de 1935.

"PALMAR S. A."

BALANCE GENERAL DE SITUACION AL 30|SET.|1964

ACTIVO		
En el exterior:		
Inmuebles	$	111.970.16
Bancos	"	4.258.64
Cuentas corrientes	"	235.139.02
Acciones en cartera	"	85.369.83
Accionistas	"	25.800.59
En el país:		
Banco de Montevideo u$s	"	6.313.98
Dividendos a pagar	"	9.846.27
Gastos de constitución	"	432.84
Gastos a repartir (ley 24|6)	"	2.093.56
	$	481.224.84

PASIVO		
Capital integrado	$	374.199.41
Capital a integrar	"	25.800.59
Fondo de reserva	"	2.051.26
Cuentas corrientes	"	62.676.59
Ganancias y pérdidas	"	16.497.04
	$	481.224.84

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Gastos generales:				
Administración	$	1.365.33		
Pub. y convocator.	"	158.91		
Honorarios	"	16.74		
Luz, teléfono, etc.	"	15.96	$	1.556.94
Amortizaciones			"	8.798.83
Saldo:				
Saldo anterior	$	226.72		
Utilidad ej. 63|64	"	16.270.32	"	16.497.04
			$	26.852.81

HABER

Saldo ejerc. anterior	$	226.72
Ajustes de cambio	"	1.712.56
Dividendos e intereses	"	913.53
Comisiones percibidas	"	24.000.00
	$	26.852.81

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Saldo ejercicio anterior	$	226.72
Utilidades del ejercicio	"	16.270.32
	$	16.497.04
Fondo de reserva: 2% s|$ 16.270.32	$	325.41
Dividendos ej. 1963|64: 4% s|$ 374.199.41 (capital)	"	14.967.98
Saldo disponible: Saldo al ej. 1964|65	"	1.203.65
	$	16.497.04

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 28 de Noviembre de 1964.

El presente estado se halla copiado a fojas 30 del Libro "Copiador de Balances" rubricado por el Registro Público de Comercio el 26 de Diciembre de 1952.

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea, el saldo se transfiere al próximo ejercicio.

$ 1.104.00 — 1|pub. 01529

AMBROIS & CIA. S. A.

ESTADO DE SITUACION SEGUN INVENTARIO Y BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 30|JUNIO|1964

ACTIVO		PASIVO	
Herramientas e instalaciones	$ 373.103.62	Capital integrado y reservas	$ 6:321.882.80
Maquinaria y muebles y útiles	" 2:490.838.20	Aporte de directores	" 700.000.00
Caja y Bancos	" 904.269.82	Acreedores fiscales	" 4:579.015.77
Cuentas corrientes	" 7:682.930.87	Acreedores en cuenta corriente	" 2:535.054.20
Efectos a cobrar	" 3:382.960.88	Despachos a pagar	" 622.447.04
Valores al cobro	" 1:535.519.66	Obligaciones a pagar	" 18:802.002.61
Stock de mercaderías	" 10:447.344.57	Bancos cuentas corrientes	" 435.137.95
Mercaderías en tránsito	" 5:338.239.88	Intereses y gastos a liquidar	" 352.069.93
Trabajos en obra	" 164.728.93	Dividendos y habilitaciones	" 4.530.66
Títulos y acciones	" 3:576.929.34	Partidas pendientes	" 1:941.779.50
Varias cuentas deudoras	" 3:643.721.82	Intereses a percibir	" 311.158.53
Gastos de fundación y organización	" 53.393.00	Intereses reservados para descuentos	" 95.342.45
Cuentas de orden	" 873.592.81	Previsiones varias	" 491.512.04
		Utilidades del ejercicio	" 2:402.047.11
	$ 40:467.573.40	Cuentas de orden	" 873.592.81
			$ 40:467.573.40

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS		
Ventas	$ 19:976.437.76	
Comis. del exterior	" 1:305.585.01	
Comis. plaza	" 882.174.23	
Intereses percibidos	" 488.319.64	
Descuentos s|compras	" 11.518.32	
Ingresos varios	" 1:925.033.82	$ 24:589.068.78
EGRESOS		
Costos de ventas	$ 12:281.922.87	
Gastos generales	" 3:534.981.72	
Gastos de ventas	" 2:329.046.02	
Gastos de administración	" 3:721.374.07	
Diferencias de cambio	" 125.084.47	
Gastos operac. taxímetros	" 107.969.25	
Pérdidas y ganancias	" 86.644.27	$ 22:187.021.67
Utilidades del ejercicio		$ 2:402.047.11

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidad del ejercicio		$ 2:402.047.11
Amortizaciones:		
Muebles y útiles	$ 28.236.54	
Instalaciones	" 12.142.20	
Maquinaria y equipo	" 96.286.13	
Herramientas y útiles	" 16.039.44	
Gastos de fund. y organ.	" 10.678.60	" 163.382.91
		$ 2:238.664.20
Reserva estatutaria 5%		" 111.933.21
		$ 2:126.730.99
Previsión para pago de impuestos y reservas		" 100.000.00
		$ 2:026.730.99
Directorio y síndico 11%		" 222.940.41
		$ 1:803.790.58
Gratificaciones 10%		" 180.379.06
		$ 1:623.411.52
Dividendos 27% s|$ 6.000.000.00		" 1:620.000.00
Saldo al próximo ejercicio		$ 3.411.52

Dejamos constancia que los presentes Estados se hallan copiados en el Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de Marzo de 1964 y anotado con el Nº 1449 al folio 143 del libro Nº 15.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 22 de Diciembre de 1964.

$ 1.824.00 — 1|pub. 01546

TEM SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1964

ACTIVO		PASIVO	
Inmuebles	$ 11:713.420.70	Capital integrado	$ 8:139.500.00
Maquinaria y equipo	" 8:457.181.48	Reservas	" 8:032.848.26
Maquinaria en tránsito	" 230.307.45	Ganancia anterior	" 57.141.81
Matricería en proceso	" 71.401.49	Ganancia este ejercicio	" 1:593.625.42
Marcas de fábrica	" 1.00	Bancos en cuenta corriente y otros	" 6:248.035.32
Caja, Bancos y cheques al cobro	" 195.952.92	Vales bancarios a pagar	" 4:491.056.00
Documentos y cuentas a cobrar	" 13:672.920.17	Acreedores por cuentas a pagar	" 5:910.230.15
Inventarios	" 25:089.891.87	Acreedores varios	" 16:503.419.79
Garantías de import. y otros depósitos	" 2:112.196.33	Acreed. por prenda hipotecaria indust.	" 2:870.000.00
Intereses y gastos bancarios a vencer	" 949.059.45	First National City Bank - entregas P. L. 480	" 1:333.500.00
Intereses por facil. de imptos. a vencer	" 2:952.156.47	Bco. República — consolid. ley 4 julio 63	" 689.248.00
Gastos amortizables y adelantados	" 536.106.37	Acreed. por imptos. y contrib. — facil.	" 9:574.586.70
Total del activo	$ 65:980.595.70	Intereses y gastos adelantados	" 537.404.25
		Total del pasivo	$ 65:980.595.70

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 30 de noviembre de 1964.

El presente estado se halla escriturado a fs. 63 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de marzo de 1957 y anotado con el Nº 856 al fº 555 del libro Nº 3.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 1964

Producto de las ventas			$ 15:121.847.53
Impuesto a las ventas	$ 3:094.151.44		
Publicidad	" 1:681.866.47	$ 4:776.017.91	
Gastos de ventas y distribución:			
Sueldos y comisiones	$ 801.592.15		
Contribuciones sociales	" 209.654.26		
Gastos de distribución	" 805.485.62		
Gastos varios	" 154.000.76	" 1:970.732.79	
Gastos generales de administración:			
Impuestos fiscales y timbres	$ 1:042.945.31		
Gastos legales y de cobranza	" 106.885.17		
Intereses por facilidades de impuestos	" 193.506.57		
Sellos postales y suscripciones	" 88.325.31		
Gastos de mudanza	" 124.311.42		
Sueldos y aportes sociales	" 210.000.00		
Gastos varios	" 45.186.21	" 1:811.159.99	
Otros cargos:			
Provisión para deudores morosos	$ 135.331.85		
Intereses (netos) y gastos bancarios	" 2:878.497.49		
Impuestos sustitutivos de herencias, rentas, etc.	" 450.000.00	" 3:463.829.34	" 12:021.740.03
			$ 3:100.107.50
Diferencias de cambio absorbidas			" 1:506.482.08
Ganancia neta del ejercicio			$ 1:593.625.42
Ganancia ejercicio anterior			" 57.141.81
			$ 1:650.767.23

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 30 de noviembre de 1964.

El presente estado se halla escriturado del folio 63 al 64 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de marzo de 1957 y anotado con el Nº 856 al fº 555 del libro Nº 3.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Saldo ejercicio anterior	$ 57.141.81	
Utilidades este ejercicio	" 1:593.625.42	$ 1:650.767.23
Reserva estatutaria	$ 79.681.27	
Reserva general	" 750.000.00	
Reserva reinversiones ley 13032	" 802.747.00	" 1:632.428.27
Saldo a cuenta nueva		$ 18.338.96

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 30 de noviembre de 1964.

El presente estado se halla escriturado a fº 64 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de marzo de 1957 y anotado con el Nº 856 al folio 555 del libro Nº 3.

$ 1.560.00 — 1|pub. 01659

COMPAÑIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1964

ACTIVO

Activo fijo:			
Inmuebles		$ 1:119.518.71	
Amortizaciones		" 35.000.00	$ 1:084.518.71
Flota		$ 2:122.352.30	
Amortizaciones		" 690.000.00	" 1:432.352.30
Sucursal Buenos Aires cuenta capital			" 696.943.84
Máquinas y útiles molino		$ 373.408.30	
Amortizaciones		" 110.000.00	" 263.408.30
Muebles y útiles suc. Canelones		$ 21.879.50	
Amortizaciones		" 900.00	" 20.979.50
Muebles y útiles y equipos		$ 123.226.10	
Amortizaciones		" 75.000.00	" 48.226.10
Maq. e inst. Aceitera	$ 404.870.22		
Mueb. y út. Aceitera	" 6.100.00	$ 410.970.22	
Amortizaciones		" 250.000.00	" 160.970.22
			$ 3:707.398.97
Activo circulante:			
Mercaderías			" 1:891.979.51
Activo exigible:			
Deudores varios		$ 7:923.716.45	
Suc. Bs. Aires cta. especial		" 532.991.13	" 8:456.707.58
Activo exigible a plazo fijo:			
Valores en custodia y garantía		$ 81.255.96	
Fdo. dif. cotización valores		" 10.000.00	" 71.255.96
Activo disponible:			
Cajas		$ 366.877.12	
Títulos y ac. y cup. a cobrar		" 3.672.78	" 370.549.90
			$ 14:497.891.92
Cuentas de orden:			
Acciones rec. en gar. (directorio)		$ 150.000.00	
Valores deposit. en custodia		" 5.150.00	" 155.150.00
Suma el activo			$ 14:653.041.92

El precedente estado se encuentra copiado en el Libro Copiador de Balances, rubricado el 19 de marzo de 1958, en el folio 45.

PASIVO

Pasivo exigible:			
Bancos		$ 1:072.564.57	
Cuentas corrientes		" 1:961.899.63	
Acreedores varios		" 1:038.701.75	
Gtos. y sueldos y comisiones a pagar		" 539.941.73	
Cajas de Compensación Nos. 16 y 18		" 21.278.18	
Caja de Jubilaciones		" 720.728.92	
Ctas. corrientes del exterior		" 2:551.289.29	$ 7:906.404.07
Capital y reservas:			
Capital (realizado)		$ 4:969.300.00	
Fondos de reserva	$ 384.000.00		
Porcentaje estatutario	" 2.000.00		
Benef. en la coloc. acc.	" 158.400.00		
Fdo. de reserva art. 21 ley 10597	" 61.460.11		
Fdo. impto. leyes 10597 y 12464	" 194.71	" 606.054.82	" 5:575.354.82
Pasivo transitorio:			
Fdo. para deudores en gestión y mora	$ 7.500.57		
Retrib. extr. y mej. ofic.	" 5.000.00	$ 12.500.57	
Utilidades ejercicio 1963/1964		" 1:003.632.46	" 1:016.133.03
			$ 14:497.891.92
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía (directorio)		$ 150.000.00	
Depositantes de valores		" 5.150.00	" 155.150.00
Suma el pasivo			$ 14:653.041.92

El precedente Balance fue aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 8 de enero de 1965.

El precedente estado se encuentra copiado en el Libro Copiador de Balances rubricado el 19 de marzo de 1958. Folio 46.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJ. 1º/DIC./1963 — 30/NOV./1964

	PERDIDAS	GANANCIAS
Mercaderías		$ 3:513.294.59
Alquileres y gastos		" 98.133.96
Cupones		" 4.492.38
Créditos recuperados		" 1.046.48
Intereses y descuentos	$ 186.274.36	
Gastos generales	" 64.398.45	
Jubilaciones	" 334.406.26	
Sueldos, comisiones y jornales	" 1:529.100.89	
Asignaciones Familiares	" 83.346.11	
Impuestos y contribuciones	" 305.924.64	
Locomoción y transporte	" 78.476.17	
Quebrantos por deudores incobrables	" 25.908.07	
Diferencia cotización valores	" 5.500.00	
	$ 2:613.334.95	$ 3:616.967.41
Utilidades netas del ejercicio	" 1:003.632.46	
Sumas iguales	$ 3:616.967.41	$ 3:616.967.41

El precedente Estado Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas realizada el 8 de enero de 1965.

Y se encuentra copiado en el Libro Copiador de Balances, rubricado el 19 de marzo de 1958, en el folio 47.

SE RECUERDA a los señores Jueces y Actuarios la resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha 5 de julio de 1933, la cual dice textualmente: "Que se dicte la acordada correspondiente recordando a los Tribunales y Jueces de la República que sólo deben disponer la publicación de edictos con cargo a costas en los casos que estrictamente corresponda con arreglo a disposiciones vigentes y que los Actuarios deben remitir a la Administración del "Diario Oficial" dentro de los diez primeros días de los meses de febrero y agosto de cada año la relación a que se refiere el artículo 2º de la ley de 5 de mayo de 1916, a cuyo efecto deberán hacer en lo sucesivo las anotaciones correspondientes en el libro o libros respectivos".

BENEFICIOS DEL EJERCICIO AL 30/Nov./1964

Importe total		$ 1:003.632.46
A deducir:		
Fondo de previsión	$ 180.000.00	
Fondo para estabilización de dividendos	" 181.554.46	" 361.554.46
Quedando un saldo líquido de		$ 642.078.00
que de acuerdo con lo que establecen los Estatutos en el art. 23 corresponde distribuir, el 85% a los señores Accionistas, representando ello un dividendo del 12% para las acciones del ej. completo, y del 6% para las acciones emitidas el 10 de mayo de 1964 e integradas posteriormente, o sea un total de		" 545.766.00
y el saldo de		$ 96.312.00

que corresponde al 15% restante a distribuir según el citado artículo para Fondo de Reserva, Directorio y Comisión Fiscal, por lo que sugerimos el siguiente reparto:

Para fondo de reserva	$ 50.000.00	
Para el directorio y c. fiscal	" 46.312.00	
	$ 96.312.00	$ 96.312.00

Copiado en Libro Copiador de Balances, rubricado el 19 de marzo de 1958, Folio 48.

$ 2.880.00 — 1|pub. 01609

ADOLFO L. STRAUCH S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1964

(Aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria del 30|Dic.|1964)

ACTIVO		PASIVO	
Inmuebles (líquido de amortizaciones)	$ 210.735.17	Capital integrado	$ 1:922.400.00
Maquinarias, muebles y útiles, etc. (líquido de amort.)	" 147.708.35	Reservas varias	" 326.234.10
Mercaderías	" 3:706.241.16	Utilidades a distribuir (saldo ej. 1962|63)	" 761.79
Caja	" 24.967.77	Utilidades a distribuir (saldo ej. 1963|64)	" 517.306.16
Bancos	" 25.454.78	Bancos por moneda extranjera	" 191.914.28
Deudores varios	" 364.335.50	Acreedores varios	" 582.499.88
Documentos a cobrar	" 95.497.26	Documentos a pagar	" 83.125.00
Partidas en suspenso	" 54.301.22	Obligaciones Serie A	" 1:000.000.00
	$ 4:629.241.21		$ 4:629.241.21
Cuentas de orden	" 39.741.66	Cuntas de orden	" 39.741.66
Total	$ 4:668.982.87		$ 4:668.982.87

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

(Aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria del 30|Dic.|1964)

GANANCIAS		
Mercaderías		$ 2:344.972.14
Resultados financieros o varios		" 39.112.07
Utilidad de ejercicio anteriores		" 761.79
		$ 2:384.846.00
PERDIDAS		
Sueldos, honorarios y cargas sociales		$ 738.154.25
Impuestos, contribuciones, y prestación de servicios		" 530.347.95
Gastos generales		" 598.275.85
		$ 1:866.778.05
Utilidad de ejercicios anteriores	$ 761.79	
Utilidad de ejercicios 1963|64	" 517.306.16	" 518.067.95
		$ 2:384.846.00

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

(Aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria del 30|Dic.|1964)

Utilidad de ejercicios anteriores	$ 761.79		
Utilidad de ejercicio 1963|64	" 517.306.16	$	518.067.95
Total a dividendos	$ 504.630.00		
Saldo que pasa a cuenta nueva	" 13.437.95	$	518.067.95

Copiado en el folio 89 del libro Copiador de Balances.

$ 1.080.00 — 1|pub. 01903

C.I.C.S. S. A.

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO VENCIDO EL 30 DE ABRIL DE 1962

ACTIVO

Activo corriente:		
Caja y Bancos		$ 734.817.87
Cuentas a cobrar		" 6:369.667.73
Existencias de productos y materias primas		" 18:305.742.88
Repuestos y otros accesorios		" 3:865.511.71
Gastos anticipados y depósitos varios		" 178.941.91
		$ 29:454.682.10
Activo fijo:		
Inmuebles	$ 17:834.619.41	
Maquinarias e instalaciones	" 42:305.081.84	
Rodados y muebles y útiles	" 1:281.085.09	
	$ 61:420.786.34	
Menos amortizaciones	" 19:935.241.92	
	$ 41:485.544.42	
Obras y equipos en instalaciones	" 480.861.22	" 41:966.405.64
Títulos y acciones:		
Deuda pública, títulos y acciones		" 88.407.95
Otros activos:		
Gastos de experimentación industrial menos amortización	$ 54.292.39	
Marcas y patentes, menos amortización	" 578.00	" 54.870.39
		$ 71:564.366.06

PASIVO

Pasivo circulante:		
Acreedores varios		$ 13:664.613.84
Gastos devengados		" 3:985.898.41
Previsiones		" 1:110.811.69
		$ 18:761.323.94
Pasivo a largo plazo:		
Acreedores varios		" 8:312.113.42
Capital y reservas:		
Autorizado e integrado	$ 10:000.000.00	
Reserva especial	" 3:586.346.61	
Reserva por revaluación de activo fijo	" 30.484.751.95	" 44:071.098.56
Pérdidas y ganancias:		
Pérdidas de ejercicio anterior	$ (122.935.48)	
Ganancias del ejercicio	" 542.765.62	" 419.830.14
		$ 71:564.366.06

Las utilidades se destinan a enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

POR EL EJERCICIO VENCIDO EL 30 DE ABRIL DE 1962

PERDIDAS

Consumos:		
Materias primas, materiales, combustibles, mercaderías, etc.	$ 12:638.263.83	$ 12:638.263.83
Recuperaciones:		
Sueldos y jornales de fabricación	$ 3:105.801.61	
Sueldos y jornales de administración	" 1:093.815.33	
Comisiones, aguinaldos, gratificaciones y licencias	" 741.451.42	" 4:941.068.36
Cargas sociales:		
Jubilaciones, Asignaciones Familiares, seguros y otros	$ 1:520.699.62	" 1:520.699.62
Amortizaciones de activos:		
Inmobiliarios	$ 349.511.94	
Mobiliarios	" 2:164.018.23	
Exigible	" 331.000.00	
Nominales	" 20.749.57	" 2:865.279.74
Impuestos		" 2:261.454.33
Alquileres		" 72.000.00
Intereses		" 821.330.47
Gastos varios:		
Seguros sobre bienes, etc.		" 401.936.48
Resultados positivos:		
Utilidades del ejercicio		" 542.765.62
		$ 26:064.798.45

GANANCIAS

Explotación industrial	$ 26:060.138.54
Recuperación de valores de activo	" 4.659.91
	$ 26:064.798.45

Los presentes Estados de Situación y de Pérdidas y Ganancias han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 1º de diciembre de 1964.

Y se hallan transcriptos a folios 74 y 75 del libro de Actas de Asamblea de Accionistas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 1º de febrero de 1951 y anotado con el Nº 19 al folio 286 del libro respectivo.

Las utilidades se destinan a enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

$ 1.992.00 — 1|pub. 01784

MORRIS S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1964

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	$ 165.878.14	Acreedores fiscales	$ 152.684.05
Documentos a cobrar	" 4.865.40	Acreedores varios	" 67.922.24
Accs. y valores	" 5.500.00	Sueldos, jorns., honorarios	" 51.473.00
Deudores	" 782.653.77	Documentos y cuotas	" 154.583.86
Inversiones	" 20.000.00	Acreedores — socios	" 130.000.00
Depósitos en garantía	" 27.024.95	Amortizaciones	" 362.372.41
Mercs. y mats. primas	" 192.111.90	Revalúo	" 196.130.84
Terrenos	" 263.226.18	Capital integrado	" 1:980.000.00
Construcciones	" 49.080.56	Capital aut. a emitir	" 1:020.000.00
Construcciones (ampliac.)	" 167.728.25	Utilidades	" 448.348.02
Construcciones (en proceso)	" 158.088.61		$ 4:563.514.42
Muebles y útiles	" 31.026.90		
Moldes	" 207.305.34		
Herramientas	" 16.958.72		
Hornos	" 160.000.00		
Maquinarias	" 1:161.373.30		
Vehículos	" 114.707.40		
Gast. de constitución	" 15.985.00		
Acciones a emitir	" 1:020.000.00		
	$ 4:563.514.42		

RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DE 1964

UTILIDADES		
Ventas y stocks finales		$ 2:913.722.98
PERDIDAS		
Mats. primas, combustible y stocks iniciales	$ 1:262.065.12	
Sueldos, jornales y derivados	" 690.490.31	
Amortizaciones	" 141.416.67	
Intereses y descuentos	" 52.262.20	
Impuestos	" 60.433.06	
Gastos de administración	" 81.395.21	
Gastos de venta	" 100.425.92	
Gastos de fabricación	" 76.886.47	" 2:465.374.96
Utilidad del ejercicio		$ 448.348.02
Se propone:		
Pasar a reserva legal por reinversión		$ 307.234.39
Distribuir en acciones 7%		" 138.600.00
Distribuir en efectivo		" 2.513.63
		$ 448.348.02

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 4 de diciembre de 1964.

Se hallan copiados a fº 21 del libro Actas del Directorio, anotado con el Número 4258 al folio 23 del libro Nº 5 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.128.00 — 1|pub. 01909

FRECOERO S. A.

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1964

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	$ 35.070.19	Acreedores varios	$ 1:200.880.74
Cuentas corrientes	" 746.932.75	Obligaciones	" 2:580.000.00
Divisas import., depósitos previos, etc.	" 281.374.58	Capital integrado	" 1:000.000.00
Títulos	" 2.091.55	Reserva estatutaria	" 50.590.36
Mercaderías generales	" 4:124.910.27	Utilidades XIII ejercicio	" 404.824.56
Muebles y útiles	" 25.992.62		
Vehículos	" 19.922.70	Suma del pasivo	$ 5:236.295.66
Llave	" 1.00		
Suma del activo	$ 5:236.295.66		

Aprobado en la Asamblea G. Ordinaria efectuada el 25 de noviembre de 1964.

Es copia fiel de su original inserto a fojas 51 del libro Copiador de Balances certificado el 16 de abril de 1952 en el Registro Público de Comercio.

BALANCE DE RESULTADOS
AL 30 DE JUNIO DE 1964 — XIII EJERCICIO

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas efectuado el 25 de Noviembre de 1964

Utilidades brutas:		
Mercaderías generales	$ 2:207.558.21	
Pérdidas y ganancias	" 781.06	
Saldo cuenta utilidades ejercicio anterior	" 8.714.89	$ 2:217.054.16
Pérdidas, gastos y cargos:		
Alquileres	$ 48.520.00	
Leyes sociales	" 162.928.59	
Gastos generales y diversos	" 255.536.71	
Intereses y descuentos	" 449.308.92	
Amortizaciones	" 5.101.70	
Sueldos	" 628.878.31	
Tasas e impuestos	" 261.955.37	" 1:812.229.60
Utilidad líquida del XIII ejercicio		$ 404.824.56

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas efectuada el 25 de Noviembre de 1964

Utilidades líquidas del ejercicio		$ 404.824.56
5% fondo de reserva	$ 20.241.23	
38% dividendo accionario	" 380.000.00	" 400.241.23
Saldo a cuenta nueva		$ 4.583.33

Es copia fiel de su original inserto a fojas 52 del libro Copiador de Balances certificado el 16 de abril de 1952 en el Registro Público de Comercio.

$ 1.080.00 1|pub. — 02194

M. C. DE ESPERON S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1964

Aprobado por la Asamblea Gral. Ord. de Accionistas de 23|Dic.|64

ACTIVO

Corriente:		
Caja		$ 11.368.65
Deudores varios		" 1:611.607.73
Valores al cobro		" 64.459.71
Depósitos en garantía		" 7.615.72
Varias cuentas deudoras		" 16.596.89
Mercaderías generales		" 2:272.840.83
Mercaderías en tránsito y en aduana		" 130.085.63
Inmovilizado:		
Inmuebles	$ 34.566.67	
Muebles y útiles	" 46.599.42	
Vehículos	" 320.933.68	
	$ 402.099.67	
Menos, lo amortizado	" 153.090.99	" 249.008.68
		$ 4:363.583.84

PASIVO

Corriente:		
Bancos en cuenta corriente		$ 131.594.05
Documentos a pagar		" 177.000.00
Acreedores varios		" 295.236.14
Documentos descontados		" 94.042.08
Contribuciones y leyes sociales		" 108.684.73
Transitorio:		
Cuentas a pagar		" 101.642.26
Cuentas corrientes		" 82.423.09
Capital integrado		" 1:987.700.00
Fondo de reserva		" 71.911.23
Reserva especial		" 619.770.56
Pérdidas y ganancias:		
Saldo del ejercicio anterior	$ 43.202.11	
Utilidad del ejercicio	" 650.377.59	" 693.579.70
		$ 4:363.583.84

El presente Balance General se halla copiado en el libro Inventario a folios 202 y 203, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el Número 278, al folio 105 del libro respectivo.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1964

Aprobado por la Asamblea Gral. Ord. de Accionistas de 23|Dic.|64

CREDITOS	
Mercaderías	$ 2:012.504.59
DEBITOS	
Gastos generales, sueldos y comisiones, impuestos y contribuciones, alquileres y varios	$ 1:302.289.11
Intereses y descuentos	" 59.837.89
Utilidad del ejercicio	" 650.377.59
	$ 2:012.504.59

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Aprobada por la Asamblea Gral. Ord. del 23|Dic.|64

Utilidades del ejercicio			$	650.377.59
Saldo del ejercicio anterior			"	43.202.11
			$	693.579.70
A deducir:				
A fondo de amortizaciones	$	27.744.74		
A fondo de reserva estatutaria, 5%	"	31.131.64		
Dividendos, 25%	"	596.310.00	"	655.186.38
A cuenta nueva			$	38.393.32

El presente estado de Resultados se halla copiado en el libro Inventario a folio 203, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el Número 278, al folio 105 del libro respectivo.

$ 1.608.00 1|pub. — 02042

ÁVILA S. A.

BALANCE GENERAL AL 31|AGOSTO|1964

A C T I V O

Caja	$	1.064.04				
Banco	"	5.949.69	$	7.013.73		
Deudores			"	496.344.58		
Títulos y acciones			"	4.369.79		
Cargos diferidos			"	6.755.60	$	514.483.70
Cuentas de orden:						
Depósitos en garantía respaldados por Bancos			$	470.00		
Documentos de terceros en cartera			"	15.716.50	"	16.186.50
					$	530.670.20

Según consta en el libro Inventario, folios 6 y 7.

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas (Ordinaria) el día 28 de diciembre de 1964, e inscripta en el Registro Público de Comercio con el Nº 315 al folio 2015 del Lº 4º de Estatutos.

P A S I V O

Acreedores por mercaderías	$	458.804.67				
Acreedores por leyes soc.	"	1.826.13				
Acreedores por cobranzas	"	1.793.20	$	462.424.00		
Provisiones para impuestos y cargas sociales			"	4.662.41		
Capital suscrito e integrado	$	50.000.00				
Saldo de utilidades del ejercicio anterior	"	3.327.67				
	$	53.327.67				
Pérdida del ejercicio	"	5.930.38	"	47.397.29	$	514.483.70
Cuentas de orden:						
Bancos por garantías otorgadas			$	470.00		
Documentos vencidos pendientes de cobro			"	15.716.50	"	16.186.50
					$	530.670.20

Según consta en el libro Inventario, folios 6 y 7.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 28 de diciembre de 1964 e inscripta en el Registro Público de Comercio con el Nº 315 al folio 2015 del libro 4º de Estatutos.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 31 DE AGOSTO DE 1964

DEBE		
Gastos de administración	$	27.362.35
Impuestos	"	13.069.33
Cargas sociales	"	10.140.62
Descuentos concedidos	"	8.555.78
	$	59.128.08
HABER		
Explotación de mercaderías	$	52.922.66
Intereses ganados	"	275.04
Pérdida del ejercicio	"	5.930.38
	$	59.128.08

Según consta en el libro Inventario, folios 6 y 7.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 28 de diciembre de 1964, e inscripta en el Registro Público de Comercio con el Nº 315 al folio 2015 del Lº 4º de Estatutos.

$ 1.464.00 1|pub. — 02190

LAVADERO NACIONAL DE LANAS E INDUSTRIAS ANEXAS S. A.

EJERCICIO 1963|964
BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1964

ACTIVO				
Inmuebles			$	885.700.00
Maquinarias, instalaciones, muebles y útiles			"	171.600.00
Material rodante			"	39.200.00
Lanas			"	1:108.914.10
Combustibles y materias primas			"	400.690.30
Caja			"	1.658.83
Bancos - m|nacional			"	138.121.14
Bancos - m|extranjera			"	437.60
Títulos			"	18.145.00
Cuentas corrientes			"	68.591.22
Documentos a cobrar			"	30.573.20
Varios deudores			"	198.122.42
Acciones a emitir			"	1:500.000.00
Acciones depositadas en garantía			"	120.000.00
			$	4:681.753.81
PASIVO				
Capital realizado			$	1:500.000.00
Capital autorizado a emitir			"	1:500.000.00
Fondo de reserva			"	1:456.501.03
Depositantes de acciones			"	120.000.00
Pérdidas y ganancias:				
Saldo anterior	$	62.781.81		
Ganancias ejercicio 1963|64	"	42.470.97	"	105.252.78
			$	4:681.753.81

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

GANANCIAS		
Mercaderías	$	1:323.621.74
	$	1:323.621.74
PERDIDAS		
Sueldos, jornales, aguinaldos	$	594.533.55
Cargas sociales	"	261.091.08
Impuestos	"	52.056.03
Comisiones, intereses, corretajes	"	13.438.68
Derechos de Aduana y Puerto	"	269.124.39
Gastos generales	"	90.907.04
(1) Ganancias del ejercicio 1963|1964	"	42.470.97
	$	1:323.621.74

(1) Las utilidades quedan en cuenta.

Los precedentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de enero de 1965.

Y se hallan copiados en el folio 16 del Copiador de "Facturas Nº 34", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de noviembre de 1963 y anotado con el Nº 8646 a fojas 83 del libro respectivo Nº 14.

$ 1.104.00 1|pub. — 01983

PROINSA S. A.

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE SETIEMBRE DE 1964

ACTIVO			PASIVO		
Caja	$	43.754.87	Acreedores varios	$	54.741.46
Bco. de Casupá, cta. cte.	"	20.514.45	Caja de Jubilaciones de Ind. y Com.	"	9.110.02
Bco. Mercantil, cta. cte.	"	658.97	Caja de Compensaciones Nº 23	"	239.86
Muebles, útiles e instalaciones	"	86.381.05	Alquileres a pagar	"	3.218.00
Bco. de Prod. y Consumo, cta. garantía alquileres	"	21.000.00	Oficina de Impto. a la Renta	"	5.000.00
			Total del pasivo	$	72.309.34
Total del activo	$	172.309.34	Capital integrado	"	100.000.00
				$	172.309.34

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DURANTE EL PERIODO 1ºMAY.|63 AL 30|SET|64

PERDIDAS		
Alquileres	$	55.785.10
Sueldos	"	57.488.47
Publicidad	"	81.494.59
Aportes jubilatorios	"	11.928.45
Asignaciones Familiares	"	3.224.30
Impuestos	"	21.819.74
Seguros	"	489.60
Gastos generales	"	35.726.63
Gastos de administración	"	71.592.12
Comisiones pagadas	"	48.001.58
Utilidades ejercicio	"	72.794.33
	$	460.344.91
GANANCIAS		
Comisiones cobradas	$	456.889.27
Intereses y descuentos	"	3.455.64
	$	460.344.91

Este estado de Situación fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de diciembre de 1964, y consta escriturado a folios 13 y 14 del libro Inventario, certificado el 22 de julio de 1963.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES
DEL EJERCICIO 1º|Oct.|63 — 30|Set.|64
Aprobado por las Asambleas de Accionistas realizadas el 11|Mayo|64 y el 18|Diciembre|64

Utilidades líquidas ejercicio 63|64			$	72.794.33
Dividendo provisorio al 31|III|64 s|resolución de Asamblea Gral. Extr. del 11|V|64	$	106.590.84		
Saldo resultado ejercicio 62|63			"	831.89
Reintegrado por los Sres. Accionistas			"	32.964.62
	$	106.590.84	$	106.590.84

De acuerdo a lo que antecede, surge que las utilidades líquidas de pesos 72.794.33 se repartieron en su totalidad, significando un porcentaje de 72.79433% sobre el capital integrado.

$ 1.608.00 1|pub. — 01708

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES

Por el artículo 12 de la ley 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances, en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el Diario Oficial el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días de cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas".